

BIBLIOTECA

DE

AUTORES MEXICANOS

HISTORIADORES.



OBRAS

DE

D. J. GARCÍA ICAZBALCETA.

TOMO IX.

BIOGRAFIAS

IV

MÉXICO.

IMP. DE V. AGÜEROS, EDITOR
Cerca de Sto. Domingo No. 4

1899



CRISTOBAL COLÓN,

DESCUBRIDOR DEL NUEVO-MUNDO.



AL paso que la historia nos ha conservado menudas noticias de hombres insignificantes levantados del polvo por un capricho de la fortuna, ha dejado oscurecerse en el olvido cuanto concierne en los primeros años de la vida de Colón. Su hijo é historiador D. Fernando, que mejor que nadie pudiera habernos instruido, prefirió apuntar las opiniones ajenas sin declarar la suya propia. Los primeros capítulos de la *Vida del Almirante*, son, como dice un escritor moderno, una mezcla hipócrita de altivez y de filosofía, que oculta mal el deseo de dejar traslucir lo que no hay ánimo para declarar abiertamente. Nada quiso decir con certeza acerca de la patria y padres de Colón, ni aun fijar el año de su nacimiento; y

las más laboriosas investigaciones de los modernos apenas han podido dar alguna luz sobre estos puntos, por la falta casí absoluta de documentos y testimonios contemporáneos. Más de diez lugares han reclamado la honra de haber sido cuna del ilustre descubridor: Génova, Cogoleto, Bugiasco, Finale, Quinto, Nervi, Savona, Palestrella, Arbizoli, Cosseria, el valle de Oneglia, el castillo de Cuccaro, la ciudad de Plasencia y Pradello, han alegado derechos más ó menos fundados. Esta cuestión, debatida con todo el acaloramiento del patriotísmo provincial, no ha llegado todavía á un desenlace satisfactorio; pero todas las probabilidades del triunfo están hasta ahora por la ciudad de Génova. Los contemporáneos de Colón le han llamado constantemente *genovés;* y aunque esta palabra pudiera servir sin violencia para designar al natural de cualquiera aldea ó caserío en los alrededores de aquella ciudad, parece que limitan su significado las expresiones del mismo Colón, quien en la *Institución del Mayorazgo,* cuyo documento se conserva sin ninguna duda acerca de su autenticídad, dice expresamente hablando de Génova, *de ella salí y en ella nací.* (Navarrete, Col. de Viajes, to mo II, págs. 228 y 232.) No ha bastado es te testimonio para que los otros lugares re-

nuncien á sus pretensiones: Cogoleto en particular muestra aún á los viajeros la supuesta casa del descubridor, especie de cabaña en la orilla del mar, donde se lee, entre otras inscripciones, este hermoso verso latino:

"Unus erat mundus; duo sint, ait iste; fuere."

Todavía en estos últimos años y cuando la cuestión parecia ya terminada, ha venido á aumentarse el número de los pretendientes: los periódicos de Francia anunciaron el hallazgo, nada menos que de la partida de bautismo de Colón, nacido según ella en Calvi, cíudad de la Córcega; pero como no ha vuelto á hablarse de tan importante descubrimiento, que sería preciso resultase probado de la manera más indudable para ser digno de crédíto, podremos dispensarnos de dárselo, relegándole á la categoría de las fábulas inventadas diariamente en aquel país para saciar la curiosidad de los lectores, y halagar la vanida nacional.

Si aun permanece incierta la patria de Colón, es todavía más dudoso el año de su nacimiento. Las diferentes combinaciones que se han hecho dejan una incertidumbre de *veinticinco años*, nada menos. Tantos son los corridos desde 1430, que es el año

que resulta de los datos combinados del P. Casas y de P. Mártir de Anglería (no Ramusio, como dice Navarrete, t. I, p. LXXIX) hasta el de 1455, que es el que se deduce de las fechas que cita el mismo almirante en su carta de Jamaica, 7 de Julio de 1503. Entre ambos extremos encontramos adoptados por varios autores los años 1436, 41, 45, 46, 47 y 49: la opinión que nos parece más probable es la que elige el año de 1436; y acaba de adquirir nuevo peso con haberse adherido á ella el barón de Humboldt. (*Examen de l'histoire de la geographie du Nouveau Continent*, tom. II, p. 112; tom. III, p. 353) Hácese penoso ir contra los datos que ministra el mismo Colón en su carta de Jamaica, y desechar la fecha de 1455 que de ella resulta; pero ya el abate Morelli (*Lettera rarissima*, p. 47) ha observado que donde dice en esta carta "yo vine (á servir á España) de 28 años" es preciso leer 48, alteración muy fácil al poner de molde los números romanos del original. Más sensible se nos hace todavía el apartarnos diez años del parecer del docto historiógrafo de Indias D. Juan Bautista Muñoz, quien en su *Historia del Nuevo Mundo* (p. 42) considera acaecido el nacimiento de Colón *por los años* 1446; pero como la muerte le estorbó la continuación de su obra y la publicación de

los documentos é ilustraciones que tenía ofrecidos, no podemos calificar los datos en que apoyaba su dictamen, aunque no será aventurado suponer que no fueron tan abundantes como los que tuvo á la vista Navarrete (tom. I. p. LXXXI), á quien tenemos á favor de nuestro dictamen.

Más felices han sido las investigaciones de los críticos modernos respecto á la familia y ascendencia de Colón. Parece ya fuera de duda que era hijo de Domingo Colombo (verdadero apellido del descubridor) y de su mujer Susana Fontanarossa; además de dos hermanos menores, Bartolomé y Diego, tuvo también una hermana que casó con un tocinero (pizzicagnolo,) llamado Diego Bavarello. Domingo el padre sobrevivió dos años al gran descubrimiento de su hijo: era fabricante de paños; y aunque su nieto Fernando le representa muy pobre, consta que tenía dos establecimientos en Génova, y que en 1469 trasladó su fábrica y comercio de lanas á Savona. Cuando los ilustres hechos del hijo le hubieron ganado una fama inmortal, muchas familias nobles se le disputaban; y más gloriosa le es esta disputa que una distinguida ascendencia, puesto que ella prueba que su nombre bastaba para dar lustre á un linaje, sin necesitar de títulos extraños que le engrandeciesen.

Estudió Colón las primeras letras en su patria, é hizo algunos adelantos en el dibujo. Desde niño mostró una grande afición á la geografía y una propensión decidida á navegar. Deseoso el padre de satisfacer sus deseos, le envío á la universidad de Pavía donde se dedicó al estudio de las matemáticas, la geografía, la astronomía, que por entonces todavía era llamada *astrología*, y la navegación, instruyéndose al mismo tiempo en la lengua latina, que era en aquella época el idioma de las escuelas y el medio de comunicación entre los sabios. No fué mucho el tiempo que permaneció en Pavía; bastante apenas para haber adquirido algún conocimiento de las ciencias que allí estudiaba, de manera que la profunda inteligencia en ellas que mostró después debió provenir de un diligente estudio privado.

Apenas hubo salido de la universidad comenzó su carrera de navegante. Toda esta parte de su vida está envuelta en una completa oscuridad. Sábense algunos sucesos de ella; pero es casi imposible asignarles el orden cronológico que les corresponde. Consta, por ejemplo, que Colón navegó á las órdenes de un pariente suyo del mismo nombre, genovés al servicio de la Francia, el cual tomó partido por Juan de Anjou, duque de Calabria cuando en 1459 armó éste

una expedición con el fin de recobrar el reino de Nápoles para su padre el rey Renato. El mismo Cristóbal Colón nos informa de que durante esta campaña y probablemente hacia 1462, le envió el rey á Túnez con el encargo de apresar una galeota; mas sabiendo la gente que consigo llevaba, que aquella embarcación estaba acompañada de otras tres, perdieron el ánimo y quisieron volver á Marsella por refuerzos. Colón fingió condescender con sus deseos; mas durante la noche mudó el rumbo sin que nadie lo notase, de suerte que cuando los suyos pensaban entrar en Marsella se encontraron sobre las costas de Túnez. Esta estratajema guarda cierta analogía con la que después empleó en su primer viaje á la América para disminuir el temor de su gente, é indica ya la firme resolución de que tantas pruebas había de dar en el curso de su agitada vida. Nos queda también noticia cierta, dada por el mismo almirante, de que en 1477 (ó 67 como otros quieren, suponiendo una errata) hizo un viaje á las regiones árticas, avanzando cien leguas mas allá de la *última Thule,* es decir, la Islandia. El viaje que dice haber hecho al fuerte de San Jorge de la Mina, en la costa de Guinea, debe ser posterior al año 1481, porque entonces se construyó aquella fortaleza, y aun es-

tá por señalar la fecha de una expedición al archipiélago de que igualmente se tiene noticia por los escritos del mismo Colón. «Veinte y tres años he andado por el mar,» dice, «sin salir de él por tiempo que deba descontarse; ví todo el Levante, y el Poniente y el Norte, Inglaterra, y he navegado á Guinea.» No queda, pues, duda de que Colón era un navegante experimentado y endurecido en los trabajos de la vida marítima, aunque sean tan escasas las noticias que nos quedan de sus expediciones anteriores al gran descubrimiento que le inmortaliza.

Para poder coordinar en algún modo las fechas de ellas, es preciso dar por sentado que algunas se verificaron durante la residencia de Colón en Portugal, y que ésta no fué tan constante como generalmente se ha creído. Aparece de los documentos conocidos, que residió en aquel reino de 1470 á 1484; pero la causa de su primera llegada á él no se sabe con certeza. Su hijo y biógrafo D. Fernando nos dice, que cuando su padre navegaba con un pariente suyo, famoso corsario, llamado Colombo *el mozo* para distinguirle del otro Colombo antes mencionado, se halló en el ataque que dió su comandante cerca del cabo de San Vicente, á cuatro galeras de Venecia que iban á Flandes ricamente cargadas; empeñóse con ellas

un reñido combate que duró todo el día, y el buque en que se encontraba Colón se aferró con una de las galeras, trabándose de tal suerte con cadenas y ganchos que llegó á ser imposible el poder separar ambas embarcaciones. En tal estado se prendió fuego á la galera, y siendo evidente la pérdida de ambos buques, no quedó otro recurso á sus tripulaciones que arrojarse al agua para conservar alguna esperanza de vida. Colón fué de los que que tomaron este partido; pudo asir un remo, y como era experto nadador, *con la ayuda de Dios que para mayores cosas le quiso salvar*, logró ganar la costa, que distaba dos leguas, aunque tan estropeado, que tardó muchos días en reponerse. Viéndose cerca de Lisboa pasó á esa capital, donde halló tan buena acogida en sus paisanos residentes en ella, que determinó fijar allí su residencia. Tal es la historia que nos refiere D. Fernando, acogida después sin examen por muchos escritores; pero prescindiendo de las circunstancias inverosímiles que la acompañan, se falsifica del todo, advirtiendo que el sangriento episodio que forma la acción principal no ocurrió hasta 1485 cuando ya Colón había salido de Portugal. Y perderíamos el tiempo si nos empeñásemos en buscar una causa inmediata para su resolución de ir á aque-

lla corte, cuando la fama de los descubrimientos ejecutados bajo la protección del infante D. Enrique, era más que suficiente para atraer á un hombre tan dado á la vida marítima como lo era Cristóbal Colón.

Establecido ya en Lisboa, conoció en una iglesia á una señora noble llamada D.ª Felipa Muñiz de Perestrello, con la que á poco contrajo matrimonio. Era hija de Bartolomé Muñiz de Perestrello, caballero italiano ya difunto, navegante distinguido, que había colonizado y gobernado la isla de Porto Santo. Los nuevos desposados fueron á vivir con la madre de la esposa. Notando ésta el interés que su yerno tomaba en las cosas del mar, solía referirle cuanto había llegado á su noticia acerca de los viajes y descubrimientos de su difunto marido, y le entregó todos sus mapas, derroteros y demás papeles. Por entonces se cree que hizo Colón algunos viajes á la costa de Guinea, y mientras permanecía en su casa proveía al sustento de su persona y familia dibujando mapas, en cuyo ejercicio él mismo se alaba por diestro. Aunque sus medios no eran muy abundantes, destinaba una parte de sus ganancias á la educación de sus hermanos menores y al socorro de su anciano padre en Génova. De Lisboa se trasladó por algún tiempo á la isla de Por-

to Santo donde su esposa heredó algunos bienes, y durante su permanencia allí le nació el primer hijo á quien llamó Diego.

Colocado así Colón en las fronteras del mundo conocido, apasionado por las empresas marítimas, en todo el vigor de su edad y con la vista fija de continuo en la imensidad del océano, comenzaron á brotar en su ardiente imaginación las primeras ideas del vasto proyecto que el mundo entero no acertó á comprender hasta que le vió realizado. Es un estudio del mayor interés el seguir los pasos en cuanto nos es posible á esta concepción gigantesca, examinar los fundamentos en que comenzó á apoyarse, y los grados sucesivos de su desarrollo.

La fama de las riquezas de las regiones orientales del Asia se mantuvo viva en Europa durante los agitados siglos de la edad media. Poco se había hecho en verdad para explorarlas; pero las expediciones aisladas de algunos monjes ó mercaderes que se internaron en aquellos países, y referían á su vuelta las maravillas que habían visto ó creído ver, contribuyeron á llamar la atención de los europeos hacia aquellos rumbos. Entre estos atrevidos viajeros ninguno alcanzó tanta fama como el veneciano Marco Polo, que después de una larga residencia en el Oriente logró volver á su

patria á principios del siglo XIV; ni tampoco hubo otro cuyas relaciones contribuyesen más á inflamar la imaginación de los europeos. Sin una breve idea de la narrativa de Marco Polo, es casi imposible explicar muchos pasajes de la vida de Colón, y menos seguir el hilo de sus conjeturas

La principal residencia del Gran Khan ó soberano de los tártaros era, según Marco Polo, la ciudad de Cambalú (Pekín), en la provincia de Catay (China). Esta ciudad tenía 25 millas cuadradas de extensión, y sus edificios eran admirables. Sería imposible dar idea de la magnificencia de esta capital, ni de la abundancia de piedras preciosas, perlas, sedas y perfumes que se veían en ella: baste decir que apenas pasaba día sin que entrasen hasta mil carros cargados de estas preciosidades. El palacio del Gran Khan era un grupo de edificios de cuatro millas de circunferencia, resplandecientes de oro y plata. Pero todo esto era poco en comparación de la riqueza de la provincia de Mangi ó Mangui. Su capital Quinsay era la mayor ciudad del mundo, y estaba edificada sobre muchas islas, como Venecia: doce mil puentes de piedra, tan altos que dejaban libre el paso á los mayores navíos, servían para la comunicación interior. A mil y quinientas millas de Mangi se encon

traba en el océano la grande isla de Chipango, que se cree ser el Japón. Sus riquezas excedían los límites de lo creíble: el oro era allí tan abundante como el barro, y no andaban más escasas las perlas y piedras preciosas. El Gran Khan había tomado grande empeño en conquistar esta isla, pero en vano. Al rededor de Cipango el mar estaba cubierto de islas, cuyo número pasaba de siete mil, casi todas habitadas, y ricas de especias, perfumes, y otras preciadas producciones del Oriente.

Sea que se diese ó no crédito en Europa á las maravillosas relaciones de Marco Polo (y consta que se daba mucho), lo cierto era que todas estas producciones venían en efecto del Oriente, y dando un largo rodeo por tierra se reunían en Constantinopla y el Mar Negro, para distribuirse luego por toda la Europa: los italianos, en especial venecianos y genoveses, habían monopolizado este lucrativo comercio, que elevó sus pequeñas repúblicas á un grado increíble de prosperidad.

Deseosos los portugueses de libertarse de este monopolio, y hallar camino por mar á la India para obtener á menos costo sus mercancías, entraron de lleno en la carrera de los descubrimientos marítimos: fué el motor y alma de estas empresas el infante

D. Enrique, hijo del rey Juan I y de Felipa de Lancáster, quien concibió el atrevido proyecto de circunnavegar el Africa.

Considerando el estado de la navegación en el siglo XV, este proyecto era poco menos que una locura. Prevalecían sin contradicción los errores más groseros, y nadie dudaba de la opinión común que consideraba perdido al que se atreviese á doblar el cabo Bojador. El infante apeló á la ciencia para desvanecer estos errores: retirado del bullicio de la corte, se estableció en una casa de campo de Sagres, en los Algarbes, cerca del cabo de San Vicente. Allí, con el océano á la vista formó un observatorio, y reunió en derredor suyo á los principales cosmógrafos y astrónomos de su tiempo: aquella docta academia produjo grandes beneficios, corrigiendo todos los mapas geográficos, y generalizando el uso de la brújula. Con tan poderosos auxilios y con la ilustrada protección del infante, sacudió pronto su timidez la marina portuguesa, y diariamente arrancaba nuevas conquistas al océano. La muerte arrebató á D. Enrique antes que viese logrado su proyecto, y pasaron muchos años para que Gama le llevase á cabo; pero tuvo la satisfacción de dejar á su país en el camino de la prosperidad á que llegó después.

Cuando más grande era el ardor por estas empresas marítimas, arribó Colón á Lisboa. Consideró al punto, que aun cuando los portugueses lograsen su intento de rodear el Africa, esa navegación sería larga y peligrosa, como en efecto lo es. Por otra parte, este camino para la India estaba cerrado para otra nación católica en virtud de la bula que habían obtenido del Papa los portugueses, en que se les concedía el dominio de las tierras que descubriesen hacia Oriente: concesión tan respetada en aquellos días que nadie se hubiera atrevide á ir contra ella. Entonces fué cuando su vasta inteligencia concibió el proyecto de "buscar el Oriente por el Occidente," como él mismo dice para traer á la Europa por un camino más breve y fácil todas las riquezas de aquellos países. Este era, pues el fin de la empresa de Colón: veamos aho' ra las razones en que fundaba la posibilidad de llevarla á efecto.

A los delirios de algunos filósofos antiguos, sobre la forma de la tierra, que suponían llana y cubierta del cielo con una bóveda, había sucedido la creencia universal de su figura esférica. Nacía de ahí naturalmente la idea de la posibilidad de rodearla: pero de admitir esta posibilidad en teoría á ejecutarla en la práctica había una

distancia tan enorme que el trascurso de muchos siglos de nada había servido para acortarla. Destituido el navegante del auxilio de la brújula, se contentaba en aquellos remotos tiempos con mantenerse tímidamente apegado á las costas conocidas; y aun cuando después el maravilloso descubrimiento de esta inexplicable propiedad del imán vino á ofrecerle un guía seguro en el inmenso desierto de las aguas, la imperfección de los instrumentos astronómicos y la fragilidad de las naves oponían insuperables obstáculos á sus esfuerzos. Contentáronse, pues, los antiguos con vanas especulaciones: Aristóteles indica que la distancia de la Europa á la extremidad del Asia oriental era más corta de lo que se creía; Platón con su *Atlántida*, dió materia de largos estudios á todos los geógrafos que le sucedieron: Séneca el filósofo, en un arrebato de entusiasmo al comparar la inmensidad de los espacios celestes con la pequeñez del planeta que habitamos, exclama: "¿Cuánto hay, pues, desde las últimas riberas de la España hasta la India? El espacio de muy pocos días, si la nave halla vientos favorables." Otros geógrafos confirman con más ó menos expresión las mismas creencias; pero nadie avanza tanto como el otro Séneca, ó quien fuere el autor de las tragedias,

en la famosa profecía casual del coro del 2° acto de la *Medea*, que á los catorce siglos recibe su entero cumplimiento.

Infundia nuevo ánimo á Colón para su empresa, la desproporcionada extensión que Tolomeo y otros antiguos geógrafos daban á las regiones orientales del Asia, de tal suerte que, á su juicio, venían á quedar mucho más vecinas que lo que realmente son á las costas occidentales de la Europa. Por otra parte habíase propagado el error del geógrafo árabe Alfragán ó Al Fragani, quien disminuyendo la extensión de los grados terrestres, reducía considerablemente la circunferencia del globo. Ambas opiniones reunidas acortaban tanto el tránsito por el océano, y disipaban de tal manera el mayor obstáculo del proyecto de Colón, que éste se mantuvo siempre adherido á ellas. "El mundo es poco," escribía á los soberanos de Castilla todavía durante su último y más penoso viaje; "digo que el mundo no es tan grande como dice el vulgo." Hé aquí cómo dos de los más grandes errores geográficos de los antiguos, produjeron el mayor descubrimiento que registra la historia en sus anales. Colón contaba hallar las islas vecinas á la costa del Asia más cerca aun de lo que realmente estaban las del Nuevo Continente: la idea de encontrar

nuevas tierras en su camino sólo era para él una cosa secundaria; pero si estas tierras no hubiesen existido es muy probable que el océano hubiese tragado al atrevido descubridor y á sus frágiles carabelas.

A estas razones tomadas de los autores antiguos, mirados entonces con un supersticioso respeto y á cuyo estudio se entregó con ardor, juntaba Colón otros indicios prácticos. Un Martín Vicente, piloto al servicio del rey de Portugal, le dijo que navegando muchas leguas al Oeste del cabo de San Vicente, sacó del agua un trozo de madera tallado al parecer con instrumentos que no eran de hierro; y como los vientos le traían de Occidente podía venir de alguna tierra desconocida en aquel rumbo. Pedro Correa, casado con una hermana de la mujer de Colón, navegante también y que tuvo por algún tiempo el gobierno de Porto-Santo, le dió igual noticia de otros maderos semejantes recogidos en aquella isla y de unas cañas de extraordinaria magnitud como las que Tolomeo describe en lo último de la India. Los habitantes de las Azores referían también haber arribado á sus costas unos pinos de especie ignota, y sobre todo dos cadáveres de hombres cuya fisonomía no se asemejaba á la de ninguna de las razas conocidas.

El afán de las tierras occidentales llegó al punto, no sólo de creer en la existencia de ellas, sino aun de asegurar que se habían visto. Así sucedió con la imaginaria isla de San Borondón, llamada así del nombre de un sacerdote escocés que se decía haber desembarcado en ella corriendo el siglo VI. Los habitantes de las Canarias afirmaban que en los días serenos se veía con claridad al Occidente, y este fenómeno óptico, que pudiera tener alguna analogía con el de la *Fata Morgana* observado en las costas de Sicilia, produjo repetidas expediciones en busca de la imaginaria isla, que jamás pudo ser hallada. La misma suerte corrió la isla de las *Siete Ciudades*, lugar de refugio de siete obispos católicos que salieron huyendo de la invasión de los moros en España; y burlados los navegantes en sus esfuerzos para alcanzar estas tierras fantásticas, apelaron, para explicar su derrota, á las islas flotantes que menciona Plinio.

Examinadas cuidadosamente por Colón todas estas opiniones y señales, se iba afirmando cada vez más en la posibilidad de su empresa, cuando supo que el famoso médico y astrónomo florentino Paulo Toscanelli había escrito al canónigo de Lisboa Fernando Martínez, una carta relativa al

mismo proyecto que tanto le desvelaba. Al punto escribió á Toscanelli, quien por respuesta le envió, con fecha 25 de Junio de 1474, una copia de la carta escrita á Martínez y del mapa que la acompañaba, elogiando al mismo tiempo su determinación y pintándole como muy fácil y segura la travesía por el océano; todo lo cual confirmó con más extensión en otra carta escrita poco después. Aunque la aprobación de un sabio tan distinguido como Toscanelli debió complacer infinito á Colón é infundirle grande ánimo, no por eso se rebaja nada su mérito, como han pretendido algunos. De las especulacianes abstractas de Toscanelli, encerrado en su gabinete, á la resolución de entregarse á mares desconocidos en una frágil nave, hay notable diferencia; y sobre todo, las cartas del astrónomo florentino le afirmaron en sus opiniones, pero no las produjeron, y la gloria original del pensamiento pertenece toda entera á Colón.

Gloria tan inmensa no podía dejar de serle disputada. «En todas las épocas de una civilización adelantada,» dice el célebre Humboldt, «ha sucedido con los descubrimientos geográficos lo mismo que con las invenciones en las artes, y con estas grandes concepciones en la literatura y las cien-

cias por cuyo medio trata de abrirse un nuevo camino el espíritu humano. Se empieza por negar el descubrimiento mismo ó la exactitud de la concepción: se niega luego su importancia, y por último su novedad.» El gran descubrimiento de Colón hubo de pasar por iguales vicisitudes. Libróse de la negativa de su realidad, gracias á las pruebas que el descubridor cuidó de traer consigo, pero el empeño de apocar el Nuevo-Mundo casi nació con él y produjo inexplicables disgustos á Colón. Cuando el tiempo hubo ya manifestado el inmenso valor de su descubrimiento, entonces se empezó á trabajar en atribuir á otros la gloria de haberlo verificado antes que él. Celosos los españoles de confesarse deudores á un extranjero de la pos esión del Nuevo-Mundo, fraguaron una conseja que apareció por primera vez refugiada tímidamente en las páginas de Oviedo (1535,) como una fábula del vulgo, y con pormenores diminutos y vagos. Apadrinóla después Gomara (1552) presentándola ya como hecho indudable, y con su autoridad la acogieron otros escritores; pero no adquirió la verdadera forma de historia hasta que la incluyó el Inca Garcilaso en sus *Comentarios Reales del Perú* (1609.) Escribe en el cap. 3 de su lib. 1.º, que "çerca del año de 1484, uno más ó menos,"

un piloto, natural de Huelva, llamado Alonso Sánchez de Huelva, navegando de las islas Canarias á la de Madera fué arrebatado por una tormenta que le llevó á una isla desconocida, que se creía ser la Española. Volvió de allí á Europa; pero tan estropeado de las fatigas del viaje, que poco después de su arribo falleció en la casa de Colón, donde se hallaba hospedado. En agradecimiento por su buena acogida, legó á éste sus mapas y derroteros, los cuales le dieron la primera idea del Nuevo Mundo, y le sirvieron de guía para encontrarle. La poca autoridad en que descansa hecho tan notable, ha sido causa de que se le tenga por infundado y fabuloso; mas bastaría para darle esta calificación, la certeza de que en 1474, diez años antes de la fecha señalada al fingido descubrimiento, había escrito ya Colón las cartas á Toscanelli.

Martín Behem (llamado por los españoles Martín de Bohemia,) geógrafo y viajero distinguido, natural de Nuremberg, donde nació en 1430, fué presentado después como autor del primer descubrimiento. Tan pobres eran las pruebas de sus defensores, que sus pretensiones cayeron en olvido, hasta que en 1786 las revivió en Nueva York un francés llamado Mr. Otto. Pero la refutación no se hizo aguardar mucho, y fué tan

satisfactoria la que Cladera publicó en 1794, que nadie ha vuelto á defender los pretendidos derechos de Martín de Bohemia.

Mejor fundada parece, según documentos no há mucho publicados, la opinión de que los noruegos ú otros septentrionales, llegaron á las costas de la América en los siglos X y XI. El asunto, sin embargo, está envuelto todavía en mucha oscuridad, ni hay certeza de la verdadera situación de las tierras que se dice fueron colonizadas por ellos. Lo indudable es, que este conocimiento del Nuevo-Mundo en Europa, si existió, fué transitorio y circunscrito á un pequeño espacio. En la época de Colón y mucho después, nadie recordaba estas lejanas y antiquísimas expediciones, que no sirvieron para establecer una comunicación permanente. No ha faltado quien ose avanzar que en el viaje que Colón hizo á la Islandia, adquirió noticia de las navegaciones de los noruegos ó islandeses, de donde le vino la primera idea de su descubrimiento. Tal aserción carece de todo fundamento; mas suponiéndola exacta, ¿qué luz pudiera dar á Colón la noticia vaga de la existencia de una costa allá en el septentrión? Si hoy las expediciones de los noruegos presentan algún interés en la historia de la América, es porque sabemos lo que entonces no se sa-

bía ni se supo en muchos años, y es que la tierra que se supone haber ellos descubierto corre sin interrupción hasta el cabo de Hornos, y pertenece al continente que descubrió Colón. Suya es, pues, la gloria del primer descubrimiento, sin que nadie pueda arrebatársela, y suyo el mérito de haber arrostrado el primero los misteriosos terrores del océano.

Familiarizados hoy con el espectáculo de este océano, y viéndole surcado por todas partes sin temor, apenas podemos comprender la magnitud de los obstáculos, unos ciertos y otros supuestos, pero no por eso menos temibles, con que había de luchar la empresa de Colón. Si la navegación á lo largo de las costas del Africa casi sin perder de vista la tierra ofrecía tantas dificultades, considérese qué juicio formarían los navegantes, del hombre que proponía engolfarse en aquellos mares desconocidos. El océano Atlántico era mirado con una especie de terror supersticioso, y como un caos impenetrable que ceñía el mundo conocido. Basta oír cuál se expresa á este propósito Edrisi, uno de los principales geógrafos árabes, depositarios del saber en la edad media. "El océano," dice, "ciñe los últimos términos del mundo habitado, y cuanto hay más allá nos es desconocido. Nadie hasta

ahora ha podido averiguar cosa alguna de él, á causa de su difícil y peligrosa navegación, su grande oscuridad, su inmensa hondura y sus frecuentes tempestades; por temor de sus enormes peces y furiosos vientos. Hay sin embargo muchas islas en él, unas habitadas y otras no. No hay marinero que se atreva á surcar sus profundas aguas, ó si lo han hecho algunos, sólo se han mantenido junto á sus costas temerosos de apartarse de ellas. Las olas del océano se levantan tan altas como montañas, pero se mantienen sin romper, porque si reventasen, no habría navío que pudiese resistirlas." Sería inútil extenderse en ponderar estos obstáculos; el simple hecho de haber sido desechadas en todas partes las propuestas de Colón, calificando á su autor de visionario, habla más alto que cuanto pudiéramos añadir.

Rico el descubridor con tantas y tan seguras noticias, vivificadas por largas meditaciones, comenzó á pensar en procurarse los medios de llevar á efecto sus designios. Dícese que como buen hijo ofreció primero sus servicios á su patria Génova; pero no fueron admitidos. Dirigióse entonces naturalmente al soberano en cuya corte residía y que tanto ardor mostraba por los descubrimientos. Presentó, pues, su proyecto al

rey D. Juan II, quien le oyó con agrado y mandó examinar sus propuestas á una junta compuesta de sus dos médicos Rodrigo y José, grandes astrónomos y cosmógrafos, y de su confesor Fr. Diego Ortiz, obispo de Ceuta, español tenido por muy letrado, y conocido comunmente por *Calzadilla*, del nombre del lugar de su nacimiento. Aquella sabia junta declaró extravagante y fantástico el proyecto. No satisfecho el rey reunió su consejo y le pidió opinión: allí también se opuso Calzadilla, la decisión fué igualmente desfavorable, y quedó desechada la propuesta de Colón.

Mas conociendo algunos consejeros, en especial Calzadilla, que el rey quedaba disgustado de su dictamen y mantenía una secreta inclinación á la empresa, le propusieron un medio de intentar el logro de todas sus ventajas, sin exponerse al ridículo de haber tratado formalmente con un visionario, si acaso sólo resultaba una quimera. El rey en mala hora se olvidó de su habitual justicia y generosidad, y cometió la flaqueza de permitirles ejecutar su plan. Entonces pidieron á Colón sus mapas y papeles, como para juzgar con más conocimiento de causa; y mientras le hacían aguardar su parecer, despacharon una carabela en la dirección indicada. Partió la embarcación de

las islas de Cabo Verde é hizo rumbo al Poniente durante algunos días: alteróse el tiempo, y como los pilotos no tenían interés ninguno en tal viaje, ni veían más que olas y más olas, perdiendo el ánimo se volvieron á las islas de Cabo Verde, y de allí á Lisboa, donde para excusar su falta de resolución calificaron el proyecto de disparatado é irracional.

Tan insigne superchería llenó de indignación á Colón, y aunque el rey dicen que le instaba para renovar los tratos, se negó redondamente á ello. Su esposa habín muerto hacía algún tiempo, y rotos así los lazos domésticos que le retenían en Portugal resolvió alejarse de un país donde le habían tratado con tan poca fe. Embebido en sus proyectos de incalculable riqueza había dejado arruinar sus propios negocios, y andaban éstos tan mal que corría peligro de ser preso por deudas. Esta se cree haber sido la causa de su salida secreta de Portugal á fines de 1484, llevando consigo á su hijo Diego, muy niño todavía.

Volvemos á encontrarnos de nuevo en la oscuridad Un año se pasa sin que podamos seguir las huellas de Colón. Se ha dicho que fué á Génova á repetir en persona la propuesta que tenía hecha por escrito, y siendo otra vez desechada, pasó á Venecia con

el mismo fin, donde tuvo igual resultado desfavorable. Todo esto, aunque posible, no tiene prueba alguna. Lo más seguro parece ser que visitó entonces á su anciano padre y le ayudó en lo que pudo: hizo también que su hermano Bartolomé pasase á Inglaterra á presentar las mismas propuestas á Enrique VII, y él se encaminó á España en el mayor estado de pobreza.

Cerca del pequeño puerto de Palos, junto á Moguer, en Andalucía, existe un convento llamado Santa María de la Rábida. A la puerta de este convento, ocupado entonces por frailes de la orden de S. Francisco, llegó cierto día un extranjero *á pie*, conduciendo de la mano á un niño, y pidió un poco de pan y agua para su hijo. Aquel extranjero que se presentaba en tan triste estado, era Cristóbal Colón, y el niño su hijo Diego. No se sabe de donde venía é iba á Huelva en busca de un cuñado suyo. El aspecto de aquel extranjero, acompañado de un niño, llamó la atención del guardián Fr. Juan Pérez de Marchena: entró en conversación con él, le hizo entrar, y le hospedó en el convento. Colón, como era natural, le habló de su proyecto favorito; pero el guardián, aunque era hombre inteligente en tales materias, desconfió de su propio juicio, é hizo venir á su amigo García Fernández, médi-

co del vecino pueblo de Palos, y que pasaba por saber algo de astronomía. Ambos quedaron plenamente convencidos de la exactitud del juicio de Colón, y abrazaron con ardor sus ideas. Opinaron también en favor suyo varios pilotos experimentados que fueron consultados durante las conferencias del convento; pero nada pesó tanto en la balanza, como el auxilio de Martín Alonso Pinzón, vecino de Palos, uno de los principales pilotos de aquel tiempo y tronco de una familia de ricos y distinguidos navegantes. Este no sólo aprobó completamente el proyecto de Colón, sino que se ofreció á ayudarle con su persona y sus bienes. De esta manera, en un rincón de España, y en la soledad de un convento, hallaba aquella empresa la acogida que había buscado en vano, y aun buscó por mucho tiempo, en las cortes y entre los sabios.

Convencido ya Fr. Juan Pérez de la importancia del intento de Colón, le instó para que pasase á la corte y le propusiese su empresa á los soberanos de Castilla. Ofreció darle una carta de recomendación para Fr. Hernando de Talavera, confesor de la reina Dª Isabel, por cuyo medio obtendría al punto una audiencia. Pinzón ofreció por su parte los dineros necesarios para el viaje, y el guardián se encargó del cuidado y

educación del niño Diego. Protegido de este modo, y lleno de nuevas esperanzas, dejó Colón el convento en la primavera de 1486, y se encaminó para Córdoba, donde á la sazón se encontraba la corte.

El estado de las cosas á la llegada de Colón, no podía ser más desfavorable para sus designios. Absorbida toda la atención de los reyes Católicos en la guerra emprendida para arrancar á los árabes el último baluarte de su dominación en España, no tenían tiempo de dar oídos á las propuestas de un extranjero desconocido que venía ofreciendo cosas tan grandes, que su misma grandeza les servía de descrédito. Fr. Hernando de Talavera, que era su única esperanza, hizo muy poco caso de la carta de recomendación. Colón no pudo obtener una audiencia, y aun se cree que durante mucho tiempo sus propuestas no llegaron á noticia de los soberanos.

En el entretanto, permanecía en Córdoba ganando un escaso sustento con hacer cartas y planos; su humilde traje y su pobreza formaban tan extraño contraste con la magnificencia de sus proyectos, que era burlado y tenido comunmente por un visionario, y llega á decirse que los muchachos le señalaban por las calles como á un loco! Durante esta época de abatimiento y aban-

dono, tuvo Colón amores con una dama principal de Córdoba llamada Dª Beatriz Enríquez: estos amores nunca terminaron en matrimonio, pero resultado de ellos fué al fin el nacimiento de un hijo, que se llamó D. Fernando, y á quien siempre trató Colón en términos de perfecta igualdad con el legítimo D. Diego.

La constancia con que un extranjero pobre y desvalido, urgía por acercarse al trono, comenzó á llamar la atención de algunos personajes de la corte: el contador mayor Alonso de Quintanilla le hospedó en su casa, y también entró en la gracia del nuncio del Papa, Antonio Geraldini, y de su hermano Alejandro, preceptor de los hijos menores de Fernando é Isabel. Estos amigos le presentaron al gran cardenal D Pedro González de Mendoza, llamado el tercer rey de España: halló en él buena acogida, y por su medio pudo lograr al fin la audiencia que tanto deseaba. Apareció Colón ante los reyes con toda la dignidad que le inspiraba el profundo convencimiento de la grande importancia de su empeño. Oyóle con atención el rey, y comprendió desde luego que aquellas ideas no iban tan destituidas de fundamento; su ambición se despertaba á la sola promesa de mayores y más ricos descubrimientos que los de la

vecina nación portuguesa, y así dió orden á Fr. Hernando de Talavera, de que hiciese juntar los más distinguidos astrónomos y cosmógrafos del reino, para que ante ellos expusiese Colón los fundamentos de su teoría, y calificasen, después de un detenido examen, el crédito que merecieran.

Reunióse esta famosa junta en Salamanca, en el convento de los dominicos de San Esteban, y se componía de profesores de la Universidad, varios eclesiásticos y frailes eruditos. La mayor parte de los individuos de ella venían predispuestos contra Colón: hombres persuadidos de su saber, y en puestos elevados, se inclinan por lo común á mirar con ojeriza á pobres pretendientes sin títulos ni honores. Apenas habló Colón, asaltáronle con textos de la Escritura y doctrinas de los Santos Padres, que contradecían sus argumentos, mezclando también razones cosmográficas, tan pobres y absurdas, que algunas de ellas, cuya memoria se ha conservado, han dado materia para mucha risa, á costa de la sabia junta de Salamanca. Decíanle, por ejemplo, que era inmensa la grandeza del Océano, y apenas bastarían tres años para atravesarle: que si existía otro hemisferio, sería imposible llegar á él por causa del excesivo calor de la zona tórrida, donde los rayos del sol ha-

cían hervir el agua, y por último, que aun suponiendo que una nave llegase á la extremidad de la India, nunca más volvería, porque la misma redondez de la esfera formaría una especie de montaña que la nave no podría subir! Colón satisfacía las objeciones cosmográficas con razones tomadas de los autores antiguos, con la experiencia de los navegantes, y con la suya propia; mas cuando llegó á los textos de la Escritura, vino á hallarse en su verdadero terreno. Hizo á un lado los mapas, y olvidando su saber de navegante, comenzó á exponer y desentrañor aquellos oscuros y misteriosos textos, en que él veía un claro anuncio del feliz resultado de la empresa que proponía Aquella ardiente imaginación, aun más encendida con el continuo meditar, é inflamada por los obstáculos que debía vencer con sólo su energía, llegó al extremo del entusiasmo. Colón no hablaba ya como un sabio que rebate los argumentos de sus contrarios: hablaba como un hombre inspirado que se cree escogido por Dios para llevar á cabo la más gloriosa empresa de los siglos, y para dar cumplimiento á las profecías de la extensión de la verdadera fe por todo el orbe. Su elevada estatura, su blanca cabellera, su majestuoso porte, añadían gran peso á sus elocuentes palabras; muchos in-

dividuos de la junta quedaron vencidos de la fuerza de sus razones; pero los más de ellos se habían atrincherado en la mezquina idea de que era un desatino pensar que un triste y desconocido navegante supiese más que tantos sabios de todos los siglos como ignoraron ó negaron la existencia de tierras occidentales. Contra argumentos tales no había razón que valiese: Colón encontró más docilidad y mejor acogida en los frailes del convento, que en los orgullosos profesores de la universidad. Los dominicos de S. Esteban ponían después entre sus glorias, el haber hospedado y mantenido al descubridor del Nuevo Mundo; tuvo en ello gran parte Fr. Diego de Deza, catedrático de prima de teología, y maestro del príncipe D. Juan, que nombrado después confesor de los reyes, contribuyó mucho al crédito de la empresa. Con todo eso nada se adelantó en las conferencias: la junta celebró después algunas sesiones para pronunciar su sentencia; pero sus individuos nunca pudieron ponerse de acuerdo en una opinión, y como Fr. Hernando de Talavera, encargado por los reyes de este negocio, lo veía con poquísimo empeño, no apresuró su conclusión, ni exigió por entonces el parecer de la junta.

Las esperanzas que Colón había fundado

en el examen imparcial de un cuerpo científico, vinieron, pues, á tierra. Pero las conferencias de Salamanca le habían producido un gran bien: cierto es que el peso de los que habían adoptado sus ideas no alcanzó para inclinar la balanza á su favor, pero sí fué bastante para dar crédito y consideración á su persona: de allí es, que no mirándosele ya como un proyectista vano, sino como á autor de un designio útil é importante, fué agregado a la real comitiva, y participó de todas las franquicias propias de los que seguían la corte.

Continuó en ella sus instancias, acompañando casi siempre á los soberanos españoles, asistió con ellos á las operaciones más importantes de aquella dilatada campaña, y aun se dice que muchas veces tomó parte en ella. Vió el sitio y rendición de Málaga, el de Baza, y la tentativa del árabe fanático que trató de asesinar á los reyes. Durante todo este tiempo, logró que una ú otra vez se le oyese, pero sin obtener nunca una resolución definitiva. En la primavera de 1488 recibió una carta del rey de Portugal, convidándole á volver á sus dominios, y asegurándole de cualquier proceso civil ó criminal que pudiera intentarse contra él, lo que confirma la opinión de que algún negocio de esta clase ocasionó su salida secre-

ta de Portugal. El mismo Colón dice que por estos tiempos recibió respuestas favorables de los soberanos de Francia é Inglaterra; pero estaba resuelto á no retirar su oferta á la España, hasta no perder toda esperanza de acogida.

Cansado al fin de tantos años de dilaciones y de vanas solicitudes, y viendo que en el invierno de 1491 los reyes católicos se disponían para su última campaña contra Granada, resueltos á no levantar el sitio hasta rendirla, instó de nuevo y con más empeño que nunca para que se le diese una respuesta definitiva. Con tal motivo pidieron los reyes á Fr. Hernando de Talavera que les comunicase la resolución de la junta de Salamanca, que hasta entonces ignoraban, y Fr. Hernando les participó que aquella docta corporación había declarado vano é irrealizable el proyecto del descubridor. Mas su persona y empresa habían ganado tanto crédito, que á pesar de tan clara reprobación, los reyes no quisieron romper del todo los tratos, y mandaron se hiciese saber á Colón, que los gastos y cuidados de la guerra no permitían por entonces atender á sus propuestas; pero que tan luego como quedase rendida Granada habría tiempo y disposición para tratar.

Pobre resultado era éste para tantos años

de incertidumbre y espera. Colón vió en la respuesta una negativa mal disimulada, y resolvió buscar en otra parte quien quisiese aceptar su Nuevo Mundo. Pero á España le unían lazos muy fuertes, y antes de abandonar el país quiso probar fortuna con alguno de sus grandes señores que tenían estados en las costas, con puertos y navíos en ellos. Ningunos tan distinguidos por estas circunstancias como los duques de Medinasidonia y Medinaceli, y á ellos acudió Colón. El primero le tuvo por un visionario, y aunque el segundo se manifestó dispuesto á aceptar sus propuestas y á cederle unas carabelas para el viaje, temió luego enemistarse con los reyes entrando en un negocio que ellos tenían pendiente, y desistió de su empresa, contentándose con dar á Colón una carta de recomendación para la reina. Perdída así la esperanza de negociar con los reyes, rechazado por el duque de Medinasidonia y rotos sus tratos con el de Medinaceli, creyó Colón que con seis años de inútiles esperas tenía bien pagada su deuda de hospitalidad á la España. Partió, pues, de Sevilla con destino á reinos extraños; pero antes quiso pasar por el convento de la Rábida para tomar á su hijo Diego y dejarle en Córdoba con el otro hijo D. Fernando.

Luego que el buen guardián Fr. Juan Pérez de Marchena le vió llegar de nuevo á sus puertas, conoció por su aire abatido y su humilde traje, los amargos desengaños que había sufrido en la corte. Pero apenas supo que Colón venía con designios de buscar mejor acogida en países extranjeros, no pudo su patriotismo conformarse con tal pérdida para su nación. Llamó al punto á sus amigos el médico Fernández y el piloto Pinzón: juntos los tres renovaron sus instancias, y se convino en que Fr. Juan Pérez escribiese una carta á la reina, de quien había sido en un tiempo confesor, y cuya respuesta aguardaría Colón en el convento. Aquella pequeña junta oscurecida en un rincón de España, libertó á su país de la desesperación eterna á que debía ser condenado si se fiara de la mezquina sentencia de los presuntuosos sabios y teólogos de Salamanca. El portador del mensaje para la reina fué Sebastián Rodríguez, piloto de Lepe, quien desempeñó tan bien su encargo, que á los catorce días estaba de vuelta en el convento. Había encontrado á la reina en Santa Fe; y aunque ocupada Dª Isabel de los preparativos del último sitio de la vecina ciudad de Granada, contestó al punto á Fr. Juan Pérez, dándole gracias por su buen celo y previniéndole que se pre-

sentase inmediatamente en la corte con expreso encargo de dejar en el entretanto á Colón con buenas esperanzas. El celoso Fr. Juan Pérez, cuyo nombre debe ser grato á ambos mundos, cumplió la orden con tal presteza, que aquella misma noche. á la mitad de ella, montó en su mula y tomó el camino de Santa Fe, á donde llegó con toda felicidad. Su carácter sagrado y su intimidad con la reina le proporcionaron al instante una audiencia Jamás había oído aquella soberana defender con tanto celo la causa de Colón, y su índole generosa cedió fácilmente á la elocuencia del buen fraile, apoyada por las razones de la celebrada marquesa de Moya. Mandó Dª Isabel que inmediatamente volviese Colón; y considerando con su natural perspicacia y delicadeza de sentimientos, que su pobreza no le permitiría hacer la jornada con algún desahogo, mandó librarle desde luego veinte mil maravedís para que cambiase sus vestidos viejos por otros más decentes y comprase una *bestezuela* para el camino. Fr. Juan se apresuró á enviar la carta y los socorros: con tales auxilios y lleno de esperanzas emprendió Colón nuevo viaje al campo de los reyes católicos.

Llegó á tiempo de presenciar la rendición de la ciudad de Granada, último balaurte

de la dominación árabe en la Península: fué testigo de las extraordinarias muestras de regocijo con que tan memorable acontecimiento fué celebrado, no sólo en la España sino en toda la cristiandad, y en el entretanto él permanecia olvidado en un oscuro rincón de la corte, y confundido entre la turba de cortesanos y pretendientes comunes. Pero acabada ya la guerra, había llegado la hora de que los reyes cumpliesen la palabra dada: cumpliéronla, en efecto, mas á los primeros pasos se tropezó con un obstaculo invencible en las altas pretensiones de Colón. Pedía desde luego que se le otorgasen para sí y sus descendientes, los títulos y privilegios de virrey y almirante de todos los países que descubriese, con el diezmo de sus productos, y otras gracias de menor cuantía. Irritáronse los cortesanos que negociaban con él, viendo que un miserable extranjero solicitaba dignidades más altas que las suyas, y no faltó quien le dijese burlando, que era un buen negocio, puesto que nada arriesgaba en caso de mal éxito, y obtenía desde luego tan grande honor y autoridad. A esto replicó Colón ofreciendo contribuir con la octava parte de los gastos, á condición de percibir igual parte de los productos.

A pesar de eso sus propuestas se decla-

raron inadmisibles. Fr. Hernando de Talavera que era uno de los negociadores y siempre vió de mal ojo á Colón y á su empresa, informó á la reina del resultado de las conferencias, declarándole que de todos modos sería empañar el lustre de la real corona el prodigar tan altos honores á un aventurero desconocido; pero que si su empresa se malograba como creía, sería el término de lo ridículo y vergonzoso para la corte de España Aunque las sugestiones de aquel prelado, tropiezo perpetuo de Colón fueron de mucho peso en el ánimo de Dª Isabel, todavía quiso que se diesen algunos pasos para conseguir que el descubridor cercenase algo de sus pretensiones: ofreciéndosele altas y ventajosas condiciones, pero inútilmente, porque resuelto á no ceder ni un ápice, no quiso escucharlas, y los tratos se deshicieron.

Lugar es éste de admirar la constancia y firmeza de Colón, que después de haber consumido ocho ó diez años en solicitudes infructuosas, y cuando ya tocaba al término de sus afanes, prefería comenzar de nuevo tan penosa carrera, antes que descender á concesiones que juzgaba indecorosas para tan alta empresa. Olvidadas su oscuridad y su indigencia, no perdía de vista que tenía en sus manos un nuevo mundo: no

quiso cederlo por lo que él juzgaba un vil precio, y diciendo adiós á sus amigos y á la España, salió de Santa Fe, camino de Córdoba, á principios de Febrero de 1492.

Cuando los pocos amigos de Colón supieron su partida y su firme resolución de pasar á Francia se llenaron de dolor. El principal de ellos, Luis de Santángel, escribano de raciones de la corona de Aragón, determinó tentar un atrevido esfuerzo para impedir aquella desgracia. Solicitó y obtuvo al punto una audiencia de la reina Dª Isabel, y la gravedad y urgencia del caso le prestó ánimo para expresarse con fuego y libertad; aun estaba hablando Santángel cuando llega el contador Quintanilla y esfuerza sus razones: acude luego en su auxilio la marquesa de Moya: inflámase el ánimo de la reina, ya desde antes aficionada á la empresa, y anuncia su resolución de protegerla. Jamás se mostró más grande esta ínclita princesa, como cuando al oponerle el obstáculo de la falta de dinero para el armamento exclamó: «Yo tomo la empresa por mi corona de Castilla, y si no hay dinero en las arcas, tómese el necesario sobre las joyas de mi cámara.»

No llegó el caso de apelar á este último extremo, como vulgarmente se ha creído, porque lleno de gozo Santángel con el con-

sentimiento de la reina, se ofreció á aprontar las sumas necesarias. Salió al punto y á toda prisa un mensajero á caballo en busca de Colón: alcanzóle todavía muy cerca ca de Santa Fe; y aunque al principio dudaba éste si volvería á sufrir los desaires y dilaciones de la corte, determinó acudir al llamado, confiando en la notoria probidad de la reina Dª Isabel.

Fué ya entonces muy fácil ponerse de acuerdo en las condiciones del contrato. Documento tan interesante, que es la base del descubrimiento del Nuevo Mundo, permaneció ignorado 333 años, hasta que en 1825 le publicó el Sr. Navarrete. Es tan breve, que no podemos resistir al deseo de copiarle íntegro. Dice así:

"Las cosas suplicadas é que vuestras Altezas dan y otorgan á D. Cristóbal Colon, en *alguna* satisfacción de lo que ha de descubrir en la mares Océanas, y del viaje que agora, con el ayuda de Dios, ha de hacer por ellas en servicio de vuestras Altezas, son las que siguen:

«Primeramente: que vuestras Altezas, *como señores que son de las dichas mares océanas*, fagan desde agora al dicho Don Cristóbal Colon su almirante en todas aquellas islas é tierras firmes que por su mano ó industria se descubrieren ó ganaren en

las dichas mares océanas para durante su vida, y despues dél muerto á sus herederos é sucesores de uno en otro perpetuamente, con todas aquellas preeminencias é prerogativas pertenecientes al tal oficio, é segund que D. Alonso Enriquez vuestro almirante mayor de Castilla é los otros predecesores en el dicho oficio lo tenian en sus distritos.—*Place á sus Altezas.*—*Juan de Coloma.*

«Otrosí: que vuestras Altezas facen al dicho D. Cristóbal Colon su Visorey y Gobernador general en todas las dichas islas y tierras firmes, que como dicho es él descubriere ó ganare en las dichas mares; é que para el regimiento de cada una y cualquier dellas faga él la eleccion de tres personas para cada oficio: é que vuestras Altezas tomen é escojan uno, el que más fuere su servicio, é así serán mejor regidas las tierras que nuestro Señor le dejará fallar é ganar al servicio de vuestras Altezas.—*Place á sus Altezas.*—*Juan de Coloma.*

«Item: que todas é cualesquier mercadurias, siquier sean perlas, piedras preciosas, oro, plata, especieria, é otras cualesquier cosas é mercaderias de cualquier especie, nombre é manera que sean, que se compraren, trocaren, fallaren, ganaren é hobieren dentro de los límites del dicho Almirantaz-

go, que dende agora vuestras Altezas facen merced al dicho D. Cristóbal, y quieren que haya y lleve para sí la decena parte de todo ello, quitadas las costas todas que se ficieren en ello. Por manera, que de lo que quedare limpio é libre haya é tome la decena parte para sí mismo, é faga della á su voluntad, quedando las otras nueve partes para vuestras Altezas.- *Place á sus Altezas.—Juan de Coloma.*

«Otrosí: que si á causa de las mercadurias que él *tracrá* de las dichas islas é tierras, que así como dicho es se ganaren é descobrieren, ó de las que en trueque de aquellas se tomarán acá de otros mercaderes, naciere pleito alguno en el logar donde el dicho comercio ó trato se terná é fará: que si por la preeminencia de su oficio de Almirante le pertenecerá cognoscer de tal pleito? plega á vuestras Altezas que él ó su Teniente, y no otro Juez, cognozca del tal pleito, é así lo provean dende agora.—*Place á sus Altezas, si pertenece al dicho oficio de Almirante, segun que lo tenia el dicho Almirante D. Alonso Henriquez, y los otros sus antecesores en sus distritos, y siendo justo.- Juan de Coloma.*

"Item: que en todos los navios que se armaren para el dicho trato é negociacion, cada y cuando é cuantas veces se armaren,

que pueda el dicho D. Cristóbal Colon, si quisiere, contribuir é pagar la ochena parte de todo lo que se gastare en el armazon; é que tambien haya é lleve del provecho la ochena parte de lo que resultare de la tal armada.—*Place á sus Altezas.—Juan de Coloma.*

"Son otorgados é despachados con las respuestas de vuestras Altezas en fin de cada un capítulo en la Villa de Sancta Fe de la Vega de Granada, á diez y siete de Abril del año del nasçimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil cuatrocientos é noventa é dos años.—Yo el Rey.—Yo la Reina—Por mandado del Rey é de la Reina.—Juan de Coloma.—Registrada.—Calcena."

Si las firmas de los dos soberanos aparecen en este documento, fué porque así se autorizaban todos los actos públicos de ambas monarquías; pero la empresa pertenecía á la reina Dª Isabel, quien consideró siempre el Nuevo Mundo como propio de su corona de Castilla. D. Fernando, sin embargo, veía con gusto que se intentase el engrandecimiento de la nación española, porque era tal el feliz acuerdo que reinaba entre ambos esposos, que al par que mantenían intactos los derechos á sus respectivos Estados, trabajaban unidos para ensancharlos y engrandeçerlos. Dª Isabel obraba por

motivos aun más nobles: al generoso entusiasmo de su sexo, se unía en su grande alma un vivo deseo de ver extendida la fe católica en aquellas apartadas regiones, que se consideraban muy dispuestas á recibirla. Colón, como ya hemos dicho, creía arribar á las tierras del Gran Khan, y era tan general esta creencia, que los reyes católicos llegaron á darle una carta para aquel soberano.

Concluido ya lo más importante y resuelta la expedición, era preciso dar paso á realizarla. El pequeño puerto de Palos, cerca de Moguer, en Andalucía, fué el escogido para el armamento. Parece que en esta elección debieron de influir mucho las relaciones del futuro descubridor con los hermanos Pinzones, vecinos de allí, y además la circunstancia de que aquella población estaba obligada, en pena de cierta falta, á servir al rey con dos carabelas por espacio de un año. Diéronse al punto las órdenes convenientes para que las dichas carabelas fuesen puestas á las órdenes de Colón, quien fué además autorizado para procurarse y armar otro bajel. Ordenóse también á todas las autoridades respectivas que auxiliasen y protegiesen con todo empeño los aprestos, proporcionando á precios equitativos los víveres y pertrechos necesarios: fueron

libertados de todo derecho los efectos que se suministrasen á los buques, y por último, se mandaron suspender todas las causas civiles y criminales contra los individuos que se embarcasen, no sólo durante su ausencia sino hasta dos meses después de su regreso. Colón, por su parte, obtuvo el título de *Don*, tan raro y honorífico entonces como vulgar en nuestros días, y la reina añadió por impulso propio el señalado favor de nombrar á su hijo mayor Diego, paje del príncipe heredero D. Juan; honor concedido sólo á los hijos de los grandes señores, con cuyo paso descargaba á Colón de un grave cuidado durante su peligroso viaje.

Provisto de tantas y tan amplias facultades, con el ánimo henchido de gozo al ver logrados sus deseos, regresó Colón al convento de la Rábida. Su buen amigo Fr. Juan Pérez, le recibió con los brazos abiertos, y ofreció emplear toda su influencia, que era allí muy grande, para el pronto despacho de los bajeles. El 23 de Mayo hizo leer Colón públicamente las cédulas reales, y requirió á las autoridades de Palos que las cumpliesen. El efecto que produjo tal lectura, fué al principio el de una viva sorpresa; mas reflexionando después con más espacio se llenaron de terror los vecinos, considerando como entregados á una pér-

dida segura los bajeles y hombres que se pedían. Ni lo expreso y perentorio de la real cédula, que fijaba el plazo de diez días para su obedecimiento, ni la influencia de Fr. Juan Pérez, ni todos los pasos y requerimientos de Colón, produjeron efecto alguno. Pasaron muchas semanas, y no se daba traza á comenzar los aprestos, ni se podía conseguir nave alguna.

Nada puede dar mejor idea de la osadía del proyecto de Colón, que esta repugnancia á acompañarle, en unos hombres que eran tenidos por navegantes expertos y aventurados. En vista de aquella resistencia los reyes despacharon nuevas órdenes aun más estrechas, enviando expresamente á un oficial real para que las hiciese cumplir; pero era tal el desorden y alarma que se había introducido en Palos, que el comisionado no acertaba á conseguir cosa alguna. Al cabo, Martín Alonso Pinzón, el mismo de las juntas en la Rábida, se decidió á tomar parte en la empresa Se ignora qué convenio celebraría con Colón; pero como era uno de los vecinos más ricos y principales, con navíos y marineros á su disposición, su apoyo fué importantísimo y su ejemplo muy favorable. Uniéronse á él sus hermanos Francisco y Vicente, y entre todos se supone que suministraron á Colón los medios necesa-

rios para aprontar la octava parte del gasto, según lo estipulado con los reyes. También le proporcionaron uno de los buques; y gracias á su auxilio y á su ejemplo, al mes de haber tomado parte en la expedición, se hallaba ésta pronta para salir á la mar.

La armada que debía duplicar el mundo, y que las cortes de Europa negaron por tantos años á Colón, se componía por todo de tres mezquinos buques, de los llamados entonces *carabelas*. La mayor, nombrada *Santa María*, que era la única que tenía cubierta, iba mandada por el mismo Colón. La *Pinta* llevaba por comandante á Martín Alonso Pinzón, y por piloto á su hermano Francisco; la *Niña*, que era la tercera, y tenía velas latinas, iba á las ordenes del otro hermano Vicente Yañez Pinzón. Hoy, con todos los adelantos de la náutica, y después de estar perfectamente reconocidos y transitados esos mares, no se hallaría quien quisiese aventurarse en ellos con auxilios tan insignificantes. Embarcáronse los oficiales necesarios y el indispensable escribano, que con el médico, cirujano, varios aventureros, algunos criados y noventa marineros, formaban un total de ciento veinte personas. Siguiendo el ejemplo de su comandante, confesaron y comulgaron todos antes de partir. Reinaba en Palos la más profunda

tristeza, porque no había quien no tuviese un pariente ó un amigo en aquella flota. Los ánimos comprimidos de los que partían se llenaron de doble angustia al mirar el dolor de los que dejaban, y despidiéndose con lágrimas y sollozos para no volverse á reunir sino en la eternidad, se recogieron todos á los frágiles bajeles.

Viernes 3 de Agosto de 1492, por la manana, salió Colón de la barra de Saltes, isleta formada frente á Palos por dos brazos de los ríos Odiel y Tinto. Hizo rumbo para las islas Canarias, de donde se proponía navegar en derechura al Occidente, contando con arribar de ese modo á la isla de Cipango. A los tres días de navegación ocurrió el contratiempo de haberse zafado el timón de la Pinta, que fué preciso asegurar malamente con cuerdas, habiéndose tenido aquello por una industria de los propietarios del buque para inutilizarle y estorbar que continuase la travesía. La débil compostura no duró mucho tiempo, y notándose además que el buque tenía otros defectos, determinó Colón cambiarlo por alguno que hubiese en las islas Canarias, entre las cuales anduvo cruzando tres semanas con tal objeto. No pudiendo lograrlo hizo reparar la Pinta lo mejor que se pudo, y mandó convertir en velas cuadradas las de la Niña, que eran latinas. Mientras ha-

cía estas obras y cargaba leña y agua, tuvo noticia de que frente á la isla del Hierro se habían visto cruzar tres carabelas portuguesas. Temió que quisiesen detenerle ó causarle algún otro daño, por haber desechado las últimas propuestas de aquel rey, y así dió á la vela en la madrugada del 6 de Septiembre. Detúvole una calma que duró tres días; mas al cabo el 9 se levantó un viento favorable que el mismo día le hizo perder de vista la tierra. Allí se renovaron el desaliento y los temores de los marineros, viendo desaparecer la última sombra del mundo conocido: procuró Colón tranquilizarles con buenas razones y magníficas promesas, que aunque á ellos pareciesen exageradas, eran sólo la sincera expresión de las verdaderas ideas y esperanzas del descubridor. Dispuso entonces, que si los buques llegaban á separarse por cualquier evento, prosiguiesen su derrota en derechura al Occidente; pero que después de navegar 700 leguas se mantuviesen juntos de la noche á la mañana, puesto que á tal distancia contaba de seguro hallar la tierra.

Temiendo también que si acaso se equivocaba en sus cálculos, le tendrían los suyos por un engañador, y pretenderían dar la vuelta tan luego como hubiesen corrido

la dicha distancia sin arribar á puerto, usó desde el principio la estratajema de llevar dos derroteros; el uno oculto para su propio gobierno, en el que apuntaba el verdadero camino andado, y el otro público y conocido de los pilotos, en el cual tenía cuidado de rebajar una cuarta ó quinta parte de las leguas que corría. En la tarde del 13 de Septiembre observó Colón por la primera que la aguja *nórnesteaba*, como él mismo dice, esto es, que no se dirigía exactamente al Norte, sino que se inclinaba al Noroeste. Aunque este fenómeno de la variación de la aguja había sido observado por los chinos, según se pretende, más de cuatro siglos antes, es indudable que no le conocían los europeos. Quiso al principio Colón ocutarlo á sus compañeros, pero muy pronto lo hubieron de notar los pilotos, y la consternación fué general. ¿Qué harían en aquellos mares inmensos y desconocidos, y con qué guía contaban para salir á tierra, si el imán perdía su maravillosa virtud, y les dejaba perdidos en medio de las aguas? Acudió Colón para tranquilizarlos á algunas razones especiosas tomadas del movimiento de la estrella polar, y como todos tenían tan alta idea de su ciencia, se dieron por satisfechos con sus explicaciones.

El tiempo no podía ser más sereno, y co-

mo los vientos soplaban constantemente de popa la navegación era pronta y agradable. El 14 de Septiembre vieron aves por la primera vez, y á los dos días entraron en el mar de yerbas de los trópicos. Sobre estas yerbas hallaron un cangrejo vivo, y los dias siguientes continuaron viendo aves y otros indicios de tierra. Quisieran algunos que el almirante mudara de rumbo, tomando el de estas señales favorables; pero él no tenía por prudente desacreditarse buscando á tientas lo que había ofrecido encontrar en dirección determinada. Decíales que lo importante era llegar á la tierra firme, aunque las islas quedasen sin ser vistas, pues sería muy fácil reconocerlas á la vuelta. Siguieron así su navegación siempre en derechura á Occidente; mas aunque el paso de aves y demás señales de tierras próximas no cesaban, la gente comenzó á alarmarse viendo que el sol llegaba todos los días á su ocaso sin alumbrar más que cielo y agua. Ya habían avanzado hasta donde hombre jamás antes llegara, y proseguían acrecentando la inmensurable distancia que les separaba del mundo conocido y del socorro de sus semejantes. Poseídos de un terrible miedo liegaron á considerar como una causa de su perdición aquel mismo viento que tan plácida y favorablemente les conducía,

pues figurándose que jamás llegaría á soplar de otro cuadrante, consideraban imposible su regreso. Algunas ligeras brisa del Oeste, aliviaron un tanto sus recelos por esta parte: á ellas se siguió una profunda calma, y el mar se mantenía perfectamente tranquilo, viéndosele cubierto de yerba hasta donde podía alcanzar la vista. Sospecharon entonces los marineros que les faltaba el agua: mas Colón les probó lo contrario sondeando con una larga cuerda sin poder encontrar fondo.

La situación del almirante era cada día más critica: su gente murmuraba en público, y las murmuraciones se convirtieron pronto en rebelión declarada. Consideraban haber hecho bastante, y no se creían obligados á seguir corriendo á su perdición, por sólo el capricho de un aventurero sin patria ni hogar, cuyo proyecto había sido calificado de locura por los sabios. Querían, pues, volverse, y no faltó quien propusiera como medio eficaz de ahorrarse después las quejas y acusaciones del almirante, el arrojarlo al agua, y decir luego que había caído por casualidad mientras contemplaba las estrellas: Colón no ignoraba estas tramas; pero mantenía el rostro sereno, sosegando á unos con buenas razones, animando á otros con esperanzas, y usando de

amenazas con los más rebeldes. Iban pasando así las cosas hasta que el 25 de Septiembre dió Martín Alonso Pinzón desde la popa de su navío la esperada voz de *tierra!* Parecía en efecto verse con tanta claridad al Sudoeste, que Colón arrodillado rindió gracias á Dios y las tripulaciones entonaron el *gloria in excelsis:* púsose la proa al Sudoeste y en tal dirección caminaron toda la noche; pero la luz del día vino á destruir sus esperanzas, pues la supuesta tierra no era sino una nube vespertina que durante la noche se había disipado.

Por varios días prosiguieron su camino entre temores y esperanzas; mas las señales eran ya tan frecuentes y claras que los marineros se llenaron de alegría. Los reyes habían prometido una pensión de diez mil maravedís; al que primero descubriese la tierra: deseosos de alcanzar este premio alzaban á cada paso los marineros la voz anunciándola, hasta que convencido el prudente capitán de la fatal influencia que los repetidos desengaños ejercen en ánimos ya atemorizados, ordenó que si alguno alzaba aquella voz y no se descubría la tierra dentro de tres días, perdiese para siempre todo derecho á la recompensa ofrecida.

El 7 de Octubre había andado ya 750 leguas, distancia á que pensaba encontrar la

isla de Cipango. Veíanse volar con mucha frecuencia bandadas de pájaros hacia el Sudoeste, á donde sin duda iban á buscar abrigo. Cediendo á las instancias de los Pinzones puso la proa á dicho rumbo en la tarde del mismo día, y es de notarse que jamás el vuelo de unas aves ha producido más graves consecuencias. Si Colón, despreciando estos indicios, hubiese conservado su dirección á Occidente, habría arribado á la Florida, y acaso los Estados Unidos, en vez de tener hoy una población inglesa protestante, la tendrían católica española. Mil curiosas conjeturas pudieran formarse sobre este supuesto acontecimiento, que sentimos no sean de este lugar, ni propias de una obra de esta clase.

Siguiendo las naves su nuevo rumbo, encontraban con más abundancia los indicios de tierra. Sin embargo, cuando pasaron tres días sin descubrirse más que cielo y agua, llegó al extremo la irritación de los marineros. Quiso Colón apaciguarlos con buenas palabras, pero viendo que eran inútiles, se revistió de autoridad y les declaró expresamente, que perdían el tiempo en quejarse, pues había sido enviado por los soberanos á buscar las Indias, y con el favor de Dios había de proseguir hasta encontrarlas. Colocado de este modo en lu-

cha abierta con los suyos, no es necesario decir cuán peligrosa era su posición: por fortuna el día 11 sacaron del mar un junco verde, unas cañas, un palo labrado y otras cosas que mostraban la proximidad de la tierra. Al anochecer recordó Colón á los suyos los grandes beneficios que Dios les había hecho llevándolos á su fin con tiempos tan bonancibles: les repitió que según sus instrucciones debían caminar todos juntos durante la noche, y que pues en la presente debían hallar la tierra, estuviesen todos con la mayor vigilancia, que él prometía un jubón de seda al primero que la descubriese.

Serían las diez de aquella memorable noche cuando Colón, que estaba en el castillo de popa, creyó divisar una luz. No fiándose de sus propios sentidos en cosa que tanto anhelaba, llamó primero á Pedro Gutiérrez, criado de la casa real, y luego al veedor Rodrigo Sánchez de Segovia: ambos la vieron distintamente, y notando que á veces subía y bajaba, se ocultaba unas y aparecía otras, juzgaron ser una antorcha que alguno llevaba en las manos. A las dos de la mañana, la Pinta que por ser más velera caminaba algo más adelantada, dió la señal de tierra disparando su artillería. Veíase ya claramente á dos leguas de dis-

tancia, y el primero que la descubrió fué un marinero llamado Rodrigo de Triana, aunque el premio fué concedido al almirante por haber visto antes la luz. Dícese que ésta que él creyó una injusticia exasperó tanto al marinero, que se pasó al Africa renegando de su religión. Recogieron las velas por lo que faltaba de noche, esperando la aurora con la mayor impaciencia. En este breve espacio de tiempo, ¡cuántas y cuán graves ideas se agolparían en la mente de Colón! Había llegado el momento de recoger el fruto de tantos años de meditaciones y esfuerzos: su teoría había triunfado: su nombre se había salvado del olvido. ¿Tenía á la vista la tierra, y la luz que había divisado era señal segura de que estaba poblada? ¿Pero sus habitantes pertenecían á la misma especie conocida, ó serían algunos de aquellos monstruos que la imaginación de los antiguos se complacía en colocar en los límites del mundo? Aquel sol que aguardaba impaciente, ¿iluminaría con sus rayos los dorados edificios de la opulenta Cipango, ó sólo el miserable albergue de algunos tristes y deformes salvajes? El que una vez oyó referir los grandes sucesos de aquella noche inmortal, no los olvida nunca; y esta relación siempre repetida y siempre escuchada con el mismo interés, con la mis-

ma ansiedad, pasará indeleble á las generaciones más remotas. En aquella noche nacía un mundo y se duplicaba la obra del Criador: ¡cuál ardería entonces la llama de la inspiración divina en la elevada mente del hombre elegido para instrumento de esta segunda creación!

La luz del día 12 de Octubre de 1492, fué la primera que alumbró á los europeos en el Nuevo Mundo. A sus primeros albores descubrieron una hermosa isla llana y amena, con varios arroyos y muchas arboledas. Lleno de gozo el almirante cayó de rodillas, y alzando las manos al cielo, con los ojos arrasados en lágrimas entonó el magnífico himno TE DEUM LAUDAMUS Siguiéronle los demás, y pagada esta primera deuda al autor de todo bien, se entregaron á los mayores trasportes de alegría. Aquellos que más habían mortificado á Colón con su mala conducta, eran los primeros en pedirle perdón de sus yerros y en ofrecérsele por ciegos servidores. Mudanza propia de hombres vulgares, sólo buenos para estorbar á los espíritus superiores y que sólo acatan la inspiración del cielo cuando sus groseros sentidos la ven y palpan en sus grandiosos resultados.

Dispúsose inmediatamente el desembarco: Colón entró en el esquife de la capitana

llevando el estandarte real, y le siguieron en sus respectivos botes los hermanos Martín y Vicente Pinzón con la bandera de la empresa, en que había una cruz verde y las iniciales de los reyes católicos Fernando é Isabel con sus coronas encima. Llegados á la deseada tierra, todos la besaron y rindieron nuevas gracias á Dios por haberles permitido alcanzarla; levantóse entonces Colón y tomó solemne posesión de la isla en nombre de los reyes católicos: en seguida todos los presentes le prestaron homenaje como á virrey y almirante de las Indias, y aun hubo muchos que le pidieron ya mercedes. Puso por nombre á aquella isla San Salvador, aunque los naturales le llamaban Guanahaní. Se creyó por mucho tiempo que la primera tierra vista por Colón, fué la isla que aun conserva el nombre de San Salvador, una de las Bahamas ó Lucayas: posteriormente se dividieron las opiniones en favor de diversas islas de aquel grupo, pero las minuciosas investigaciones de un oficial de la marina norteamericana, publicadas por Irving (Life of Columbus, App XVI,) no dejan duda de que á San Salvador corresponde la primacía.

Durante todos las ceremonias referidas los naturales contemplaban admirados los rostros, trajes y armas de los españoles

Parecían ser gente muy tímida y sencilla: los que se presentaron eran todos mancebos de buena edad y no había con ellos sino una sola mujer muy joven: iban enteramente desnudos y pintados de diversos colores. Al principio huyeron de los españoles, pero viendo que no se les hacía daño se acercaron con grandes muestras de sumisión. Repartió entre ellos Colón algunas baratijas, con las que quedaron muy satisfechos; y los que no pudieron alcanzar nada en el reparto, siguieron á los españoles hasta sus navíos, unos á nado y otros en sus canoas, formadas de un solo tronco y bastante grandes á veces para recibir más de cuarenta hombres. Toda su riqueza consistía en papagayos y en ovillos de hilo de algodón; pero daban de ello liberalmente por cualquier cosa, aunque fuese qn pedazo de botella ó plato roto. Llevaban también en las narices y orejas algunos pequeños adornos de oro: excitada con su vista la codicia de los descubridores, les preguntaron que de dónde venía aquel metal, y ellos respondieron por señas que del Sur. Dieron también noticia de un pueblo guerrero hacia el N. O., que invadía sus islas y les llevaba prisioneros. No fué menester más para que Colón entendiese que en el Sur había un soberano tan opulento, que era servido en vajilla de oro,

y creyó también que los invasores de que se quejaban debían venir de la tierra firme, esto es, de los dominios del Gran Khan

Én estos tratos se gastaron aquel día y el siguiente. El 14 salió Colón en los bateles á reconocer la costa; en todas partes fué bien recibido por los naturales, y en el mismo día volvió á sus carabelas. Con ellas dió á la vela, llevando consigo siete naturales de Guanahaní para que aprendiesen la lengua; y aunque dudó al principio cual isla reconocería primero de tantas como tenía á la vista, al fin visitó las tres mayores que llamó Santa María de la Concepción, Fernandina é Isabela, y son conocidas hoy, la primera con su mismo nombre y las otras con los de Exuma é Isla Larga. Sus naturales parecían ser de la misma raza de los de Guanahaní, tan tímidos como aquellos y tan amigos de los españoles. Colón no encuentra voces para ponderar la hermosura de estas islas, la riqueza de la vegetación, la abundancia de aves y peces de los más vivos colores, la suavidad de los aires embalsamados, y la blanda temperatura de las noches. Llegaba á la verdad en el otoño, la estación más deliciosa en los hermosos climas tropicales, y no es maravilla que encantasen su ánimo las magníficas escenas de la naturaleza en un mundo virgen, hijo de su constancia y valor.

Como los naturales siempre que se les hablaba de riquezas señalaban hacia el Sur y repetían el nombre de Cuba, creyó Colón interpretando el lenguaje mudo de los indios del modo más favorable á sus ideas, que allí estaba la famosa Cipango. Salió en su busca, y después de perder varios días por calmas y vientos contrarios, la tuvo á la vista el 28 de Octubre. Llamóle desde luego la atención su grandeza y su fertilidad. Echó el ancla en un hermoso río, y dió á la isla el nombre de Juana, en obsequio del príncipe D. Juan, heredero de los reyes católicos. Gastó varios días en reconocer las costas hasta llegar á un promontorio que llamó *Cabo* de Palmas: supo allí que sólo se hallaba á cuatro jornadas de *Cubanacán*, provincia interior de la isla; pero Colón creyó entender que se hablaba de *Kublai Khan*, soberano de los tártaros, y resolvió enviarle una embajada y la carta de los reyes, con dos españoles, uno de ellos judío converso que sabía el hebreo, el caldeo y algo de árabe, dando por supuesto que el soberano había de entender alguna de estas lenguas orientales. Los enviados sólo vieron una población de cierta importancia para estar en tierras de salvajes: los habitantes eran iguales á los demás isleños, y á no ser por un indio lucayo que llevaba de guía y ha-

blaba algo de español, no hubiera sido fácil entenderse, porque el hebreo y el caldeo del judío no fueron de ningún provecho. A su vuelta vieron atravesar varios hombres con un rollito de yerbas en la mano, que encendían por un extremo, y aplicando el otro á la boca, aspiraban aquel perfume ó sahumerio. Los naturales llamaban á estos rollos *tabacos*, nombre que después pasó á la yerba; y este vicio de los salvajes de Cuba ha acabado por invadir el mundo entero, formando una de las más pingües rentas de los Estados.

Desengañado Colón por la vuelta de sus embajadores de que ya no tenía que contar por allí con el Gran Khan, fijó su atención en el nombre de *Babeque* que usaban los indios para denotar una isla en que, según entendieron los españoles, se cogía el oro en los ríos de noche á la luz de unas teas para convertirlo después en barras á fuerza de martillo. Salió en demanda de aquella isla; pero el mal tiempo le obligó á volverse á Cuba. Durante esta travesía, tuvo el grave disgusto de que la Pinta le abandonase, sin hacer caso de las señales del almirante, hasta perderse enteramente de vista. Mucha pena y cuidado le causó esta deserción. Martín Alonso Pinzón, capitán de aquel buque, había tenido ya con él varias disputas

sobre el mando, pues la gran parte que había tenido en el armamento, le autorizaba á su juicio para tener también parte en las resoluciones. Colón creyó que su objeto era descubrir por separado ó adelantarse á llevar á España la nueva del descubrimiento, cuya sospecha no le dejó ya proseguir su viaje con sosiego.

Después de emplear varios días en reconocer la costa de Cuba, llegó al cabo más oriental de ella, y en la creencia de ser aquel el último extremo del Asia le dió el nombre de *Alpha y Omega*, es decir, *principio* y *fin*. Desde allí divisó al Sudeste una isla coronada de altas montañas, y á ella puso inmediatamente la proa. Era la isla de Haytí, una de las más hermosas del mundo, y que había de ser desde entonces teatro de las más lastimosas escenas.

El 6 de Diciembre por la tarde, ancló Colón en la bahía que llamó de San Nicolás, cerca del estremo oriental de la isla. Al acercarse huyeron los naturales como de costumbre: y no pudiendo encontrar á ninguno, pasó á otra bahía llamada la Concepción. Allí tomaron los marineros algunos peces semejantes á los de su país, y oyeron de noche el canto de unos pájaros que equivocaron con los ruiseñores; por esto y por la supuesta semejanza de la tierra con las

mejores provincias de España, dió el almirante á la isla el nombre de *Española.* Todavía no se lograba comunicación con los naturales; mas habiendo saltado en tierra unos marineros é internádose en el monte, dieron con un grupo de indios desnudos, que huyeron precipitadamente, dejando atrás en su carrera á una mujer joven y hermosa, que alcanzada por los marineros, fué llevada en triunfo á los navíos. Dispuso el almirante que se le tratase con el mayor cariño, y después de haberla vestido y colmado de regalos, la volvió á enviar á los suyos. Confiando en el favorable efecto que las relaciones de ella producirían en los salvajes, envió al día siguiente una partida de nueve hombres á buscar el pueblo. Halláronlo en un hermoso valle, y á su vuelta no acababan de ponderar al almirante la hermosura y fertilidad de la tierra, ni la humanidad y largueza de los naturales: lamentaban solamente el no haber visto entre ellos señales de riqueza.

Siguió Colón la costa, tratando siempre amistosamente con los indígenas, hasta el 20 de Diciembre que entró en el puerto de Acul, llamado por él de Santo Tomás. Aquí fué innumerable el concurso de los naturales y grande la contratación que hubo con ellos; pero lo más notable fué la llegada de

una gran canoa cargada de gente y en ella un enviado de Guacanagarí, cacique principal de aquella comarca, quien convidaba á Colón con la mayor instancia para que pasase á su pueblo. Ofrecióle en presente un cinturón curiosamente labrado y una máscara con orejas, lengua y nariz de oro. Agradecido Colón á la fineza y dádivas de Guacanagarí, le mandó decir que iría á visitarle, luego que el tiempo se lo permitiese, y envió por delante en las barcas al escribano de la armada con algunos compañeros.

La mañana siguiente (24 de Diciembre) partieron las dos naves con un ligero viento terral: á poco cesó del todo y sobrevino una completa calma, de manera que en todo el día apenas anduvieron tres leguas. Serían las once de la noche, cuando Colón, viendo que el mar estaba como un espejo, se retiró un rato á descansar, pues llevaba dos días de no dormir. El piloto, á quien dejó encargado el gobierno del buque, sintió la misma necesidad de descanso, y fiado también en la calma se entregó al sueño, dejando la caña del timón en manos de un grumete, contra la orden expresa del almirante, que había prohibido hacer tal confianza de mozos sin experiencia. Las traidoras corrientes de aquellos lugares fueron arras-

trando insensiblemente el buque, y antes de una hora dieron con él en un bajío. Asustado el muchacho comenzó á dar voces: despierta Colón, sube sobre cubierta y manda al punto echar un áncora por popa. El descuidado maestre y algunos marineros saltan en la barca; pero en vez de prestar el auxilio necesario, corren cobardemente á buscar refugio en la Niña. Su buen capitán Vicente Yáñez cumplió con su deber negándose á recibirlos y haciéndoles volver acompañados de su propia barca al socorro del general. Ya para esto, la nave, muy lastimada con el golpe, había hecho mucha agua y la baja de la marea la había dejado acostada casi en seco, siendo inutiles las diligencias de alejarla y cortar el mástil. La gente que iba en ella hubo de acogerse á la Niña. En ésta se mantuvieron á la capa el resto de la noche, y antes que amaneciese envió Colón un mensaje al cacique Guacanagarí de cómo por ir á verle había naufragado á legua y media de su pueblo. Con la primera luz del día 25 se empezó la traslación á tierra de cuanto venía en la nao, lo que se hizo en brevísimo tiempo, gracias al auxilio que prestaron un sinnúmero de naturales con sus canoas, mandados por Guacanagarí, quien no omitió diligencia alguna para favorecer y consolar á los españoles. Él mismo

en persona acudió á auxiliarles, é hizo poner guardas á todo lo depositado en la playa hasta que se encerró en dos bohíos ó casas que hizo desocupar á propósito, de suerte que los náufragos no perdieron cosa alguna. No contento con tan oportunos socorros, hizo cuanto pudo para consolar al capitán de la pérdida de su navío, y puso á su disposición su reino, sus bienes y su persona.

La hospitalidad y mansedumbre de los naturales, la fertilidad de la tierra, y la esperanza de enriquecer en breve, fueron causa de que muchos de los españoles pidiesen al comandante que les dejase allí por primeros pobladores, dando por principal pretexto la suma dificultad de volver tantos á España en la pequeña carabela. Aceptó gustoso Colón la propuesta, movido del crédito y ventajas que le resultarían de dejar fundado un establecimiento que podría comerciar ventajosamente con los naturales y procurar grandes bienes á la religión y al estado. Instaba también Guacanagarí, movido sin duda del temor de las invasiones de los caribes, que daba por concluidas con sólo la presencia de los españoles: esperanza fomentada por Colón como un medio de tener sujetos á los indígenas. Para afianzarla aún más, creyó conveniente hacer un alarde de sus fuerzas y al efecto dispuso una escara-

muza en que jugasen todas las armas europeas. Indecible fué el espanto de los indios, en especial al oír el estruendo de la artillería, y al ver cómo una bala atravesó el costado del buque perdido. Para gente tan pusilánime no creía necesaria fortaleza alguna; sin embargo, dispuso Colón construir en el puerto una torre de madera con su foso, para lo cual aprovechó los materiales de la nave. Trabajaron con gran diligencia los españoles y no mostraron menos celo en ayudarles los haitianos: bien ajenos de que al prodigar sus sudores para afianzar la planta del europeo en el Nuevo Mundo remachaban sus grillos y abrían la puerta á la próxima destrucción de su raza.

Los pocos días que se gastaron en la construcción de la fortaleza los empleó el almirante en estrechar sus relaciones con el cacique por medio de visitas y obsequios mutuos, de que resultaba recogerse algún oro á cambio de baratijas, y en averiguar cuantas noticias podía de la tierra y de sus producciones, especialmente de las minas de oro, perpetua pesadilla del descubridor. Bien quisiera continuar reconociendo aquellas islas: pero el verse con una sola nave le llenaba de inquietud y desconsuelo, temiendo que con otro fracaso como el de la capitana no quedara quien llevase á Europa la

noticia del descubrimiento. Dispuso por lo mismo su regreso arreglando antes lo concerniente á la nueva colonia. Dejó en ella treinta y nueve hombres, todos voluntarios, entre los cuales había de varios oficios, como cirujano, carpintero, calafate, tonelero, artillero y sastre. Nombró por gobernador á Diego de Arana, y por tenientes y succesores en caso de muerte, primero á Pedro Gutiérrez y luego á Rodrigo de Escobedo: les dejó el esquife y armamento de la nave náufraga; bizcocho y demás víveres para un año, y todas las mercaderías de rescate que le quedaban. Encargóles mucho que buscasen por la costa un puerto mejor; que adquiriesen cuantas noticias de la tierra les fuese posible y aprendiesen la lengua; que rescatasen oro; que sembrasen las semillas europeas; que guardasen paz y amistad con los naturales; y por último, que fuesen buenos cristianos y viviesen unidos entre sí, obedeciendo en todo á los jefes que les dejaba. Llamóse aquel primer establecimiento europeo *La Navidad*, en memoria del día en que aconteció el naufragio. Arreglado todo, se despidió el almirante de los nuevos colonos, asegurándoles que les alcanzaría en la corte grandes mercedes como á primeros pobladores, y que pronto le verían volver con ellas y con abundantes

socorros: pero estaba decretado que jamás volvería á verles.

Dió Colón á la vela del puerto de Navidad el 4 de Enero de 1493, siguiendo la costa de la isla hacia el Oriente, y el día 6 tuvo el gusto de encontrar la Pinta, que venía navegando en dirección opuesta. Disculpaba Pinzón su falta atribuyéndola á la fuerza de los vientos; y aunque el almirante no dió credito á su excusa, fingió quedar satisfecho con ella para evitar de ese modo todo disgusto y contestación en lo que faltaba de viaje. Prosiguió por entonces hasta arribar á la bahía de Samaná, donde encontró indios más valientes y mejor armados que cuantos había visto hasta allí: venidos al principio de paz no tardaron en manifestar sus instintos guerreros, de que resultó una refriega con los españoles, caso digno de mención, por ser la primera vez que los europeos derramaron la sangre americana. No fué obstáculo aquel lance para que los días siguientes continuasen los tratos amistosos; y aunque las noticias de los naturales despertaron en Colón deseos de visitar las islas Caribes y otras inmediatas, hubo de renunciar á su intento, así por el mal estado de los buques, como por el ansia que mostraba la gente de regresar cuanto antes á su patria.

Desde la bahía de Samaná, á la cual por la refriega pasada dió Colón el nombre de *Golfo de las Flechas*, se hizo, pues, á la vela para España el 16 de Enero. Los vientos constantes del Este, tan favorables para la primera travesía, eran ahora contrarios, y fué preciso navegar las más veces de bolina, derribando mucho hacia el Norte. El tiempo se mostraba, sin embargo, muy bonancible, y cuando á principios de Febrero se remontaron hasta los 38 grados, comenzaron á disfrutar de los vientos occidentales, que les conducían rápidamente al término de su viaje. Para el día 11 habían adelantado tanto, que ya esperaba Colón ver muy pronto alguna tierra en las Azores; pero el 12 comenzó el mar á alterarse, y se vieron indicios de una próxima tormenta. Estalló en la misma noche, y aunque el día 13 pareció calmar un poco, al oscurecer volvió á agravarse, llegando á ser tanta su violencia, que agotados en vano todos los recursos de la náutica, mandó Colón recoger las velas, y á palo seco entregó su frágil nave á la furia de los elementos. Imitó la Pinta, y muy pronto la fuerza de los vientos separó ambas embarcaciones, creyéndose en cada una que la otra había perecido. Perdida ya toda esperanza de salvación por medios humanos, acudieron los

del almirante á las promesas y á las oraciones; pero el cielo parecía inexorable, y las olas embravecidas sacudían á la pobre barca amenazando tragarla á cada instante. Durante aquella terrible noche, la tempestad reinaba en el cielo y en el mar; pero su furor no alcanzaba á doblegar el ánimo invicto de Colón. Había luchado con todos los recursos de su saber, y viéndose vencido, llegó á persuadirse que era voluntad del Señor poner allí fin á sus días, y sepultar con él la memoria de sus grandes hechos. Mas la perspectiva de una próxima muerte no le aterraba: acongojábanle las quejas de la gente que le atribuía su perdición; le afligía la orfandad de sus hijos, y más que todo la infamia de su nombre, y la pérdida de aquel maravilloso descubrimiento ¡Veinte años de vigilias y de afanes iban á perderse con él aquella noche! El lazo con que sujetó á los dos mundos, estaba para romperse: la luz que su frágil navecilla conducía á las riberas del Viejo Mundo para disipar las densas sombras que le envolvían, iba á extinguirse en las ondas del Océano, sin esperanza de que volviera á encenderse en muchos siglos. Porque si él fué objeto del escarnio y mofa de los sabios y de los poderosos, cuando anunciaba sus designios, ¿quién se atrevería á ejecu-

tarlos, después de contemplar el desastroso fin del proyectista iluso?

Pero la fe era lo último que podía extinguirse en el ánimo profundamente religioso de Colón. Escogido por el Señor para tan alta empresa, la inspiración divina no podía ser infecunda: el artífice podría perecer, pero la obra debía salvarse, y se salvaría. Él ignoraba los medios, pero Dios los conocía, y eso bastaba. Sin embargo, temió abusar del poder del Todopoderoso confiando tan sólo en su Providencia, y quiso agotar todos los recursos humanos. En medio del espantoso desorden de los elementos, y á la siniestra luz de los relámpagos, escribe tranquilamente en un pergamino la breve relación de su viaje y descubrimiento: ciérralo con un sello, y pone el sobre á los reyes de Castilla, añadiendo una oferta de mil ducados á quien les entregue el pliego sin abrirlo: envuelto después en un lienzo encerado, y metido además dentro de un trozo de cera, lo hizo poner en una cuba, que mandó arrojar al mar. Igual pliego, y resguardado del mismo modo, colocó en la tolda de su nave, para facilitar el hallazgo, si el casco iba á sumergirse cerca de las playas de la Europa. ¡Cuán grande aparece Colón en esta tremenda noche, cuidando con tan minuciosas precauciones de salvar la memoria de

su descubrimiento, en el instante mismo de creerse próximo á comparecer ante el tribunal de Dios!

Por fortuna aquellas precauciones, aunqqe prudentes, fueron inútiles: el 14 por la tarde se fijó el viento del Oeste, y en la mañana del 15 vieron ya la tierra, que los pobres marineros saludaron con tanta efusión de gozo como la primera que descubrieron en el Nuevo Mundo. Era la isla de Santa María, la más meridional de las Azores. Todavía hubo que luchar contra el mar agitado y los vientos contrarios, de manera que hasta el 17 por la noche no dieron fondo, y eso en tan mal surgidero, que perdida una ancla, se volvieron al mar, y no pudieron tomar puerto seguro hasta el 18 por la mañana. Admiraban los portugueses habitantes de la isla, cómo había escapado aquel buquecillo de tan deshecha borrasca, y más les maravillaba la relación de tan extraño y nunca oído viaje. Pero aguardaba allí á los trabajados españoles una acogida muy diversa de la que hallaron entre los salvajes de la América. Mandó el almirante, que en cumplimiento de una de las promesas hechas durante la tempestad, bajase á tierra la mitad de la gente, para ir á visitar con los pies descalzos una capilla de Nuestra Señora. Cuando más ocupados estaban los españoles en su

oración, caen sobre elios los portugueses y los hacen prisioneros. Su tardanza en volver á la carabela, hizo temer á Colón algún mal suceso; infórmase y sabe lo ocurrido. Pide al punto que se le entreguen los suyos; median agrias contestaciones con el gobernador, y al cabo de algunos días consigue al fin que le sean restituidos los prisioneros. Disgutados con tal incidente levantó anclas el 24, sin aguardar á proveerse de leña ni aun de lastre. Tres días navegó con felicidad: los dos siguientes tuvo mar alta y vientos contrarios: el 1º de Marzo se cambiaron á su favor, pero arreciaban por grados. En la noche del 2 al 3 sobrevino una ráfaga tan furiosa, que destrozó las velas de la carabela, y la puso á pique de perecer: la lluvia caía á torrentes, el cielo parecía inflamado, y los truenos eran espantosos. Continuó la tempestad todo el día, y creciendo en la noche, fué preciso correrla á palo seco. Repitiéronse las oraciones y promesas; pero á la media noche dieron vista á la tierra Ignoraban cual fuese, y por eso se mantuvieron al mar con gran trabajo, hasta que venido el día reconocieron hallarse frente á la roca de Cintra, en Portugal, y á las tres de la tarde del 4 dieron fondo en el río Tajo. Las gentes de las inmediaciones acudieron á darles la enhorabuena, porque el día ante-

rior les tuvieron por perdidos, al verles resistir la furiosa tempestad en embarcación tan débil y pequeña.

Luego que se vió Colón en puerto seguro. escribió á los reyes católicos, participándoles su forzosa arribada, y también al rey de Portugal, pidiéndole permiso de ir á Lisboa, así para proveerse de algunas cosas, como para tener en mayor seguridad su nave Aunque este soberano tenía circuladas órdenes á todos sus dominios para que fuese detenido Colón en caso de aportar á alguno de ellos. á lo que se debió el incidente de las Azores, quiso en esta vez mostrarse generoso, disimulando la pesadumbre que le causaba la pérdida de tan magnífico descubrimiento, ofrecido á él antes que á los reyes de España. Dispuso desde luego que á costa del erario se proveyese largamente á las necesidades de la carabela y de su gente, y mandó suplicar á Colón que tuviese á bien visitarle. Púsose desde luego en camino el almirante, y fué recibido con toda honra y magnificencia: hizo en presencia del rey la relación de su jornada; y este magnánimo monarca, sin dar oídos á los insidiosos consejos de sus cortesanos, le oyó varias veces con gusto, y le colmó de favores y ofrecimientos. Despedido Colón, todavía le alcanzó en el camino un mensajero del rey

diciéndole, que si deseaba ir á Castilla por tierra, sería acompañado y servido hasta la frontera de Portugal; pero Colón prefirió embarcarse. Llegado al puerto se hizo á la vela con tiempo favorable la mañana del 13, y entraba por la barra de Saltes el día 15 de Marzo de 1493, á hora de medio día.

Imposible sería describir el alborozo de los vecinos de Palos al ver llegar sanos y salvos á los compatriotas que lloraban por perdidos. Unieron todos sus acciones de gracias al Señor por tan milagrosa preservación, y en la tarde se dobló el júbilo común con la llegada de la Pinta. No venía en ella, sin embargo, el capitán Martín Alonso: arrebatado por la fuerza de la primera tormenta, había arribado al puerto de Bayona en Galicia: de allí pasó á Palos; mas como al entrar en el río vió fondeada la carabela Niña, temió que el almirante le castigase por la deserción de Cuba, y tomando el esquife dejó su buque y fué á ocultarse en otra parte. Ya desde Bayona había solicitado permiso para ir á dar cuenta de su viaje á la corte, y le fué negado. Sabida luego la marcha de Colón, se presentó en su casa muy enfermo y abatido, y á poco tiempo falleció. Triste suerte de un insigne marin o cuyo valor, empeño y riquezas, tuvieron

tanta parte en el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Después de pasar algunos días en Palos, marchó Colón á Sevilla, desde donde envió un correo á los reyes, que estaban en Barcelona, con una breve exposición de sus hechos y de sus esperanzas. Volvió la respuesta dentro de pocos días, y fué tan satisfactoria como pudiera desearla Colón. Le daban en ella los reyes sus títulos de virrey, almirante y gobernador, le prevenían que fuese sin tardanza á la corte, y le encargaban que desde luego propusiese el plan de una nueva expedición, para disponerla antes que pasase la estación favorable del verano. En obedecimiento de la orden, y con tan lisonjeros anuncios, se puso en camino Colón y su jornada hasta la corte fué una verdadera marcha trinfal. En todas partes se agolpaba la gente, y salía á los caminos á encontrarle, colmándole de aplausos y bendiciones. Entró en Barcelona como en triunfo, rodeado de caballeros y cortesanos, con cuyo acompañamiento llegó á presencia de los reyes. Esperábanle éstos en público en un salón ricamente adornado, sentados en el solio real, con el príncipe D. Juan al lado, y una brillante comitiva. Presentóse Colón sin turbarse, y quiso doblar la rodilla ante los soberanos;

mas ellos no lo permitieron, sino que alzándole benignamente le hicieron la señalada merced de mandarle sentar para que hablase. Hízolo con la gravedad que pedía la presencia de tan altos personajes, pero con todo el fuego de su natural elocuencia. En apoyo de sus palabras presentó las raras muestras de animales, plantas y frutos que había traído, señaladamente las de metales preciosos, que tan magníficas esperanzas ofrecían, y llamando la atención sobre seis isleños que estaban presentes, discurrió acerca de los usos y costumbres de los naturales, ponderando con especial su aptitud para recibir la fe católica, cuya propagación era el primer móvil y fin de aquella gloriosa empresa. Acabada la relación, todos los circunstantes, siguiendo el ejemplo de los reyes, doblaron las rodillas, mientras los músicos de la capilla real cantaban el himno *Te Deum laudamus*, para dar gracias al Soberano Señor del universo por aquella nueva é insigne manifestación de su misericordia y poder.

A ejemplo de los reyes que oían á todas horas á Colón y le colmaban de favores, los más altos personajes tenían á grande honra el recibirle en su casa y á su mesa. La persona y empresa del descubridor eran el objeto de la atención general: la nueva

de su descubrimiento se difundió con increíble rapidez por toda España y pasó de allí al resto de la Europa. No sería posible pintar el efecto que produjo en todas partes. Un campo ilimitado se abría al estudio de los sabios, al celo de los religiosos, y á la codicia de los aventureros. Por eso se aguardaban con ansia nuevas noticias de aquelllas ignotas regiones, que apenas escudriñadas en sus orilla llenaban ya de admiración al mundo. Y en la creencia de que pertenecían al extremo occidental de la India, como afirmaba su mismo descubridor, comenzaron á ser llamadas *Indias Occidentales*, aunque por hallarse en el opuesto hemisferio y por la extrañeza de su clima, producciones y habitantes, recibieron también el nombre de *Nuevo Mundo*. Ni entonces, ni en ningún tiempo usó el gobierno español de otro nombre que del de *Indias Occidentales;* el de *América* con que hoy es conocida esta parte del mundo, trae su origen, como todos saben, del florentino Américo Vespucio. Se ha hecho á éste un grave cargo de superchería por haber dado su nombre á los países descubiertos por Colón; mas parece que no tuvo en ello parte alguna. Discusión es ésta, sobre curiosa, interesante; pero ajena de este lugar y la reservamos para el suyo propio.[1]

La práctica de los cuatro últimos siglos había sancionado la opinión establecida desde el tiempo de las Cruzadas, de que era no sólo lícito, sino meritorio hacer la guerra á infieles y despojarlos de sus posesiones para propagar la fe de Jesucristo. Ni duda se puso, por lo tanto, en el derecho que asistía á los reyes Católicos para conquistar y retener bajo su dominio las nuevas tierras; mas para evitar todo motivo de cuestión con otros soberanos, trataron de acudir á la Santa Sede, á fín de que les concediese la propiedad de todas las tierras descubiertas y por descubrir. Andaba entonces muy válida la opinión de la facultad de los Papas para disponer de las posesiones de infieles, de tal suerte que lo mismo que hoy provoca una sonrisa era tenido en aquellos tiempos por verdad incuestionable. Ejemplo reciente de ello se tenía en las concesiones que el papa Martino V y sus sucesores habían hecho á los soberanos portugueses de todo cuanto descubriesen desde el cabo Bojador hasta la India. Ocupaba entonces la silla de San Pedro, Alejandro VI, nacido en los dominios del rey D. Fernando y favorecido por él; había celebrado con grandes demostraciones de júbilo la noticia del descubrimiento, y no tuvo dificultad en conceder cuanto se le pedía. Así, pues, en 3 de Mayo expidió

una bula de donación perpetua del Nuevo Mundo á favor de la corona de Castilla con obligación de plantar y propagar allí la fe católica. A fin de prevenir toda desavenencia con Portugal se mandó señalar una línea imaginaria de polo á polo á cien leguas de las posesiones portuguesas más occidentales, en las islas Azores ó de Cabo Verde: cuanto quedase al Occidente de esta línea era lo que comprendía la donación á los reyes católicos: el Oriente quedaba al Portugal. Hubo, sin embargo, reclamaciones acerca de este punto; y después de una negociación, en que no siempre fueron muy decentes los medios que se emplearon, vino á firmarse en 7 de Junio de 1494, el famoso tratado para la división del Océano entre ambas potencias; quedó en él convenido que la línea divisoria se alejaría á 370 leguas al Oeste de las islas de Cabo Verde, y de resultas adquirió Portugal el imperio del Brasil. Parece que al hacer esta división arbitraria nadie tuvo presente que continuando las dos naciones sus conquistas en dirección opuesta, al fin llegarían á encontrarse, como sucedió después. Por ahí se advierte cuán poco había contribuido la reciente expedición del almirante á fijar las verdaderas nociones de la forma esférica de la tierra y de la posibilidad de rodearla; y cómo esta idea que fué

la base del descubrimiento, aun no se arraigaba entre los sabios, á pesar de la brillante prueba práctica que acababa de ponerles en las manos el mismo á quien ellos calificaron de loco. El propio día 3 de Mayo de 1493 expidió el Papa otra bula extendiendo á los reyes católicos y vasallos de Castilla, todos los privilegios y gracias concedidas por sus antecesores á los de Portugal en sus expediciones al Africa. No sólo alababa el Papa el celo de los reyes, sino que les exhortaba y aun mandaba que no retardasen tan santa expedición.

Pero poco necesarias eran estas exhortaciones para que siguiesen beneficiando la rica veta descubierta por la industria del almirante. Aun no llegaba Colón á Barcelona, cuando ya se habían despachado las órdenes convenientes á las autoridades de Andalucía para que diesen toda ayuda en el apresto de la armada. Para completar los gastos de ella se echó mano de los bienes secuestrados á los judíos expulsos el año anterior, y no bastando, hubo que acudir á un préstamo. La inmediata dirección de estos aprestos, así como de cuantas armadas saliesen en lo sucesivo para las Indias, se confió al arcediano D. Juan Rodríguez de Fonseca, quien debía entender asimismo en todos los negocios que acerca de la navegación

y comercio del Nuevo Mundo pudiesen ofrecerse en Sevilla ó Cádiz. Nombrósele por tesorero á Francisco de Pinelo, y por contador á Juan de Soria. Esta oficina debía residir en Sevilla, y ella fué el orígen de la famosa *Casa de la contratación de las Indias*.

Como la base de la concesión papal era la propagación de la fe, nombraron los reyes para director de tan importante obra á Fr. Bernardo Boil, catalán, monje benedictino del monasterio de Monserrate, persona de mucha reputación en la corte. Para darle mayor autoridad, el Papa le nombró su vicario apostólico: acompañáronle otros varios religiosos, y la piadosa reina Dª Isabel proveyó liberalmente á todos de ornamentos, vasos sagrados, y cuanto pudieran necesitar para el culto divino. A fines de Mayo estaban ya tomadas estas providencias, y entonces se despachó á Colón premiado, honrado y complacido á medida de su deseo. El convenio condicional de Santa Fe, se ratificó ahora confirmándole sus títulos y privilegios, y señalándole los límites de su jurisdicción conforme á la bula de Alejandro V. Se le permitió asimismo que cuartelase su propiö escudo con las armas de Castilla, añadiendo la famosa letra: A CASTILLA Y Á LEÓN NUEVO MUNDO DIÓ COLÓN. Además de

la pensión prometida al que primero viese tierra, le fueron dadas por una vez mil doblas de oro. Diósele también sello real, y facultad para sellar con él las provisiones que despachase á nombre de los soberanos. Por el tiempo que fuese la real voluntad se le permitió que hiciese por sí mismo y sin consulta los nombramientos de los oficios necesarios en las poblaciones que fundase; y por último, en cuantas disposiciones se dieron para el apresto de la armada, personas que debían ir en ella, orden del viaje, descubrimientos y demás, se puso especial cuidado en complacer á Colón y en manifestarle el mayor aprecio y confianza. Esta fué sin duda la época más feliz de la vida del almirante: logrado su deseo, honrado por los monarcas, aplaudido por el mundo entero, lleno de honras y provisto de poderes casi ilimitados para proseguir su empeño, debió creerse compensado de sus pasadas aflicciones, y en el verdadero camino de la gloria y la prosperidad. Pero si el asombro causado por su inmortal hazaña bastó al principio para sofocar la envidia, era seguro que después le acometería con duplicado furor. Ya asomaba en el horizonte la nube precursora de la tormenta. El arcediano Fonseca, y el contador Juan de Soria no apoyaban las diligencias de Colón para el

apresto de la armada con el empeño debido, y se quejaban de los grandes gastos que era necesario hacer para dar cumplimiento á las demandas del almirante. Su tibieza les valió severas reprensiones de la corte; considerando, pues, á Colón como causa de ellas, tomóle el arcediano la ojeriza con que le vió siempre; y cuando después alcanzó los más altos puestos del estado y quedó hecho árbitro de los negocios de Indias, logró hacerle sentir los efectos de su odio. No fué el primer descubridor de la América el único que hubo de lamentar agravios é injusticias de Fonseca: en su larga administración de más de treinta años, sobraron ejemplos de su ruín espíritu y sus bastardas pasiones, que á menudo estorbaron empresas tan gloriosas como útiles para su país.

Todas estas dificultades y el deseo de que no faltase cosa alguna fueron causa de que hasta mediados de Septiembre no estuviese lista la armada Componíase de tres buques de alto porte, llamados entonces *naos de gavía*, y de catorce carabelas, en todo, diez y siete embarcaciones. Iban en ella hasta mil doscientas personas con paga del erario y unos trescientos aventureros sin sueldo que corrían á buscar fortuna al Nuevo Mundo. Los caballos apenas pasaban de veinte compañados de otros animales domésticos

para la cría. Lleváronse también semillas de todas clases de plantas, medicinas para los enfermos, mercaderías destinadas al rescate ó cambio con los indios, una gran cantidad de municiones de boca y guerra: en fin, abundancia de cuanto se creyó necesario para proveer la colonia de la Navidad, para continuar la conquista y para extender los descubrimientos, que eran los objetos que llevaba la expedición.

Dió ésta á la vela desde la bahía de Cádiz el miércoles 25 de Septiembre antes de amanecer. Hizo rumbo Colón á las Canarias según costumbre, y llegó á ellas á los ocho días. Allí tomó agua, leña, algunos refrescos, y varios animales para cría, y siguió su navegación con tiempo sereno y viento favorable hasta el 3 de Noviembre, día en que dieron vista á la tierra. Como habían hecho rumbo al Oeste con bastante inclinación al Sur, se encontraron entre las islas llamadas hoy Antillas menores, y á la primera que vieron llamó Colón Dominica, por ser domingo aquel día. Dió á la segunda el nombre de Marigalante, que era el de la nao capitana, y á la tercera el de Guadalupe, donde desembarcó el día 4 y permaneció hasta el 10. Desde este día al 14 siguió descubriendo y poniendo nombre á nuevas islas. Ancló en la llamada Santa

Cruz, donde uno de sus esquifes tuvo un pesado encuentro con una canoa de naturales; porque los de aquellas islas conocidos por la denominación de Caribes, solían alimentarse de carne humana, y lejos de ser de la blanda condición observada en los lucayos y haitianos, eran el azote de éstos y hasta en su fisonomía demostraban su ferocidad. Con un buque ligero hizo reconocer el almirante un grupo de innumerables islas que divisó al Norte: á la mayor nombró Santa Ursula, y al resto las Once mil Vírgenes. Continuando su derrota arribó á la isla de Boriquén, hoy Puerto Rico: no quiso detenerse en ella porque todo su afán era llegar á la Española. El 22 dió vista á su extremidad oriental, y al terminar el día 27 estaba frente á la colonia de la Navidad. Hizo disparar algunos cañonazos á que no respondió la fortaleza, creciendo con este silencio los recelos que ya tenía de la suerte de los pobladores. Hacia la media noche llegaron en una canoa unos mensajeros de Guacanagarí: de ellos se supo confusamente que la colonia no existía, y que algunos españoles habían muerto. Creyóse desde luego que todos habían perecido, sospecha que se confirmó al día siguiente viendo quemada la torre, esparcidos y destrozados los muebles y efectos,

con falta de muchos, y hasta once cadáveres que se hallaron en diversos sitios. Los naturales de la comarca habían desaparecido, y apenas se descubría uno ú otro como en acecho. Al fin se consiguió que varios se acercasen, y diesen algunos informes del desastre de la colonia. Parece que los nuevos pobladores apenas perdieron de vista la nave del almirante, echaron en olvido sus instrucciones y se entregaron á los mayores excesos, en especial contra las mujeres indígenas. Siguieron luego las disputas sobre el mando, la desunión, y el abandonar muchos la fortaleza para irse á vivir en habitaciones aisladas. En tal estado vino sobre ellos Caonabó, poderoso cacique del interior, con crecido número de gente, y quemó la torre y demás edificios, sin dejar con vida á un solo español. De ningún provecho fué el auxilio que prestó el cacique amigo Guacanagarí, porque fué también vencido por Caonabó, dejándole herido en una pierna. Esto contaban los indios; mas sea por falta de inteligencia de la lengua, ó por otra causa, quedó siempre este suceso envuelto en cierto misterio, y los españoles llegaron á concebir grandes sospechas de la fidelidad de Guacanagarí. Lo indudable era que la colonia había perecido. Es curioso seguir los pasos á este

primer establecimiento del Nuevo Mundo, que sin más población que treinta y nueve hombres, ni mayor duración que ocho ó nueve meses, pasó por todas las vicisitudes de un poderoso imperio. Fúndala un grande hombre: sigue pronto el olvido de sus leyes, y por ello la corrupción de costumbres: vienen luego las disensiones intestinas; sobreviene por último una invasión de bárbaros que ya no hay fuerza para repeler, y que destruye todo á sangre y fuego: hé aquí la suerte de la colonia de la Navidad, y á tanto espacio pudiera reducirse la historia de la antigua Roma.

Disgustado Colón de aquel sitio, pensó buscar otro más propio para fundar. Recorrió á este fin la costa septentrional de la isla, y vino á fijarse en un lugar que reunía todas las cualidades apetecibles. Allí fondeó la flota, y la gente comenzó á desembarcar á fines de Diciembre. Diéronse todos tanta prisa en los trabajos, que para el 6 de Enero de 1494 ya hubo capilla en que celebrar misa solemne. En honor de la reina católica se dió á la nueva ciudad el nombre de Isabela. No sólo se ocuparon los españoles en la construcción de edificios públicos y particulares, sino que también atendían á la siembra de las plantas europeas y cría de los ganados. En todo ayudaban

los indios de buena voluntad, mostrándose muy contentos de recibir cualquiera fruslería en pago de sus servicios. Mas los cuidados del almirante no se limitaban al establecimiento de la colonia; antes procuraba tener noticias del interior del país y de sus riquezas. A este fin hizo salir á dos capitanes suyos, Ojeda y Gorbalán, quienes trajeron las más felices nuevas de las minas de Cibao, situadas á pocos días de camino y de cuya riqueza se teníaá desde el primer viaje las más portentosas noticias. Tomó entonces Colón la determinación de ir en persona á reconocer las minas y fundar en ellas otro establecimiento de españoles; pero antes quiso enviar á España doce buques con objeto de dar cuenta del estado de la colonia y pedir nuevos socorros para ella. Embarcó también en la flota los prisioneros de ambos sexos tomados en las islas Caribes, y propuso al gobierno que en castigo de las bárbaras costumbres de estos indios sería conveniente hacerles esclavos y venderlos á beneficio de la colonia. Dos ventajas esperaba lograr por este camino: granjear el afecto de los indios pacíficos libertándolos de tan crueles enemigos, y proporcianar recursos para el erario. Pesaba mucho sobre el ánimo del almirante la necesidad de causar crecidísimos gastos en la

compra y trasporte de víveres, ropas, semillas, animales domésticos y todo lo necesario para las nuevas poblaciones, mientras que el país llegaba á producirlo; y deseoso de vencer el mayor obstáculo que se oponía al vuelo de su empresa, despreció en mala hora las leyes eternas de la justicia, proponiendo sacrificarlas á la conveniencia. Los soberanos españoles no aceptaron por fortuna su consejo y mandaron que se procurase la conversión de los caribes en los mismos términos que la de los demás indígenas.

Partida la flota se preparó Colón á emprender su expedición á Cibao. Retardóla algún tiempo, tanto por haberse enfermado como por una sublevación fraguada durante su enfermedad. Trataban los descontentos, capitaneados por el contador Díaz de Pisa, de alzarse con los cinco navíos que quedaban, y marcharse en ellos á España Descubierta la trama castigó Colón á los culpables, y por fin el 12 de Marzo salió á su deseada expedición llevando consigo unos cuatrocientos hombres, los caballos y algunos indios, todo á punto de guerra. Vencido el mal paso de la subida de la sierra, descubrió desde su cumbre, cual otra tierra de promisión, la famosa llanura nombrada por excelencia «la Vega.» Su hermosura y fer-

tilidad excedían á toda ponderación: dilatábase más de lo que la vista podía alcanzar, sin cerro ni aspereza que la afease. Dos días gastaron los españoles en atravesarla por aquella parte, pasados los cuales entraron en las sierras de Cibao. De paz les recibieron los indios y su cacique, regalándoles comestibles, oro en polvo y en granos de diversos tamaños. Por todas partes veían los españoles oro, y no oían hablar más que del codiciado metal. Suponíase que le acarreaban todos los ríos, los que en su curso le arrancaban de las entrañas de la tierra. Bastaba lo visto sin necesidad de las maravillosas nuevas que los naturales daban del interior de la provincia, para despertar la codicia de los españoles y que determinasen fundar allí. Ordenó, pues, Colón que se construyese una casa fuerte de madera y barro, sobre un cerro á orillas de un río. Dió á la fortaleza el nombre de Santo Tomás, y el mando de ella á Mosén Pedro Margarit, caballero catalán, con cincuenta y seis hombres y algunos caballos. Y bien era menester aquella fuerza, porque el cacique de la provincia era el famoso Caonabó, indio de origen caribe, muy temido por su ferocidad y valor, de que tan tristes pruebas tuvieron los desdichados colonos de la Navidad. El 29 de Marzo estaba Colón de vuel

ta en la Isabela, donde ya comenzaba á sentirse escasez de víveres. Todos los pobladores, sin distinción alguna, fueron puestos á ración: de ahí las quejas y murmuraciones de los principales que se creían con derecho, á excepción señaladamente del P. Boil y los suyos. Mas no paró aquí el almirante, sino que obligó á todos, nobles y plebeyos, á trabajar en las obras públicas indispensables para una población; medida rigurosa, justificada por la necesidad, porque los brazos andaban escasísimos á causa de la porfiada tenacidad de las fiebres, que teníán postrados á muchos hombres útiles, y eran consecuencia precisa del clima y la despoblación. Con todas estas cosas llegó á su colmo el odio de los españoles contra un extranjero intruso, que por alcanzar su propio provecho no se detenía en ajar la nobleza castellana. Quiso por tal causa el almirante procurar el sosiego de la colonia sacando de ella á los más inquietos, que como en general sucede eran los menos útiles, y envió al célebre capitán Alonso de Ojeda con una partida para que llegase al fuerte de Santo Tomás, cuyo mando debía tomar, á fin de que Margarit siguiese con la tropa á recorrer la provincia de Cibao. Después de haber tomado esta y otras medidas para asegurar la tranquilidad de la

isla, determinó ir en persona á recorrer la costa meridional de Cuba desde el punto en que se había separado de ella en su primer viaje. Para el gobierno de la colonia durante su ausencia nombró una junta presidida por su hermano D Diego; y dejando en el puerto los dos buques mayores partió con tres pequeñas carabelas el 24 de Abril de 1494.

No seguiremos paso á paso esta penosa expedición, cuyos resultados estuvieron muy lejos de corresponder á las esperanzas del almirante. Creía éste, como vimos, que la isla de Cuba era el extremo del Asia, y por lo mismo aguardaba que siguiendo su costa llegaría á las magníficas regiones descritas por Marco Polo. El 29 de Abril estaban en el cabo ó extremo oriental de Cuba, llamado en el viaje anterior *Alpha y Omega*, hoy cabo Maysi. Siguió la costa algún tiempo; mas como los naturales siempre que se les preguntaba por oro señalaban hacia el Sur, puso la proa á aquel rumbo y descubrió la Jamaica. Poco permaneció en ella por no encontrar señales de tal oro; volvió, pues, á Cuba y á su intento de buscar el Gran Khan. Para ello continuó su primer camino hasta enredarse entre un laberinto de cayos é isletas, á cuyos peligros naturales se agregó el de una vio-

lenta tempestad. Salió de ella como pudo, y tanto vino á avanzar que llegó á ponerse al N. O. de la isla de Pinos, entre ella y la de Cuba. Allí observó que la costa corría hacia el S., y como los naturales indicaban que no tenía término, se afirmó en su creencia de que había descubierto la tierra firme. No contento con creerlo, se empeñó en que los demás lo confesasen, á cuyo efecto dispuso que el escribano de la armada pasase con testigos "á cada una de las dichas tres carabelas, é requiriese al Maestre é compaña, é toda otra gente que en ellas son públicamente, que dijesen si tenían dubda alguna que esta tierra no fuese la tierra firme al comienzo de las Indias y fin á quien en estas partes quisiere venir de España por tierra: é que si alguna dubda ó sabiduria dello toviesen que les rogaba que lo dijesen, porque luego les quitaria la dubda, y les faria ver que esto es cierto, y qués la tierra firme." Todos los pilotos y marineros, entre los que iba el célebre Juan de la Cosa, afirmaron unánimes, no sólo que era tierra firme, sino también «que antes de muchas leguas navegando por la dicha costa se fallaria tierra adonde trata gente política de saber, y que saben el mundo.» Tan singular instrumento, cuya fecha es de 12 de Junio de 1494, se ha conservado

hasta nuestros tiempos (Navarrete, t. II. p. 143): pero como observa muy bien Muñoz, "un grumete puesto en lo alto del mastelero pudo divisar la punta de Piedras y el mar ancho, y con sólo proseguir un día al Poniente se reconociera el término de la soñada tierra firme." Colón se creía ya en el mar de la China, y figurándose que sólo la faltaban treinta grados para llegar á mares y tierras conocidas de los antiguos, pensaba volver á España por el Poniente, corriendo toda la redondez del orbe. Pero el estado de sus buques no correspondía á su entusiasmo, y hubo de volver atrás. Mantúvose por algún tiempo cerca de la costa de Cuba: de allí pasó otra vez á Jamaica, cuya isla rodeó por el Sur, y en seguida se acercó á la española por su extremo occidental. Al proseguir su vuelta por el Mediodía, una tempestad le obligó á buscar refugio en la isleta Saona. Desde allí bien quisiera proseguir el reconocimiento de las islas Caribes, pero sus fuerzas no llegaban á los intentos de su alto espíritu. Durante aquel penoso viaje de cinco meses, la salvación de sus buques sólo dependía de su incesante vigilancia; y cuando el marinero rendido de fatiga se entregaba al sueño arrullado por la tempestad, el almirante velaba en la popa de su navío, empapado

por la lluvia y los golpes de la mar. Mientras creyó encontrar las Indias, el entusiasmo de su espíritu suplía por el vigor corporal: mientras luchaba contra las tormentas, el peligro general no le dejaba pensar en sí propio. Mas luego que entró en un mar tranquilo, faltó aquella animación facticia, y rendido al peso de fatigás, vigilias y mal comer, cayó en un profundo letargo, perdido totalmente el uso de los sentidos. Asustada su gente creyendo próximo su fallecimiento, se apresura á volver á la Isabela á donde llega el 29 de Septiembre.

Con el descanso empezó á convalecer el almirante, y no contribuyó poco á su alivio el inesperado placer de encontrar en la colonia á su hermano Bartolomé, fiel amigo, y sujeto de toda confianza. Había llegado hecho capitán de tres carabelas cargadas de socorros para la nueva población, y era portador de una benévola carta de los reyes para el almirante, aprobando todo lo hecho y ofreciendo nuevos auxilios que no tardaron en llegar. Vinieron en otras cuatro carabelas, con cartas posteriores de los soberanos, llenas de mercedes para Colón, de gracias para los que se lo habían mostrado obedientes, y de reprensiones para los díscolos é insubordinados. Encomendaban también mucho al P. Boil que permaneciese

en la isla procurando la conversión de los indios, mas el buen padre se había marchado ya en los navíos que trajo D. Bartolomé. Abandonó sin licencia el país y la parte que tenía en el gobierno; no siendo esto lo peor, sino que con su fuga autorizó la de otros, señaladamente la de su paisano Margarit. Luego que éste se halló al frente de las tropas que Colón le entregó, como ya vimos, se declaró independiente de la junta de la Isabela, y en vez de ajustarse á las instrucciones recibidas, permitió que sus tropas cometiesen los mayores excesos. Llegaron á ser tan intolerables, que dieron el principal motivo para un levantamiento de los indígenas, hasta entonces tan pacíficos y amigos de los españoles. Perecieron muchos de éstos en las primeras hostilidades aisladas, y formada luego una confederación entre los caciques principales de la isla, excepto Guacanagarí, peligraban ya las nuevas fundaciones.

En tal estado halló Colón las cosas al restablecerse de su larga enfermedad. Hacíasele increible que tan presto hubiesen perdido los indios el respeto á los españoles; pero desengañado al fin de la realidad, salió á campaña y logró fácilmente escarmentar á los caciques más inmediatos. Libre así del mayor peligro, volvió á la Isabela á fines

de 1495, para despachar á España cuatro naves cargadas de indios con objeto de que fuesen vendidos en Sevilla por esclavos, acompañó algunas muestras de las riquezas naturales del país, y envió también á su hermano Diego, sin duda para que desvaneciese en la corte los siniestros informes que temía con justicia hubiesen dado Margarit, el P. Boil, y otros de su bando. Despachados los buques volvió á su tarea de la pacificación de la isla, saliendo á una campaña contra el temible Caonabó. Doscientos hombres de á pie, veinte de á caballo, otros veinte perros de presa y las fuerzas auxiliares de Guacanagarí, salieron de la Isabela el 24 de Mayo. Apenas llegaron á la famosa Vega, descubrieron en ella tan gran muchedumbre de indios, que dicen pasaban de cien mil. Embestirlos y desbaratarlos fué obra de un momento, resultando una carnicería espantosa. Primera batalla en el Nuevo Mundo, que abatió para siempre el ánimo de los isleños. El mismo Caonabó participó del terror general, y levantó el sitio de la fortaleza de Santo Tomás. Alonso de Ojeda salió en su busca, y á fuerza de maña y diligencia, logró prenderle y traerle á la Isabela, donde se le formó proceso que poco faltó para terminar en muerte. Fué perdonado, sin embargo, y quedó resuelto

que se le mandaría á España en primera ocasión de navío.

Vencido tan principal enemigo, poco trabajo costó ya la pacificación de la isla. Como castigo de su alzamiento, y como señal de vasallaje á los reyes católicos, se impuso á los indios mayores de catorce años, un tributo que debían pagar cada tres meses. Consistía en un cascabel lleno de polvo de oro, si la provincia producía este metal, y de no, veinte y cinco libras de algodón. La misma gravedad del tributo imposibilitó su exacción, y fué tan insignificante el producto por lo destruido que estaba el país con las pasadas guerras, que hubo de abandonarse el cobro. Pero los indios, acostumbrados hasta entonces á la vida ociosa del salvaje, concibieron tal horror al yugo de la esclavitud, que se huyeron á los bosques abandonando las sementeras, con la esperanza de que siguiéndose un hambre general, dejasen la isla los insoportables huéspedes. No lograron su intento, porque los españoles, muy poco acostumbrados todavía á los alimentos de los indígenas, vivían principalmente con las provisiones que llegaban de España, de manera que la escasez general vino á pesar tan sólo sobre los infelices indios, y á aumentar sus graves padecimientos.

La dureza con que procedía el almirante en la exacción del tributo, su proposición de cambiar los caribes por mercancías, y la remesa de haitianos para vender en Sevilla, tropelía que estorbó el piadoso corazón de la reina D.ª Isabel, no llevaban otro fin que proporcionar recursos al erario y acallar las murmuraciones de los que apocaban sus descubrimientos y sostenían que nunca habían de ser más que una carga para la corona. Temía mucho de las quejas de los descontentos, y temía con razón: porque fueron tales, que para acallarlas se vieron obligados los reyes á nombrar un juez pesquisidor que pasase á la colonia. Recayó el nombramiento en Juan Aguado, oficial de la real casa, que ya había estado en Indias y había vuelto muy recomendado por el mismo Colón: esta circunstancia y lo corto de sus facultades, reducidas á tomar informes y volver á dar cuenta, hacen entender que se guardaba en todo el mayor respeto al almirante. Esto mismo se encargó especialmente al comisionado, quien partió para su destino en Agosto, con cuatro carabelas. A su llegada á la colonia aun no regresaba Colón de su viaje. Presentó al punto sus credenciales, y comenzó á ejercer su oficio, con todo el orgullo y petulancia de quien se halla colocado en puesto superior á su mé-

rito. Entremetióse en el gobierno, reprendió á los oficiales reales, y no guardó respeto al teniente del gobernador. Ni gastó mayores miramientos con el almirante cuando hubo llegado á la ciudad, pues aun se alargó á amenazarle con el castigo de la corte. En suma, traía revuelta la colonia quien vino á poner orden en ella. Disimulaba Colón en obsequio de la paz, reprimiendo su carácter irritable, y para deshacer los calumniosos informes de sus adversarios, resolvió volverse á España con el juez. Estorbó el viaje por lo pronto uno de aquellos furiosos huracanes que en otoño suelen sufrir esas islas, y fué tan violento, que se perdieron en el puerto las cuatro naves de Aguado y dos de las que antes había, salvándose únicamente la "Niña," aunque muy maltratada.

Mientras se trataba de componerla y de construir otra con los fragmentos de las seis perdidas, llegaron á la Isabela las primeras noticias de los ricos placeres de oro del río Hayná. Mandó al punto el almirante á su hermano Bartolomé para que los re conociese; y en efecto, en la ribera occidental del río, á unas 45 leguas de la población hallaron arenas auríferas con granos mucho más grandes y frecuentes que en las de Cibao. Figuróse el almirante que aquellas

eran las minas de donde las armadas de Salomón llevaban el oro para la fábrica del templo de Jerusalem, y esta sospecha dió margen á mil conjeturas improbables y aun ridículas sobre el sitio del antiguo Ofir. Sea como fuere, podía ya presentar en la corte una esperanza cierta de riqueza que le valdría mucho contra las intrigas de sus émulos, apoyadas principalmente en el gasto que causaban las nuevas tierras, el cual á la verdad excedía mucho en aquellos primeros años á los productos. Apresuró por lo mismo su viaje, dejando en la isla por teniente de gobernador con título de adelantado á su hermano D. Bartolomé; y concluida ya la nueva carabela, partió con ambas el 10 de Marzo de 1496. Llevaba consigo 225 españoles y unos 30 indios, entre ellos el cacique Caonabó que falleció en la travesía. Por falta de experiencia en aquella navegación, no se gobernó á Norte para buscar los vientos favorables del Oeste, de manera que hubo que luchar continuamente con los vientos contrarios. El 6 de Abril andaba todavía el almirante entre las islas, y por hallarse escaso de provisiones resolvió arribar á la Guadalupe, á donde llegó el 10. Acopiado allí algún cazabe y tomada agua y leña salió el 20, pero con tan mala fortuna, que un mes después apenas se en

contraba en el meridiano de las Azores. Había sido necesario sujetar la gente á una escasa ración, y así por esto, como por creerse aun muy distantes de tierra, no faltaron desesperados que propusiesen comerse los indios, ó á lo menos arrojarlos al mar como bocas inútiles. Evitó el almirante aquella atrocidad, y quiso Dios que al día siguiente 8 de Junio, viese la deseada tierra no lejos del cabo de San Vicente, y aportó á Cádiz el 11 inmediato.

Volvía Colón á España en circunstancias muy desfavorables, porque toda la atención de los reyes estaba empeñada en las guerras de Italia, y en los proyectados enlaces de los príncipes; empresas graves y costosas que absorbían todos los recursos del erario. Colón creía tener por acusadores sólo á los descontentos de su gobierno, pero lo eran cuantos llegaban de las Indias, cuyos semblantes amarillentos y escuálidos eran otras tantas pruebas de los frutos que producía el Nuevo Mundo á los que pensaban ir á coger oro á manos llenas. Mas la codicia no se satisface con la abundancia, ni se desengaña con la escasez. Bien lo conocía el almirante y supo sacar partido de esta insaciable pasión. Dispuso, pues, su marcha á Burgos, donde estaba la corte, con la misma ostentación que la vez prime-

ra, llevando manifiestas las muestras de oro y otras preciadas producciones. Halló en los soberanos una acogida muy diferente de la que aguardaba, porque le recibieron con la acostumbrada benevolencia. Parece que no dieron crédito á las acusaciones de Boil, Margarit y sus secuaces, ó que penetrados de la inmensa importancia de los servicios del almirante, tuvieron por justo disimularle sus errores. Sea como fuere, animado Colón con tan favorable recibimiento, propuso un tercer viaje, cuyo objeto había de ser continuar el descubrimiento de la tierra firme del Asia, que por tal tenía á la isla de Cuba, según hemos visto. Pedía sólo ocho navíos: dos que se adelantaran con provisiones á la Española, y los seis restaetes para llevarlos consigo. Los príncipes accedieron fácilmente á su demanda; pero el estado de los negocios públicos estorbó por mucho tiempo la ejecución. Hasta mediados de 1497 no pudo conseguir que se le despachase, en cuyo retardo tendría tal vez mucha parte el deseo de alcanzar sus pretensiones particulares. En todo quedó plenamente satisfecho: obtuvo confirmación y aumento de sus privilegios; se le perdonaron las sumas con que debía haber contribuido á la empresa, en atención á que los gastos habían excedido con mu-

cho á los productos, y no se le exigió la devolución de lo que tenía recibido: también se le hizo merced de que por espacio de tres años gozase la octava parte del producido total antes de deducir los gastos, y la décima del resultado líquido. Diósele asimismo facultad para instituir mayorazgo, de que se aprovechó inmediatamente. Considerando perjudicial á sus intereses la licencia general para descubrir y rescatar, concedida en 1495, consiguió que se revocase, en cuanto se opusiera á sus privilegios. También alcanzaron las mercedes á su familia, porque su hermano D. Bartolomé obtuvo el título de adelantado; y sus dos hijos Diego y Fernando, que por la prematura muerte del príncipe D. Juan, de quien eran pajes, quedaron abandonados, fueron admitidos ahora en la servidumbre de la reina.

Para el viaje pusieron los reyes á disposición del almirante las ocho naves, con la gente y pertrechos que él mismo pidió; pero cuando llegó el caso de disponer la armada, se echó de ver que estaba tan desacreditado el viaje á Indias, que era imposible reunir el número necesario de pobladores sin acudir á medios extraordinarios, porque nadie se embarcaba voluntariamente. Pidió entonces Colón que se destinasen

á Indias los reos de delitos no muy atroces, para que allí cumpliesen su condena: así se proveyó bajo ciertas reglas, y así se vició la colonia en su principio, dando un mal ejemplo que después han seguido otras naciones.

A pesar de este nuevo recurso apenas se adelantaba en el armamento, porque faltaba dinero, y lo que peor era, sobraban émulos y envidiosos que todo lo estorbaban con incesantes porfías y contradicciones. Sobresalía entre los demás el arcediano Fonseca, ya obispo de Badajoz, que como encargado de la dirección de los negocios de Indias, tenía todo en sus manos. Había cobrado odio mortal á Colón y no perdía coyuntura de dárselo á conocer por obras. Vencidos infinitos obstáculos, salieron á principios de 1498 las dos naves que debían ir á socorrer la colonia, que á la verdad sin este auxilio habría perecido; y para el 30 de Mayo del mismo año, logró Colón dar á la vela de San Lúcar de Barrameda con los seis buques restantes.

Tomó en este viaje rumbo diverso que en los anteriores. Personas que habían viajado en Oriente le tenían asegurado que los más valiosos artículos de comercio, como oro, piedras preciosas, drogas y especería, se hallaban con mayor abundancia en

las regiones inmediatas al Ecuador. Guiado por estas indicaciones determinó navegar al S. O. hasta tocar en la línea, y de allí buscar á Occidente la tierra firme de las Indias. Tocó antes en las islas de Porto-Santo y Madera, luego en las Canarias, y por último en las de Cabo Verde, de donde salió á mar ancha el 5 de Julio. Desde aque día navegó al S. E. hasta llegar, según sus cálculos, á los 5 grados de lat. N.: bien que en realidad sólo estuviese á los 8. Sobrevínole allí tan gran calma y calor, que parecían realizarse las antiguas fábulas de la zona tórrida. El aire era como un horno: se derretía la pez de los navíos; saltaban los aros de los barriles, las vasijas reventaban y casi todas las provisianes se perdieron. Los marineros se encontraban sin fuerzas ni espíritu, y temían ir entrando en una región de fuego donde perecieran. Gracias que los días pasados de este modo fueron nublados y cayeron algunos chubascos, que si en todos estuviera el sol claro como sucedió el primero, no pudieran sin duda resistir sus rayos abrasadores. Las quejas de su gente, y lo mucho que él mismo padecía de la gota, obligaron al almirante á virar al N. O., esperando dar en las islas Caribes, para reparar allí sus navíos, hacer aguada y tomar provisiones. Después de navegar

algún tiempo á este rumbo, notaron repentinamente gran variación en la temperatura: cesó el calor sofocante, una gentil brisa refrescaba la atmósfera, y aunque los días eran serenos y despejados, ninguna molestia les causaba la presencia del sol.

El 31 de Julio, cuando ya estaban para concluirse las provisiones, un marinero divisó tres montañas en el horizonte, Pertenecían á una isla que el almirante llamó de la Trinidad, nombre que aun conserva. Tocó en ella por el extremo oriental, y luego la costeó por el Sur, pasando entre la isla y la tierra firme, sin sospechar siquiera que entonces veía por la primera vez aquel continente buscado con tanto afán. Lo que tenía á la vista era el pedazo de costa baja entrecortada por las innumerables bocas del Orinoco: creyó el almirante que era una isla, por cuya razón le llamó Isla Santa. Algunos días gastó en reconocer el gran golfo de Paria, creyéndose entre islas y procurando salir á mar ancha por el fondo del golfo. Mas como le fuese imposible, ancló en lo interior del largo promontorio que cierra el golfo por el Norte, donde tuvo algún trato con los naturales y recogió cantidad de perlas, primeras que se hallaban en el Nuevo Mundo.

Los fenómenos observados por Colón en

el curso de este viaje, le dieron materia para formar extrañas conjeturas. Admiróle desde luego la enorme cantidad de agua dulce que aquellos ríos derramaban en el mar, y por un discurso exactísimo afirmó que tan poderosas corrientes no podían venir de una isla, porque en ella no tendrían curso bastante largo para adquirir su caudal, sino de tierras inmensas y desconocidas que se extenderían en el hemisferio austral, hasta donde no era posible imaginarse. Su atención se fijó también en la tez ligeramente bronceada de los indígenas, sus cabellos lacios, la viveza de su imaginación y las señas que daban de valor. Como observador diligente de las cosas naturales, no podía ver sin admiración, la hermosura y fertilidad de la tierra, ni la benignidad de la temperatura. Comparaba todo con lo que tenía visto en las costas de Africa, del mismo paralelo, y eran tantas y tan notables las diferencias que no acertaba á encontrarles explicación. Mayormente cuando en sus viajes anteriores había ya observado parte de los mismos fenómenos, porque como él mismo dice, "cuando yo navegué de España á las Indias fallo luego en pasando cien leguas á Poniente de las Azores grandísimo mudamiento en el cielo é en las estrellas, y en la temperancia del aire, y en las aguas de la mar, y en

esto he tenido mucha diligencia en la experiencia." En un siglo en que aun estaba por nacer la geografía física, y no era ni podía ser conocida la influencia de la configuración de los continentes en la temperatura, ni las grandes inflexiones que por ésta y otras causas sufren las líneas *isothermales*, no quedó á Colón otro recurso que el suponer una irregularidad en la figura del globo. Supuso que la tierra no era redonda como se creía generalmente, sino que sólo tenía esta figura en el hemisferio conocido de los antiguos. Pero en pasando la indicada línea ó meridiano, á cien leguas de las Azores, "van los navíos alzándose hacia el cielo suavemente;" por lo mismo la región equinoccial del nuevo continente, es lo más elevado del orbe, el que resulta ser de la forma de una pera. A esta mayor elevación y proximidad á las regiones más puras de la atmósfera, se debe la benignidad del clima, la fertilidad de la tierra, la blancura y despejo de sus habitantes. Pobre idea dan estas deducciones de los conocimientos de Colón en geometría; pero aun son más singulares las conjeturas á que después se entrega. El extremo de la altura que supone, ó como él dice, "el pezón de la pera," considera muy probable que fuera el sitio del Paraíso terrenal, y que el caudaloso río que

desaguaba en el golfo proviniese de la fuente del árbol de la vida. Apoya su opinión con las de varios autores de nota, y en medio de estos arrebatos de su ardiente fantasía, mezcla observaciones exactísimas sobre la dirección y fuerza de las corrientes, la configuración de las islas y otros fenómenos naturales que él observaba por primera vez. Disculpemos, pues, lo que haya de estravagante en sus conjeturas, no sólo porque eran en mucha parte las mismas de los hombres más célebres que le habían precedido, sino por el inmenso campo que abrió á la observación de los venideros. Antes que censurar nada, más bien deberíamos admirar su prodigiosa capacidad para el estudio de la naturaleza; su prontitud en advertir, en medio de los mayores peligros, los mas pequeños fenómenos: el acierto cón que muchas veces logró explicarlos, y la poética viveza de sus descripciones.

Tan lleno estaba Colón de estas teorías, que de muy buena gana hubiera continuado su descubrimiento; pero los víveres casi faltaban, y las provisiones para la colonia corrían peligro de perderse. Adémás, su salud estaba muy quebrantada, porque fuera de los ataques de gota, tenía tan enfermos los ojos del continuo velar, que casi no veía. Resolvió por lo mismo pasar á la Española

para recobrar su salud y descansar de sus fatigas, mientras que enviaba á sn hermano el adelantado para proseguir aquel descubrimiento. El 14 de Agosto salió del golfo por un estrecho entre el promontorio de Paria y la isla de la Trinidad, al que llamó *Boca del Drago*, y donde las corrientes le pusieron en grave peligro. Vencido con felicidad, siguió un poco la costa al Oriente y luego hizo rumbo para el río Ozamá en la parte meridional de la Española, lugar en que esperaba encontrar la nueva población que según sus órdenes debía haber fundado su hermano en las cercanías de la mina. Las corrientes le llevaron mucho más al Oeste; pero al cabo alcanzó el deseado puerto, y ambos hermanos tuvieron la indecible satisfacción de volverse á ver después de tan larga ausencia.

Grandes novedades babían ocurrido en la isla desde la partida del almirante. Luego que dió á la vela para Europa en Marzo de 1496, su hermano D. Bartolomé salió á poner en práctica las instrucciones que tenía recibidas respecto á las minas de Hayná. Fundó en sus cercanías la fortaleza de San Cristóbal y otra en la orilla izquierda del río Ozamá, á la que llamó Santo Domingo, y fué el principio de la ciudad que aun hoy conserva este nombre. Tomadas las dispo-

siciones convenientes para el laboreo de las minas, pasó el adelantado á visitar los dominios del cacique Behechío, señor de la deliciosa provincia de Jaragua, situada en el extremo occidental de la isla. Vivía con este cacique su hermana Anacaona, viuda del temible Caonabó, mujer tan célebre en la isla por su belleza como por su ingenio natural. Ambos hermanos recibieron de paz al adelantado, obsequiándole á su modo. Logró D. Bartolomé que el cacique se obligase á pagar á los españoles un tributo considerable de los frutos de sus tierras, como algodón, cazabe y otras cosas. Agradecido á la benévola hospitalidad de los de Jaragua permaneció con ellos algunos días muy regalado, y luego se partió para la Isabela.

Halló la colonia bastante afligida por la falta de bastimentos, agravada con las enfermedades. Tomó algunas disposiciones para su remedio, é hizo fundar una línea de puestos militares entre la Isabela y Santo Domingo. Resentidos de los desmanes de algunos españoles alteráronse por entonces varios caciques de la Vega, en cuya pacificación, hasta dejarla enteramente concluida, no mostró el adelantado menos clemencia que actividad y valor. De los indios alzados hizo amigos, y luego volvió á Jaragua para recoger el tributo que ya tenía

prevenido Behechío, y fué tan grande, que se hubo menester una carabela para conducirlo.

Mientras el adelantado se ocupaba de este modo en procurar la prosperidad de la isla, preparábanse nuevos desórdenes en la inquieta colonia de la Isabela. Movíalo todo Francisco Roldán, hombre oscuro á quien Colón había sacado de la pobreza, elevándole por grados hasta fiarle el importante cargo de alcalde mayor. Aunque falto de toda educación, no carecia de talento natural; era activo y resuelto. Viendo que su protector había marchado á España, al parecer en desgracia de la corte, pensó en aprovecharse de su caída, alzándose conel gobierno de la isla y arrojando de ella á los Colones, que sabía muy bien estaban malqueridos. Como diestro conspirador lisonjeó las pasiones de la multitud y supo formar un partido bastante fuerte para declararse en abierta rebelión. Intentó por varias veces hacerse dueño de la carabela recién construida; pero como no lograse su intento, se echó sobre los almacenes reales, donde halló armas, ropas y municiones de que habilitó largamente á los suyos. Cobraba cada día mayor cuerpo la rebelión, porque Roldán tomaba la voz del rey y protestaba obrar por razón de su oficio para

oponerse á la tiranía de los advenedizos Colones, que no les permitían servirse de los indios, tomar mujeres, ni rescatar para sí. D. Diego, hombre honrado pero débil, carecía del vigor necesario para atajar aquellos desórdenes, y cuando llegaron á noticia del adelantado, era ya tarde para poner remedio. Supo que los rebeldes amenazaban la Concepción, y se entró en aquella fortaleza con la gente que pudo recoger. Inútiles fueron las pláticas que desde una ventana tuvo con Roldán para reducirle á la obediencia; y no le quedó otro recurso que permanecer encerrado en la fortaleza.

Como resultado natural de tales desavenencias entre españoles, comenzaron los indios á negar la obediencia y resistir el pago de los tributos. La facción de Roldán se robustecía continuamente, y el estado de la isla era en verdad deplorable. En esta coyuntura arribaron á Santo Domingo los dos buques que despachó el almirante con socorros y provisiones, auxilio muy oportuno para D. Bartolomé; pero le fué de mayor utilidad todavía la confirmación por el rey de su título de adelantado. Destruyéndose con esto todos los reparos que se le oponían en cuanto á la legitimidad de su nombramiento, y las noticias que trajeron dichos buques de que el almirante hallaba en

la corte el mismo favor de antes, sirvieron de mucho para robustecer el partido de D. Bartolomé é inspirar graves temores á los rebeldes.

Pudo con esto el adelantado salir de la Concepción y emprender su marcha á Santo Domingo, sin que nadie le molestase. Desde allí ofrecio de nuevo el perdón á Roldán, quien lo rehusó otra vez y se retrajo con los suyos á Jaragua, provincia que por su fertilidad, por la benevolencia de sus habitantes, y sobre todo, por la hermosura de sus mujeres, era considerada entre los españoles como el paraíso terrenal. Dejóle en paz por entonces el adelantado, dedicándose á apagar una nueva insurrección de los indios. Algunos meses y no poco trabajo empleó en ello, hasta que con la prisión de los dos caciques principales logró la pacificación y pudo regresar á Santo Domingo. Allí tuvo, como ya hemos dicho la indecible satisfacción de abrazar otra vez á su hermano el almirante.

Apenas se impuso éste de lo ocurrido durante su ausencia, aprobó públicamente todo lo hecho por su hermano, condenando la conducta de Roldán. En su retiro de Jaragua continuaba el rebelde engrosando sus filas con los descontentos y gente perdida, cuyo número llegó á ser tan considerable,

que Colón se halló incapaz de reducir á los facciosos por la fuerza. Recurrióse en tal apuro á las negociaciones. Lo que el gobierno perdía en vigor, ganaban los rebeldes en audacia y descaro. Jamás quiso ceder Roldán un ápice de sus insultantes condiciones: mil veces ofreció allanarse, y otras tantas engañó las esperanzas de Colón. Sus pretensiones eran inagotables y cada día inventaba alguna nueva. Se oprime el ánimo al ver á este hombre ingrato, nacido del polvo, atormentar al ilustre descubridor, burlar sus venerables canas y llenar de amargura su ancianidad, por el más villano abuso de la fuerza. Ahorraremos al lector los penosos pormenores de este triste período de la vida de Colón. Convínose al fin que se concedería un perdón general á los rebeldes, proporcionándoles en el término de cincuenta días los buques necesarios para que pudiesen pasar á España: que el almirante daría á cada uno de ellos un certificado de buena conducta y una orden para el pago de sus sueldos atrasados: que se les darían tambien indios por esclavos como á los demás colonos, y se indemnizaría á algunos, entre ellos á Roldán, de los bienes que les habían sido secuestrados. Doloroso fué para el almirante tener que emplear en el trasporte de esta canalla los

buques que destina á proseguir los descubrimientos en la tierra firme; pero le consolaba la idea de que con este último esfuerzo quedaría restablecida la tranquilidad de la isla y él en disposición de atender á su gobierno. Hecho el convenio, se retiraron los rebeldes á Jaragua, donde debían esperar los buques, y el almirante salió para el interior con el fin de visitar las fortalezas y restablecer el orden en todas partes. Durante los tratos con Roldán, había despachado á España cinco carabelas; con ellas escribió á los reyes dando cuenta de su último viaje y pidiendo, entre otras cosas, que se enviase un letrado recto y de experiencia para que administrase justicia en la colonia.

Por varios accidentes inevitables no fué posible dentro de los cincuenta días fijados, tener listos los buques para el embarque de Roldán y sus secuaces. Temerosos, como estaban, de ir á presentarse en la corte, tomaron de ahí pretexto para dar por nulos los anteriores contratos. Fué preciso comenzar de nuevo. El almirante pasó por la humillación de ir á verse con Roldán y recibir la ley de su mano. Destituido de todo apoyo, hubo de firmar cuanto el rebelde quiso. Fueron principales condiciones que á los que desearan permanecer en la isia,

se les darían repartimientos de tierras, y que Roldán recobraría su empleo de alcal de mayor. Apenas hubo entrado en posesión de él, comenzó á ejercerlo como debía aguardarse de los medios empleados para su logro. Pasó Colón mil penas para sobrellevar la insolencia de aquel miserable, y de la desenfrenada canalla que regresó en pos de él á Santo Domingo. En cumplimiento del convenio les señaló grandes terrenos en diversas partes, con un crecido número de indios hechos esclavos en las guerras. Ajustó también con los caciques inmediatos, que en vez de pagar tributo remitiesen en ciertas épocas cuadrillas de sus vasallos para ayudar al cultivo de las tierras. Este servicio fué el primer origen de los *repartimientos*: de ese sistema que quizá no ha sido juzgado todavía bajo su verdadero punto de vista, y cuyo abuso fué la causa principal de la destrucción de los isleños.

Pensaba Colón regresar á España, conociendo la insuficiencia de las cartas para informar exactamente de los asuntos de la isla; pero el estado vacilante de la colonia le obligó á desistir de su idea. Las dos carabelas salieron en Octubre (1498,) llevando á los colonos que quisieron volverse y entre ellos á varios de los rebeldes acompañados de muchos esclavos indios y de algu-

nas hijas de caciques, arrancadas por engaños del seno de sus familias. Aprovechó Colón aquella oportunidad para escribir á los soberanos, manifestándoles que el ajuste celebrado con los rebeldes, no era en manera alguna obligatorio para la corona, habiendo sido arrancado por la violencia. Insistía en su petición de que viniese un letrado en calidad de juez, y otras personas hábiles para ciertos oficios públicos; pero como si adivinara lo que había de suceder, suplicaba que todas esas personas trajesen expresos y limitados de tal modo sus poderes, que no invadiesen sus derechos y prerrogativas de almirante. Pedía por último que le enviasen á su hijo mayor D. Diego, para que le sirviese de algún descanso y al mismo tiempo empezara á adquirir la práctica de los negocios que era necesaria en quien después de sus días debía ser heredero de todas sus dignidades.

Apenas disfrutaba Colón de algún reposo, comprado á costa de tantos sacrificios, cuando se vió envuelto en nuevas dificultades y peligros. Llególe noticia de que su antiguo compañero Alonso de Ojeda, el mismo que prendió al fiero Caonabó, había aportado furtivamente con cuatro buques al extremo oriental de la isla. Conociendo el carácter atrevido de aquel capitán, no es-

peraba nada bueno de su arribo; mas para pedirle explicaciones era preciso enviar á un hombre que pudiese competir con él. Ninguno mejor que Roldán, tan osado y astuto como el otro, razón porque le escogió el almirante para esta delicada comisión. Aceptóla gustoso Roldán, deseando asegurar con buenos servicios los bienes mal adquiridos en las revueltas pasadas Ojeda disculpó su arribo, atribuyéndolo á la necesidad; pero después se supo la verdad del caso. Estaba Ojeda en España cuando llegaron las noticias del viaje de Colón á la costa de Paria, y como Ojeda gozaba el favor del Obispo Fonseca, consiguió examinar la carta, mapa y demás papeles del almirante. Apoyado por el Obispo y con licencia de éste, aunque no de los reyes, armó los cuatro buques y recorrió las costas de Paria, extendiendo su descubrimiento hasta el golfo de Venezuela. Tuvo de notable esta expedición, que navegó en ella el famoso astrónomo florentino Américo Vespucio. Ojeda había arribado á la Española en busca de provisiones, y aseguró á Roldán que tan pronto como reparase sus navíos, iría á presentarse al almirante. Roldán quedó satisfecho y regresó á dar cuenta de su comisión. Lejos de cumplir Ojeda su promesa, apenas hubo partido Roldán pasó á la pro-

vincia de Jaragua: allí estaban muchos de los antiguos rebeldes, y conociendo su carácter arrebatado, le asaltaron con quejas del almirante pidiéndole ayuda para obtener satisfacción. Sabedor Ojeda del mal concepto de Colón en la corte y contando con la poderosa protección de Fonseca, propuso á los descontentos que se pondría al frente de ellos y marcharían todos á Santo Domingo. Unos aceptaron con entusiasmo la proposición; pero otros la rehusaron, y el resultado de esta desavenencia fué una refriega en que hubo muertos y heridos por ambas partes. Triunfaron los que opinaban por la expedición á Santo Domingo; mas por fortuna llegó en aquel momento Roldán, que sabedor de la falta de cumplimiento de las promesas de Ojeda, acudía con fuerzas suficientes para obligarle á embarcarse. Después de muchos pasos y contestaciones consiguió que se hiciese á la vela, librando de aquella inquietud al almirante.

De la invasión de Ojeda no resultó á la verdad ninguna consecuencia grave; pero ella produjo en el almirante la triste convicción de lo mal parado que estaba su crédito en la corte. De otra manera, ¿cómo se hubiera dado permiso á aquel capitán para recorrer tierras que ya Colón había descubierto, y caían en su jurisdicción según las

más solemnes capitulaciones? Mientras devoraba en silencio estas pesadumbres, recibió un nuevo golpe su tranquilidad. Por celos de una joven india de rara belleza, hija de Anacaona, prendió Roldán en Jaragua á un caballero joven, primo de Adrián de Mojica, uno de los cabecillas de la última rebelión. Irritado éste, juntó la gente perdida de Bonao y otras poblaciones de la Vega, proponiéndose no sólo poner en libertad á su primo, sino también dar muerte á Roldán y al almirante. Estaba este último en la fortaleza de la Concepción con unos cuantos soldados, cuando supo la peligrosa trama que se urdía en las inmediaciones. Tomó desde luego su resolución, fiando el éxito á la rapidez y al arrojo Con ocho ó diez hombres fieles y bien armados, cayó de noche sobre los rebeldes, prendió á Mojica y otros principales, y se los llevó á la Concepción. Decidido á hacer un escarmiento mandó ahorcar al cabecilla. Pidió éste un confesor que le fué traído; mas como para ganar tiempo retardase la confesión y se entretuviese en acusar á los demás en vez de pedir perdón de sus propias culpas, perdió Colón la paciencia y mandó arrojar al miserable desde las almenas del castillo. Fueron presos sucesivamente algunos jefes de la conspiración, otros se fugaron á

Jaragua y en poco tiempo quedó restablecida la tranquilidad.

Miró Colón tan feliz desenlace como un favor especial del cielo. Su fe nunca desmayaba, y á fines del año 99, cuando estaban en su mayor punto los desórdenes de los españoles y la insurrección de los indios, creyó oír en sueños la voz del Señor, que le reprendía por su poca fe, y le alentaba con grandes esperanzas, ofreciéndole su omnipotente auxilio. Ese mismo día supo haberse descubierto riquísimos minerales de oro, lo que tomó por una prueba de la verdad de su revelación. Concedió á los españoles el permiso tan ansiado de recoger oro para sí, contribuyendo al rey sólo con una parte: despertada de este modo la codicia individual, obtenía el erario mayor producto de aquella parte, que antes del todo: los colonos se enriquecían, y aplicados al trabajo, no pensaban en intentar nuevos desórdenes: los indios tan pacíficos, que podía caminarse con seguridad por toda la isla. Desahogado ya de tantos cuidados y peligros, volvía la vista el almirante á las costas de Paria, pensando establecer allí una factoría para el rescate de perlas. Y mirando el favorable aspecto de los negocios, y la prosperidad que iba adquiriendo su colonia, pensaba que muy pronto llega-

ría á ponerla en un estado que no podría menos de satisfacer á los reyes y acallar la envidia de sus detractores. Las cosas, sin embargo, tomaron pronto un rumbo muy diverso.

Mientras Colón se afanaba por mantener el orden en la turbulenta isla Española, sus enemigos no perdonaban medio para arruinar su crédito en España. Cada nave que llegaba de las Indias volvía cargada de quejas contra los Colones. Esforzábanse los descontentos en pintar su gobierno con los colores más odiosos: calificaban de insufrible su tiranía y cargaban la mano en la insidiosa sugestión de ser unos extranjeros advenedizos que se complacían en afrentar la nobleza española, obligando á los hidalgos á ocuparse en los trabajos más viles y penosos Decían que el almirante sólo miraba al provecho propio, sin cuidar de las rentas del soberano, y aun extendían su audacia hasta suponerle intenciones de alzarse con aquellos dominios, bien para convertirlos en patrimonio suyo, ó para ofrecerlos á una corona extranjera. Por disparatadas que fuesen algunas de estas acusaciones, había un hecho indudable que venía á prestarles mucho apoyo. Las nuevas posesiones, cuyas riquezas no perdía ocasión de ponderar su descubridor, hasta compa-

rarlas con las del antiguo Ofir, no habían sido hasta entonces más que una carga para el erario. Sin entrar en un profundo exámen de la verdadera causa, á primera vista sólo podía explicarse aquella contradicción por dos caminos: ó el almirante engañaba á los reyes, ó su gobierno era tan malo que las nuevas colonias no producían lo que era debido. Uno y otro extremo era igualmente desfavorable para Colón; y aunque sus antecedentes, sus largos servicios, su probada honradez y capacidad, alejasen toda sospecha, todavía es tan difícil resistir al continuo embate de imputaciones calumniosas, apoyadas en pretextos plausibles, que los reyes comenzaron á vacilar en su opinión del almirante. Llegó a tal extremo el descaro de los enemigos de Colón, que una turba de ellos, gente expedida de la colonia por sus vicios, perseguía sin cesar al rey, gritándole, "paga, paga:" porque los grandes atrasos con que eran pagados los sueldos en las Indias, formaban uno de los principales capítulos de acusación contra el almirante y su empresa. Estos mismos vagamundos compraron cierto día una cantidad de uvas, y comenzaron á comerlas en uno de los patios de la Alhambra, bajo las ventanas de las habitaciones reales, clamando que por la tiranía del almirante en detenerles sus

pagas, se veían reducidos á contentarse con tan triste alimento. Si solían tropezar con los hijos de Colón, pajes entonces de la reina, les perseguían gritando: "Ahí van los hijos del almirante: de ese descubridor de tierras de mentira y de vanidad, sepultura de hidalgos españoles."

Tan continuos embates acabaron por dar en tierra con la opinión del descubridor. No era necesario todo eso para derribarle en el ánimo del receloso Fernando: el arcediano Fonseca, árbitro de los negocios de las Indias, era ya su declarado enemigo; la nobleza le veía de mal ojo, y mucho antes habría descargado la tempestad sobre su cabeza, á no haber sido por la benéfica intercesión de su constante protectora la reina D.ª Isabel. A su grande y noble corazón repugnaba la idea de pagar con una ingratitud y una afrenta el más alto servicio que jamás hombre alguno prestó, no á su rey, sino á la humanidad. Detenía ella sola el torrente de la maledicencia y la envidia; mas la desgracia de Colón parecía decretada, y una extraña complicación de circunstancias vino á robarle su única defensa. Obligado Colón por la necesidad, había otorgado á los partidarios de Roldán el permiso de llevar consigo esclavos al tiempo de volver á España, abusaron aquellos malvados de esa conce-

sión, arrastrando también consigo muchas hijas de caciques, que llegaron á España, unas en cinta, y otras con niños pequeños Hízose creer á la reina que todos aquellos infelices eran traídos por orden de Colón. Sintió ofendida su dignidad como reina y como mujer, y no pudo menos de exclamar: "¿Qué facultad tiene el almirante para disponer así de mis vasallos?" Ordenó al punto que todos los cautivos fuésen reembarcados para la Española, y no contenta con eso mandó buscar los que habían venido anteriormente, á fin de volverlos también á su país. Para colmo de desgracia, llegó en tales momentos una carta de Colón en que aconsejaba se continuase por algunos años la esclavitud de los indios como único remedio á los males de la colonia. Indignada la reina D.ª Isabel, retiró su mano protectora. No fué necesario más para que la tempestad estallase. Quedó resuelto que se enviaría un comisionado á examinar la conducta de Colón, con plenos poderes para despojarle del gobierno si le encontraba culpable. Fundóse esta medida en la petición del mismo almirante, que por dos veces había rogado que se enviase un juez á la Española para administrar justicia, y castigar á los culpados en las últimas rebeliones.

La persona elegida para encargo tan delicado, fué D. Francisco de Bobadilla, criado de la casa real, y comendador de la orden de Calatrava. Sus poderes iban extendidos de manera que pudiera irlos presentando gradualmente, según lo requiriesen las circunstancias, habiéndosele recomendado que los usase con la mayor prudencia, no procediendo contra Colón sino en el caso de resultar plenamente probada su culpabilidad. Si era ó no Bobadilla persona propia para tal encargo, el tiempo vino á descubrirlo: renunciamos á pintar su carácter, porque sus hechos le presentan con sus verdaderos colores.

Arribó nuestro juez á Santo Domingo el 23 de Agosto de 1500. Antes de entrar en la bahía, supo por una canoa que vino de tierra, que el almirante y el adelantado estaban ausentes, y D. Diego gobernaba la ciudad. Refiriéronle la reciente sublevación de Mojica, y los castigos que se le siguieron. Aquella semana habían subido á la horca siete rebeldes; cinco más estaban en la fortaleza de Santo Domingo esperando la misma suerte, y al remontar el río en sus buques vió Bobadilla en cada ribera una horca con un español suspendido en ella. Todo esto lo tuvo por otras tantas pruebas de la supuesta crueldad de Colón.

Habíanse divulgado ya en toda la ciudad las nuevas de la llegada del juez. Muchos acudieron á su navío para ofrecérsele por servidores; y los más solicitos eran, como sucede comunmente, los más culpados. El propio delito sólo podían atenuarlo, cargándolo sobre el almirante, de manera que al desembarcar Bobadilla, ó acaso desde antes, estaba ya convencido de la culpabilidad de Colón Obrando en este concepto hizo pregonar en la puerta de la iglesia, delante de D. Diego y otras personas principales, la real provisión que traía para juzgar de la pasada rebelión y castigar á los culpados: de consiguiente pidió que se le entregasen los presos y sus causas. Respondió D. Diego que no podía hacerlo sin conocimiento del almirante, pidiendo al mismo tiempo copia de la cédula para enviarla á su hermano. Nególo Bobadilla, y dijo que si aquella provisión no parecía bastante, iba á ver qué efecto producía su nombramiento de gobernador. Al día siguiente hizo leerlo en público, é insistió en la entrega de los presos. Volvió á rehusarla D. Diego, fundándose en que los reyes habían dado mayores poderes á su hermano. Entonces Bobadilla, olvidando que sólo debía segun sus instruciones publicar la primera cédula, reservando las otras para cuando estuviese

reconocida la culpa de Colón, produjo la tercera en que se mandaba á éste y sus hermanos entregar al nuevo gobernador las fortalezas, casas, navíos, armas, pertrechos, ganados y demás propiedades públicas. También hizo leer otra real orden para pagar los alcances de los salarios públicos, y obligar á Colón á hacer lo mismo con lo que debiese en lo particular.

Con grandes aplausos fué acogida la lectura de este último documento, pues contentaba una de las mayores exigencias de los colonos. Animado Bobadilla con su naciente popularidad y hallando la misma negativa en D Diego al tercer requerimiento para la entrega de los presos, pasó á pedirlos al alcaide de la fortaleza, quien también rehusó entregarlos á otro que no fuese el almirante. Irritado entonces el comendador armó los marineros de sus naves y la plebe de la ciudad, y embistió la fortaleza llevando escalas y demás pertrechos como para un asalto; farsa ridícula porque la fortaleza sólo estaba defendida por dos ó tres hombres que ninguna resistencia opusieron. Los presos fueron extraídos y entregados á un alguacil.

Este fué el primer paso del comendador Bobadilla, y los posteriores fueron dignos del primero. Estableciése sin ceremonia en

la casa de Colón, echando mano de todos sus muebles, oro, joyas, armas, libros y papeles, hasta los más reservados, sin dar cuenta del producto de tal despojo, sino que dispuso pagar con él todos los alcances á cargo del almirante, aplicando el resto á la corona. Al mismo tiempo pregonó una licencia general para recoger oro, por veinte años, con un ligero derecho; y ajeno de toda moderación y reserva, se expresaba públicamente en los términos más ofensivos para Colón.

Estaba éste en la Concepción cuando le llegaron las nuevas de las tropelías de Bobadilla. Creyó al principio que serían atrevimientos de algún aventurero, pero la lectura de sus provisiones le convenció pronto de que traía alguna autoridad. Figuróse entonces que sería el juez que él mismo había pedido, sin más poderes que para conocer de la rebelión, y que todo lo demás no eran sino facultades que él se tomaba, como sucedió con Aguado. Escribió por lo mismo á Bobadilla algunas cartas conciliadoras, mas en vez de obtener respuesta á ellas, sólo recibió una carta de los reyes, que por su inaudito laconismo bien merece copiarse.

"El Rey é la Reina: D. Cristóbal Colón, nuestro Almirante del mar Océano: Nos ha-

bemos mandado al comendador Francisco Bobadilla, llevador desta, que vos hable de nuestra parte algunas cosas que él dirá: rogamos vos que le deis fe é creencia, y aquello pongais en obra. De Madrid á 26 de Mayo de 99 años.—YO EL REY.—YO LA REINA.—Por su mandado.—Miguel Pérez de Almazan.

Aquellas breves líneas produjeron en Colón el efecto de un rayo. Desplomóse en un punto á sus pies todo el edificio de su poder y grandeza. Fiel siempre á sus soberanos no pensó en resistir á sus órdenes, y obedeciendo al requerimiento que Bobadilla acompañó á la carta, partió casi solo para Santo Domingo. El juez entretanto hacía grandes preparativos, fingiendo creer la voz de que el almirante reunía los caciques de la Vega para oponer resistencia, y sin dar motivo justificado hizo prender á D. Diego Colón y ponerle con grillos á bordo de una carabela. Apenas llegó el almirante, mandó también echarle prisiones: pero fué tan grande el asombro que causó el intentado ultraje contra persona tan respetable y benemérita, que ni entre sus enemigos se halló quien quisiese remacharle los grillos. Al fin y para colmo de amargura, uno de sus propios criados tomó voluntariamente á su cargo esta indigna tarea.

Colón sufría tantos ultrajes sin prorrumpir en una sola queja. Hubiera tenido á menos rogar á Bobadilla, y su ánimo generoso menospreciaba las arbitrariedades de mezquinos agentes, elevándose hasta los soberanos, hasta su defensora la inmortal Isabel, de quien esperaba amplia reparación y justicia. No tuvo, pues, inconveniente en escribir, á petición de Bobadilla, una carta á su hermano D. Bartolomé, que estaba en Jaragua, recomendándole que no resistiese á la voluntad de los soberanos. Obedeció al punto el adelantado, y dejando la gente armada que le acompañaba, se presentó solo en Santo Domingo, donde fué tratado lo mismo que sus hermanos, y puesto con grillos á bordo de una carabela. Se les tenía en rigurosa incomunicación mutua: Bobadilla nunca quiso verles, ni les hizo saber los delitos de que eran acusados

Presos los Colones, que con su severa disciplina apenas podían mantener algún orden entre aquella chusma, no conoció freno la licencia. Llovían cargos contra los presos, andaban baratas las calumnias, los delitos se convertían en méritos y la desobediencia al gobierno pasado era la mejor recomendación para alcanzar el favor del presente, Creyó Bobadilla tener en aquel acervo de falsedades, materia suficiente para perder

á los tres hermanos, y resolvió enviarlos á España cargados de cadenas, junto con sus causas, confiando que si algo faltaba en ellas, el obispo Fonseca se encargaría de completarlas. Tal noticia llenó de júbilo á la canalla que hervía en Santo Domingo: ponían pasquines en las plazas, circulaban papeles difamatorios é iban á entretenerse en tocar cuernos cerca de la fortaleza donde estaba el almirante, para insultarle con el regocijo que producía su caída.

La comisión de conducir los presos se confió á Alonso Vallejo, criado de Fonseca, á quien debía entregarlos luego que arribase á Cádiz. Era Vallejo, por fortuna, hombre honrado y de buenos sentimientos. Entrando á la prisión con una guardia encontró al almirante muy abatido, pues al verse tratado tan indignamente había llegado á creer que aquella turba furiosa le sacrificaría sin más proceso ni defensa. Al ver entrar á Vallejo creyó llegada su última hora, y le dijo con tristeza: "Vallejo, á ¿dónde me lleváis?" "Al navío va vuestra Señoría," respondió Vallejo. Dudaba todavía el almirante y replicó: " Vallejo, ¿es verdad? " Tornóle éste á responder: "Por vida de vuestra Señoría, que es verdad que se va á embarcar." Estas palabras volvieron la vida al almirante. Entró en la carabela á principios

de Octubre, en medio de los insultos del populacho soez, cargado de cadenas como el más vil malhechor. Acompañáronle sus hermanos en el mismo estado. Por fortuna el viaje fué corto y feliz, haciéndolo más llevadero á Colón la noble conducta de sus custodios que le guardaron todas las consideraciones posibles, y aun quisieron descargarle de sus grillos. Esto último no quiso consentirlo. "No;" dijo, "los reyes me mandaron que obedeiese á Bobadilla; en su real nombre me han puesto estos hierros; los llevaré hasta que por su orden me sean quitados, y después los guardaré siempre como memoria del galardón de mis servicios." "Así lo hizo," añade su hijo D. Fernando, "porque yo los ví siempre en su retrete, y quiso que con sus huesos fuesen enterrados."

La llegada de Colón á Cádiz cargado de cadenas produjo casi tanta sensación como su triunfante regreso del primer viaje. Divulgóse al punto la fama de aquel suceso por toda la Península, donde produjo una indignación general. Nadie se detenía á investigar la causa: bastaba saber que Colón volvía con grillos, del mundo que había descubierto. Apenas llegaron los buques á Cádiz, el capitán permitió al prisionero que despachase un expreso con cartas á la corte; pero ignorando la parte que en todo aque-

llo podrían tener los soberanos, no quiso escribirles y sólo dirigió una larga carta á D.ª Juana de la Torre, señora distinguida que había sido ama del príncipe D. Juan. Esta carta, que aun se conserva (Navarrete, I. 265), contenía una extensa vindicación de su conducta; y cuando fué leída á la noble D.ª Isabel, y vió por ella cuánto se había abusado de la autoridad real; y cuán grandes eran los agravios sufridos por Colón, no pudo menos que sentirse indignada y conmovida. Don Fernando por su parte, aunque en secreto fuese contrario al almirante, no podía oponerse al torrente de la opinión general Así es que sin aguardar la llegada de las informaciones de Bobadilla, mandaron que los presos fuesen puestos en libertad, honrados por todos los medios posibles, y socorridos con dos mil ducados para emprender su viaje á la corte. Escribieron al mismo tiempo á Colón, manifestándole su pesar por todo lo acontecido, é invitándole á pasar á Granada, donde se hallaba la corte.

Presentóse Colón en ella con todo el brillo de un hombre que goza el favor del soberano, y los reyes le hicieron el más honroso recibimiento. La reina D.ª Isabel no pudo contener sus lágrimas al ver en su presencia á un súbdito tan digno y tan agravia-

do: y Colón que había sufrido con tanto valor los más crueles reveses de la fortuna pero que poseía un corazón sensible, no pudo contener sus emociones al ver asomar lágrimas en los benignos ojos de D.ª Isabel. Arrojóse á sus piés, y en gran rato no pudo articular palabra, por impedírselo sus lágrimas y sollozos. Los reyes le abrazaron benignamente, y procuraron tranquilizarle con palabras cariñosas. Luego que se hubo recobrado un poco, hizo una elocuente exposición de su manejo, sosteniendo haber obrado siempre como súbdito fiel y celoso del esplendor y provecho de la monarquía, pues que si alguna vez había errado, debía atribuirse á su poca experiencia en cosas de gobierno y á las dificultades con que había tenido que luchar.

Poca necesidad tenía de tal vindicación quien era en realidad el agraviado, y á los soberanos tocaba más bien el vindicarse de la fea nota de ingratitud. Procuraron hacerlo desaprobando la conducta de Bobadilla y ofreciendo restituir á Colón sus prerrogativas é inmunidades. Creía éste, por lo mismo, que no tardarían en volverle á enviar en triunfo á Santo Domingo como virrey y almirante de la Indias; pero en nada pensaba menos D. Fernando. Era lo cierto, que aunque obligado por las circunstancias á

censurar oficialmente el exceso de Bobadilla, en su interior celebraba el resultado. Había ya conseguido, al parecer sin intervención por su parte, privar temporalmente á Colón de sus empleos y dignidades: pensaba por lo mismo aprovechar aquella circunstancia y no devolvérselos nunca. Pesábale ya haber concedido á un vasallo, y más á un extranjero, tan grandes privilegios y extensa jurisdicción. Bien que al concederlo no tenía idea de lo que otorgaba; pero los últimos descubrimientos de otros navegantes que habían seguido las huellas de Colón, parecían demostrar que aquellas tierras eran infinitas y de inagotable riqueza. De todas debía ser Colón virrey y almirante, según lo capitulado, y tener parte en todos sus productos. ¿Cómo pudiera ver sin recelo aquel suspicaz monarca, que un vasallo acumulase tanta riqueza y poderío? Por otra parte, Colón le era ya inútil: una vez abierto el camino, todos se atropellaban por seguirlo, y el gobierno recibía sin cesar propuestas de aventureros solicitando armar nuevas expediciones, sin pedir nada al erario, antes cediéndole una parte de los productos. No había, pues, necesidad de gastar en nuevos armamentos, ni de otorgar títulos ni dignidades para obtener lo mismo que otros ofrecían de balde, Era

preciso, sin embargo, buscar un pretexto para arrebatar á Colón lo que tenía concedido por las más solemnes capitalaciones. Encontróse en las discordias que afligían la colonia, dando por supuesto que su presencia contribuiría á exacerbarlas. Se le propuso por lo mismo que sería conveniente relevar á Bobadilla con otra persona de confianza, á quien se daría el gobierno por dos años, en cuyo tiempo calmarían las pasiones, y podría Colón volver al ejercicio de su autoridad, con más descanso para él y provecho para la corona. Colón tuvo que conformarse con este arreglo.

La persona elegida para suceder á Bobadilla, fué D. Nicolás de Ovando, comendador de Lares en la orden de Alcántara. Las noticias que diariamente llegaban del mal gobierno de Bobadilla, hicieron apresurar su despacho. Llevaba órdenes de quitar á éste el mando y enviarle en la misma flota; corregir los abusos introducidos, aliviar los tributos de los indios y procurar su conversión. Debía también informarse del perjuicio causado al almirante en su prisión y de las rentas que se le debían para indemnizarle cumplidamente de todo. Se le permitió al mismo almirante que nombrase un apoderado en la isla para cuidar de sus intereses. Él nombró al

punto á Alonso Sánchez de Carvajal. La flota de Ovando salió de San Lúcar el 13 de Febrero de 1502: era la mayor que se había despachado hasta entonces al Nuevo Mundo, pues se componía de 30 velas en que iban como dos mil quinientas personas; apenas hubo salido sufrió una terrible tempestad en que pereció uno de los buques, pero los demás llegaron felizmente á Santo Domingo el 15 de Abril.

Colón pasó en Granada más de nueve meses procurando poner orden en sus negocios, y recibiendo siempre la mejor acogida de los soberanos; pero sin lograr otra cosa, Triste época de su vida fue aquella, pues al paso que veía aventureros más favorecidos atropellarse en la vía por él abierta, encontraba cerrado el camino á nuevas empresas en las Indias. Presenció también los magníficos preparativos para la salida de su afortunado sucesor en el gobierno de que tan indignamente se viera despojado. Todo le traía triste y abatido; pero como si el fuego de su imaginación necesitara buscar un desahogo en empresas gigantescas, pensó llevar á cabo una nueva, que, según sus propios juicios, debía eclipsar todas las anteriores. Creía haber hecho muy poco con haber duplicado el mundo, y juzgaba que aquello sólo era el

primer paso para su proyecto favorito, del recobro del Santo Sepulcro. Pensó, pues, que era llegada la hora de formar una cruzada para plantar el estandarte de la fé católica en los lugares que santificó con su presencia y regó con su sangre el Redentor de los hombres.

De muy atrás venía la concepción de este proyecto. Seguía Colón la corte como pobre pretendiente y presenciaba el sitio de Baza en 1489, cuando llegaron dos frailes del Santo Sepulcro, participando en nombre del gran soldán de Egipto, que daría muerte á todos los cristianos de sus dominios y destruiría el Sepulcro, si los Reyes católicos no desistían de la guerra contra los árabes de Granada. Aquella amenaza produjo grande impresión en el ánimo del futuro almirante, y desde entonces parece que tomó resolución de aplicar los productos de sus descubrimientos á la piadosa empresa y arrojar de los Santos Lugares á los infieles. Desde las primeras capitulaciones con los reyes les manifestó su pensamiento, pidiendo que le ayudasen á ejecutarlo; y cuando á la vuelta de su primer viaje, no quedó ya duda de la existencia de las tierras que buscaba y de la realidad de sus títulos y rentas, hasta entonces condicionales, formalizó su solemne

voto de aprestar en el término de siete años un ejército de cincuenta mil hombres de á pie y cuatro mil de á caballo y además otro ejército igual en los cinco años siguientes. Sus viajes y empresas posteriores le estorbaron dar paso alguno para el cumplimiento de su promesa; mas ahora que veía cerrado el camino de las Indias, creyó ser ocasión oportuna de intentarlo. Aunque carecía de medios para ello, confiaba en que los reyes tomarían la empresa á su cargo, y para convencerlos se aplicó á reunir todos los pasajes de la Escritura y de las obras de los Santos Padres que á su parecer aludían al descubrimiento del Nuevo Mundo, la conversión de los gentiles y el recobro de Jerusalem; tres grandes fines á que se consideraba predestinado desde su niñez. No satisfecho con el acopio de su propia erudición, pidió auxilio á un monje cartujo, quien acabó de enriquecer el libro con algunas más profecías. Escribió al mismo tiempo Colón una larga carta para enviar su obra á los soberanos. Tan extraño volumen se conserva hasta nuestros días (Navarrete, II. 260); mas parece que los reyes no llegaron nunca á verlo, ni á recibir la carta.

Acaso el almirante habría hecho y sostenido su nueva proposición con la misma

energía y constancia que la primera, si los acontecimientos contemporáneos no hubiesen llamado otra vez su atención hacia el acostumbrado camino. Después de largas y á veces desastrosas tentativas, habían realizado los portugueses el gran pensamiento del infante Don Enrique. Vasco de Gama había doblado en 1497 el cabo de Buena Esperanza y abierto la deseada ruta para la India Oriental. Pedro Alvarez Cabral siguió sus huellas, y habiendo descubierto el Brasil por un accidente, cumplió su viaje y volvió con sus naves cargadas de las más preciosas mercaderías del Oriente. El descubrimiento del Nuevo Mundo no había hecho más que causar gastos á los reyes católicos, mientras que el hallazgo de aquel camino derramaba ya torrentes de riqueza en Portugal. Colón pensó por las observaciones hechas en su último viaje' que hacia el istmo del Darién debía existir un estrecho para entrar al mar de las Indias, ofreciendo una vía más cómoda y segura para llegar á aquellas opulentas regiones. Presentó, pues, á los reyes el proyecto de una expedición en busca de aquel estrecho. D. Fernando acogió al punto la idea, pues tenía el más alto concepto de Colón como navegante, y pensaba que si el estrecho existía, nadie sería más

á propósito para hallarle. Quisieran algunos del consejo, que Colón no volviese á las Indias mientras no justificase su conducta; otros se detenían en los gastos de la expedición. A los primeros no se dió oído por la ciega confianza que la reina Da. Isabel tenía en la probidad de Colón; y á los segundos replicó esta animosa soberana, que cuando acababan de alistar una flota tan considerable sólo para conducir al gobernador Ovando, no debían negarse unos cuantos buques al descubridor, para objeto de tan alta importancia.

Obtuvo, pues, de los reyes las órdenes necesarias para el armamento, pero faltaba luchar con los tropiezos de Fonseca y sus agentes. Tan grandes fueron, que habiendo llegado Colón á Sevilla en el otoño de 1501, no consiguió tener lista su armada hasta mayo del año siguiente. Antes de partir arregló sus negocios; hizo sacar testimonios duplicados de las cédulas y privilegios reales con otros documentos importantes, que puso en lugar seguro; señaló la décima de sus rentas al banco de San Jorge en Génova, aplicada á disminuir los impuestos sobre víveres en aquella ciudad, y escribió una carta al papa Alejandro VI en que al participarle su voto de recobrar los Santos Lugares, le manifestaba las circunstancias

que habían estorbado el cumplimiento, y le prometía que al regreso de su viaje se presentaría al punto en Roma para dar cuenta á Su Santidad de todas sus expediciones.

Partió Colón de Cádiz el 9 de Mayo de 1502. Su armada se componía de 4 carabelas bien pequeñas en que iban ciento cincuenta personas. Le acompañaban su hermano D. Bartolomé, su hijo D. Fernando, de edad entonces de 14 años: consuelos inapreciables para un hombre anciano y enfermo, que con la indomable energía del espiritu procuraba vencer la decadencia del cuerpo. La edad abordaba ya á 66 años, y las fatigas, desvelos é infortunios habían minado su excelente constitución. Aquel viaje, el más largo y penoso de todos, iba á acabar de arruinarla.

Hecha la acostumbrada escala en las Canarias, llegó el 15 de Junio con próspero viaje á la isla Martinica; y aunque su intención era tocar en la Jamaica para seguir de allí al continente en busca del imaginario estrecho, resolvió pasar á la Española con el objeto de cambiar uno de sus buques que resultó muy pesado, tomando en su lugar algún otro de los que trajo Ovado. Sus instrucciones le prevenían expresamente que no arribase á la Española; pero se creía excusado por la necesidad. El 20 de Junio lle-

gó á la boca del río, y envió á tierra un mensajero para informar al gobernador del objeto de su arribada y pedirle permiso al mismo tiempo para abrigar su flota en el río, pues recelaba una próxima tormenta.

El momento era poco á propósito para aquella solicitud. Los más encarnizados enemigos del almirante, y entre ellos muchos de los secuaces de Roldán, se hallaban reunidos en Santo Domingo para regresar en la flota que iba á darse á la vela, y era la misma en que había venido Ovando. Tenía éste, á lo que parece, órdenes anticipadas para no permitir la entrada en la isla al almirante, y en cumplimiento de ellas hubo de negársela. Rogó Colón por segunda vez, que á lo menos se retardase la salida de la flota, para no exponerla á la tempestad que amenazaba; mas como la atmósfera estaba despejada y el tiempo muy sereno, se burlaron de su predicción. Colón por su parte salió del río lleno de indignación al verse rechazado de las mismas costas que descubriera, y fué á guarecerse de la tempestad que temía en algún ancón solitario de la isla. En el entretanto salió de Santo Domingo la flota, en cuya capitana iba Bobadilla, llevando consigo una gran cantidad de oro, al que fiaba la justificación de su conducta. También el agente de Colón embarcó en

uno de los buques cierta suma por cuenta de aquel. Apenas se hicieron á la vela cuando estalló la tormenta predicha por el almirante; el buque en que iban Bobadilla, Roldán y otros de sus principales enemigos, fué tragado por las olas, con la mayor parte de aquel mal adquirido tesoro: otras naves volvieron á Santo Domingo en muy mal estado, y sólo un buque se halló capaz de continuar su viaje á España. Por una coincidencia singular, este buque era el más débil de la flota, y el mismo en que iba embarcado el oro de Colón. Túvose aquello por una especial providencia, y aun la gente vulgar llegó á decir que el almirante había suscitado la tormenta por arte mágica para vengarse de sus enemigos: tan grande así era la admiración que había causado el éxito de su prónostico y la milagrosa preservación de aquel navío.

Gracias á su previsión é inteligencia logró también el almirante la salvación de su flotilla. Protegióle por algún tiempo la vecindad de la tierra; pero creciendo la violencia de la tempestad, los buques se perdieron de vista y se dieron unos á otros por perdidos. El del almirante se mantuvo siempre junto á la tierra; los otros fueron llevados mar adentro; pero nadie corrió tanto peligro como el adelantado. Gobernaba el peor

buque de la escuadra, y sólo su extremada pericia en la náutica pudo salvarle. Al cabo de varios días de riesgos y fatigas lograron reunirse todos, aunque muy estropeados, en Puerto Hermoso, al estremo occidental de la isla.

Reparadas las averías lo mejor que se pudo, salió Colón en demanda de la Tierra Firme; pero sobrevino una gran calma y las corrientes le arrastraron á la costa meridional de Cuba. Mejorado el tiempo, partió de allí con rumbo al S. E. y para el 30 de Julio alcanzó tierra en Guanaja, isla inmediata á la costa de Honduras Mientras su hermano el adelantado estaba en tierra, llegó una grandísima canoa, hecha de un solo tronco, en que venía un cacique con su familia. Traía la canoa veinticinco, remeros y su cargamento era de frutos y manufacturas de los países vecinos. Encontrarónse en ella hachas de cobre, con una especie de crisol para la fundición de este metal; vasijas de barro, piedra y madera primorosamente labradas, armas semejantes á las macanas de los mexicanos, mantas de algodón de diversos colores y otras fábricas muy superiores á cuanto se había visto hasta allí en el Nuevo Mundo. Los indios mismos parecían más civilizados, é iban vestidos en cuanto exige la decencia. De ellos supo el almirante que venían de un

país rico situado al Occidente, y le instaban para que arribase á él. Tiénese entendido que hablaban de Yucatán. Uno ó dos días hubieran bastado para que el almirante llegara á aquellas costas; á ello se siguiera sin duda el descubrimiento de la Nueva España, y este desgraciado viaje que acabó con el crédito y la vida del almirante hubiera sido el más útil y glorioso de todos, cerrando su larga y azarosa carrera de un modo digno de su fama. Pero Colón sólo pensaba en el hallazgo de su soñado estrecho y despreció las instancias de aquellos naturales. Gobernó un poco al S. hasta acercase al continente, y luego volvió la proa al E. luchando siempre contra las corrientes y los vientos contrarios. Acompañóle con la mayor tenacidad una tormenta casi continua, cuya violencia no podrá ser mejor descrita que usando las palabras del mismo descubridor: "Ochenta y ocho días había que no me había dejado espantable tormenta, á tanto que no vide el sol ni estrellas por mar; que á los navíos tenía yo abiertos, á las velas rotas, y perdidas anclas y jarcia, cables, con las barcas y muchos bastimentos, la gente muy enferma, todos contritos, y muchos con promesa de religión, y no ninguno sin otros votos y romerías. Muchas veces se habían llegado á confesar los unos á los otros. Otras

tormentas se han visto, mas no durar tanto ni con tanto espanto. Muchos esmorecieron, harto y hartas veces, que teniamos por esforzados. El dolor del fijo que yo tenia allí me arrancaba el ánima, y más por verle de tan nueva edad de trece años en tanta fatíga, y durar en ello tanto: Nuestro Señor le dió tal esfuerzo que él avivaba á los otros, y en las obras hacia él como si hubiera navegado ochenta años, y él me consolaba. Yo había adolecido y llegado fartas veces á la muerte. De una camarilla, que yo mandé facer sobre cubierta, mandaba la via. Mi hermano estaba en el peor navio y más peligroso. Gran dolor era el mio, y mayor porque le truje contra su grado, porque por mi dicha poco me han aprovechado veinte años de servicio que yo he servido con tantos trabajos y peligros, que hoy día no tengo en Castilla una teja, si quiero comer ó dormir no tengo, salvo el meson ó taberna, y las más de las veces falta para pagar el escote. Otra lástima me arrancaba el corazón por las espaldas, y era de D. Diego mi hijo, que yo dejé en España tan huérfano y desposesionado de mi honra é hacienda, bien que tenia por cierto que allá como justos y agradecidos príncipes le restituirían con acrecentamiento en todo." (Navarrete, I. 298.)—Después de porfiar más de cuarenta díes para

vencer tan sólo una distancia de 70 leguas llegó á un cabo donde la costa quebraba repentinamente y corría hacia el Sur. Doblado este cabo abonanzó el tiempo y halló un viento favorable, por cuya causa le dió el nombre de *Cabo de Gracias á Dios*. Tres semanas anduvo por aquella costa tratando muy poco con los naturales, y el 5 de Octubre estaba en lo que hoy se llama Costa Rica. Allí empezó á ver algún oro, siendo más abundante conforme se acercaba á la costa de Veragua. Las noticias vagas que recogía de países ricos y civilizados, le hicieron creer que no se hallaba muy lejos del río Ganjes, y por extraña que parezca esta suposición, se explica en mucha parte por la creencia que ya hemos mencionado, de que la circunferencia del globo era mucho más pequeña de lo que es en realidad. Prosiguiendo su viaje descubrió á Portobelo y pasó adelante hasta un pequeño fondeadero que llamó el Retrete. Este era el último punto á que había llegado no hacía mucho Rodrigo de Bastidas, viniendo por el rumbo opuesto: de consiguiente no quedaba duda de la falta de un estrecho por aquella parte. Mas Colón no tenía noticia del viaje de Bastidas, según parece, y si abandonó su empresa fué por la extrema fatiga de las tripulaciones, rendidas de luchar contra el

cruel tiempo, y sobre todo por el mal estado de sus buques, todos comidos de la broma, insecto frecuentísimo en aquellos mares y que causa increíbles extragos en los cascos de las naves cuando no van forrados de cobre. Si Colón no halló el estrecho que buscaba, la reducida anchura del itsmo en aquellos parajes prueba bien que su teoría no era infundada y que la naturaleza misma estuvo muy cerca de realizarla. Pudiéramos decir que no logró ella vencer el obstáculo que le oponia la inmensa cordillera de los Andes, tendida casi de polo á polo como una sólida barrera contra el continuo embate de las aguas; obstáculo que no podia entrar en los cálculos de Colón.

Del Retrete pensó volver á las minas de Veragua; pero los elementos parecían conjurados en su contra. Apenas hubo salido, el viento que hacia tres meses soplaba sin cesar del Este, siéndole siempre contrario cambió repentinamente, sólo por oponérsele de nuevo. Creció pronto á tal grado, que se renovaron con mayor gravedad los pasados peligros. Volveremos á cambiar nuestras descoloridas hipérboles por las enérgicas descripciones del almirante: "Llegado con cuatro leguas," dice, "revino la tormenta y me fatigó tanto á tanto que ya no sabia de mi parte."

Allí se me refrescó del mal la llaga: nueve dias anduve perdido sin esperanza de vida. Ojos nunca vieron la mar tan alta, fea y hecha espuma. El viento no era para ir adelante, ni daba lugar para correr hacia algún cabo. Alli me detenía en aquella mar fecha sangre, herviendo como caldera por gran fuego. El cielo jamas fué visto tan espantoso: un dia con la noche ardió como forno: y así echaba la llama con los rayos que cada vez miraba yo si me habia llevado los masteles y velas; venían con tanta furia espantables que todos creiamos que me habian de fundir los navíos. En todo este tiempo jamás cesó agua del cielo, y no para decir que llovia, salvo que resegundaba otro diluvio. La gente estaba ya tan molida, que deseaban la muerte para salir de tantos martirios. Los navios ya habian perdido dos veces las barcas, anclas, cuerdas, y estaban abiertas, sin velas." Tres semanas continuó el mal tiempo, sin permitirle que acabase de pasar una distancia como de treinta leguas. Al cabo el 6 de Enero de 1503 tuvo la satisfacción de llegar á la costa de Veragua y dió fondo en un río, al que en reverencia de la festividad del día llamó *Río de Belén*.

Dos expediciones que hizo el adelantado D. Bartolomé en el interior de la tierra produjeron noticias tan satisfactorias de las ri-

quezas de las minas, que el almirante resolvió fundar una colonia en aquella costa. Ofrecióse D. Bartolomé á quedarse en ella mientras el almirante volvia á España por socorros y al punto se tomaron las disposiciones necesarias. Debian quedar en el establecimiento ochenta hombres, para cuyo abrigo se construyeron casas de madera y hojas de palma, á costa de un tiro de ballesta de la embocadura del rio de Belén. Quedaba también una de las carabelas para el servicio de la colonia

Concluidos los trabajos se disponía el almirante á darse á la vela, cuando observó con gran pesadumbre que le era imposible salir del rio porque al tiempo de entrar en él lo halló engrosado por las lluvias y habiendo cesado éstas, estaba tan disminuido su caudal, que en la barra de la embocadura faltaba el agua necesaria para sus pequeños buques. Hubo, pues, de resignarse á permanecer allí hasta las nuevas crecientes. Mientras tanto el cacique de la provincia formó el proyecto de acabar con los extranjeros, y lo hubiera ejecutado si no fuera por el celo y astucia de Diego Méndez, escribano mayor de la armada que descubrió la conjuración, y por el valor del adelantado que acabó la obra prendiendo al cacique en medio de su campo. Fugóse éste al tiempo de con-

ducirle y causó después graves cuidados á los españoles

Aprovechando la primera creciente pasó el almirante la barra con tres buques, dejando el cuarto á la colonia, y ancló á una legua de distancia, en espera de un viento favorable para ir á la Española. Apenas vieron los indios que las carabelas se alejaban, cargaron sobre los nuevos colonos y les pusieron en grande aprieto. Un bote que envió el almirante á tierra para hacer aguada, fué tomado por los indios con muerte de todos los que le tripulaban. Su tardanza inquietó al almirante; pero sólo le quedaba un batel y no podía arriesgarlo en una barra tan peligrosa y con mar muy brava. Un marinero ofreció que iría á nado desde la barra á la colonia, y cumplió su palabra. Por él supo el alzamiento de los indios, y la resolución que habian tomado los colonos de volverse á los navíos luego que el tiempo lo permitiese, y abandonar aquella costa fatal. Amenazaba que si el almirante no quería recibirles, se embarcarían en la carabela que les dejaba, y se entregarian á merced de las olas, antes que permanecer allí más tiempo. Convencióse Colón de que era necesario abandonar por entonces la idea de poblar, dejándola para ocasión más oportuna; pero el embarque de la gente era impo-

sible á causa del temporal. Sus buques estropeados por las continuas tormentas y comidos de broma, no podian sostenerse tampoco mucho en una costa desamparada y con un tiempo tan recio. Lleno de angustia, sin saber qué partido tomar, y sufriendo «una fuerte fiebre,» pasaba días de tormentos y noches de agitación y de insomnio. En una de ellas, por efecto sin duda del delirio febril, creyó oir una voz celestial que le confortaba con estas palabras: "¡O estulto
" y tardo á creer y servir á tu Dios, Dios
" de todos! ¿Qué hizo Él más por Moisés, ó
" por David su siervo? Desque naciste, siem-
" pre él tuvo de tí muy grande cargo. Cuan-
" do te vido en edad de que él fué contento,
" maravillosamente hizo sonar tu nombre
" en la tierra. Las Indias, que son parte del
" mundo, tan ricas, *te las dió por tuyas: tú*
" *las repartiste adónde te plugo, y te dió po-*
" *der para ello.* De los atamientos de la mar
" océana, que estaban cerrados con cade-
" nas tan fuertes, te dió las llaves, y fuiste
" obedescido en tantas tierras, y de los cris-
" tianos cobraste tan honrada fama. ¿Qué
" hizo el más alto pueblo de Israel cuando
" le sacó de Egipto? ¿Ni por David que de
" pastor hizo rey en Judea? Tórnate á él, y
" conoce ya tu yerro: su misericordia es in-
" finita: tu vejez no impedirá á toda cosa

" grande: muchas heredades tiene él gran
" dísimas. Abraham pasaba de cien años
" cuando engendró á Isaac, ¿ni Sara era mo-
" za? Tú llamas por socorro incierto: res-
" ponde, ¿quién te ha afligido tanto y tantas
" veces, Dios ó el mundo? Los privilegios y
" promesas que da Dios no las quebranta,
" ni dice despues de haber recibido el ser-
" vicio, que su intencion no era esta y que
" se entiende de otra manera: ni da marti-
" rios por dar color á la fuerza: él va al pie
" de la letra: todo lo que él promete cumple
" con acrescentamiento: ¿esto es uso?" Di-
" cho tengo lo que tu Criador ha fecho
" por tí y hace con todos. Ahora medio
" muestra el galardon de estos afanes y pe-
" ligros que has pasado sirviendo á otros."
Yo así amortecido oí todo: mas no tuve yo respuesta á palabras tan ciertas, salvo llorar por mis yerros. Acabó él de fablar quien quiera que fuese, diciendo: "No temas
" confía: todas estas tribulaciones están es-
" critas en piedra mármol, y no sin causa."
Hemos copiado estas palabras que Colón creyó oír, porque ellas muestran bien su íntima convicción de que el auxilio divino le sostenía en aquella empresa, y que su gran descubrimiento no fué efecto de una casualidad sino obra de una inspiración del cielo. Es una idea altiva y grandiosa consi-

derar el Nuevo Mundo como un presente que Dios le hizo para que dispusiese de él á su antojo: idea muy atrevida para expresarla en una carta dirigida á los mismos soberanos, á cuya ingratitud se alude también claramente en las últimas palabras.

No hay duda de que Colón creyó de buena fe que había tenido una verdadera revelación. Confirmóle en su creencia la circunstancia de haber cedido el viento al día inmediato, permitiéndole verificar el embarque del adelantado y de sus compañeros. Todo fué puesto á bordo, y sólo quedó abandonado el casco de la carabela, que fué imposible sacar del río. Diego Méndez fué el alma de aquellos trabajos por su actividad y buen discurso, que el almirante recompensó dándole el mando de una de las carabelas.

Juntas las tres salieron para la Española á fines de Abril, pero iban en tan mal estado que fué preciso abandonar una en Portobelo. Poco más adelante se apartó Colón de la costa y el 1° de Mayo hizo rumbo directo al Norte: pero las corrientes le arrebataron al estremo meridional de Cuba adonde llegó el 30. Durante este tiempo padecieron infinito las tripulaciones de hambre y fatiga, apiñadas como iban en dos pequeñas carabelas, y obligadas á trabajar de

continuo en la bomba para impedir el anegarse. Una tempestad en la costa de Cuba hizo chocar los buques uno contra otro, y acabó de estropearlos á tal grado, que después de algunos esfuerzos abandonó el almirante el empeño de ir á la isla Española, y sólo pensó en alcanzar algún puerto seguro en Jamaica. El 24 de Junio llegó á aquella isla y ancló en el puerto que llamó de *Santa Gloria*

Mas esto no bastaba, y era preciso pensar en salir de aquel destierro. Esperanza del arribo de otro buque, no lo había; pero el bravo Diego Méndez vino como siempre en su auxilio. Por indicación del almirante, y cuando á instancias del mismo Méndez se propuso á todos la empresa y todos la rehusaron, se ofreció él á pasar á la Española en una canoa de los indios. La distancia era de 40 leguas en un mar agitado sin cesar por las corrientes, no siendo nada remoto el peligro de zozobrar y perderse. Alistó Méndez su canoa, reforzándola lo mejor que pndo, y después de graves peligros é inauditos padecimientos, logró arribar á la Española, donde le dejaremos para referir con brevedad las triste escenas ocurridas en Jamaica después de su partida.

Considerando allí que sus buques no podían volver á navegar, les hizo encallar en

la arena atándolos el uno al otro. Llenáronse al punto de agua. Mandó formar chozas en la proa y popa para abrigo de las tripulaciones, y quedó de este modo fortificado en el mar. Á nadie permitía ir á tierra sin permiso y tomó las mayores precauciones paro conservar la amistad de los indios, de quienes dependía su subsistencia, y que desde el primer día habían venido en gran número con provisiones. Mas como este recurso podía ser transitorio, el activo y empeñoso Diego Méndez salió á recorrer la isla, y celebró contratos con los caciques para que proveyesen de víveres á los españoles en cambio de bujerías europeas. Volvió triunfante en una canoa que compró á los indios y desde entonces nada faltó á los españoles.

Meses enteros se pasaron sin tener noticia de Méndez. Los españoles, amontonados en estrechos alojamientos, mal alimentados y en un clima caliente y húmedo, enfermaron casi todos. Llegóse á creer que la canoa había perecido, y no les quedaba esperanza de llegar á tierra de cristianos. Esta consideración abatió enteramente á unos; pero en otros produjo el efecto contrario, irritándolos contra el almirante, á quien acusaban de ser causa de sus infortunios. Distinguíanse entre los descontentos dos her-

manos, Francisco y Diego de Porras, parientes del tesorero real Morales, capitán el primero de una carabela y contador de la armada el segundo. Hicieron creer á la gente que el almirante no pensaba en volver á España, de donde había salido desterrado, ni tampoco á la Española, cuya entrada le estaba prohibida, y que por lo mismo su resolución era permanecer en Jamaica hasta que sus amigos hiciesen algo por él en la corte. Añadían que había enviado á Méndez para cuidar de sus propios negocios, con orden de no volver, y que cuando así no fuese, la canoa habría perecido y no debían esperar ningún socorro. Sacaban de todo que harían bien en proveer por sí mismos á su salvación, embarcándose en canoas de indios para ver de pasar á la Española, sin contar con el almirante que estaba demasiado anciano y enfermo para atreverse á tal viaje.

Formado así el motín, el día 2 de Enero de 1504, entró de pronto Francisco Porras en el camarote donde yacía enfermo Colón, y le acusó con palabras ásperas de su intento de no volver á España. Incorporóse en su lecho el almirante y trató de apaciguar al traidor; pero Porras no oía razones y gritó: «Embarcaos luego ó quedaos con Dios,» y volviéndole las espaldas añadió: «Porque

yo me voy á Castilla con los que me quieran seguir.» A las voces de Porras, respondieron los conjurados: «A Castilla, á Castilla,» y saltaron por todas partes con sus armas en las manos, prorrumpiendo algunos en amenazas contra la vida del almirante. Enfermo como estaba de la gota, salió éste cayendo y levantando para ver de apaciguar aquel tumulto, pero sus criados le obligaron á volverse al lecho. También lograron retirar, aunque con mucho trabajo, al adelantado D. Bartolomé, quien apenas oyó el ruido se puso lanza en máno en el puesto más peligroso, resuelto á resistir todo ataque. Hechos dueños del campo los conjurados- tomaron las canoas que quisieron, y se marcharon en número de cuarenta y ocho.

Comenzaron su travesía arrimados á la costa, cometiendo mil tropelías con los indígenas en los puntos en que tomaban tierra, y agravaron su maldad esparciendo entre ellos las más insidiosas calumnias contra el almirante. Dos tentativas que hicieron para pasar a la Española se frustraron, y convencidos de que no lograrían su intento, se pusieron en camíno para volver al puerto continuando sus vejaciones contra los indígenas y su empeño de desacreditar entre éstos al almirante.

Procuró éste restablecer el orden en la

poca gente que le quedaba; con las acertadas providencias y su asíduo cuidado de los enfermos consiguió reanimar su espíritu y mejorar de un modo notable su condición. Amenazóle luego otro peligro en la escasez de víveres, pues los indios ajustados por Méndez no miraban ya con el aprecio de antes las mercancías europeas, y descuidaban de proveerle. En tal apuro y no siéndole posible salir á procurarse provisiones por la fuerza, en atención á la poca gente que tenía, apeló á una notable estratajema. Conocía por su ciencia astronómica que dentro de pocos días debía verificarse un eclipse de luna: convocó, pues, á los caciques principales para el mismo día del fenómeno, y cuando estuvieron reunidos les dijo; que él y los suyos adoraban al Dios verdadero, y ésle le había revelado que por la negligencia de los indios en proveer de víveres á los españoles, iba a castigarlos con hambre y pestilencia. Mas por si acaso despreciaban el aviso, quería darles una señal de su cólera. Sería ésta, que aquella noche verían cómo la luna perdía su luz y les dejaba en tinieblas.

Hubo entre los indios, quiénes creyeran la predicción y quiénes se burlaran de ella, pero todos esperaron con inquietud la llegada de la noche. Venida ésta, observaron

cómo la luna se iba oscureciendo gradualmente y tomando un color de sangre: no dudaron ya de la calamidad que les amenazaba, y llenos de terror acudieron en tropel al almirante, cargados de bastimento, rogándole que desenojase á su Dios; que ellos prometían abastecerle en lo sucesivo de cuanto necesitase. Díjoles Colón que rogaría á su Dios que les librase, y para dar lugar á que se concluyese el eclipse se entró en su camarote, fingiendo que hablaba con la Divinidad. En el entretanto resonaban montes y valles con los alaridos de los salvajes y cuando el almirante conoció que el fenó-, meno se acercaba á su fin, salió á ellos con semblante alegre diciéndoles, que su Dios se había apiadado y en prueba de ello verían cómo el planeta recobraba su luz; pero con la precisa condición de que no volverían á negar los víveres á los españoles. Cuando los indios vieron que la luna seguía su majestuoso curso por los cielos sin mengua alguna en su brillo, se entregaron á los mayores trasportes de alegría. Bastó este ingenioso ardid del almirante para que los españoles no volviesen á escasez, y al mismo tiempo les aseguró de cualquier ataque de los indios, porque desde entonces le tuvieron por un hombre privilegiado á quien la Divinidad protegía visiblemente.

Ocho meses habían ya pasado desde la partida de Méndez y no se tenía de él noticia alguna. Otra nueva conspiración semejante á la de Porras estaba á punto de estallar, cuando una tarde al oscurecer se vió venir hacia el puerto una pequeña carabela. Luego que estuvo á cierta distancia echó al agua su batel. En él venía Diego de Escobar, enviado de mal agüero, pues fué uno de los partidarios de Roldán á quienes el almirante condenó á muerte. Traía una carta de Ovando, llena de cumplimientos, disculpándose de no enviar los buques necesarios para recoger á los españoles, por no haberlos en el puerto. A la carta acompañaba un barril de vino y un trozo de jamón, como regalos para el almirante. Recogió Escobar en el acto la respuesta de la carta de Ovando, y sin permitir comunicación alguna entre su gente y los náufragos, se volvió á la carabela, que dando al viento sus velas desapareció al punto en las tinieblas de la noche.

Por extraña y misteriosa que fuese la conducto de Escobar, el almirante obtuvo á lo menos la certeza de que ya en Santo Domingo tenían noticia de su triste situación. Aprovechó esta circunstancia para entrar en pláticas con los rebeldes; pero se mostraron éstos tan insolentes, que sobre exi-

gir condiciones inadmisibles, tuvieron el atrevimiento, al ver que eran desechadas, de intentar un ataque á mano armada para apoderarse de la persona de Colón y de las mercaderías de rescate que aun quedaban. Salióles al frente el adelantado D. Bartolomé, con tan feliz éxito, que después de una corta refriega trajo preso al cabecilla Porras. Perdido el ánimo con la pérdida del jefe, imploraron los conjurados la clemencia de Colón, quien con su acostumbrada magnanimidad les perdonó todas sus ofensas.

Vimos antes que Diego Méndez arribó felizmente á la Española. A su llegada supo que Ovando se hallaba en Jaragua, y aunque la distancia era de cincuenta leguas, el bravo Méndez las caminó solo y á pie, hasta ponerse en presencia del gobernador. Pidióle que enviase sin dilación por el almirante: Ovando ofreció hacerlo al punto, pero se pasaron siete meses, sin que lo verificase, ni quisiese dar licencia á Méndez para ir á Santo Domingo á disponer por su cuenta el socorro. Dícese que su intención era dejar perecer al almirante en su destierro: sospecha que todo el tenor de su conducta confirma. Pasados los siete meses no pudo detener más á Méndez y le dejó ir á Santo Domingo: luego que hubo partido,

despachó Ovando al rebelde Escobar, á quien Colón tuvo por un espía del gobernador, enviado sólo para cerciorarse de si ya había perecido con su gente. Como la vuelta de Escobar quitó á Ovando esta esperanza, conoció que para evitar el peso de la indignación pública, no había ya tiempo qué perder en el socorro del almirante. Méndez por su parte tenía ya listo un buque; el gobernador por la suya se dió prisa á aprestar otro y ambos partieron para la Jamaica, á donde llegaron poco después de la batalla con Porras.

El 28 de Junio de 1504, después de un año de horroroso encierro, se embarcaron los españoles, amigos y enemigos, en las dos naves, y llenos de gozo dieron á la vela para Santo Domingo. Los vientos contrarios y las corrientes no les dejaron llegar hasta el 13 de Agosto. La larga ausencia de Colón y sus recientes desgracias, habían contribuido poderosamente á calmar las pasiones en la Española, inclinando á su favor la opinión pública. El gobernador y los vecinos principales salieron á recibirle; aquel le hospedó en su propia casa y le trató con la mayor cortesanía. Pero sobraban motivos para suscitar diferencias entre ambos, y pronto comenzaron á manifestarse en las disputas sobre jurisdicción, pretendiendo

cada uno el derecho de juzgar á Porras y sus compañeros. Al cabo se determinó mandarlos á España, para que les juzgase el consejo de Indias.

Sobre los disgustos que ocasionaban á Colón tales diferencias se añadía el de ver cuán mal parados andaban sus propios negocios. Sus rentas estaban por cobrar, ó aquellos que las habían percibido no daban cuenta de ellas. Ovando por otra parte ponía tropiezos á los encargados de su cobro y administración, de todo lo cual le resultaba grande escasez de dinero. A pesar de ello deseaba tanto salir de la Española, que hizo reparar el buque en que vino de Jamaica y fletó otro, ofreciendo pasaje libre de gastos á todos los compañeros de su último viaje que quisiesen volver á España. Pocos aceptaron, y los más prefirieron permanecer en Santo Domingo: unos y otros se hallaban muy pobres y á todos socorrió Colón con abundancia. Cuanto pudo recoger de sus rentas lo gastó de esta manera; y entre los mismos que sintieron así los efectos de su generosidad estaban muchos que se habían señalado por su odio contra el almirante en la última rebelión.

El 12 de Septiembre dió á la vela, pero apenas hubo salido del puerto se quebró el mástil de su navío. Mandóle volver á San-

to Domingo, y él se embarcó en el otro que mandaba su hermano el adelantado. Mas la fortuna no se cansaba de perseguirle. Durante toda la travesía tuvo tiempo borrascoso: su nave sufrió frecuentes averías, y él mismo se vió reducido á mantenerse en cama sufriendo los horribles dolores de la gota. Por fin el 7 de Noviembre, su triste y estropeada nave anclaba en el puerto de San Lúcar: nadie salió á recibirle, ni su llegada causó la menor impresión. Acompañado de su hijo y de su hermano, pasó luego á Sevilla, en busca de algún reposo, después de tan larga serie de trabajos.

Pero en vez del descanso que buscaba y que tanto merecía, no encontró en Sevilla sino nuevas aflicciones de distinta especie. Desde su prisión por el comendador Bobadilla se trastornaron todos sus negocios, sin que jamás pudiera volver á ordenarlos, ni recoger lo mucho que se le debía. Lo poco que había colectado fué consumido en los gastos de su último viaje, y en socorros á sus compañeros para que pudiesen regresar á España: el gobierno le era deudor de crecidas sumas, y todo venía á parar en que siendo dueño de incalculables riquezas, no tenía á veces con qué pagar el gasto de una posada, como él mismo lo dice en las cartas que por aquel tiempo escribió á su hijo D. Diego

Como sus enfermedades se habían agravado y le impedían pasar á la corte, sólo se comunicaba con los reyes por medio de cartas ó valiéndose de sus amigos. Todo su empeño era llamar la atención de los soberanos sobre el peligro que corría la Española con el mal gobierno de Ovando, y obtener la restitución de sus honores, el pago de sus rentas y algún socorro para sus desgraciados marineros. Ninguna contestación tuvo á sus cartas, que acaso ni serían leídas, y los esfuerzos de sus amigos apenas alcanzaban á desbaratar las intrigas de sus contrarios. Todo era indiferencia y abandono para él. Y esto al mismo tiempo que expresaba su lealtad con estas sencillas y elocuentes palabras: "Yo he servido á sus altezas con tanta diligencia y amor, como y más que por ganar el paraíso; y si en algo ha habido falta, habrá sido por el imposible, ó por no alcanzar mi saber y fuerzas más adelante."

Conociendo el poco provecho que le traían sus cartas, ansiaba tener una entrevista con los soberanos, é intentó varias veces el viaje á la corte; pero el mal estado de su salud y el rigor de la estación se lo estorbaron siempre. En el entretanto, sus enemigos triunfaban: D. Fernando no hacía caso de sus pretensiones y todas sus esperan-

zas se fundaban en la justicia y magnanimidad de Dª Isabel. Pero esta soberana yacía peligrosamente enferma, y el 26 de Noviembre de 1504, perdió al fin la España la mujer más grande de cuantas han ocupado un trono. ¡Pérdida irreparable para Colón, que se encontraba á merced de la justicia y de la generosidad de D. Fernando!

Hasta el mes de Mayo de 1505 no le dieron alguna tregua sus enfermedades. Aprovechóse de ella para pasar á la corte, que se encontraba á la sazón en Segovia. Allí hubo de conocer toda la falta que le hacía su amable protectora Dª Isabel. Cierto es que D. Fernando le recibió con las mayores muestras de aprecio; pero de aquel aprecio forzado que no viene del corazón, ni despierta ninguna simpatía. Así fué que á pesar de estas civilidades exteriores, no logró Colón, en muchos meses de continuas y humillantes importunaciones, que sus negocios adelantasen un solo paso.

Su principal solicitud era que se le restituyesen sus empleos de virrey y almirante de las Indias. En cuanto á las cuestiones pecuniarias, poníalas noblemente en manos del rey para que las resolviese á su gusto; pero la restitución de sus dignidades era punto de honor en que no podía ceder. Como esto era precisamente lo que el monar-

ca estaba menos dispuesto á otorgar, no había medio de venir á un arreglo Llegóse una vez á someter el negocio al examen de la «Junta de Descargos,» mas como los deseos del rey eran bien conocidos, nadie se atrevía á contrariarlos. D. Fernando conocía bien que con un poco más de espera y de indiferencia, la muerte vendría pronto á librarle de aquel importuno acreedor

Tan contínuos y dolorosos desengaños agravaron las enfermedades de Colón. La gota le redujo á guardar cama. Desde el lecho del dolor dirigió su última petición al rey, no ya en favor de sí propio, sino de su hijo D. Diego. Pedía que se díese á éste el gobierno de que él había sido tan injustamente despojado. D. Fernando oyó esta solicitud con el acostumbrado desprecio. Todo su empeño era que Colón cambiase las grandes dignidades que obtenía en el Nuevo Mundo, por títulos y rentas en Castilla. Nunca quiso consentirlo el descubridor, porque en ello iba su gloria; y Colón jamás sacrificó la gloria de su nombre á mezquinos intereses. Conoció, sin embargo que de D Fernando no había que aguardar justicia y cesó de importunarle.

Devoraba en silencio su pesadumbre, cuando un rayo de esperanza vino á iluminarle por un momento y á encender el nativo fue-

go de su indomable espíritu. Los príncipes D. Felipe y Dª Juana venían á tomar posesión de su reino de Castilla, y la corte salió á recibirles á Laredo. El almirante despachó á su hermano D. Bartolomé para cumplimentar á los príncipes y les dirigió una carta manifestándoles que sus enfermedades no le dejaban ir á felicitarles en persona pero que así como esperaba de ellos la restitución de sus honores y dignidades, también se atrevía á asegurarles, que á pesar de hallarse por entonces cruelmente atormentado de sus males, aun podría prestarles servicios que nadie igualaría. Este fué el último arranque de aquella imaginación entusiasmada que en el lecho de muerte le hacía expresarse, como si aun pudiese contar con muchos años de juventud y vigor. El adelantado fué muy bien recibido por los príncipes, que le dieron grandes esperanzas.

En el entretanto tocaba á su término la carrera mortal del almirante. Luego que partió el adelantado se agravó su enfermedad, y viendo cercano su fin trató de poner orden en sus negocios. Ya en el instrumento de fundación del mayorazgo, tenía arreglado lo concerniente á la sucesión de su casa: confirmólo ahora instituyendo heredero universal á su hijo D. Diego. con legados á favor de sus hermanos D. Bartolomé

y D. Diego, y de su hijo natural D. Fernando. Dispuso que una parte de sns rentas se fuera depositando en el Banco de San Jorge, de Génova, hasta reunir una suma suficiente para emprender la cruzada á Tierra Santa, con encargo á sus herederos de ayudar personalmente al recobro del Santo Sepulcro, objeto de su ambición, hasta los últimos momedtos. Proveyó también á la subsistencia de Dª Beatriz Enríquez, madre de D. Fernando; señaló sumas para levantar iglesias, para socorro de sus parientes pobres y para el pago de las deudas más insuficientes. Cumplidos de este modo los deberes de humanidad y justicia en la tierra, volvió todos sus pensamiento hacia el cielo. Recibió los sacramentos como verdadero católico y rodeado de su hijo D. Diego y de unos pocos amigos, espiró tranquilamente el 20 de Mayo de 1506. Sus últimas palabras fueron: "In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum." En tus manos, Señor, entrego mi alma. Su cuerpo fué depositado en el convento de San Francisco de Vallodolid: en 1513 fueron trasladados sus restos á la Cartuja de las Cuevas de Sevilla: en 1536 los pasaron á la Española y quedaron depositados al lado del altar mayor de la catedral de Santo Domingo. Pero cuando en 1795 la isla fué cedida á la Francia

no quisieron los españoles que las cenizas del descubridor reposasen en tierra extranjera, y las llevaron con gran pompa á la Habana, en cuya catedral se hallan al lado derecho del altar mayor.

Ninguna descripción de la persona del almirante pudiéramos dar, mejor que la hecha por su propio hijo D. Fernando. "Fué el almirante," dice, "hombre de bien formada y más que mediana estatura; la cara larga, las mejillas un poco altas, sin declinar á gordo ó macilento; la nariz aguileña, los ojos blancos, blanco, de color encendido; en su mocedad tuvo el cabello blondo, pero de 30 años ya lo tenía blanco; en el comer y beber y en el adorno de su persona, era muy modesto y continenle: afable en la conversación con los extraños y con los de casa muy agradable, con modestia y gravedad. Fué tan observante en las cosas de la religión, que en los ayunos y en rezar el oficio divino, pudiera ser tenido por profeso en religión: tan enemigo de juramentos y blasfemias, que yo juro que jamás le ví echar otro juramento que por S. Fernando, y cuando más irritado se hallaba con alguno, era su reprensión decirle: os doy á Dios, porque hicisteis esto ó dijisteis aquello. Si alguna vez tenia que escribir, no probaba la pluma sin escribir estas palabras: *Jesus*

cum Maria sit nobis in via; y con tan buena letra, que bastara para ganar de comer." Por desgracia jamás se pintó un retrato de él durante su vida, de manera que cuantas figuras corren con el nombre del almirante, no merecen confianza alguna

Si sentimos viva curiosidad en conocer la fisonomía exterior de un grande hombre, mayor interés debe inspirarnos el examen atento de su carácter. Allí admiramos las cualidades que le distinguen del común de los hombres, elevándole sobre ellos, y nos es revelado el secreto de la influencia que ejercieron en los destinos de la humanidad. Ninguno más digno de este examen que Cristóbal Colón. A una fantasía viva y ardiente que le arrebataba á las más altas especulaciones, reunía un juicio recto y sobrio con que sabía templar los vuelos de su imaginación. Así es que juntaba en un gra do admirable, el ingenio que crea grandes proyectos, y la constancia que sabe ejecutarlos. Todas sus acciones iban marcadas con el sello de la elevación y espiritualidad que formaban el fondo de su carácter. Su ambición era noble y magnífica: deseaba adquirir riquezas para derramarlas en empresas inmortales; pero las perdería todas antes qne ceder el menor de sus honores y privilegios. Las costas de Veragua le ofre-

cían oro á manos llenas, mas él pasa adelante porque no estaba allí el soñado estrecho que buscaba: ¿qué valía el oro, si aquel descubrimiento iba á coronar la gloria de su nombre? Y después de esto ¿habrá todavía quien se atreva á acusarle de avaro?

Su conducta en el gobierno de los países que descubrió, le coloca muy alto sobre los conquistadores comunes. En vez de asolar las nuevas tierras para saciar un momento la codicia, como por desgracia lo practicaron cuantos le siguieron, miraba sus dominios con un afecto casi paternal. Renunciaba á un provecho transitorio, por dejar asentadas sobre sólidas bases las fuentes de la riqueza pública; y si sus intenciones benéficas nunca pudieron realizarse, culpa fué de las contradicciones y tropiezos que le oponía la desenfrenada chusma que por desgracia tenía que gobernar.

Era por naturaleza arrebatado é irritable: le hería vivamente cualquiera ofensa ó injusticia; pero su corazón generoso y benévolo sabía dominar de tal modo la irritabilidad de su genio, que jamás se abandonaba á un acceso de cólera. Siempre dueño de sí mismo, siempre lleno de prudencia, la prenda más escasa en un hombre de acción y sin la cual las otras nada valen, consentía en ceder y aun suplicar, cuando hombres

indignos y despreciables se esmeraban en irritarle y en agotar su paciencia. Jamás conoció la venganza, y no parece sino que medía sus beneficios por la magnitud de las ofensas de aquel á quien los prodigaba.

Pero la cualidad más notable del carácter de Colón era el sentimiento religioso, que vivificaba con su purísimo fuego todas las demás prendas de su alma. Profundamente arraigada en su espíritu la convicción de ser él mismo un instrumento de la Providencia para llevar á cabo sus más altos designios, todo lo refería á Dios, y fortalecido con su omnipotente auxilio, no había empresa que considerara fuera de sus alcances. Hijo de esta convicción fué su empeño de recobrar el Santo Sepulcro; proyecto que le ha valido el título de visionario. Colón lo era en efecto; pero ¿cómo no serlo si su primer ensueño, burlado y contradecido por el mundo todo, había hallado tan espléndida realización más allá de los inmensos mares? La idea de la cruzada no era tampoco un ensueño, era un resultado de la inspiración celestial que visitaba su mente: ella venía de Dios y á Dios debía volver: su resultado material y visible habja sido el descubrimiento de un mundo; para volver á su Criador necesitaba tomar también una expresión visible, y ningún

medio más apto podía hallarse que el hacer triunfar su nombre en los lugares que vieron el cumplimiento de los más altos misterios de nuestra religión.

El exceso mismo del sentimiento religioso hizo que Colón se acercase más de una vez al fanatismo. El infiel carecía á sus ojos de derechos naturales, y pertenecía al primer cristiano que le alumbrase con la luz de la verdad. Defender su nativa libertad era en él delito y contumacia. He aqui por qué Colón, pervirtiendo de un modo extraño las ideas religiosas, proponía declarar esclavos á los indios presos en las guerras. Mas es preciso separar en su carácter, la influencia necesaria de las ideas dominantes en su siglo, y los sentimientos individuales que le elevan sobre todos sus contemporáneos. Por grande que sea un hombre no puede libertarse del contagio de las opiniones que flotan, por decirlo así, en la atmósfera que le rodea. La esclavitud era admitida entonces generalmente, y Colón no hacía otra cosa que conformarse con este asentimiento universal. Mas su gobierno estuvo muy lejos de ser opresor para los indios, y su mejor defensa es compararlo con el de sus sucesores. Pesa también sobre el almirante la acusación de haber sido autor del funesto sistema de los reparti-

mientos. Vimos ya que el primer reconocimiento del derecho al trabajo de las personas, base de aquel sistema, le fué arrancado por la fuerza. Bastaría esto para su excusa; pero la justicia nos obliga á añadir, que la organización de las primeras sociedades europeas en el Nuevo Mundo demandaba tan imperiosamente la adopción de un sistema semejante, que nadie podía oponerse al curso necesario de las cosas, según vino á acreditarlo una larga y dolorosa experiencia. En toda comunidad arreglada ha de haber una parte de la población que se ocupe en la labranza y demás oficios mecánicos. El español no exponía su vida ni abandonaba su país para ir á ganar un escaso sustento con el trabajo material de sus manos: el indio, como vencido, debía ser pues, quien trabajase para sustentar al vencedor. Colón no podía oponerse á lo que exigía la constitución misma de aquella sociedad, ni es responsable de los innumerables abusos que se cometieron. Grandes esfuerzos hizo, por el contrario, para contener los desmanes de los suyos contra los infelices indígenas; y á su severidad en impedir y castigar tales maldades, es de atribuirse la mayor parte de las desgracias que le sobrevinieron.

La poética imaginación del almirante se

descubre en los pocos escritos que de él nos quedan. Manejaba con dificultad la lengua castellana; pero encantan sus admirables descripciones, y el fuego y energía de sus palabras. Su estilo es siempre grave y elevado, tomando con frecuencia un tono bíblico. Sus arrebatos poéticos le ponían á veces en ridículo á los ojos de observadores fríos y vulgares: tales fueron sus conjeturas sobre la forma de la tierra y el sitio del paraíso terrenal en las costas de Paria, y la voz celestial que creyó oír en medio de los peligros de la Española, y en las funestas costas de Veragua.

Tal fué Cristóbal Colón: conjunto admirable de las más grandes cualidades: «digno,» según la expresión feliz de un célebre escritor «de ir á personificar el mundo antiguo en ese otro mundo desconocido que él iba á pisar antes que nadie, y de llevar á esos hombres de otra raza, las virtudes del viejo continente, sin uno solo de sus vicios.»

Nacida la civilización antigua en las más remotas regiones del Oriente, su destino era recorrer el ámbito del mundo, sin detenerse jamás en su marcha, porque nada detiene los designios de Dios. El trascurso lento pero incesante de los siglos, la había traído á las orillas de Europa: las cruzadas

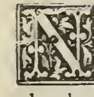
apresuraron su vuelo, y al espirar el siglo XV, tocaba ya los confines del Océano. Detúvose allí como asombrada al contemplar el obstáculo que se le oponía. Cumplida su misión en España con la ruina de la media luna, encontrábase ya estrecha en las regiones que dominaba. Caminó hasta allí por la tierra, acreciendo sus conquistas palmo á palmo, pero sólo con un grandioso esfuerzo podía salvar el abismo que ahora le atajaba el paso. Dios, que no desdeña el servirse de medios humanos, escogió á un hombre para mensajero de la civilización y de la verdadera fe. Este hombre fué Colón. El surco que dejaba su nave en las olas del Océano, era la huella de la civilización que llevaba consigo: depósito sagrado qne condujo fielmente á las playas del Nuevo Mundo. ¡Cuán grande, cuán sublime aparece así la misión del inmortal descubridor!

Los grandes hombres no son más que ciegos instrumentos de que la Providencia se vale para llevar á cabo sus designios: adoremos, sin embargo, la inspiración divina, donde quiera que alcancemos á descubrirla, y no neguemos el tributo de nuestra admiración y respeto á los hombres privilegiados que fueron dignos de la elección de DIOS.



D. BARTOLOMÉ COLÓN,

HERMANO MENOR DEL DESCUBRIDOR D. CRISTOBAL.

ADA se sabe de los primeros años de su vida. Dicése que hacia el año de 1485 hizo algunas navegaciones al cabo de Buena Esperanza; pero la primera noticia positiva que de él se tiene es la del viaje que hizo á Inglaterra para proponer á Enrique VII el plan de los descubrimientos de su hermano, cuando éste vino á España en fin de 1484, á presentar su proyecto y ofrecer sus servicios á los reyes católicos. En la travesía fué apresado por unos corsarios, cuyo acciéente le impidió durante mucho tiempo el presentarse en Inglaterra. Llegado hallí se detuvo en la corte estudiando el idioma, y procurando conocerle

carácter y costumbres de aquel pueblo, antes de empezar las negociaciones. Su hermano D. Cristóbal ignoraba entretanto su paradero, y como en siete años no había sabido de él, le creía ya muerto. Cuando vió que en Castilla nadie quería aceptar sus propuestas, trató de ir á buscarle, y escribió al rey de Francia, pensando pasar á Inglaterra si éste tampoco hacía caso de sus ofertas.—Mudado el aspecto de las cosas salió D. Cristóbal á su primer viaje. Unos dicen que en el entretanto negoció D. Bartolomé con el rey de Inglaterra; pero otros niegan que llegara á ajustarse. Lo cierto es que volviendo á España, le encontró en París la nueva del gran descubrimiento de su hermano. Ansioso de alcanzarle apresuró su marcha; mas cuando llegó á Castilla había partido segunda vez con diez y siete navíos. Trasladóse á Sevilla y allí le dieron una instrucción que D. Cristóbal había dejado para él, Los reyes le encargaron que fuese luego á las Indias con tres navíos á llevar bastimento al almirante: aceptó gustoso la comisión, y con el deseo de abrazar pronto á su hermano, no se detuvo á capitular con los reyes; pero el obispo Fonseca le auxilió con 50,000 maravedís para el viaje.—Llegó al Nuevo-Mundo en Abril de 1494, cuando el almirante andaba en el reconocimiento de

Cuba. Ya veremos en el artículo de aquel cuánto regocijo le causó la llegada de D. Bartolomé, y los útiles servicios que éste le prestó en todas ocasiones; por lo mismo nos escusaremos de repetirlo. El almirante le confirió el título de adelantado, creyéndose con facultades para ello como virrey y gobernador de las Indias; pero el rey D. Fernando, celoso de su autoridad hasta el extremo, no tuvo á bien aquel nombramiento por creer que sólo los reyes podían conceder tan alta dignidad: sin embargo, algunos años después (22 de Julio de 1497) se confirmó este título á D. Bartolomé, por medio de despachos reales, cuya confirmación contribuyó en gran manera á detener los progresos de la facción de Roldán, según veremos en el artículo del almirante. El golpe que derribó á éste alcanzó también á su hermano. D. Bartolomé fué preso por el comendador Bobadilla y puesto con grillos á bordo de la misma carabela que condujo á España al almirante. Llegados á la corte D. Cristóbal se conmovió hasta derramar lágrimas, al verse en presencia de los reyes; pero D. Bartolomé, conservando su entereza, pidió que se le pagase todo lo que había trabajado en Indias, y se le indemnizase de los perjuicios ocasionados por el indigno tratamiento que había sufrido. Así lo man-

daron los reyes; pero D. Bartolomé debió conservar siempre impresa en su memoria la ingratitud de aquellos soberanos, y no puede atribuirse á otra causa la repugnancia que mostró á acompañar á su hermano, en el cuarto y último viaje que éste emprendió á las Indias.—Tocó á D. Bartolomé el peor buque de los cuatro que componían la flotilla: tan malo era, que el almirante quiso entrar á Santo Domingo para cambiarlo por otro. No lo permitió el gobernador Ovando y fué preciso resignarse á continuar la travesía. Sobrevino á los pocos días la borrasca que tenía anunciada el almirante, y en que perecieron Bobadilla, Roldán y otros muchos. D. Bartolomé, con su serenidad y conocimientos náuticos, logró poner á salvo su malísimo navío; en él navegó todo el tiempo de la expedición, porque no había otro marino á cuya habilidad pudiera fiarse. y en él resistió las horribles tormentas que sin cesar afligieron la flota en aquel desastroso viaje.

Vuelto D. Bartolomé á Castilla, parece que estuvo un poco de tiempo en Roma; pero regresó inmediatamente á juntarse con su hermano. Empeñado éste en sus reclamaciones á la corte para que se le cumpliese lo que tan solemnemente se le había prometido, encargó á D. Bartolomé que fuese á Laredo don-

de estaba el rey católico esperando la venida de los príncipes D. Felipe y Dª Juana. Halló en ellos muy buena acogida y le dieron grandes esperanzas de despacharle contento y favorecido. En el intermedio murió D. Cristóbal en Valladolid, y D. Bartolome acompañó á su sobrino el nuevo almirante D. Diego, cuando pasó á la Española. Llamóle á poco el rey, quien según parece no gustaba de verle ocupado en Indias, abrigando recelos de que con su gran corazón llegase á tal engrandecimiento que después fuera ímposible sujetarle. Prefirió por lo mismo entretenerle en España; mas para no dejarle descontento le colmó de mercedes dándole la propiedad de la pequeña isla de la Mona entre la Española y Puerto Rico, un repartimiento de doscientos indios, y la superintendencia de las minas que pudieran descubrirse en Cuba, sin interrumpirle por eso la pensión que gozaba por *contino*.—Pasó otra vez D. Bartolomé á la Española, llevando instrucciones para su sobrino D. Diego: ofrecióle el rey la gobernación de Veragua, pero no quiso aceptarla, acaso por su avanzade edad, Se ignoran las circunstancias de su muerte y aun la epoca de ella, pero debió ocurrir á fines de 1514, puesto que el 16 de Enero de 1515 se despachó cédula á D. Diego, concediéndole el titulo de adelan-

tado, vacante por muerte de su tío D. Bartolomé. Fué hombre de cualidades eminentes, que le habrían granjeado un puesto muy distinguido en la historia, á no haberle eclipsado en cierto modo la inmensa nombradía del almirante su hermano. Herrera se atreve á decir que valía tanto como él. Como marino acaso le era igual: como hombre de acción le excedía sin duda. El carácter animoso y resuelto del adelantado, era como el complemento del de su hermano: éste tenía el pensamiento que crea: aquel la fuerza que ejecuta. D. Cristóbal era valiente, pero su valor más bien era pasivo, y se distinguía por su constancia, con la que pudo vencer obstáculos casi insuperables: su hermano, por el contrario, prefería emplear la fuerza. Cuando la sublevación de Porras en Jamaica, el almirante supo dominarse hasta emplear razones templadas para convencer al cabecilla, mientras que el adelantado, empuñando una alabarda corría á colocarse en el puesto más peligroso. En esta ocasión se manifiesta bien la diferencia de carácter entre ambos hermanos. D. Bartolomé era mucho más propio que el almirante para el manejo de los negocios, menos sencillo, menos confiado, más astuto que aquel. Su carácter inflexible y severo le atrajo la odiosidad de los españoles; que no

podían sufrir disciplina alguna, y mucho menos de un extranjero. Con los indígenas fué mucho mas indulgente, aunque se permitió en ellos algunos escarmientos. Su aspecto exterior estaba en armonía con su carácter: alto, robusto y de grandes fuerzas. D. Cristóbal confiaba ciegamente en él, y sabía apreciar sus prendas en cuanto valían. Por eso escribiendo á su hijo Diego le dice: "Diez hermanos no te serían demasiados: nunca yo fallé mayor amigo, á diestro y siniestro que mis hermanos. D. Bartolomé le correspondía por su parte con igual cariño, sin que jamás se turbara la armonía entre los hermanos.—Con un monarca menos suspicaz que D. Fernando, habría hecho el adelantado grandes servicios á la monarquía; pero le persiguieron las viles pasiones de la ingratftud y la envidia, que causaron también la desgracia del almirante. Ningún escritor, que sepamos, había cuidado de recopilar los hechos de D. Bartolomé, aunque bien merecían esta distinción, hasta que ha venido á llenar en parte este vacío el aplicado joven D. Eustaquio Fernández de Navarrete, con una curiosa noticia, publícada en el tomo 16 de la "Colección de Documentos inéditos para la Historia de España" (Madrid, 1850), de la que hemos estractado este artícnlo.

———



D. ANTONIO DE MENDOZA

PRIMER VIRREY DE NUEVA ESPAÑA.

LOS desórdenes causados por el mal gobierno de la primera audiencia, enviada á México, fueron causa de que la corte de España convencida ya por la experiencia de la poca utilidad de los cuerpos colegiados en tiempos difíciles, determinase mudar la forma de gobierno. El mismo indicaba su remedio, que era fiar á una mano firme la represión de las revueltas y la organización del país apenas conquistado. Creóse, pues, el virreinato con el designio de que viniendo á quedar depositada la autoridad real en una sola persona,

se lograra darle lustre y granjearle respeto, sacándola del desprecio en que la habían hecho caer gobernantes malvados y ambiciosos. La consolidación del poder real en Nueva-España, comenzó con la erección del virreinato, y á favor de este mismo sistema de gobierno llegó á echar tan profundas raíces, que en los últimos tiempos de la colonia el respeto á la autoridad suplía por todo y daba al país un aspecto deslumbrador de grandeza, bastante para ocultar los males que le devoraban.—El bien del estado y aun el simple agradecimiento, pedían que el mando supremo de la colonia se entregase á su fundador, que bien mostrado tenía ser tan hábil para conquistarla como para regirla; pero nada podía estar más lejos de la suspicaz política de la corte. Ni siquiera se pensó en Cortés, y el nuevo empleo se ofreció á varios caballeros nobles: unos lo rehusaron, y otros pidieron tan crecidos sueldos y facultades, que fué imposible concederlos. Recayó al fin la elección en D. Antonio de Mendoza, comendador de Socuéllamos, en la orden de Santiago, y camarero del emperador. Era hijo de D. Iñigo López de Mendoza, conde de Tendilla, embajador de los Reyes Católicos en Roma, y éste era hermano del primer duque del Infantado, D. Diego Hurtado de Men-

doza, y de D. Pedro González de Mendoza, arzobispo de Sevilla, y gran cardenal de España, por la grande influencia que ejercía en los consejos de los Reyes Católicos era llamado el *tercer rey de España*. Hijos eran todos del célebre literato y poeta del reinado de D. Juan II, D. Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana y conde del Real de Manzanares. D. Antonio tuvo dos hermanos, ambos ilustres por sus empleos y servicios: el marqués de Mondéjar, capitán general de Granada, y D. Diego Hurtado de Mendoza, el célebre autor de la Historia del levantamiento de los moriscos que fué empleado por Carlos V en diversas embajadas, y entre otras importantes comisiones, como su representante en el concilio de Trento. Fué también hermana suya la célebre heroína de Toledo, la viuda de Padilla. (*Alamán, Disert, tomo III. Ap. pág. 10.*)—Mendoza aceptó el cargo de virrey, pero pidió tiempo para disponer su viaje, y entre tanto lo verificaba, eran ya tales las quejas contra la primera audiencia, que la emperatriz, gobernadora de los reinos, por ausencia del emperador á Flandes, sin aguardar más dispuso la venida de una nueva audiencia, que remediase desde luego los males causados por la antigua. Nombró para presidente al obispo de Santo

Domingo, D. Sebastián Ramírez de Fuenleal, y para oidores á los licenciados Salmerón, Maldonado, Ceynos y Quiroga (D. Vasco,) elección tan feliz, cuanto la anterior fué errada. En los cuatro años que duró el gobierno de aquella corporación, se remediaron infinitos males, y se echaron los cimientos de la futura organización del país. Pero harto hubo que hacer en destruir antes lo mal fabricado, y por lo mismo puede decirse, sin mengua de la limpia fama de aquellos magistrados, que la colonia debe contar su nacimiento desde el gobierno de D. Antonio de Mendoza.—Dispuesto ya lo necesario para su viaje, recibió el nombramiento de virrey, dado en Barcelona á 17 de Abril de 1535; y por otra cédula fué nombrado en el mismo día presidente de la real audiencia, con el sueldo de tres mil ducados por cada empleo, y dos mil más para su guardia; en todo ocho mil, que el Sr. Alamán (ubi supra) considera equivalentes á cuatro mil cuatrocientos pesos mexicanos; equivocación provenida de haber confundido el ducado antiguo con el actual. Siguiendo las laboriosas investigaciones de Clemencín, hallamos que el valor *efectivo* de los ocho mil ducados asciende á 18,000 pesos (*Elogio de Dª. Isabel la Católica,* ilustr. 20,) con lo que se conforma bastante

la valuación del Sr. D. J. F. Ramírez (*Notas á la Conq. de México por Prescott*, nota 7ª.,) que los gradúa en $18,000. Pero si tomamos en cuenta el valor *estimativo,* es decir, lo que entonces podía comprarse con los ocho mil ducados, tendremos según las citadas investigaciones de Clemencín, que equivalen á cerca de $67,000. No es de admitirse la observación de que los virreyes de tiempos muy posteriores tuvieron el sueldo de $60,000, que por esta cuenta viene á ser casi el mismo del primer virrey Mendoza; como si la corte hubiera querido que sus delegados viviesen siempre con igual esplendor.—Mendoza se embarcó en San Lúcar de Barrameda, y llegó á México con felicidad. El día fijo de su llegada no consta de documento auténtico: los autores le callan, tal vez por ignorarle, y sólo el P. Medina (*Crónica de San Diego, pág. 233*) fija el 15 de Agosto de 1535. Mas esto no es posible, pues de los libros de Actas del Ayuntamiento de México, consta que el 13 de Octubre, se dictaron algunas providencias para el recibimiento de Mendoza, y el día 17 dió cuenta la comisión de la conferencia tenida con el virrey. De suerte que su llegada debió verificarse el 15, suponiendo que la antevíspera se tomaran las disposiciones para el recibimiento, y que tenida la confe-

rencia el día 16, inmediato á la entrada, la comisión diese cuenta de su encargo al día siguiente.

Traía Mendoza, como todos los empleados públicos, las respectivas instrucciones de la corte. Las suyas se redujeron principalmente á que trabajase por extender el conocimiento culto y esplendor de la religión, el respeto á sus ministros, y las buenas costumbres; siendo tal la importancia que daba el emperador á este primer capítulo, que como lo cumpliese, "de buena gana le remitiría para ello cualquier otro descuido." Ordenábasele que hiciese por sí ó por persona de confianza una visita general del reino; que defendiese el patronato real, conservando buena armonía con el brazo eclesiástico; que procurase un donativo para el rey; que trabajase en desterrar la ociosidad de entre los indios; que se estableciera casa de moneda para acuñar plata y cobre; pero no oro, que debía ser llevado todo á España, y que propusiese medios de gratificar á conquistadores y pobladores. Se le mandó asímismo que viera si convenía fundar algunos más pueblos de castellanos, y en dónde: que no permitiese salir del reino á los encomenderos; que no se vendieran armas á indios ni negros, y que no consintiera edificar iglesias ni monaste-

rios sin licencia suya. La instrucción concluye con una amplia facultad para mandar cuanto tuviese por conveniente, aun cuando fuera contra las instrucciones y órdenes anteriores del rey. (*Herrera, Déc. V. 9,* cap *1, 2.*) Confiar tan grande extensión de poder á un individuo, era entonces necesario para crear lo que no existía; pero conforme iba echando raíces en la colonia el poder real, fueron estrechando los monarcas las facultades de sus virreyes, hasta dejarlos reducidos á no dar un solo paso sin acuerdo de otro individuo ó corporación.—El principio del gobierno de Mendoza se distinguió por la ejecución de una medida muy notable dispuesta por la corte. Se mandó que con objeto de imponer á los judíos de sus derechos y obligaciones, una junta de personas doctas formase un resumen de todas las disposiciones que á aquellos favorecían, así como de las penas á que se hacían acreedores en caso de faltar á las obligaciones que se les imponían; y que reunidos todos los caciques y principales en lugar conveniente, como la plaza de México, con asistencia también de los vecinos, un intérprete declarase lo contenido en el resumen, para que en lo sucesivo los que quebrantasen las leyes no pudiesen alegar ignorancia de las penas á que se exponían.

Este acto solemne se verificó á presencia del virrey, audiencia y personas principales, repitiéndose en los pueblos por medio de comisionados. Si en aquellos tiempos fué ésta una medida necesaria, en los nuestros no podría menos de ser muy útil, aunque lo complicado de nuestra actual legislación la reduce á la clase de poco menos que imposible.

El considerable poder que el antiguo presidente de la primera audiencia, Nuño de Guzmán, había adquirido en sus conquistas de Jalisco, era un grave obstáculo para el gobierno y una alarma perpetua para la tranquilidad del país. Ya la segunda audiencia había procurado destruír enemigo tan temible sin lograrlo, ni Mendoza lo hubiera conseguido fácilmente si el mismo Nuño de Guzmán no viniera á ponerse en sus manos. Resuelto á hacer viaje á España, con objeto de pedir auxilios para continuar sus conquistas llegó á México, casi al mismo tiempo que entraba en la capital el Lic. Pérez de la Torre, nombrado por la corte su juez de residencia y sucesor en el gobierno de la Nueva Galicia. Aprovechó el licenciado tan buena oportunidad; de acuerdo con el virrey, y en su presencia misma, intimó prisión á Guzmán, que arrojado en una cárcel y abandonado de los suyos, fué á acabar á

España una vida manchada con graves crímenes, é inmortalizada por grandeu acciones.

La generalidad de los escritores de Indias conviene en conceder á D. Antonio de Mendoza el distinguido honor de haber sido el primero que introdujo la imprenta en México y en el Nuevo Mundo. Nuestra ciudad puede gloriarse con fundamento de haber sido el primer punto del mundo de Colon en que vino á fijarse esta invención maravillosa, pero por la más lamentable desgracia, este suceso yace envuelto en la mayor obscuridad. Prescindamos de la errónea opinión expresada en varios escritores de nota, señalándole por fecha el año de 1532, siendo así, que al mismo tiempo afirman que la introducción se debe á Mendoza que no vino hasta 1535. Testimonios muy respetables aseguran que el primer libro impreso fué la *Escala Espiritual* de S. Juan Clímaco; pero no nos dan su fecha, y en nuestros días nadie ha logrado ver un ejemplar. El libro más antiguo, de cuya existencia no hay duda, es hasta ahora el *Manual de adultos* de 1540; pero es impreso por Juan Cromberger, siendo así que Juan Pablos que en varias ediciones se titula "primer impresor de México," parece por otros documentos que no empezó á ejercer sino hasta 1542. Es-

ta obscuridad no podrá disiparse sino con el hallazgo de nuevos documentos: entre tanto la opinión más probable, aunque no segura, es que la *Escala Espiritual* fué impresa en 1536, y de este año data la introducción de la imprenta en el Nuevo Mundo. En cuanto al primero que la ejerció, queda indecisa la cuestión entre Pablos y Cromberger, aunque parece imposible negarse al testimonio de crónicas casi contemporáneas en favor del primero, y pensar además que se arrogaba públicamente y con todo descaro un título que no le correspondía. Sólo pudiera vencerse esta dificultad suponiendo que Pablos fuera desde el principio el oficial ó encargado de Cromberger, y que á la muerte de éste, ocurrida á principios de 1541, quedara hecho dueño del establecimiento, comenzando desde entonces á imprimir con su nombre.

Hacia este mismo año de 1536 llegaron á México, Cabeza de Vaca (vease.) Castillo Dorantes y un negro llamado Estebanico, náufragos de la armada que tan infelizmente condujo Pánfilo de Narvaez á la Florida. Después de una larga y peligrosa peregrinación por entre las tribus bárbaras, consiguieron salir á Sonora donde les halló uno de los capitanes de Nuño de Guzmán, quien les envió á México á dar cuenta de su via-

je. Las maravillas que referían del fabuloso reino de Quivira al N. O. de México despertaron en el virrey deseos de conquistarle, y habiendo acogido bondadosamente á los viajeros les despachó á España á dar noticia de sus descubrimientos.

Cumpliendo con las órdenes de la corte había establecido el virrey la casa de moneda, y desde el año anterior de 1539 había comenzado la acuñación. La moneda de entonces no era redonda sino polígonos irregulares cortados sin máquina lo que daba margen á mil abusos y falsificaciones: diósele el nombre de *macuquina*. El año de 1537 se señaló también por la fundación del colegio imperial de Santa Cruz de Tlaltelolco destinado por el emperador para la educación de los indios nobles, que llegó á tener cien educandos y produjo hombres instruídos que honraron á su país. —A fines del año siguiente 1538 llegaron á México las noticias del estupendo descubrimiento de las *siete ciudades*, que venía refiriendo el P. Fr. Marcos de Niza. Aseguraba el P. que después de una larga y peligrosa jornada llegó á vista de la opulenta ciudad de Cíbola donde no se atrevió á entrar, pero la contempló desde una altura, y pudo admirar sus casas de piedra de dos pisos, graduando ser una población mayor que Mé-

xico. Despertando la codicia con la descripción de las riquezas de aquel reino, quiso el virrey emprender su conquista: lo mismo intentaba Cortés alegando pertenecerle como adelantado de la mar del Sur; y hé aquí cómo la posesión de un reino imaginario vino á poner el colmo á la enemistad de dos hombres igualmente dignos de aprecio, pero que desavenidos desde antes, como consecuencia natural de su respectiva posición en la colonia, no podían menos de terminar en declarados enemigos. El virrey triunfó al fin, como era preciso, y Cortés despechado marchó á España á terminar su vida. También Pedro de Alvarado, conquistador de Guatemala, autorizado para conquistar en el mar del Sur, quiso entrar en Cíbola, y al efecto aprestó una poderosa armada: el virrey Mendoza logró ponerse de acuerdo con él para la jornada y aprestó por su parte dos expediciones: la una que debía ir por tierra á las órdenes de Francisco Vázquez Coronado, y la otra por mar, á cargo de Hernando de Alarcón. El primero después de cometer grandes atrocidades dió vuelta sin hallar el soñado reino, y Alarcón, aunque llegó hasta el Río Colorado, y entró en él, nunca pudo reunirse con la expedición de tierra, ni hizo cosa de provecho. Aunque Fr. Marcos de Ni-

za acompañó á Coronado de nada sirvió, y los sueños de Cíbola se desvanecieron como humo. Algún fundamento debieron tener sin embargo, pues no es creíble que hombre tan respetable como un padre provincial viniese á mentir tan descaradamente ante las autoridades: puede conjeturarse que las noticias que recogió en su viaje se referían á tradiciones antiguas de las primitivas poblaciones de los aztecas ú otros pueblos, cuyas ruinas vistas á larga distancia parecieron al padre una ciudad de consideración. El no hallarlas después, provino acaso de un yerro en la dirección al través de tan inmensos espacios casi desiertos, que ni aun en el día están bien conocidos.

Pedro de Alvarado estaba ya en la costa del Pacífico ocupado en los preparativos de su expedición, cuando le llegaron las nuevas del alzamiento de los indios de la Nueva Galicia. Ya hemos visto en el respectivo artículo [vease ALVARADO, PEDRO DE] el incremento que tomó la sublevación, y cómo aquel valiente capitán pereció en un encuentro con los indios, aunque por causa de sus propios soldados. Alarmado el virrey con tales nuevas dispuso ir en persona al socorro de los españoles, y dejando la capital emprendió su marcha con un ejército de cosa de mil españoles y cerca de trein-

la mil indios auxiliares. Salió el 8 de Octubre de 1541, y al paso fundó la ciudad de Valladolid, hoy Morelia. Mendoza logró, aunque con harto trabajo, desalojar á los indios de los peñones de Pajacuarán, Nochistlán y el Mixtón, y en todos más que la fuerza los venció la traición y el hambre. Hubo de notable en la última de estas fortalezas, que después de haber resistido frecuentes ataques, y cuando el virrey desesperaba ya del triunfo, Fray Antonio de Segovia, misionero que había sido en aquellos parajes, subió con grande riesgo á la altura, acompañado tan sólo de Fr. Miguel de Bolonia, y logró que bajasen pacíficamente y depusiesen las armas más de seis mil indios, cesando la resistencia de los demás.

Admirable triunfo de un ministro del Evangelio, más glorioso y digno de memoria que las destruectoras hazañas de todos los conquistadores. Perdidos sus puntos fortificados se sometieron los indios, y después de haber dado muchas disposiciones para el asiento y total pacificación de la Nueva Galicia, regresó el virrey á México en Febrero de 1542.

No fueron las que dejamos referidas las únicas expediciones que señalaron el gobierno de Mendoza. Por su orden registró Rodríguez Cabrillo, piloto portugues, las

costas N. O. hasta poco mas allá de los 37°; y el Lic. Ruy López de Villalobos salió del puerto de la Navidad con otra armada dirigida á las islas de la Especería, en cuya expedición se dió el nombre á las islas Filipinas; pero no hizo cosa de provecho, y después de hartos trabajos y de la muerte de su comandante, los restos de ella arribaron á España á expensas de los portugueses.

Ocupado seguía Mendoza en procurar el arreglo de la colonia cuando se dictaban en España las famosas «nuevas leyes» de 1542. A instancias de un visitador á la América del Sur, y de Fr. Bartolomé de las Casas, volvió á tratarse en la corte, con más empeño que nunca, el punto de la libertad de los indios; resultado de esta discusión fueron las leyes citadas, que se expidieron en Barcelona á 20 de Noviembre. El principal objeto de ellas era abolir el servicio personal que se exigía por fuerza de los indios, reduciéndolo á un tributo, y evitar la perpetuidad de las encomiendas. Preciso se hace confesar, aunque con sentimiento, que aquellas leyes, por humanas que fuesen, se dictaron sin conocimiento alguno de los países á que debían aplicarse, y olvidando que ninguna ley que mina los fundamentos de cualquiera sociedad puede ser ejecutada, sea poderosa cuanto se quiera la volun-

tad de quien la dicta; porque antes de todo es *ser*, y una sociedad entera no cede ni se deja destruir por la voluntad de un hombre. Una disposición de esta naturaleza sólo sirve por lo común para agravar el mal que trata de corregir, y esto precisamente sucedió con las leyes de 1542. La tentativa de ponerlas en práctica hecha en el Perú por un servil instrumento de la monarquía, como Núñez Vela, hizo correr ríos de sangre, puso en peligro la dominación del soberano, y al cabo de tantos males que hubieron de sufrir indios y españoles, las cosas quedaron de peor condición para los mismos á quienes se trataba de beneficiar. Igual daño se habría lamentado en México si la ejecución no se hubiera confiado á manos más prudentes. D. Francisco Tello de Sandoval, del consejo de Indias, llegó con el título de visitador y amplísimas facultades, no sólo para hacer cumplir las nueve leyes, sino para examinar la conducta de todos los empleados, incluso el virrey y audiencia, agregando á sus títulos el de inquisidor, para que nada faltase á su poder. Llegado á México, en poco estuvo que su presencia sola no causase un tumulto, y aun antes de haber presentado sus despachos ya le asediaban los encomenderos de indios con sus representaciones contra las nuevas orde

nanzas. Tan agitados estaban los ánimos, que puestos de acuerdo visitador y virrey suspendieron por algunos días la publicación de las leyes, hasta que considerándolo ya oportuno, las promulgaron solemnemente el 28 de Marzo de 1544. Poco faltó para que aquel acto fuese turbado con algún escándalo, y siguió tan adelante la fermentación, que seriamente alarmados Mendoza y Sandoval resolvieron suspender la ejecución de aquellas medidas. Para no descubrir debilidad indicaron al cabildo de la ciudad que nombrase procuradores para alcanzar su renovación, ofreciendo que ellos por su parte se abstendrían de ponerlas en práctica, hasta saber la voluntad del emperador. Gustoso aceptó el cabildo la proposición; envió sus procuradores, y los encomenderos no se descuidaron en hacer otro tanto, agregándose á la comisión los prelados de las órdenes religiosas. Del emperador lograron cuanto quisieron: las leyes de 1542 no llegaron á ponerse nunca en práctica, y su único efecto fué echar el sello á la mísera condición de los indios. Muchos tendrán por una paradoja, mas para nosotros es verdad demostrada, que los loables esfuerzos de las Casas en favor del pueblo vencido le fueron á éste mas nocivos que provechosos.

Por aquellos mismos días (1545) una peste desoladora segaba sin piedad las vidas de los infelices indígenas, y completaba el negro cuadro de sus aflicciones. A los oportunos auxilios del virrey debieron mucho alivio, pero el contagio duró largo tiempo y sólo desapareció hasta muy entrado el año siguiente. En él determinó el visitador Tello que, en cumplimiento de sus instrucciones, se reuniese una junta de obispos y prelados para tratar de la libertad de los indios: la reunión comenzó, como era natural, por discutir si era ó no lícita la esclavitud de los indios, cuyo sólo anuncio alteró á los españoles, y hubo que vencer graves dificultades para que la junta tuviera libertad de examinar este punto, que resolvió al fin por la negativa El resultado se anunció con toda solemnidad, pero fué letra muerta, y después de muchas sesiones en que se trataron puntos á manera de concilio, la junta se disolvió dejando las cosas en el mismo estado que antes. Los indios, viendo destruídas todas sus esperanzas de remedio, quisieron tomarlo por la fuerza, complicando á los negros en la trama. Descubierta ésta, fueron presos y ahorcados los principales promovedores; y poco después de esta ejecución el visitador regresó á España, habiendo tomado antes resi-

dencia al virrey, sin hallarle en nada culpado.

La colonia de la Nueva España, había tomado ya tal incremento que se encontraba en estado de auxiliar á las otras Así se vió en 1547, que pidiendo el Lic. Gasca desde el Perú algún socorro para contener la rebelión de Gonzalo Pizarro, en pocos días acudieron al llamamiento del virrey Mendoza más de setecientos hombres prontos á embarcarse. Mientras se disponían los medios de transporte llegó la nueva de no ser necesario el socorro, y así aunque nadie llegó á salir de México, esta buena voluntad al servicio del rey valió á la ciudad el título de muy noble, insigne y leal que obtuvo el año siguiente.

En el mismo (1549) estuvo á punto de estallar en México otra conspiración fraguada, no ya por indios, sino por los mismos españoles, aunque gente de baja esfera. Sus autores corrieron la suerte común, pereciendo en el patíbulo, y los cómplices que escaparon buscaron refugio en el Perú, donde acababa de expirar la rebelión de Pizarro, sofocada por Gasca en Xaquixaquana. Tan lamentable era el estado de aquella colonia, que el gobernador complacido al ver los adelantos conseguidos en la Nueva España, bajo el gobierno de Mendoza,

pensó en él para encargarle el virreinato del Perú. Escribióle al efecto exhortándole á prestar aquel servicio, con prevención de entregar el gobierno á D. Luis de Velasco, que debía ír al Perú en caso de que Mendoza no se resolviese al viaje. Aunque de avanzada edad y lleno de achaques, no quiso este último negarse á la voluntad de su soberano, y aceptó el nuevo cargo; pero sintió gran pesadumbre de dejar la Nueva España, país que miraba ya casi como suyo. Mientras D. Luis de Velasco llegaba, tuvo todavía que sofocar un alzamiento de los Zapotecas, y ocurrió el extraño incidente de la llegada del falso visitador Vena, que fingiéndose tal arribó á Veracruz y entró poco después en México.

El temor que inspiraban estos magistrados, superiores á toda otra autoridad, era tan grande, que el virrey y audiencia le recibieron con la mayor honra. Cuando se le pidieron sus despachos, contestó que los traía el nuevo virrey y nadie se atrevió á replicarle. El licenciado representaba su papel con la mayor sangre fría, no descuidando el enriquecerse, objeto principal de su impostura. Pero apenas supo el arribo de Velasco á Veracruz, conoció que era tiempo de pensar en ponerse en salvo y salió al punto de la capital. Aquella marcha repen-

tina dió que sospechar, y el virrey ordenó que se le prendiese donde fuera hallado como se verificó en Cholula; descubierto el engaño fué despojado de cuantos regalos había recibido, se le aplicaron públicamente cuatrocientos azotes y por remate fué condenado á diez años de presidio. Grave fué el crimen y digno de tan severo castigo, pero bien puede creerse que en esta severidad tendría algua parte la mortificación que á las autoridades debió causar el haber caído tan incautamente en la trampa. Velasco llegó á poco tiempo y Mendoza salió á encontrarle hasta Cholula, donde después de conferenciar largamente le hizo entrega del mando, y se encaminó por tierra á Panamá. El gobierno de Mendoza será siempre de grata recordación para la Nueva España. En él acabó de afianzarse la autoridad real sufriendo grandes rebajas el poder de los encomenderos, objeto principal de los esfuerzos de Mendoza, y se preparó así la larga época de paz de que gozó la colonia. Los indios ya que no recibieron completa justicia vieron notablemente mejorada su condición, y sintieron la pérdida del virrey como la de un padre. La industria y la agricultura recibieron nuevo impulso; los ganados se multiplicaron extraordinariamente; se descubrieron muchas minas de

gran riqueza; las conquistas de la Nueva Galicia y Yucatán se extendieron y afirmaron; por último, desaparecieron las reliquias de los desórdenes causados por la primera audiencia, que la segunda no pudo estirpar del todo, y quedaron echados los cimientos de la prosperidad del país.

Llegó Mendoza á Lima á mediados de Septiembre de 1551, y rehusó recibir al tiempo de su entrada las honras correspondientes á su alto empleo. Desde luego quiso imponerse del estado del país; mas como le fuese imposible verificarlo en persona, comisionó á su hijo D Francisco, joven de excelentes prendas, quien desempeñó aquel encargo á toda satisfacción. El padre le envió inmediatamente á España para que se presentase al consejo de Indias con sus informes, y entretanto regresaba trató de ir tomando algunas medidas para alivio de los males que sufría la colonia: pero las enfermedades del virrey eran ya tan grandes que tenía que fiar á la Audiencia el peso del gobierno. Poco á poco fueron aumentándose, hasta que al fin y con universal sentimiento del país falleció en Lima á 21 de Julio de 1552, casi á los diez meses de gobierno. Su cuerpo fué sepultado en la catedral junto al del marqués D. Francisco Pizarro. Hiciéronse sus funerales con gran pompa,

tanto por el alto puesto que ocupaba, como por el aprecio y respeto con que era mirado de todos por sus virtudes.





EL CONDE DE REVILLAGIGEDO,

52° VIRREY DE NUEVA ESPAÑA.

POCO más de dos años hacía que el Sr. Flores representaba la persona del rey en la Nueva España, cuando el gobierno de la metrópoli, accediendo á sus repetidas instancias, resolvió admitirle la renuncia que había hecho de tan elevado cargo, cuyo buen desempeño era incompatible con la quebrantada salud del virrey. Fué nombrado por sucesor suyo D. Juan Vicente de Güémez, Pacheco, Padilla y Horcasitas, conde de REVILLAGIGEDO, llamado el Segundo, quien recibió el mando en la villa de Guadalupe el 16 de Octubre de 1789.—El nuevo virrey era natural de la Habana, é hijo del conde del mismo título, que también había gobernado la Nueva España

por los años de 1746 á 55. Precedía al hijo cierta fama militar adquirida en el servicio de España, habiéndose distinguido hacía poco en el sitio de Gibraltar contra los ingleses; pero estaba destinado á inmortalizar su nombre en carrera muy distinta.

Flores, su antecesor, no le entregaba en circunstancias muy lisonjeras el país que iba á gobernar; por lo menos así hemos de pensarlo si nos atenemos al cuadro que el mismo Flores traza en la Instrucción reservada que le entregó, según lo prevenía una Ley Recopilada. Es verdad que las rentas públicas casi se habían triplicado en los últimos veinte años; pero los nuevos gravámenes habían seguido el mismo paso que este incremento sucesivo, de suerte que se notaba un deficiente anual. Provenía principalmente de los réditos que se pagaban por préstamos anteriores; de las gruesas sumas invertidas en los *situados* de las otras colonias, y sobre todo de las continuas remesas al gobierno de la metrópoli, al que nada bastaba y que entre otras cosas tenía prevenido se le enviasen íntegros los productos de la pingüe renta del tabaco.

Comenzaba entonces á ponerse en práctica la nueva Ordenanza de Intendentes, y como no podía quedar exceptuada de la suerte común á todo nuevo establecimiento, se tro-

pezaba á cada paso con mil dificultades para su ejecución, resultando que, cuando Flores entregó el mando nada se había hecho para plantearla, y antes bien se notaban "sordos lamentos que anunciaban la ruina del reino."— El arreglo del ejército apenas se había comenzado, y ya de todas partes brotaban inconvenientes; por último, la breve instrucción de Flores presenta un tristísimo cuadro: á lo menos no puede tachársele de que para encarecer sus servicios disimulaba la verdad. Nada dijo, como acostumbraban otros virreyes, del estado de la ciudad. Tan conocido es, sin embargo, el que guardaba á la llegada de Revillagigedo, que consideramos inútil encarecerlo.

Pero este mismo estado de atraso presentaba á Revillagigedo ancho campo para mostrar su actividad é inteligencia. Favorecióle también la fortuna, presentándole desde luego una ocasión de acreditar su celo por la justicia. Apenas hacía ocho días que gobernaba, cuando el 25 del mismo mes de Octubre, ocurrieron los ruidosos asesinatos de Dongo y de su familia. (Vease). Quince días después los asesinos pagaban su crimen con la vida, y el pueblo, poco acostumbrado á tal actividad, miraba al nuevo virrey como á hombre extraordinario. Otros dos casos de igual clase ocurrie-

ron durante su gobierno: el asesinato del comendador del convento de la Merced de México, por uno de sus propios frailes, el 23 de Septiembre de 1790, y el del gobernador de Yucatán D. Lucas de Gálvez, verificado el 22 de Junio de 1792. [Vease BUSTAMANTE D. Carlos.] Ni en el uno ni en el otro pudo emplear Revillagigedo la misma actividad que en el de Dongo: en el primero porque se retardó la causa con motivo del carácter eclesiástico del reo; y en el segundo, por no haberse logrado descubrir al verdadero autor del crimen hasta después de haber concluído Revillagigedo su gobierno.—Este fué para la capital de México el principio de una nueva éra, y una época memorable en sus anales. A los antecesores del conde les había faltado el poder ó la voluntad para hacer algo en su favor. La importante mejora del alumbrado sólo se había establecido en un corto número de calles principales, y pocas más eran las que ofrecían la comodidad del empedrado y banquetas. La plaza mayor era un foco de inmundicia; no se hable de policia, que era casi desconocida. La poderosa mano de Revillagigedo, lo transformó todo como por encanto, y en el breve período de su gobierno puede decirse que se formó una ciudad nueva; la capital que hoy poseemos. Asombra lo que

pudo hacer en tan corto tiempo y con recursos comparativamente limitados; pero el asombro crece al ver que en vez de contar para tan difícil empresa con el apoyo del cuerpo municipal, representante de la ciudad de México que tantos beneficios recibía, no encontró más que un opositor perpetuo á todas sus medidas, un estorbo molestísimo para todos sus planes, y un acusador en su residencia, como veremos después.

Los afanes de Revillagigedo, no se redujeron al recinto de la capital, sino que también se extendieron á las provincias todas del virreinato. A él se debe el camino de Toluca, la compostura de los de Veracruz, Acapulco y otros, y si, como él mismo dice, su autoridad no estuviese tan llena de trabas, no quedaran en simple proyecto otras obras de gran utilidad pública que deseaba ejecutar. Al mismo tiempo que llevaba á cabo estas mejoras que hoy se llaman meteriales, procuró mejorar la condición del pueblo, fomentó su instrucción, persiguió la ociosidad discurriendo arbitrios para desterrarla, protegió el comercio, reanimó la industria, tratando de abrirle nuevos caminos, y para no olvidar nada, hasta trabajó con empeño en extinguir el desaseo y desnudez del populacho de la ca-

pítal.—Supo también conciliar el bien del país con el beneficio de la metrópoli: envió á ella unos 26 millones de pesos, otros 23 situó en las islas y demás colonias para atender á sus gastos; y al tiempo de su partida dejó dos millones y medio en las cajas de México y de las provincias.

Señalóse el gobierno de Revillagigedo por las exploraciones hechas de orden de la corte en las costas de la Alta California por los comandantes Elvia, Bodega, Caamaño, Goliano y otros, con el fin de buscar los supuestos pasos para el Atlántico que se describían en las relaciones apócrifas de Ferrer, Maldonado, Tuca y Fonte [veanse], con el de poner límite á la extensión que iban tomando los establecimientos rusos, y conservando el puerto de Nootka, oponerse á los que de nuevo quisieran formar los ingleses. Revillagigedo protegió á estas expediciones, les proporcionó cuantos auxilios pudo, y envió á la corte un curioso é interesante informe con la relación sumaria de todas las hechas hasta entonces, acompañándola de reflexiones oportunas sobre la seguridad de aquellas posesiones.

Otros sucesos notables, fuera de los mencionados, ocurrieron durante el gobierno de este virrey. El 14 de Noviembre de 1789 apareció en México la AURORA BOREAL (vea-

se,) que tanto consternó á los vecinos.—El 27 de Diciembre del mismo año, se solemnizó en la forma acostumbrada la jura de Carlos IV, y el 6 de Enero del año siguiente, los muchachos del barrio de la Santa Veracruz la celebraron también, imitando todas las ceremonias de la verdadera, y arrojando sus monedas como se practica en tales casos.—En 6 de Abril de 1790, se expidió el primer reglamento para el alumbrado de la ciudad, que con pocas variaciones es el mismo que se observa hasta el día. —En 12 de Septiembre celebró la inquisición en el oratorio del Santo Oficio, un auto de fe secreto, en la persona de D. Joaquín Muñoz Delgado. Dícese que el auto fué secreto por lo grave y escandaloso de la causa, aunque no se expresan los delitos del reo. Fué éste condenado á diez años de presidio en Africa con retención.—En 11 de Diciembre se incendió el molino de pólvora de Santa Fe, de cuyo accidente resultaron 26 muertos y 17 heridos.—El 28 se celebró un certamen literario por la coronación de Carlos IV que promovió y costeó el Dr. Beristáin. (Vease.)—El 30 del mismo se logró en Tulancingo la aprehensión del famoso ladrón José Madera, conocido vulgarmente por *Pillo Madera.* Fué condenado por el capitán de la acordada á la pena capital,

que sufrió el 6 de Enero del año siguiente. —En 1.º de Abril de 1791 se fundió en Tacubaya la campana mayor de catedral.—En 2 de Marzo de 1793 reventó un volcán en la sierra de San Martín junto á Tlacotalpan, y el día 3 y parte del 4, estuvo cayendo ceniza azufrada en Veracruz.—En 9 de Oclubre se quemó en la plaza del Volador de México, una acera de los antiguos cajones ó tiendas de madera.—En 13 de Enero de 1794, mil hombres y cuatrocientas mujeres que trabajaban en la fábrica de tabacos, se presentaron delante del palacio reclamando contra el aumento en el trabajo dispuesto por los directores. Hubo una alarma general, y el virrey mandó á un ayudante de plaza que fuese con aquella gente á la fábrica y se le otorgase lo que pedía.—En 8 de Marzo comenzaron á circular las cuartillas de plata.—En 27 del mismo se verificó la primera lotería en favor del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, la que aun subsiste.—En 2 de Julio se trasladaron los restos de Hernán Cortés al sepulcro construído en la iglesia del hospital de Jesús, fundado por el mismo conquistador.—En 24 de Junio se abrió la nueva calle que lleva el nombre de Revillagigedo.—Disfrutó el país de su excelente gobierno cinco años escasos, porque habiendo nombrado la cor-

te por sucesor suyo al marqués de Branciforte, le entregó Revillagigedo el mando el 11 de Julio de 1794. En cumplimiento de la ley dejó á su sucesor una larga y minuciosa *Instrucción,* redactada, según se dice, por el asesor D. Miguel Bachiller y Mena, y comprende un cuadro completo de todos los ramos de gobierno, con indicaciones de las mejoras que reclamaban. Documento interesantísimo que anduvo mucho iiempo manuscrito en manos de los estudiosos, hasta que en 1831 se imprimió en México (por una copia no muy correcta) en un tomo en 4°., al que hay que agregar para que quede completo un *índice* de 33 páginas que publicó algún tiempo después D. Carlos María Bustamante."

Según las leyes españolas, todos los principales empleados de las colonias, empe zando por los virreyes, estaban sujetos al juicio de residencia. Dividíase ésta en dos partes: la secreta y la pública. En aquella les hacía el gobierno mismo de la metrópoli los cargos que creía deber hacerles por su conducta durante el tiempo de su mando, y en la pública se oían las quejas de los individuos que se creían agraviados por sus providencias. El rey de España bien penetrado de los buenos servicios de Revillagigedo, le dispensó la residencia secreta;

pero no pudo hacer lo mismo con la pública, por atravesarse derechos de tercero. Contentóse con mandar que se le tomase en el preciso término de cuarenta días, y ¡cosa notable! el único acusador que se presentó fué el ayuntamiento de México. En cabildo de 9 de Enero de 1795 se acordó presentar la acusación, que aunque muy voluminosa, se reducía á cargos infundados é insignificantes, y le fué muy fácil á Revillagigedo el contestarlos victoriosamente, en una defensa que presentó su apoderado D. Pedro de Basave, y se cree fué redactada por el célebre y desgraciado Lic. Verdad. Sin embargo, la influencia de sus contrarios consiguió que el juicio se prolongase mucho más allá del plazo señalado por el rey. Mientras se seguía el negocio en el consejo de Indias, murió Revillagigedo el 12 de Mayo de 1799, y hasta el año siguiente de 1800 no se pronunció la sentencia definitiva. Esta no pudo ser más honorífica para Revillagigedo, porque además de aprobarse cuanto hizo, y de darse por infundados todos los cargos del Ayuntamiento, se dispuso que los individuos de éste que asistieran al cabildo del 9 de Enero de 1795, en que se acordó poner la de manda, pagasen á los herederos del conde todas las costas causadas, y que además

reintegrasen á las arcas municipales de cualquier cantidad que hubiese tomado de ellas para seguir el negocio. El rey no sólo aprobó la sentencia, sino que por no haber dejado sucesión el conde, quiso que su hermano el conde de Güémez, se titulase en lo sucesivo en primer lugar, "conde de Revillagigedo," para que no se perdiese el nombre de sujeto tan ilustre; y dispuso además, que se hiciese saber á los que en adelante fuesen virreyes de Nueva España, que era su voluntad siguiesen en todo, el método establecido por Revillagigedo.

La posteridad ha confirmado este fallo en todos sus puntos, sin que ninguno de los partidos, en que nos hemos visto divididos, aun en las épocas de mayor efervescencia se haya atrevido á tachar fama tan limpia, ni á negar beneficios tan notorios. Revillagigedo era un hombre de eminentes prendas; de incorruptible honradez, de infatigable actividad, de vasta comprensión, fecundo en recursos, pronto siempre á hacer el bien, sin conocer dificultad que le arredrase, atento á los más pequeños pormenores, celoso de su autoridad, recto, severo y vigilante. Hé aquí lo que explica por qué con los mismos medios que sus antecesores, supo alcanzar tan diferentes resultados. Tales cualidades no son á la verdad comunes,

ni quien las posea puede quedarse en la esfera de un buen corregidor; y ésta es la calificación que hacen los que sólo miran en Revillagigedo al restaurador ó segundo fundador de la ciudad de México. A la verdad que en esto consiste su principal gloria; pero para poderle juzgar con acierto por sus *hechos* sería preciso que hubiera ejercido una autoridad ilimitada. La de los virreyes, extendida por el código de Indias hasta ser el *alter ego* de los monarcas, había sufrido continuas rebajas, y á fuerza de trabas y cortapisas no era ya ni sombra de lo que fué. Apenas podía dar el virrey un paso sin encontrar oposición en el orgullo de los oidores, en la suspicacia de los fiscales, en la inercia del tribunal de cuentas, en las mezquinas ideas de la junta de hacienda, ó en algún otro de aquellos empleados ó corporaciones que le habían ido absorbiendo su primitiva autoridad. Hasta para el negocio más insignificante se formaba un abultado expediente: era preciso cumplir con mil trámites, oír otros tantos pareceres, correr infinitos traslados, y en todo esto se pasaban años sin verse el término del negocio. Para dilatarlo más, quedaba todavía el recurso de pedir que se diese cuenta á España, y no sería esa traba una de las menores en tiempos en que las

comunicaciones eran tan difíciles. Rara cosa era que un virrey llevara á cabo lo que había concebido: antes se le acababa el gobierno ó la vida. Revillagigedo manifiesta bien á las claras en todos sus escritos cuán penosos y graves eran para su impaciente actividad tales estorbos; pero no había que pensar en sacudirlos. Ya hemos visto que cargos sólo supuestos, llenaron de amargura sus últimos días; ¿qué fuera si aquellos cargos hubieran tenido fundamento?

No hay, pues, que juzgar á Revillagigedo sólo por lo que hizo, que no fué poco, sino por lo que era capaz de hacer, á haber sido dueño absoluto de su autoridad. A pesar de eso, la opinión común considera su gobierno como la época de mayor prosperidad para la colonia, y no iremos contra esta opinión. si la prosperidad de un pueblo ha de medirse por la suma dc bienes *materiales* de que goza.





ATAHUALPA

AIAHUALLPA, ATABALIVA Ó ATABALIPA

ÚLTIMO inca del Perú, hijo de Huayna Capac y de la hija del último señor de Quito, cuyo reino hahía conquistado Huayna Capac. Nació Atahualpa, en Quito, y desde su infancia le mostró á su padre tan gran cariño, que contraviniendo á los usos de la monarquía, quiso á su muerte dividir el imperio entre él y Huascar su legítimo heredero, dando á éste el reino del Perú, y reservando á Atahualpa el de Quito, al que á la verdad tenía cierto derecho por parte de madre. Las consecuencias de un paso tan impolítico no podían dejar de manifestarse, aunque durante 5 años reinaron en paz ambos hermanos, cada uno en la parte que le correspondía; pero los adu

ladores y malos consejeros consiguieron al cabo desavenirlos. No se sabe á punto fijo quién fué el primero en turbar la armonía, ni cual fué el primer paso que la destruyó: pero en la posición en que ambos hermanos se hallaban, bastaría el incidente más insignificante para encender el fuego de la discordia. Rompiéronse las hostilidades, y aunque al principio el resultado fué poco favorable á Atahualpa, logró al fin derrotar las tropas de su hermano en Ambato, causándoles grande pérdida. Una segunda batalla en Quipaypar decidió de la suerte del imperio: Huascar fué completamente derrotado, quedó prisionero, y su capital (el Cuzco,) abrió las puertas al vencedor. Ciñóse Atahualpa la borla colorada ó diadema de los Incas, y aunque se le atribuyen por algún historiador crueldades horribles cometidas en la familia del vencido, que era al fin la suya propia, parece que por fortuna podemos excusarnos de darle crédito, á lo menos en la mayor parte.—Gobernaba Atahualpa sin obstáculo, y era obedecido en la inmensa extensión del imperio peruano, cuando el arribo de un puñado de extranjeros vino á demostrarle cuán débiles eran los cimientos de su prosperidad, y cuán falaces y perecederas todas las glorias mundanas. La llegada de los es-

pañoles al Perú en 1532, fue la señal de la caída de Atahualpa. Vencido por la influencia de una tradición semejante á la que existía en el imperio mexicano, vió en la venida de aquellos extranjeros la señal de la ruina de su monarquía, predicha mucho tiempo antes por los oráculos, y sin fuerzas para luchar con el destino, en vez de emplear su poder para oponerse como le hubiera sido fácil á la primera invasión de un puñado de extranjeros, prefirió seguir como Moctezuma, una política tímida y contemporizadora, enviando embajadas y presentes, mientras el enemigo cobraba nuevas fuerzas y se internaba en sus dominios. Otros dicen que el corto número de los españoles hizo que los mirase con desprecio, y los dejase avanzar, para tener el gusto de ver aquellos maravillosos extranjeros, seguro de poderlos destruir cuando le pareciese conveniente. Lo cierto es que, llegados los españoles sin tropiezo á Cajamalca, fué Atahualpa á visitarlos en persona; pero Pizarro, por una negra traición, que ha echado una mancha indeleble en los anales de las conquistas de los españoles en el Nuevo Mundo, le preparaba un recibimiento muy diferente del que debía esperar. Todo estaba dispuesto de antemano, y apenas entró Atahualpa, con gran

pompa, seguido de una numerosa comitiva, en la plaza del pueblo, que era un cuadro rodeado de edificios, cuando se le presentó el capellán de los españoles, Fr. Vicente de Valverde, y con un estudiado discurso, de que no comprendió una palabra el monarca peruano, trató de persuadirle que se declarase tributario del emperador Carlos V. Esto sí lo comprendió perfectamente el Inca, y respondió con una orgullosa y justa negativa, preguntando luego á Fr. Vicente, con qué autoridad decía aquellas cosas. El fraile le señaló el libro que tenía en la mano, y parece era una Biblia. Tomólo Atahualpa, volvió algunas hojas, y en seguida le arrojó al suelo lleno de cólera, pidiendo con altivez satisfacción del insulto recibido. Dióse entonces la señal: los españoles saliendo de pronto de los aposentos en que estaban escondidos, acometieron á aquella multitud indefensa, y comenzaron en ella una horrorosa carnicería. Cogidos de sorpresa y sin armas, los peruanos sólo pensaron en la fuga; pero ésta era imposible, porque la entrada de la plaza estaba obstruída con los cadáveres de los primeros que intentaron huir. Uu grupo de indios cargó con tal fuerza, que derribó un lienzo de pared y abrió puerta para la fuga, pero la caballería siguió el alcance y la tierra se cu-

brió de cadáveres. Alrededor del Inca continuaba el combate: sus fieles servidores le cubrían con sus cuerpos y los españoles no podían lograr su prisión: la noche se acercaba y pensaron en matarle para poner término á la resistencia, pero Pizarro prohibió que se le hiciese el menor mal, llegando el caso de que por parar un golpe dirigido al monarca, recibiese una herida en la mano, única herida recibida por español durante todo aquel estrago. Al fin, muertos casi todos los nobles que le defendían, cayó Atahualpa en poder de los españoles, los que á los principios le trataron con los miramientos debidos á su alto rango. Deseoso Atahualpa de recobrar su libertad, prometió al general español en cambió de ella, que llenaría de oro el aposento en que estaba preso hasta la mayor altura que pudo señalar con la mano poniéndose de puntillas. Por el cómputo más moderado se cree que el aposento tenía 22 pies de largo, 17 de ancho, y que la señal de Atahualpa estaba á 9 pies del suelo. Admitida la propuesta, despachó el inca mensajeros á todas partes y diariamente iban llegando las piezas de oro que se colocaban en seguida en el aposento.—Mientras se recogía el oro, Huascar, que aun continuaba preso, tentaba toda clase de medios para lograr su libertad ha-

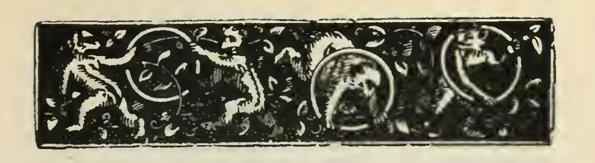
ciendo diversas ofertas al capitán español. Sabedor Atahualpa de esto y de que Pizarro pensaba llamar á Huascar á Cajamalpa para decidir por sí la cuestión entre ambos hermanos sobre la sucesión al trono, dió órdenes secretas para que se le quitase la vida á Huascar, y así se ejecutó ahogándole en el río de Andomarca.

Seguíase reuniendo el oro, y llegaba en tanta cantidad, que los españoles, que al principio habían creído una locura la promesa del Inca, comenzaban á temer que la cumpliera, en cuyo caso se verían precisados á devolverle su libertad. Excitada además su codicia con la vista de aquel rico tesoro, y temerosos de perderlo, instaron vivamente para que se repartiese lo ya reunido sin esperar el resto. Condescendió Pizarro con sus deseos, y hecho el reconocimiento respectivo, se halló una suma de oro y plata (muy poco de esta última) que, según el cálculo de un historiador moderno, representaría hoy el valor de diez y seis millones de pesos.– Repartido el rescate Atahualpa era sólo un estorbo para los españoles. En buena ley debieron darle libertad, pero en nada pensaba menos Pizarro, aunque tampoco podía resolverse, á matarle á sangre fría. No faltaron pronto rumores, según todas las apariencias infundados,

de alzamiento de los indígenas con noticia y acuerdo de Atahualpa. Los soldados, apoyados por los oficiales reales, comenzarón á pedir su muerte; y aunque Pizarro fingia oponerse á su demanda, prestó el cabo su consentimiento sin aguardar siquiera el regreso de una partida que había salido á cerciorarse de si era cierto el alzamiento que se suponía. Obtenido el consentimiento de Pizarro, se formó al Inca para salvar las apariencias, un proceso ridículo, que vino á reducirse á una simple cuestión de conveniencia: y aunque no faltaron corazones rectos que protestasen en favor del desgraciado príncipe, la muchedumbre ahogó su voz, y la sentencia de muerte quedó aprobada. El 29 de Agosto de 1533, después de anochecido, salió Atahualpa cargado de cadenas: iba á su lado el P. Valverde consolándole y tratando de convertirle; pero Atahualpa se manifestaba siempre opuesto á abandonar su religión. El dominico hizo su último esfuerzo, y cuando Atahualpa se hallaba ya en el poste fatal y rodeado de la leña que había de consumirle, le rogó que abrazase la religión cristiana, ofreciéndole que si así lo hacía, se le conmutaría la cruel muerte que le aguardaba en otra más suave por medio de "garrote." Cerciorado el mísero monarca de la verdad de lo que de-

cía el fraile, consintió en renunciar su religión y recibir el bautismo, que le administró el P Valverde, poniéndole el nombre de Juan. Concluida la ceremonia, y habiendo encomendado sus hijos al cuidado de Pizarro, se entregó en manos del verdugo, mientras que los españoles rezaban el "credo" por el descanso de su alma. Así pereció como un malhechor el último de los Incas.





D. LUIS MARTINEZ DE CASTRO.

EXTRAÑO parecerá á muchos que en obra de esta naturaleza demos cabida al artículo de una persona cuya vida corrió tranquila en el seno de su familia, y pudiera considerarse como ajena de interés para la generalidad del público; mas á los que de tal modo piensan daremos por respuesta las mismas palabras del Sr. Ortega (E. M.) en la sentida biografía de este malogrado joven que publicó en el *Año nuevo* de 1848. "Me he preguntado á mí mismo, dice, si una vida sin ostentación, pasada en la tranquilidad del hogar doméstico y en las uniformes tareas de la situación en que lo había colocado la Providencia prestaba materia de que se debiese ocupar al público. Los sentimientos de mi corazón han hablado más alto que todas las objeciones, y

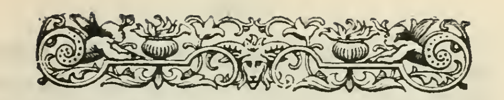
aun la misma razón fría é impasible me ha dicho: que una conducta ejemplar, unas costumbres inmaculadas, el cumplimiento exacto de todos los deberes públicos y privados, aun los más pequeños, el constante cultivo del espíritu, y una muerte patriótica, valiente y gloriosa recibida combatiendo con el enemigo extranjero eran ejemplos dignos de presentarse á la emulación pública." Enteramente conformes con estas ideas, trasladaríamos íntegra á nuestras páginas la biografía que citamos, si su mucha extensión no nos lo impidiera; nos contentaremos con extractarla usando con frecuencia de sus mismas expresiones.—Nació Luis Martínez de Castro en México, el 7 de Julio de 1819. Fueron sus padres la Sra. Dª. Gertrudis Mesa y Gómez, y el Sr. D. Pedro Martínez de Castro, magistrado sabio é integérrimo que murió en medio del aprecio y estimación universales. Concluidas las primeras letras, estudió en el Seminario de Minería, durante los años de 1832 y 33; el primero y segundo curso de matemáticas, al mismo tiempo que el idioma francés: en 1834 y 35 el inglés. Su maestro de francés le adjudicó el primer premio, á pesar de que los estatutos del establecimiento prohiben que se conceda á ningún alumno externo; y aunque el de inglés no se atrevió á

violar esta regla, hizo constar en su certificado que, á no ser por ella, lo habría obtenido igualmente.—Resuelto á dedicarse al comercio, estudió en seguida Martínez de Castro la teneduría de libros, y á mediados de 1836 entró al escritorio de los Sres. Manning y Marshall (después Manning y Mackintosh,) donde permaneció hasta su muerte. Un año después de su entrada se hizo cargo de la caja: confianza muy señalada para un joven de 18 años y en una casa que ocupaba entonces el primer lugar en México por la magnitud y variedad de sus negocios; pero Martínez de Castro mostró en su destino tan escrupulosa exactitud y honradez, que le conservó, con gran satisfacción de sus superiores, todo el resto de su vida.—Pasábala tranquilamente dividiendo el tiempo entre el cumplimiento de sus obligaciones, y el estudi o, cuando los desgraciado acontecimientos de 1846 vinieron á turbar su reposo. Comenzada la invasión americana, Martínez de Castro corrió á alistarse en las filas de la guardia nacional prefiriendo el batallón de *Independencia* por creer, como se verificó, que sería el primero que sufriría el fuego del enemigo; y recibió de sus compañeros el nombramiento de capitán de la compañía de cazadores. Tan puntual fué en las obligaciones de la milicia, como en

todo cuanto tomaba á su cargo; y sólo los que conocieron los hábitos arreglados y pacíficos de Martínez de Castro, podrán comprender el inmenso sacrificio que hubo de hacer al tomar las armas, que traía consigo el abandono de sus tareas literarias, la interrupción de su riguroso método, y la necesidad de alternar con toda clase da personas, siendo así que él se distinguía en la sociedad por la finura de sus modales y su completa educación.—No es necesario recordar los tristes sucesos de 1847 que viven frescos aún en nuestra memoria. El batallón en que servía Martínez de Castro fué situado en Churubusco, y todo el mundo conoce la heróica defensa de aquel punto, cuya posesión costó tan caro á los invasores, quienes dieron público testimonio del valor de los vencidos. Martínez de Castro fué herido allí el 20 de Agosto por una bala y dos postas que penetraron cerca del hombro derecho. Luego que los médicos dispusieron la traslación del herido á la capital, el Sr. Mackintosh interpuso su influjo con los jefes americanos para que la permitiesen y se verificó el 24. Aunque bastante graves sus heridas, acaso se habría conseguido salvarle si, según parece, no hubiera en su familia una predisposición hereditaria á la gangrena. Los esfuerzos de los facultativos

fueron, pues, vanos, y Martínez de Castro expiró el 26 de Agosto de 1847. Sus últimos momentos fueron los de un justo, de religión sólida y verdadera, sin que le distrajese el cuidado de las disposiciones temporales, pues como en su salida no veía un paseo sino una marcha contra el enemigo con el que había de combatir hasta la muerte, todas las tenía hechas anticipadamente. Sus exequias fueron intérpretes del aprecio y dolor universal, y en medio de las calamidades que llovían entonces sobre nuestro país, su muerte fué sentida como una desgracia nacional.—El talento de Martínez de Castro era más sólido que brillante. Tenía una aptitud admirable para el estudio de los idiomas: y el francés, inglés y alemán los hablaba y escribía con la misma perfección que las personas mejor educadas de los respectivos países. Poseía además el griego, entendía el italiano, y al tiempo de su muerte trabajaba en el estudio del latín teniendo ya acopiados algunos libros mexicanos, en cuyo idioma pensaba instruirse en seguida. Era muy versado en historia, bastante instruído en la astronomía y otros ramos de las ciencias, y nada le era extraño en literatura. Sólo por medio de un asiduo trabajo y un riguroso método, pudo tener lugar de adquirir tan variados y exten-

sos conocimientos en medio de las ocupaciones de su empleo que le absorbían la mayor parte del día. Sabía, sin embargo, hallar tiempo todavía para dar lecciones á sus hermanas menores y á algunos amigos que encontraban en él un maestro tan puntual como cumplido. El que esto escribe recibió de él muchas lecciones de idioma alemán, y puedo asegurar que en las lenguas menos difíciles no hizo jamás tantos progesos, gracias á la claridad y abundancia con que Martínez de Castro resolvía todas sus dudas. Escribía además, traducciones y artículos originales para diversos periódicos políticos y literarios, que solía firmar con el seudónimo de *Mala Espina*, prefiriendo el género satírico, en que sobresalía. Su conversación era amenísima, y entre sus amigos se conserva aún en la memoria multitud de respuestas agudas en que guardaba siempre el más escrupuloso decoro. Su corazón no era menos bien formado que su inteligencia. Martínez de Castro es un modelo para nuestra juventud: su familia lloró su pérdida como la de un segundo padre; y sus amigos, después de siete años, guardamos fresca y guardaremos siempre la memoria de sus eminentes virtudes; recordando su amistad como un título de honor que nos envanece.



D. DIONISIO ALCEDO Y HERRERA

PADRE de D. Mauricio de Alcedo, natural de Madrid, donde nació á 8 de Abril de 1690. En 1706 pasó á la América con el virrey del Perú, marqués de Casteldosrius, recomendado por el marqués de Mancera para que se le diese destino en aquellos reinos. Llegado á Cartagena enfermó, y resolvió volverse á España; pero en la travesía fué hecho prisionero por los ingleses, y conducido á Jamaica con dos heridas. Canjeado y vuelto á Cartagena, resolvió seguir su primer destino y pasó por tierra á Quito en busca del virrey; pero en dicha ciudad supo que había muerto, y que el obispo de ella estaba nombrado para sucederle, con cuyo motivo se presentó al obispo, quien le nombró su secretario. Se-

parado el obispo del virreinato, emprendió el viaje para España llevando consigo á Alcedo; pero á su paso por México le agradó tanto esta ciudad, que se quedó en ella, dando sus poderes á Alcedo para que le defendiese en el consejo de Indias, como lo hizo con el mejor éxito. Deseoso de volver á América obtuvo del rey el gobierno de Canta, en el Perú, y de paso por Cartagena contrajo matrimonio en 1721 con D.ª María Luisa Bejarano. Llamado por el rey, volvió en 1724 á España con el carácter de diputado de las colonias de la América del Sur, para representarlas en la junta que se reunió, presidida por D. José Patiño, á fin de tratar del arreglo del comercio de la metrópoli con aquellas distantes provincias. Combatió Alcedo en la junta con el mayor ardor las pretensiones de los ingleses, á quienes según se ve por todos sus escritos, profesaba un odio particular; y satisfecho el rey de su celo le confirió la presidencia y capitanía general del reino de Quito, cuyo empleo desempeñó satisfactoriamente de 1728 á 36. En 1739 volvió á España, y siempre se le pedía dictamen en los negocios de Indias, hasta que al año siguiente, con motivo de la guerra con los ingleses, fué nombrado presidente, gobernador y capitán general del reino de Tierra Firme. El exacto cumplimien-

to de las obligaciones de su empleo en la represión del comercio ilícito, le suscitó enemigos que le acusaron en la corte; pero después de 14 años de pleito y de no pocas vejaciones, logró una absolución completa y declaración de estar el rey satisfecho de sus servicios. Volvió á España por cuarta vez en 1752 y vivió tranquilamente en Madrid hasta el año de 1777 en que falleció á la avanzada edad de 87 años.—Las obras de Alcedo, de que tenemos noticia, son: "Aviso histórico, político, geográfico con las noticias más particulares de la América Meridional, &c." Madrid, 1740, en 4°. Escribió esta obra á instancias del ministro Patiño, quien le pidió un informe sobre la conducta que habían observado los ingleses en el Perú y demás colonias del Sur, así como los abusos que cometían á la sombra de los privilegios que obtuvieron para su comercio en el tratado de Utrecht. Además de las noticias que se le pidieron, intercaló Alcedo otras muchas bastante curiosas, dando al todo la forma de una historia de los virreyes del Perú, por orden cronológico, desde Pizarro hasta el marqués de Villa García, que gobernaba cuando el autor escribió. Nótase en este libro la singularidad de que se recorren diez ó doce páginas sin encontrar un punto final.

Los ejemplares de él son muy raros, porque según dice el mismo autor en otra de sus obras MS., aunque se tiraron mil ejemplares, los ingleses se dieron prisa á recoger cuantos pudieron, sin dejar uno solo en las librerías, siendo pocos los que quedaron en poder de particulares.—"Compendio histórico de la provincia, partidos, ciudades, astilleros, ríos y puerto de Guayaquil," Madrid, 1741, en 4º—"Memorial informativo sobre el comercio del Perú," imp. en Madrid, y otras muchas obras MSS., según Alvarez y Baena ("Hijos de Madrid," tomo IV, p. 382) de quien hemos extractado estas noticias. De estos MSS. podemos especificar los siguientes, que existen *originales* en poder del autor de este artículo. "Descripción de los tiempos de España en el presente siglo XVIII: Memorias del glorioso reinado del Sr. D. Felipe V, su continuación en el del Sr. D. Carlos III. . . . Luz ó la defensa de los dominios de S. M. en las Indias Occidentales: Relación del estado de los comercios: Descaecimiento del de los españoles por los abusos. . . . de los extranjeros y particularmente de los ingleses, sin diferencia ni distinción de los tiempos de la paz y de la guerra. . . . y aviso á la conservación y aumentos de los intereses de la monarquía en la Europa y en la América," MS. en fol.

de 175 fojas. Escribióle á 8 de Abril de 1763, á fin de que se tuviese presente su contenido al ajustar el tratado de comercio, después de firmada la paz de Versalles en Febrero de aquel año.—"Comento anual geográfico é histórico de las guerras del presente siglo en la Europa y en la América," firmado á 30 de Julio de 1770, MS. en fol. de 89 fojas, con dos mapas.—"Continuación del comento anual histórico, político y geográfico de la América Septentrional, distinguida con el renombre de Nueva España," MS. en fol. de 57 fojas. Las dos partes del comento están escritas en forma de anales de 1748 á 1772, y parece que hubo otra parte correspondiente á años anteriores.





ANTONIO DE HERRERA

Y TORDESILLAS.

NACIÓ en Cuéllar en 1549: fueron sus padres Rodrigo de Tordesillas é Inés de Herrera, habiendo tomado en primer lugar el apellido de esta última, como solía usarse en aquel tiempo. Después de haber estudiado en España las primeras letras y las humanidades pasó á Italia, donde fué secretario de Vespasiano Gonzaga, virrey, primero de Nápoles y luego de Valencia y Navarra. Al tiempo de morir su protector, le dejó recomendado al rey Felipe II, quien le nombró en 1596 cronista mayor de Indias, con una decente asignación. Obtuvo también el título de cronista de Castilla y de León, y ambos cargos desempeñó durante los reinados de los tres Felipes, II, III y IV. Al tiempo de su muerte, acaecida el 29 de Marzo de 1625, estaba

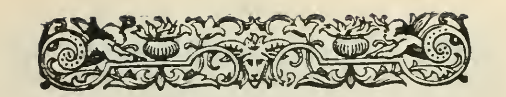
nombrado para la primera vacante que ocurriese entre los secretarios de estado.—La fama de Herrera descansa principalmente en su «Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano,» que escribió en desempeño de su cargo de cronista. Trabajóla con tal rapidez, que, habiendo obtenido aquel empleo en 1596, como queda dicho, á fines de 1598 presentó ya concluida la mitad de ella, ó cuatro décadas, que se dieron á luz en Madrid en 1601, 2 tomos folio. Las otras cuatro se imprimieron en 1615, y entre todas abrazan la época de 1492 á 1554. Van precedidas de una "Descripción general de las Indias," con mapas, que comprende los países hasta entonces descubiertos en esta parte del mundo. Toda la obra existe traducida en francés y en inglés.—Barcia la reimprimió en Madrid, 1730, 4 ó 5 tomos folio, y es la edición mas estimada por su extensa y utilísima tabla de materias Casi por el mismo tiempo (1728) el impresor Verdussen dió en Amberes otra edición, que corre muy poco precio. Herrera disfrutó los papeles de la cámara real, las relaciones de navegantes y conquistadores, y algunas obras inéditas que pudieron conseguirse. Muchos de estos documentos ya no existen. Hizo grande uso de la historia de Fr. Barto-

lomé de las Casas, de la cual dicen que tomó capítulos enteros, sin mas trabajo que mejorar el estilo y suprimir las violentas invectivas del padre. Se le acusa también de haber procurado atenuar la atrocidad de ciertos hechos de los españoles en América: pero es defecto muy disculpable y nunca le arrastró hasta ser panegirista del crimen. Manejaba con facilidad y buen gusto la lengua castellana; su obra por su método, abundancia y estilo, eclipsó á cuantas le precedieron. No se olvide además, que aunque obligado tan sólo á referir los hechos de sus compatriotas, intercaló Herrera muchos capítulos muy interesantes sobre los ritos y costumbres de los indígenas, tomándolos de las mejores fuentes. Pero el más grave defecto de la obra, consiste en el plan de ella, arreglado tan servilmente al orden cronológico, que, saltando sin cesar el lector de un punto á otro del inmenso continente y de sus islas, se pierde en un laberinto de relaciones diversas en donde á duras penas puede reunir y coordinar todas las circunstancias de un suceso. A pesar de esto y de los descuidos consiguientes á la rapidez con que fué escrita, la obra de Herrera es uno de los monumentos más importantes de la literatura española y un guía indispensable para todo el que estudie

la historia de la América.—El cronista Pulgar, sucesor de Solís, escribió una continuación de las décadas de Herrera que ha quedado MS.—Las demás obras de nuestro cronista son: "Historia general del Mundo del tiempo del señor rey Felipe II, desde el año 1559 hasta su muerte." Madrid, 1601, 12, 3 tomos folio.—"Historia de lo sucedido en Escocia y Inglaterra en 44 años que vivió la reina María Estuarda" Ibid, 1589, en 8°, Lisboa, 1590, en 8º.—"Cinco libros de la Historia de Portugal y conquistas de las islas de los Azores en los años de 1582 y 1583." Ibid., 1591, en 4.º—"Historia de lo sucedido en Francia desde el año de 1585 que comenzó la liga católica, hasta en fin del año de 1584." Ibid, 1598, en 4º.—"Información en hecho y relación de lo que pasó en Milán en las competencias entre las jurisdicciones eclesiástica y seglar desde el año de 1595 hasta el de 1598." Ibid. en 4.º.—"Tratado, relación y discurso de los movimientos de Aragón." Ibid. 1612, en 4º.—"Exequias de la reina D.ª Margarita de Austria en Segovia" —"Comentarios de los hechos de los españoles, franceses y venecianos en Italia; y de otras repúblicas, potentados, príncipes y capitanes famosos italianos, desde el año de 1281 hasta el de 1559." Madrid, 1624, folio — "Memorias históricas." Ibid. 1787, en 8.º—

"Discursos morales, políticos históricos." Ibid. 1804, en 8°.—D. Nicolás Antonio asegura además haber visto en Madrid en la biblioteca de D. Cristóbal de Zambrana, caballero de la orden de Calatraba, un MS. autógrafo de Herrera, con la nota de haberlo acabadoel 20 de Diciembre, de 1598 cuyo título era: "Crónica de los Turcos, la cual principalmente sigue á la que escribió Juan María Vicentino, cronista de Mahometo Baiacit y Suleiman, señores de ellos."

Traducciones: del latín; "Los cinco libros primeros de los Anales de C. Cornelio Tácito." Madrid, 1615, en 4º.—Del italiano: "Los diez libros de la razón de estado (de Juan Botero) con tres libros de la causa de la grandeza y magnificencia de las ciudades." Madrid, 1593.—"La historia de la guerra entre Turcos y Persianos (de Juan Tamás Minadoi.)" Madrid, 1588, en 4.º—"La batalla espiritual y arte de servir á Dios, con la corona y letanía de la Virgen María (del cardenal de Fermo,)" Madrid, 1601, en 8.°—Del francés: "Advertencias que los católicos de Inglaterra inviaron á los de Francia en el cerro de París." 1592, en 8.°—Todas las obras de Herrera son raras y apreciables: pero ninguna ha alcanzado tanto crédito como su historia de las Indias.



RICARDO HAKLUYT.

HISTORIADOR inglés; nació hacia 1553 en Eyton ó Yatton (Herefordshire.) Mientras estudiaba en Vestminster solía asistir á casa de uno de sus parientes, persona que gozaba de mucha consideración, y que se dedicaba enteramente al fomento de la navegación, el comercio, las artes y las manufacturas. La vista de los mapas y libros de viajes despertó en el joven Hakluyt un vivo deseo de consagrarse al estudio de la geografía; resolución que apoyó su pariente. Estudió Hakluyt en la universidad de Oxford las lenguas antiguas y modernas, para leer en seguida y en sus originales todas las relaciones de viajes, impresas ó manuscritas, que pudo conseguir. Los grandes conoci-

mientos que llegó á adquirir de este modo le valieron el nombramiento de catedrático de historia marítima. Introdujo en las escuelas inglesas el uso de los globos, esferas y otros instrumentos de geografía. Relacionóse muy pronto con los oficiales de marina, los navegantes más distinguidos y los principales mercaderes, al mismo tiempo que mantenía una continua correspondencia en el extranjero, especialmente con Ortelio y Mercator. Drake y el ministro de estado Walsingham protegieron sus trabajos, habiendo llegado á alcanzar tanta consideración, que los particulares, las compañías y aun las ciudades le consultaban cuando se ofrecía alguna expedición marítima. En 1584 pasó á París como capellán de la embajada inglesa, y allí continuó sus indagaciones favoritas. Vuelto á su país se dedicó á poner en orden los materiales que tenía recogidos tocantes á la historia marítima de la Inglaterra, en cuyo trabajo le ayudó Releigh. Contrajo Hakluyt matrimonio en 1584, y en 1605 el gobierno le recompensó con una prebenda en la colegiata de Westminster y el rectorado de Wetheringset en Suffolk. Falleció el 23 de Octubre de 1616 y fué enterrado en Westminster.—Sus obras son: "The principal navigations, Voyages and Discoveries made by the English Na-

tion." London, 1589, fol. de 825 pág , dedicado á Sir. T. Walsingham. Debe tener un mapa, que sólo se ha hallado en uno ó dos ejemplares, y una relación del viaje de Drake, impresa por separado. Confunden algunos este volumen con el primero de la colección siguiente, pero son esencialmente distintos.—2.º "The principals Navigations, Voyages, Traffiques and Discovertes of the English Nation made by or overland, to the remote and farhest distant quarters of the earth at anytime within the compasse of these 1600 yeres." London; imprinted by George Bishop &c. 1598-1600, 3 tomos folio. Hízose tan rara y costosa esta edición, que R. Evans publicó una nueva, Londres, 1809, 12, 5 gruesos vol 4.º mayor, en que no sólo reimprimió con la mayor exactitud los 3 volúmenes de la primera conservando su ortografía, sino que añadió todas las demás obras que Hakluyt publicó por separado, las cuales forman parte del 4.º y todo el 5.º volumen. De esta edición sólo se tiraron 325 ejemplares.—Hakluyt no se limitó á los viajes de los ingleses, sino que incluyó los de algunos extranjeros, á veces en sus lenguas originales. Hay muchas relaciones y documentos pertenecientes á la Américа, que forman el tomo 3.º; citaremos tan sólo, por pertenecer á nuestra historia, los viajes de

Fr. Marcos de Niza, de Francisco Vázquez Coronado, de Antonio de Espejo al Nuevo México en 1583 (en castellano,) de Ulloa y de Alarcón; varias relaciones de viajes de ingleses á la Nueva España en el siglo XVI, y que no se hallan en otra parte. En el tomo 4.º multitud de documentos relativos á las correrías de Drake, Candish y otros ingleses en las costas de las Américas; y en el 5.º está la traducción inglesa de las décadas de P. Mártir hecha por Lok á instancia de Hakluyt, quien había impreso en París en 1589 el original latino: edición que es hasta ahora la más estimada. La primera de la traducción inglesa es de Londres, 1612 4.º— Hakluyt dejó á su muerte materiales para otro volumen, los que aprovechó Parcha en su colección.—El distinguido geógrafo Mr. Eyriès escribió para la *Biographie universelle* el artículo *Hakluyt*, de donde hemos tomado noticias para el presente.





FRAY FRANCISCO FIGUEROA.

NATURAL de Toluca, en el arzobispado de México, lector jubilado del orden de S. Francisco, guardián y regente de estudios del colegio de Tlaltelolco, prelado de varios conventos, definidor custodio, y dos veces provincial de la provincia del Santo Evangelio en la Nueva España, y visitador y padre de otras de la América Septentrional. Nacido para gobernar, dirijió más de cuarenta años los más arduos negocios de su orden con singular prudencia y acierto, estimado de los virreyes y obispos de este reino y amado de sus frailes."

Hasta aquí tomamos las palabras de nuestro estimado bibliógrafo Beristáin, á quien es preciso rectificar en lo que añade.

Por real orden de 21 de Febrero de 1790 se previno que se enviasen á España copias de los documentos que pudiesen ser útiles para esclarecer la historia de la Nueva España en todos sus ramos, nombrando expresamente la misma real orden algunos de los papeles que se necesitaban. El virrey, conde de Revillagigedo encomendó el trabajo de la ordenación y copia de los manuscritos del P. Figueroa, y éste procedió en ello con tal diligencia, que en menos de tres años entregó por duplicado treinta y dos tomos en folio, manuscritos. Un ejemplar fué remitido á España: túvole el cronista Muñoz y hoy parece que se guarda en la Academia de la Historia. El otro quedó en México en la secretaría del virreinato, y de allí pasó al archivo general donde actualmente existe, notándose la falta del primer tomo. Parece también que además de estas dos copias se sacó otra, á lo menos de algunos volúmenes, para el archivo de la provincia del Santo Evangelio. Tan copiosa colección no es posible que se componga por entero de documentos de primera importancia: los hay de todas clases, pero en el conjunto forman un cuerpo apreciabilísi-

mo, siendo muy acreedores á nuestro reconocimiento el rey que ordenó la colección, el virrey que prestó su auxilio para formarla, y el religioso que supo dar término á tan penoso trabajo. Por desgracia, las copias son en general descuidadas ó hechas por malos originales, de suerte que la mayor parte de los volúmenes presentan un texto muy incorrecto. El contenido de esta voluminosa colección es como sigue: tomo 1.º (falta en el ejemplar del archivo): 30 piezas del Museo de Boturini, entre ellas 4 cartas del P. Salvatierra. Tomo 2.º Teatro de virtudes políticas, por D. Carlos Sigüenza, Vida y martirio de los niños de Tlaxcala. Relaciones del Nuevo México por el P. Jerónimo Salmerón, el P. Vélez, y otra.—Tomo 3.º Informe del P. Posadas sobre Texas, 3 piezas sobre historia antigua. [Cantares de Netzahualcoyotl, &c.] Diario del P. Morfi.—Tomo 4.º Relaciones de Ixtlilxochitl (impresas posteriormente en las *Antiquities of Mexico*, de Kingsborough)—Tomos 5.º y 6.º Conquista del Reino de Nueva Galicia, por D. Matías de la Mota Padilla.—Tomo 7.º y 8.º Aparato á la Crónica de Michoacán [El mismo que todo alterado y trunco publicó Bustamante [D. Carlos María] con el título de *Historia.... de Colón*, México 1826, 4.º]—Tomos 9.º 10.º y 11.º Crónica de Michoacán,

por Fr. Pablo Beaumont [vease BOMONT.—Tomo 12.º Crónica Mexicana por D. Hernando Alvarado Tezozomoc, (impresa en las *Antiquities of Mexico*.—Tomo 13.º Historia chichimeca por Ixtlilxochitl [impresas en las mismas *Antiquities*].—Tomo 14.º Memorias de México (la ciudad.) Tomo 15.º Memorias para la historia de Sinaloa.—Tomo 16.º y 17.º Materiales para la historia de Sonora.—Tomo 18.º Cartas importantes para ilustrar la historia de Sinaloa y Sonora.—Tomos 19.º y 20.º Documentos para la historia de la Nueva Vizcaya. [Durango.]—Tomo 21.º Establecimiento y progresos de las misiones de la antigna California.—Tomos 22.º y 23.º Noticias de la Nueva California. —Tomo 24.º Diarios de derroteros apostólicos y militares. Del P. Garcés. Del P. Barbastro. Del P. Font. Del P. Capetillo. Viaje de la fragata Santiago. Diario de Urrea, y otros. De D. J. B. de Anza (vease) &c.—Tomos 25.º y 26.º Documentos para la historia eclesiástica y civil del Nuevo México.—Tomos 27º. y 28.º Documentos para la historia eclesiástica de la provincia de Texas.—Tomo 29.º Monumentos para la historia de Coahuila y Seno Mexicano.—Tomo 30º Tampico, Río Verde, Nuevo Reino de León.—Tomo 31 º Noticias de varias ciudades: Veracruz, Córdoba, Oaxaca, Puebla, Tepozo-

tlán; Querétaro, Guanajuato, Zacatecas, y Nootka.—Tomo 32º Memorias piadosas de la Nación indiana.—Tal es es el vasto acopio formado por la diligencia del P. Figueroa, quien, según Beristáin, dejó también varios manuscritos teológicos, dignos de aprecio.





D. MANUEL ABAD QUEYPO.

NATURAL de la provincia de Asturias en España, era hijo ilegítimo del conde de Toreno, y por consiguiente hermano del distinguido historiador que después heredó aquel título: nació á mediados del siglo XVIII, y en el año de 1769 [según se deduce de sus propios escritos] pasó, ordenado ya *in sacris*, á la ciudad de Comayagua en el antiguo reino de Guatemala, con la comitiva del Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio de San Miguel, nombrado obispo de aquella diócesi, aunque por otra parte consta que este nombramiento no se verificó hasta 1776, no siendo fácil conciliar esta diferencia de 6 años: lo cierto es que cuando el Sr. San Miguel fué promovido en 1784

á la mitra de Michoacán, Abad Queypo le acompañó á su nueva diócesi, y el obispo que le apreciaba, le nombró juez de testamentos, capellanías y obras pías de aquel obispado, empleo mucho más importante entonces que ahora, por ser de la jurisdicción eclesiástica todos los testamentos, y no de la civil á la que ahora pertenecen: desempeñó muchos años este distinguido encargo, hasta que habiendo vacado la canongía penitenciaria de aquella catedral, opúsose á ella y la ganó; pero para darle posesión, se le suscitaron dificultades fundadas en la ilegitimidad de su nacimimiento, de tal suerte, que tuvo que marchar á España en el año de 1806 para obtener las dispensas necesarias: consiguiólas á satisfacción suya y con esta ocasión viajó por Francia en la época más gloriosa del reinado de Napoleón. Vuelto á la Nueva España, tomó posesión de su canongía, y estando vacante la mitra por muerte del Sr. Marcos Moriana y Zafrilla, inquisidor que fué de Cartagena y sucesor del Sr. San Miguel en el obispado de Michoacán, fué nombrado Abad Queypo gobernador y vicario capitular de la diócesi. La regencia de España le presentó después para el mismo obispado, y aunque nunca llegó á consagrarse, se consideró siempre como obispo y reclamó las prerro-

gativas de tal, gobernando con esta investidura y no ya como vicario capitular el obispado, según se practicaba en todas las diócesis de Indias. Gobernaba Abad la mitra cuando estalló la sangrienta revolución de 1810: era amigo particular de Hidalgo, con quien concurrió en Guanajuato, á principios de aquel año, teniendo también íntimás relaciones con el intendente de aquella provincia D. Juan Antonio de Riaño, comiendo los tres juntos muy frecuentemente en casa del último, á cuya tertulia concurrían Abad Queypo é Hidalgo todas las noches; mas el primero de éstos se mostró muy contrario á la empresa del segundo, publicando edictos y excomuniones contra los insurgentes, de suerte que, cuando Hidalgo se aproximó á Valladolid (Morelia) por Octubre de 1810, Abad Queypo después de haber contribuído á los preparativos de defensa y fundido artillería con algunas campanas de la catedral, no creyendo prudente esperar á Hidalgo, salió de la ciudad y más feliz que algunos de sus compañeros que cayeron en manos de los insurgentes, logró llegar sano y salvo á México. El canónigo conde de Sierra Gorda á quien dejó por gobernador de la mitra, se vió obligado á levantar las excomuniones que había fulminado contra ellos Abad Queypo; éste conti-

nuó lanzándolas desde México, hasta que recobrada la ciudad de Valladolid por el Brigadier Cruz en los últimos días del año mismo de 1810, pudo volver á ella y encargarse nuevamente del gobierno de la diócesi. En el ejercicio de él tuvo el año de 1814 una acalorada cuestión con el Dr. Cos sobre su propia jurisdicción eclesiástica: el obispo declaró hereje á Cos, y éste en cambio desconoció su autoridad, le calificó de excomulgado *vitando*, y mandó que nadie se atreviese á obedecerle, fundado en que, la regencia de España no tenía facultad para nombrar obispos, durante la ausencia del rey, opinión que éste confirmó á su regreso á España. A pesar de las órdenes y protestas de Cos, continuó Abad gobernando su mitra hasta mediados de 1815, en que recibió orden del rey (quien no había confirmado su nombramiento de obispo) para pasar á España á informarle verbalmente acerca del estado de la revolución de México: el motivo del llamamiento era muy honroso, pero se tuvo por un pretexto para sacarle del país, y su salida, verificada á mediados del mismo año de 15, fué muy celebrada por los insurgentes. Antes de partir, temeroso de los riesgos que iba á correr en el viaje, dirijió al rey un informe secreto, considerado como su testamento político, muy po-

co favorable á las americanos en general, al ministro Lardizábal y al virrey Calleja.

Llegado Abad Queypo á la corte se presentó al rey, y como aquel hablaba con facilidad y explicaba con mucha claridad sus conceptos, después de una larga conferencia quedó el rey tan satisfecho que inmediatamente le nombró su ministro de gracia y justicia. Sólo veinticuatro horas le duró el empleo, por haber informado al rey el inquisidor general que su tribunal seguía causa secreta á Abad Queypo, y el rey no sólo le retiró el nombramiento, sino que no puso á la Inquisición el menor obstáculo para que le persiguiese. El obispo era de opiniones liberales: no se detenía en leer libros prohibidos, y en sus conversaciones solía expresarse con mucha libertad en el sentido de los filósofos del siglo pasado. Por tal motivo los religiosos carmelitas de Valladolid lo denunciaron á la Inquisición de México, y ésta dió parte á la Suprema: tal era el origen de la causa que se seguía á Queypo. Poco después de lo referido (8 de Julio de 1816) los agentes de la inquisición le aguardaron al retirarse á su casa al anochecer, y le intimaron la orden de prisión; contestóles que como obispo no reconocía otra autoridad que la del Papa; y negándose resueltamente á obedecer la orden hasta

el extremo de arrojarse al suelo para impedir que le obligasen á marchar, los comisarios de la Inquisición tuvieron que usar de la fuerza, y tomándole en hombros le pusieron en un coche que tenían prevenido, y le condujeron á las cárceles secretas Alegando siempre la misma falta de jurisdicción en el tribunal, no quiso de ningún modo contestar á los cargos que le hicieron, y pasado algún tiempo fué puesto en libertad. Continuó viviendo tranquilamente en Madrid, hasta que la revolución de 1820 vino á sacarle de su retiro, y fué nombrado individuo de la *Junta provisional*, creada como guarda de la conducta de Fernando VII, hasta la reunión del congreso nacional. El mismo rey le nombró después obispo de Lérida; pero nunca obtuvo las bulas respectivas, porque aquel monarca, con la conducta doble y falaz que siguió toda su vida, al mismo tiempo que daba obispados á Queypo y á otros liberales, encargaba secretamente al pontífice que no les expidiese las bulas. También fué elegido Queypo diputado por su provincia de Asturias; pero su absoluta sordera le impidió el desempeño de este cargo, por lo que fué imposible que obtuviese en las cortes las reformas que había estado pidiendo, ni que en los diarios de las sesiones de aquel congreso se encuen-

tre discurso alguno suyo, como expresa el Sr. D. Luis de la Rosa en las noticias que dió nuestro Queypo en el único cuaderno que publicó de su *Biblioteca económica de México.* La reacción absolutista de 1823 llenó de amargura los últimos días de Queypo: procesado por haber pertenecido á la *Junta consultiva*, fué sentenciado en Julio de 1825 á seis años de reclusión en el convento de San Antonio de la Cabrera, recolección de franciscanos en un paraje despoblado del camino de Madrid á Burgos, y lleno de miseria salió de aquella corte á cumplir su condena el 22 del mismo mes. Tal sentencia en su edad octogenaria equivalía á un encierro perpetuo, y en efecto falleció en él por el mes de Setiembre de 1825.

Los escritos de Abad Queypo se publicaron en México el año de 1813, en un volumen; posteriormente los reimprimió el Dr. Mora en el tomo primero de sus *Obras sueltas* (Paris 1837), y por último el Sr. Alamán nos ha dado en el apéndice al tomo 4° de su *Historia de México,* el *testamento político* de 1815 que permanecía inédito. Procuraremos dar una breve idea de estos escritos. El primero es la "Representación (al rey) sobre la inmunidad personal del clero," suscrita en 11 de Diciembre de 1799

por el obispo y cabildo de Michoacán. Excelente pieza literaria, la llama el Dr. Mora, y además de pedir en ella como asunto principal, que la sala del crímen de México respetase la inmunidad eclesiástica que los exponentes creían atacada por sus providencias, se encuentran mezclados otros puntos de inmenso interés para la población en general. Oigamos cómo se expresa el mismo Queypo en la nota que puso al pie de esta representación, al tiempo de publicarla. "En la exposición de las pruebas del asunto principal hallé motivos fuertes para proponer al gobierno por primera vez ideas liberales y benéficas en favor de las Américas y de sus habitantes, especialmente aquellos que no tienen propiedad, y en favor de los indios y de las castas: y propuse en efecto el asunto de ocho leyes las más interesantes, á saber, la abolición general de tributos de indios y castas: la abolición de la infamia de derecho que afecta á las castas: la división gratuita de todas las tierras realengas entre los indios y las castas: la división gratuita de las tierras de comunidades de indios entre los indios de cada pueblo, en propiedad y dominio pleno: una ley agraria que confiera al pueblo una equivalencia de propiedad en las tierras incultas de los grandes propietarios por medio

de locaciones de veinte y treinta años, en que no se adeude la alcabala, ni otra pensión alguna: libre permisión de avecindarse en los pueblos de indios á todos los de las demás clases del Estado, y edificar en ellos pagando el suelo ó la renta correspondiente: la dotación competente de los jueces teritoriales, y la libre permisión de fábricas ordinarias de algodón y lana." Hemos copiado este trozo por contenerse en él las ideas que en todo ó en parte y en la forma que pedían las circunstancias, no dejó Queypo de desenvolver é inculcar en sus escritos posteriores, muchas de las cuales fueron adoptadas años después en la Constitución española y en muchos decretos de las cortes de Cádiz. Ha sido acusado el autor de aquella representación de inconsecuencia, por la contradicción que se nota entre alguna de las ideas vertidas al principio de aquella pieza y las que después sostuvo como liberal el año de 1820; pero sin contar con que entrando en un examen más profundo acaso desaparecerían estas aparentes contradicciones, es preciso tener en cuenta la modificación inevitable que el trascurso de veintiún años efectúa en las ideas de un individuo, y exigirle que conserve invariables toda su vida las primeras que formó en su juventud, sería cerrar la puerta á toda re-

flexión, y negar á nuestro espíritu la facultad divina de marchar siempre en pos de la verdad. Todavía es más facil de explicar la oposición que se encuentra entre éste y otros escritos de Abad Queypo con relación á los americanos y lo que expuso en el último que se conoce con el nombre de su *testamento*: entre la fecha de aquellos y la de éste había acontecido la revolución promovida por el cura Hidalgo, y los horrores y desórdenes que Abad Queypo vió cometer y los riesgos personales que él mismo corrió, debieron producir un gran cambio en su imaginación.—2º. "Representación á nombre de los labradores y comerciantes de Michoacán sobre la consolidación de vales reales." (Octubre 24 de 1805).—3º "Escrito presentado á D. Manuel Sixto Espinosa, del consejo de Estado, sobre el mismo asuntò" (1807). Estos dos escritos se dirijieron al mismo fin: el de lograr la suspensión en América de la real cédula de 26 de Diciembre de 1804 relativa al famoso proyecto de consolidación de vales reales. Este proyecto se reducía á que el gobierno recogiese todos los capitales eclesiásticos y de obras pías, juntamente con los fondos de los establecimientos de utilidad pública y beneficencia, y reconociese á rédito esta enorme masa de bienes, los que se destinaban al pa-

go y amortización de vales reales. La mayor parte de las sumas que habían de entrar en la caja de consolidación de Nueva España, se componía de capitales piadosos que reconocían labradores y comerciantes, casi todos con el plazo cumplido, por ser costumbre no exigir el pago de esta clase de capitales mientras se satisfacen con puntualidad los réditos. Queypo hace ver que eran muy pocas las personas que podían reintegrar los capitales que reconocían, y demuestra con sólidas y enérgicas razones que la ejecución de tal proyecto era la ruina de Nueva España: de paso manifiesta los infinitos gravámenes que pesaban sobre la agricultura y comercio, de que provenía el estado abatido de uno y otro; pintura triste que por desgracia aún conserva su exactitud. Queypo propone igualmente algunos recursos para sustituir á los imaginados en el proyecto, de los que se prometía un aumento en las rentas reales de más de...... 3 000,000 de pesos.—4° "Representación á la Audiencia sobre la necesidad de aumentar la fuerza armada del reino." (Marzo 16 de 1809.) Con motivo de la guerra de España contra Napoleón y de los movimientos que se temían en América por la falta del rey, propone Queypo que se forme en Nueva España un ejército de 50,000 hombres,

entrando en los pormenores de su organización, y para explicar los conocimientos que mostraba en materia tan ajena de su profesión, dice que en su viaje á Francia se dedicó á estudiar la organización del ejército de aquel país.— 5º "Representación al arzobispo virrey sobre la dificultad de realizar el préstamo de 20.000,000 de pesos pedido por el gobierno de la metrópoli" (Agosto 14 de 1809.)—6º "Representación á la junta central en que se reproducen los dos escritos del número antecedente y se proponen medios para socorrer la patria" (Agosto 18 de 1809.) —7° "Respuesta á uno de los vocales de la junta de comercio para realizar el préstamo de 20.000,000, etc."— Estos tres escritos se refieren á la imposibilidad de llevar á efecto el préstamo voluntario de 20.000,000 de pesos que pidió la junta central, y en su lugar insiste Queypo en proponer sus arbitrios favoritos: el aumento de dos por ciento al derecho de alcabala, y el de 4 reales á la libra de tabaco; ambos arbitrios los gradúa en 4.223,330 pesos. Es de notar, que entonces la alcabala interior era sólo de seis por ciento, y que después, con motivo de las escaseces del erario para la guerra contra los insurgentes, subió á más del doble. Propone además que no se provean las vacantes eclesiásti-

cas, aplicando sus rentas á la corona: que se suspenda el cumplimiento de todas las obras pías: que se funda y acuñe toda la plata labrada de particulares, la de las igle sias de la Península, y de las de América, aquella que se pueda sacar *sin nota y desconsuelo del pueblo*; y por último, que los particulares y corporaciones de todas clases hiciesen una manifestación jurada de sus rentas para imponerles una contribución proporcionada.—8° «Representación á la primera regencia en que se describe compendiosamente el estado de fermentación que anunciaba un próximo rompimiento y se proponían los medios con que tal vez se hubiera podido evitar.» Pinta Queypo en este escrito el estado de fermentación de la Nueva España, y para apaciguarla propone: que se suprima el tributo personal y la pensión sobre pulperías: que se den garantías de que no se haría forzoso el préstamo de 20.000,000: que se organice un ejército de 20 ó 30,000 hombres: que se envíe un buen virrey y que se conceda una amplia libertad de comercio á la colonia.—9° "Edicto dirigido á evitar la nueva anarquía que nos amenaza, si no se dividen entre deudores y acreedores los daños causados por la insurrección." (Mayo de 1812.)

Este edicto hace honor á los sentimientos

é intenciones de Abad Queypo. Condolido de la ruina casi general que la revolución de 1810 había producido en la agricultura y comercio, declaró de rigurosa justicia que el daño se dividiese proporcionalmente entre los propietarios y los dueños de los capitales que aquellos reconocían. Fija reglas para repartir los perjuicios y prohibe á todos los agentes eclesiásticos que procedan al cobro de cantidad alguna sin su conocimiento y previa licencia. Par no haberse imitado en otras diócesis esta conducta humana de Queypo, fueron innumerables los daños é injusticias que se cometieron, ocasionando la total ruina de infinitas familias acomodadas.—10.° "Informe dirigido al rey Fernando VII antes de embarcarse para España" (Julio 20 de 1815.) Conocido comunmente por el *testamento político* de Queypo, este informe es una violenta acusación contra el virrey Calleja y el ministro de Indias Lardizábal. Atribuye al primero muchas faltas como militar, y muchas más como virrey: dice, que había perdido muchas ocasiones de extinguir la revolución: que no sabía hacerse respetar ni obedecer: que estaba entregado á su favorito Villamil, y que no comprendía las verdaderas bases en que debía fundarse su gobierno. Al ministro Lardizábal, como mexicano, le acusa de pro-

teger la revolución de sus paisanos, y de ocultar al rey la verdadera situación de las Américas. Habla extensamente del principio y progreso de la insurrección, y teniendo por inextingible y general la propensión de los americanos á la independencia, pinta su carácter con los más negros colores. y propone al rey que no se les confiera empleo alguno de importancia en América; que se les traslade á España para ser empleados, y los que hubieren de serlo en América fuese destinando á los mexicanos al Perú y á los de aquel reino á éste.

No nos quedan otros escritos de Queypo fuera de los mencionados: ellos muestran bastante conocimiento del país en que vivía, abundan en importantes datos estadísticos, tan difíciles de adquirir en aquella época; manifiestan el claro entendimiento del autor y sus buenos deseos, y agradan por su estilo fácil y correcto. A par de eso nos hacen ver que el autor estaba íntimamente convencido de lo que asentaba y de la eficacia de los remedios que proponía, mezclado todo con cierta dosis de amor propio, y confianza en la exactitud de su modo de ver las cosas. Si hubiese alcanzado en edad más temprana la época turbulenta de 1820 á 23, hubiera figurado entre los primeros en su propia patria: sus muchos años

sólo le permitieron tomar la parte necesaria para ser víctima de la reacción; pero tal como fué, permanece siempre ocupando un lugar distinguido en la historia de nuestro país.





D. LORENZO BOTURINI BENADUCI.

SEÑOR de la Torre y de Hom, nació en la villa de Sondrio, obispado de Como, en Italia, hacia el año de 1702. Poco se sabe de su vida antes que pasase á la América: siendo aún de tierna edad fué llevado á Milán donde hizo sus estudios, y de allí se trasladó á Viena, en cuya capital residió ocho años hasta que se vió obligado á salir de ella con motivo de haberse mandado por la corte de España que todos los caballeros italianos saliesen de los dominios austriacos, cuando en 1733 se declaró nuevamente la guerra entre la Es-

paña y la casa de Austria. De Viena pasó á Portugal con buenas recomendaciones, y la reina quiso nombrarle ayo de los infantes; pero él lo rehusó y se trasladó á España, recomendado por el infante D. Manuel al ministro Patiño.

Precisado á permanecer en Madrid por continuar la guerra, la condesa de Santibáñez le persuadió á que pasase á las Indias, y en 16 de Marzo de 1735 le dió sus poderes para que le cobrase lo vencido y corriente de una pensión de 1,000 pesos que se le pagaba en las cajas reales de México, como descendiente del emperador Mocteuczoma. Aceptó Boturini el cargo, y se embarcó sin cuidar de proveerse del permiso indispensable á todo extranjero para pasar á las Indias, por ignorar que fuese necesario tal documento: ignorancia que no deja de ser extraña, y mucho más lo es que á pesar de esta falta nadie puso impedimento á su embarque, ni á su entrada á Nueva España, á donde llegó en Febrero de 1736.

Hallándose ya en la capital, fué, como era natural en un extranjero devoto y curioso, á visitar el santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, y preguntando las circunstancias de la aparición, le informaron de ellas, añadiendo que, ó por no haberse cuidado entonces de extender instrumentos auténticos

del suceso, ó por haberse perdido con el transcurso de los años, en el día no contaba casi con otro apoyo que la tradición. Sintióse Boturini movido de "un superior tierno impulso," como él mismo dice, para dedicarse á suplir esta falta, buscando documentos antiguos que pudiesen servir para confirmar la verdad del milagro.

Púsose desde luego á la obra con todo celo, y gastó unos seis años en recoger sus materiales, empleando este tiempo en viajar por diversas partes, y en tratar y familiarizarse con los indios para inspirarles confianza y conseguir que le descubriesen los mapas y MSS. antiguos que dejaron ocultos sus mayores: empresa cuyas dificultades sólo podrá apreciar quien conozca el carácter de los indios. Mas al buscar Boturini documentos que probasen el milagro de Guadalupe, hallaba con más frecuencia otros que sin tener relación con aquel, eran importantísimos para la historia de la Nueva España; y con el aliciente de estos hallazgos ensanchó su plan proponiéndose escribir la historia antigua de este país, sin perder de vista su primer intento de probar en obra especial el milagro de la aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe.

El fruto de todos sus viajes y fatigas fué una copiosa y magnífica colección de MSS.

y pinturas antiguas de que apenas puede dar idea el "Catálogo" que imprimió en Madrid: sólo en los inventarios judiciales que se hicieron al recoger todos sus papeles es en donde se conoce el mérito de aquella desgraciada colección. Reunida ya la mayor parte de sus materiales, se retiró al santuario de Guadalupe á una pequeña ermita que había entonces en el lugar que hoy ocupa la capilla del cerro, y allí se entregó con todo ardor á su estudio; pero el exceso de su devoción á la imagen de Guadalupe, le precipitó á dar un paso que fué la causa de su ruina.

Acostumbra ó acostumbraba entonces el cabildo de la Basílica Vaticana de Roma, conceder la gracia de que fuesen coronadas públicamente con una corona de oro las imágenes "taumaturgas," según el legado que dejó al efecto el conde Alejandro Sforzía Palavicino, y Boturini se empeñó en lograr esta gracia para su imagen favorita. Consiguióla, en efecto. y en Julio de 1740 se le despacharon en Roma los documentos necesarios; por un descuido de sus agentes le llegaron sin el "pase" indispensable del Consejo de Indias. No era posible devolverlos para subsanar la falta, porque la guerra con Inglaterra tenía á la sazón el mar infestado de corsarios, y Boturini ocurrió á la

audiencia para que supliese el pase, lo que alcanzó sin difcultad.

Como en el permiso concedido para la coronación se expresaba que los gastos serían de cuenta de Boturini, y éste no tenía capital para costearlos, resolvió apelar á la piedad de los fieles. Escribió, pues, de su propio puño un prodigioso número de esquelas á los obispos, deanes y cabildos, á las audiencias de Guadalajara y Guatemala, á las autoridades, y á infinitas personas particulrares, solicitando que le ayudasen para los gastos de la solemnidad. El éxito no correspondió á su celo, porque los auxilios que recibió fueron insignificantes.

Llegó por entonces á la Nueva España el virrey, conde de Fuenclara, y á su tránsito por Jalapa, el alcalde mayor de aquella villa le presentó la esquela que le había dirigido Boturini. Causó extrañeza al conde, que un extranjero anduviese empeñado en aquella pretensión, y apenas llegó á la capital, mandó hacer una información sobre el caso. Boturini fué obligado á comparecer ante el alcalde del crimen el 28 de Noviembre de 1742 y continuada la causa fué acusado:

1º De ser extranjero y hallarse en este país sin licencia;

2º De haber colectado donativos sin autorización.

3º De haberse atrevido á promover el culto de la santa imagen siendo extranjero.

4º De haber tratado de poner en la corona otras armas que las de S. M. De conformidad con el pedimento fiscal fué Boturini reducido á prisión el 4 de Febrero de 1743, embargándosele al día siguiente sus bienes que se reducían á su "Museo," y á lo poco que había colectado para la coronación.

Ocho meses se pasaron en trámites judiciales, durante los cuales se mantuvo preso Boturini, y en el entretanto el virrey había dado cuenta del negocio al Consejo de Indias: este cuerpo aprobó la conducta del virrey, y le encargó que á puerta cerrada reprendiese severamente á los oidores por haber suplido el pase, y que enviase á Boturini á España con su proceso y un catálogo razonado de sus papeles, los que quedarían depositados en un lugar seguro. Ya para entonces había reconocido el juez la inocencia de Boturini; pero creyendo que no convenía su residencia en el país, opinó que se le remitiese á España, como se verificó, embarcandolo á principios de 1744.

Nuevos trabajos aguardaban á Boturini, pues el buque en que iba cayó en poder de los corsarios ingleses, los que después de despojarle hasta de su ropa, le echaron á tierra en Gibraltar. Los corsarios tuvieron

la consideración de darle un vestido de marinero, y con aquel disfraz y dos pesos en la bolsa emprendió á pie el camino para Madrid Encontró allí á nuestro historiador D. Mariano Veytia para quien llevaba una carta de recomendación: hospedóse en su casa, y se trabó entre ambos una extrecha amistad que duró hasta la muerte de Boturini.

Luego que éste llegó se presentó al Consejo de Indias pidiendo se le castigase si era culpado; pero en caso contrario se le devolviesen sus papeles y se le indemnizase de los perjuicios que había sufrido. El consejo reconoció su inocencia, y consultó que debía concedérsele una recompensa por el trabajo que había empleado en recoger tantos documentos. El rey le nombró historiógrafo de las Indias, y mandó que volviese á México con el sueldo de 1.000 pesos anuales, devolviéndosele todos sus papeles para que pudiese escribir la historia que meditaba. La devolución de los papeles no llegó á tener efecto, porque Boturini no quiso regresar á México, sino que permaneció en España trabajando en la composición de su historia, y por el mes de Abril de 1749 presentó al consejo el primer volumen con el título "Cronología de las principales naciones de la América Septentrional;" mas aun-

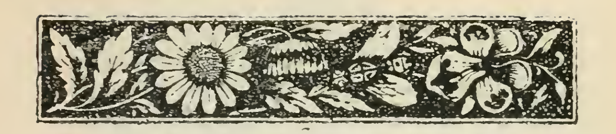
que obtuvo el permiso para imprimirla, no llegó el caso de darla á la prensa porque antes le sorprendió la muerte. El consejo se apoderó de los papeles del difunto, que más adelante fueron remitidos á la secretaría del virreinato de Nueva España.

Los herederos de Boturini continuaron el pleito, reclamando los sueldos que éste había devengado, el valor del museo y demás papeles, y que se dejase á su beneficio el producto de la impresión del primer volumen de la historia. Después de muchos años de reclamos infructuosos nada pudieron conseguir, y todavía en 1790 proponía el relator del Consejo que se nombrase un defensor á la testamentaría para que continuase el pleito, cuya terminación si la tuvo, la ignoramos.

El escogido museo de Boturini quedó depositado en la secretaría del virreinato: el descuido, la humedad, los ratones y los curiosos. lo menoscabaron notablemente: sus restos pasaron á la biblioteca de la Universidad, donde padeció nuevos extravíos, hasta reducirse casi á nada; los últimos resíduos fueron depositados en el Museo nacional.

Las obras de Boturini son: 1.º "Idea de una nueva historia general de la América Septentrional," que escribió en Madrid cuando se hallaba en casa de Veytia, é imprimió

allí en 1746 un tomo en 4.º Es como un aparato ó introducción á la historia general, y trata de sus grandes divisiones, sin descender á pormenores: está escrita en un estilo fantástico y pomposo, y sobre ser de poco provecho, da mala idea del partido que podía sacar Boturini de sus documentos. A la "Idea" va unido el "Catálogo de su museo" que como ya hemos dicho no comprende todos los artículos del inventario judicial.—2 º "La Cronología" que mencionamos arriba cuyo paradero ignoramos.—3.º "Laurentii Botturini de Benaducis, Sacri Romani Imperii Equitis, Domini de Turre et Hono cum pertinentiis, Margarita Mexicana, id est Appariliones Virginis Guadalupensis Joanni Didaco, ejusque avunculo Joanni Bernardino, necnon alteri Joanni Bernardino, Regiorum tributorum exactori, acuratius expensæ, tutios propugnatæ, sub auspitiis. . ." Bajo este título conozco un fragmento del "Prólogo Galateo" de la obra, tan pequeño que no completa la exposición del primer "fundamento" de los treinta y uno que asienta al principio el autor.



LICENCIADO LUCAS VAZQUEZ
DE ALLÓN

NATURAL de Toledo; pasó á la isla Española en 1506 con motivo de haber pedido el comendador Ovando que le enviase un letrado para ayudar en la administración de justicia, no bastando el Lic. Maldonado para el despacho de los negocios que ocurrían. Ovando le recibió muy bien, le hizo alcalde de la ciudad de la Concepción y otras villas, y le dió un buen repartimiento de 400 indios, único modo que había allí entonces de premiar toda clase de servicios. En 1511 fué nombrado

juez de apelación en la misma isla, y después oidor de su audiencia. Cuando en 1520 alistaba en Cuba Diego Velázquez la expedición que mandó contra Cortés, la audiencia de Santo Domingo comisionó á Ayllón para que pasase á impedir la salida de aquella armada, considerando los daños que precisamente había de seguirse á la corona real, de una guerra civil en la Nueva España, quien quiera que fuese el vencedor en ella. El Lic. Ayllón tomó con empeño su encargo, y aunque con sus exhortaciones y requerimientos logró que Velázquez desistiera de su empeñó de mandar en persona la armada, no pudo impedir que la confiase á Pánfilo de Narvaez. Viendo que eran inútiles sus esfuerzos para estorbar la salida de la expedición, quiso probar á lo menos si su presencia en ella podría contribuir á evitar un rompimiento con Cortés, y se embarcó en uno de los buques de la armada. Luego que desembarcó en las costas de Veracruz, no cesaba de recomendar á Narvaez que entrase en un avenimiento con Cortés; y aunque hay quien diga que el oro que éste envió de México con el P. Olmedo para seducir á los capitanes y soldados de Narvaez, produjo también su efecto en Ayllón. El empeño que éste había mostrado en favor de Cortés ántes de la partida y su re-

solución de embarcarse, parecen suficientes para vindicarle de esta imputación.

Cansado al fin Narvaez de la eterna oposición del licenciado, de sus consejos y amenazas, le hizo embarcar en uno de los navíos y le envió á la isla de Cuba, tomando por pretexto, que no quería hiciese falta en la audiencia, pero dando al mismo tiempo noticia secreta á Velázquez de todos los obstáculos que había suscitado á la empresa. Ayllón se dió traza para couseguir que el capitán de su buque, en vez de ir á Cuba, le llevase á Santo Domingo; allí abrió las cartas de Narvaez, vió cuán mal le trataba en ellas, dió cuenta de todo á la audiencia, y á nombre de ésta formuló una violenta acusación contra Velázquez y Narvaez, la que fué dirigida á la corte.

En el mismo año de su regreso á Santo Domingo hizo compañía con otros el Lic. Ayllón para armar dos buques é ir á apresar indios caribes en las islas vecinas y traerlos como esclavos á la Española, tráfico autorizado y muy común entonces; pero arrastrado por una tormenta, fué á dar á las costas de la Florida, donde después de algún trato con los naturales, consiguió que entrasen confiadamente en sus navíos hasta 130 de ellos, y apenas los tuvo á bordo, dió á la vela con su presa para la

Española. Poco le aprovechó, sin embargo, esta felonía, porque uno de los buques naufragó con toda la gente, y los indios que iban en el otro murieron de hambre y enfermedades. Conservó Ayllón de esta correría un indio, á quien tenía como por esclavo para su servicio, el cual comenzó á encender su imaginación con las maravillosas noticias que daba de las riquezas de su país natal. Dando el licenciado una fe ciega á las palabras de su indio, y con motivo de haber pasado á España en 1521, contrató allí con el emperador el descubrimiento y conquista de la Florida: firmóse la capitulación en Valladolid á 26 de Junio de 1523, é inmediatamente partió Ayllón para las islas á aprestar lo necesario para su expedición. Mas como llevaba otras comisiones, entre ellas las de tomar residencia á los oficiales reales de Puerto Rico, tardó tanto en disponer su viaje, que el Consejo de Indias le amenazó que si no lo emprendía desde luego, se daría licencia á otro para la conquista de aquella tierra. Salió al fin Ayllón del Puerto de la Plata en la isla de Sto. Domingo á mediados de 1526, llevando seis embarcaciones, y en ellas 500 hombres con 80 ó 90 caballos buenos. Apenas desembarcaron en las costas de la Florida, se huyó el indio del licenciado con los otros guías, y

quedaron los espanoles abandonados en aquellas costas desconocidas. No pudiendo hallar en ellas rastro ni noticia alguna de los pueblos que se mencionaban en la capitulación, y de que había dado noticia el indio del licenciado, resolvieron ir á poblar más adelante en la vecindad de un río caudaloso; ya habían comenzado á edificar algunas barracas para resguardarse de la intemperie, cuando por la falta de víveres y el excesivo frío, se vieron afligidos de enfermedades que acabaron con la mayor parte de la gente, siendo una de las víctimas el Lic Ayllón, que falleció precisamente el día del santo de su nombre, á 18 de Octubre de 1526. Dicen algunos historiadores que el licenciado fué muerto con la mayor parte de los suyos en un asalto que les dieron los indios; pero nosotros seguimos al cronista Oviedo, amigo de Ayllón, que adquirió sus noticias de los pocos que escaparon de aquella expedición, la que refiere en el libro 37, de la 2ª parte MS., de su "Historia General".

Muerto Ayllón, se encendió la discordia entre sus capitanes y al cabo resolvieron regresar á Santo Domingo: llevaron consigo el cadáver del licenciado para enterrarle en la isla; pero experimentrndo malos tiempos en la travesía y le arrojaron al mar, que

le sirvió de sepultura. Tal fué el desgraciado fin de esta expedición y de su jefe; y no pudiéramos concluir mejor esta breve noticia que con las palabras del cronista Oviedo: "Desta manera, letor mio é señor prudente, que habeis aqui oido en este libro é otros de estas historias, se busca el oro en estas partes, é topan mas aina con lloro é muerte de los cuerpos, é en aventura mucha é peligro de las ánimas."





FRAY TORIBIO DE BENAVENTE

[MOTOLINÍA.]

EL sexto entre los doce primeros religiosos franciscanos que pasaron á la Nueva España en 1524, y el último en el orden del fallecimiento. Su apellido en el mundo parece haber sido el de *Paredes*, el cual cambió por el de *Benavente*, nombre del pueblo de donde era natural, según se acostumbraba al tiempo de tomar el hábito en la orden de San Francisco, como él lo verificó en la providencia de Santiago, pasando luego á la de San Gabriel de Estremadura, y de allí á la Nueva España, en compañía de Fr. Martín de Va-

lencia, según dejamos indicado. Al pasar por Tlaxcala, como los indios notasen el humilde aspecto de los religiosos y sus hábitos raídos, repetían muchas veces unos á otros la palabra *Motolinía* que en lengua mexicana significa *pobre ó pobres.* Preguntó Fr. Toribio el sentido de aquella palabra y habiéndolo averiguado dijo: "Este es el primer vocablo que sé en esta lengua, y porque no se me olvide, éste será de aquí en adelante mi nombre," y así lo cumplió. No sólo los naturales de Nueva España fueron objeto de sus apostólicas tareas, sino que pasó después á las provincias de Guatemala, Nicaragua y Yucatán, ocupado no sólo en la predicación, sino también en la contemplación de las maravillas de la naturaleza, á que se mostraba singularmente aficionado. Tuvo el cargo de sexto provincial de toda la Nueva España, después de haber sido guardián de Texcoco y Tlaxcala, en cuyo último punto parece haber hecho más larga residencia. Resuelta por el presidente de la segunda audiencia, D. Sebastián Ramirez de Fuenleal, la fundación de la ciudad de la Puebla de los Angeles, fué Fray Toribio uno de los comisionados al efecto, y cumplió fielmente su encargo, habiendo dicho en aquel sitio la primera misa el 16 de Abril de 1530. Fabricó igualmente el con-

vento de Atlixco y bautizó por sí mismo más de 400,000 personas. Estando de guardián en Texcoco ocurrió una gran falta de lluvias que iba causando la pérdida de las cosechas: entonces Fr. Toribio ordenó una devota procesión y consiguió la deseada lluvia: por el contrario otro año que se perdían los campos por el exceso de aguas, alcanzó con sus ruegos la diminución de ellas, resultando en ambos cosechas abundantísimas. Dícese que por estas maravillas amáronle los indios tiernamente; acaso contribuiría tanto coomo es el ejemplo de sus singulares virtudes, y en especial su ardiente caridad, aunque por todas mereció singulares elogios de sus contemporáneos. Fué gran maestro de lengua mexicana, y supo además otras varias del país. Estando ya muy enfermo y sintiendo acercarse su fin, quiso decir misa, como lo verificó, aunque con mucho trabajo, y falleció al siguiente día que fué el de S. Lorenzo, 10 de Agosto de 1568, con tal fama de santidad, que el obispo de Jalisco que se halló presente le cortó un pedazo de hábito que guardó siempre con veneración: fué enterrado en el convento de México.

Se atribuyen al P. Motolinía obras diversas, acerca de las cuales estan en completo desacuerdo los bibliógrafos, y por ser aje-

nas de este lugar tales cuestiones, nos limitaremos á dar noticia de las que hemos visto.

"Historia de los indios de Nueva España," dividida en tres *tratados*: el 1.º trata de las costumbres antiguas de los indios, el 2.º de su conversión, y el 3.° de las nuevas costumbres adoptadas con la nueva fe, de algunos sucesos contemporáneos, y de la historia natural del país. Obra muy apreciable y hasta ahora casi desconocida: el estilo es sumamente agradable y libre de erudiciones inoportunas. Torquemada tomó á manos llenas de los escritos de nuestro Fray Toribio; pero tuvo sin duda á la vista otros que no conocemos, pues algunas de sus citas no se hallan en lo que nos queda.

Hay también del P. Motolinía una larga carta escrita al emperador en 2 de Enero de 1555: dieron extracto de ella Quintana en sus "Españoles célebres" y el traductor de la Historia eclesiástica de Ducreux; pero no se ha publicado íntegra. Es la invectiva más violenta que darse puede contra Fr. Bartolomé de las Casas, á quien trata de desacreditar por todos caminos. Lástima grande que dos hombres tan eminentes se hallasen en tan completo desacuerdo; y lo peor es que si este documento descubre en Motolinía pasiones que en él no quisiéramos

encontrar, también infunde graves sospechas acerca de la conveniencia de la conducta de las Casas, cuando tan graves acusaciones provocaba entre sus propios compañeros, según ya lo ha hecho notar un célebre escritor moderno. Mejor fuera para ambos que tal documento no existiese; mas á pesar de todo, Fr. Toribio Motolinía es uno de los tipos más admirables y completos del misionero español del siglo XVI: es cuanto puede decirse en su elogio.





LORENZO FERRER MALDONADO.

NAVEGANTE de poco envidiable celebridad, ganada con sus imposturas. Por los años de 1609 se presentó en la corte de Madrid suponiendo haber hecno en 1588 un viaje á las costas septentrionales de la América, en el cual había conseguido encontrar el ansiado paso para el mar del Sur, y pedía el armamento de otra expedición con el objeto de ir á reconocerle de nuevo y fortificarle, antes que otras naciones le descubriesen y se apoderasen de él. Para apoyar su demanda repartía copias de la relación de su viaje, ador

nadas de algunos toscos diseños y mapas. Ocupábase al mismo tiempo en investigaciones de alquimia; y como por entonces anduviesen también en la corte las promesas de Luis de Fonseca, portugués, y del Dr. Juan Arias de Loyola, sobre el descubrimiento de la *aguja fija* que debía servir para determinar las longitudes en alta mar, Ferrer Maldonado acudió con la misma oferta, por cuya realización se le ofrecieron 5,000 ducados de renta; pero aunque se gastaron algunos en experiencias, todo fué inútil, habiendo sucedido antes lo mismo con los fondos que algunos crédulos le proporcionaron para llevar adelante sus vanas investigaciones de alquimia. Si estos hechos acreditan contra Ferrer la nota de charlatán y embustero, hay contra él otra acusación de un carácter todavía más grave. Háse hallado un documento, por el cual aparece que en 1600 hizo proposiciones al marqués de Estepa, para proporcionarle títulos y documentos falsos que le sirviesen en los pleitos que seguía, y aun llegó á enviarle una carta con una muestra de letra antigua maravillosamente imitada. Las declaraciones de los testigos produjeron contra él otras acusaciones de falsificación, y sólo la fuga pudo libertarle de ser encarcelado como se mandó. Su principal proyecto del

viaje al estrecho fué también desechado, y el aventurero desapareció en la oscurídad de donde había salido. Poco caso se hizo de su relación, hasta que en 1790 el distinguido geógrafo Mr. Buache leyó una memoria en la Academia de ciencias de París, defendiendo la veracidad de la relación de Ferrer Maldonado. Esta memoria fué traducida al castellano de orden del gobierno y publicada en Cádiz, 1798, con una impugnación escrita por D. Ciriaco Cevallos. El distinguido oficial D. Alejandro Malaspina, escribió otra que permaneció inédita hasta estos últimos años; pero acaso ni una ni otra llegó á noticias del caballero Carlos Amoretti, bibliotecario de Milán, tan conocido por su edición del viaje de Pigafeta, pues habiendo encontrado entre los manuscritos de su biblioteca la relación de Maldonado, perdió su tiempo en traducirla y la dió á luz en italiano y francés (Plasencia, 1812,) con un discurso preliminar enderezado á probar la realidad de aquel viaje. Esto produjo una victoriosa impugnación del barón de Lindenau (Gotha, 1812, alemán) y una respuesta de Amoretti. (Milán, 1813.) Encendida así la polémica, llamó de nuevo la atención del gobierno español y dió orden á D. Martín Fernández de Navarrete de que buscase en los archivos la relación original. Halló sola-

mente en casa del duque del Infantado, una copia coetánea, siendo al parecer una de las que repartió Maldonado cuando andaba en sus pretensiones. Con tal motivo comenzó Navarrete á escribir una nueva impugnación, con presencia de todas las anteriores: pero á su muerte quedó sin concluir, habiéndola completado después su aplicado sobrino D. Eustaquio, y se halla en el tomo 5 de la «Colección de documentos inéditos» para la Historia de España» (1849.)

El título del manuscrito de Maldonado el el siguiente: «Relación del descubrimiento del estrecbo de Anian, que hiçe yo el Capitan Lorenço Ferrer Maldonado, el año 1588 en la qual está la órden de la nauegacion y los daños que de no hacerla se siguen.» Este título le he copiado de un manuscrito que poseo, en 4º de 20 fojas, letra pequeña, de principios del siglo XVII, adornado con diseños. Confronta en todo con la descripción que hace Navarrete del manuscrito del duque del Infantado, y es sin duda una de las copias que repartió Ferrer. La relación de éste no se ha publicado en castellano; y así por la importancia del asunto á que se refiere, el que ha costado tantas vidas y caudales, como por las polémicas á que ha dado origen, merecía bien el verse impresa aun cuando sea tenida por

apócrifa. Esta misma circunstancia hace interesante su lectura, pues apenas se alcanza á comprender cómo el autor mentía con tanto descaro, y dar señas tan puntuales de lo que no habla visto. En la memoria de Navarrete hay un extracto muy suscinto, pero bien formado de la relación de Ferrer, quien además escribió: «Imagen del mundo sobre la esfera, cosmografía y geografía, teórica de planetas y arte de navegar.» Alcalá, 1626, en 4º, con una dedicatoria dirigida al arzobispo de México, fechada en Madrid, á 29 de Marzo de 1623.





FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA Ó GÓMORA,

PRONUNCIADO COMUNMENTE EN MÉXICO GOMARA.

NACIÓ en Sevilla en 1510: se sabe sólo que era de familia distinguida y que pasó á estudiar á la universidad de Alcalá donde desempeñó con lucimiento la cátedra de retórica. Es probable que á la salida de la universidad fuera cuando se ordenó de sacerdote, y que luego pasase á Roma. donde trató con intimidad al arzobispo de Upsal Olao Magno. Por los años de 1540 entró al servicio de Hernán Cortés como capellán de su casa y familia, y es creible que entonces comenzase á es-

cribir su "Historia de las Indias," para la que se sirvió de las relaciones del mismo Cortés y de otros muchos conquistadores principales y navegantes distinguidos, puesto que Gómara nunca pasó al Nuevo Mundo, como han pretendido algunos de sus biógrafos, no sabemos con qué fundamento Sí le hay para afirmar que acompañó á Cortés en la expedición de Argel; y muerto su protector continuó sirviendo á su hijo. Estuvo en Valladolid hacia 1556 ó 57, y aquí acaban las noticias que tenemos de Gómara, ignorándose absolutamente el lugar, año y demás circunstancias de su fallecimiento. La obra en que descansa su fama es la "Historia general de las Indias," dividida en dos partes. Comprende la primera la relación de los sucesos de la América en general, excepto la Nueva España, la relación de cuya conquista ocupa la segunda parte que lleva el título particular de "Crónica de la Nueva España." Muñoz dice que la "Historia de las Indias" de Gómara, "fué la primera en su título," y en verdad es obra muy importante, aunque acremente refutada (la 2ª parte) por el sincero Bernal Díaz del Castillo (vease). La primera edición se hizo en Zaragoza, 1554, fol.; Amberes, 1552 y 1554 dos) en 8º. Mandóse recoger la historia de Gómara por real cédula de 17 de Noviem-

bre de 1553; pero Barcia (vease) alcanzó en 1729 licencia para reimprimirla y formó con ella el 2° volumen de sus "Historiadores primitivos de Indias," (Madrid, 1749,) aunque mutilándola en muchos lugares. Posteriormente ha sido también incluida en el vol. 22 de la "Biblioteca de autores españoles" publicada por Rivadeneyra, Madrid, 1852. En México se imprimió en 1826 en 2 tomos 4°, sobre cuya edición debe verse el artículo CHIMALPAIN.

La obra fué recibida con tanto aprecio, que inmediatamente apareció traducida en las principales lenguas de Europa: tenemos ediciones en italiano de Roma, 1555 y 1586 en 4° y de Venecia 1565, en 8°, 1566 4° y 91576 8°: en francés de París, 1569, 78, 84, 87, 7 y 1605; y una inglesa de 1578. Escribir además Gómara la "Vida de Barbarroja, desde Argel," y "Anales del emperador Carlos V," lo cual está todavía inédito en la biblioteca real de Madrid y dícese que no se ha logrado la licencia para imprimir los "Anales" por lo mal que trata Gomara en ellos al emperador.

En su "Crónica de Nueva España," habla de haber escrito un libro intitulado "Batalla de mar de nuestros tiempos," pero hay sospechas de que es el mismo que la vida de Barbarroja.

———



FRAY JUAN ESTRADA.

HIJO del tesorero Alonso de Estrada, uno de los primeros oficiales reales que envió el emperador á la Nueva España inmediatamente después de la conquista. Cuando partió el padre, quedó el joven Juan estudiando en Ciudad Real y algún tiempo después vino á juntarse con él en México. Desde antes había manifestado inclinación á la orden de Sto. Domingo, y aquí se mostró particularmente aficionado al santo fundador Fr. Domingo de Betanzos, quien le persuadió á tomar el hábito, y al efecto le llevó consigo á pasar el noviciado al convento de Tepetlaoxtoc que

se hacía notable por la austeridad con que en él se vivía. Recibido el hábito, aprendió nuestro Fr. Juan la lengua mexicana en la que administró á los indios, habiendo sido vicario de Coyoacán y de otras casas de la provincia. Aunque edificaba á todos con su penitencia deseaba vivir aun más estrechamente, á cuyo fin pasó al convento de Santa Catalina de la Vera, en Granada. Allí redobló sus austeridades hasta el grado de caer enfermo, por lo cual, su hermano Luis Alonso de Estrada, señor de la villa de Picón, solicitó y logró que se trasladase á Ciudad Real, donde á poco falleció en el Señor el año de 1579. El nombre de Fr. Juan de Estrada [que al tiempo de tomar el hábito cambió por el de Fr. Juan de la Magdalena] será siempre célebre, no sólo por sus virtudes, sino por la circunstancia de haber sido el primero cuyos escritos reprodujo la prensa en el Nuevo Mundo.

"Dábaseles á los novicios un libro de S. Juan Clímaco, y como no lo había en romance, mandáronle que lo tradujese del latín. Hízolo así con presteza y elegancia por ser muy buen latino y romancista, y fué su libro el primero que se imprimió por Juan Pablos, primér impresor que á esta tierra vino." Estas palabras trae á la letra Dávila Padilla (lib. 2, cap. 57), sin señalar la fecha

de la edición. El autor más antiguo que la fija es (para mí hasta ahora) Alonso Fernández, en su "Historia eclesiástica de nuestros tiempos", (Toledo, 1611, fo.) pág. 122. "Este fué el primer libro que se imprimió en México," dice, "y fué el año de 1535." Mas el libro de Fernández no es con mucho tan conocido como el "Teatro eclesiástico de las iglesias de Indias" de González Dávila (Madrid, 1649,) quien pone la edición en 1532 (p. 23). A este autor siguieron Beristáin, Ternaux y otros modernos, sin advertir el anacronismo que prohijaban, pues conviniendo todos en que la primera imprenta la trajo el virrey Mendoza, no habiendo llegado éste á México hasta el 15 de Agosto de 1535 (según el P. Medina,) no pudo imprimirse el libro en 1532. Sea como fuere lo cierto es que, hasta ahora no se ha podido hallar ejemplar alguno de la "Escala espiritual de S. Juan Clímaco, y aun su existencia ha sido puesta en duda; que el primer libro impreso en México que *hasta ahora* se conoce, es la doctrina para los niños, mandada imprimir por el Sr. Znmárraga, en 1541, y que la introducción de la imprenta en México está envuelta en la mayor oscuridad, que no podrá disiparse sino con el hallazgo de nuevos documentos.



P. JOSE ACOSTA.

ACIÓ en Medina del Campo [Castilla la Vieja] hacia 1538, y en 1553 tomó la sotana de la compañía de Jesús. Pasó al Perú, donde fué provincial, y permaneció allí 27 años; en el de 1586 estaba en México, como él mismo lo dice en el cap. 3, lib. 7 de su Historia natural y moral de las Indias. Vuelto á España, fue rector de Valladolid, visitador de Aragón y de Andalucía, y rector de Salamanca, donde falleció sexagenario (según Beristáin) el 15 de Febrero de 1600. La larga residencia del P. Acosta en ambas Américas le proporcionó ocasión de observar minuciosamente todo lo tocante á su historia natural, y á las contumbres de sus habitantes.

La primera obra que publicó fué nu tomo en 8º titulado: De Natura Novi orbis libri duo et de promulgatione Evangelii apud barbaros, sive de procuranda Indorum salute, libri sex: Salmanticæ apud Guillelmum Foquel, 1589, reimpresa en Colonia, 1596, 12.°, y en León (de Francia) 1670 8º Siguióse á esta la Historia natural y moral de las Indias, en la que refundió los dos libros latinos de Natura Novi orbis, teniendo siete la obra castellana: los cuatro primeros escritos en el Perú y los tres restantes en España. La primera edición de esta obra fué hecha en Sevilla en casa de Juan León, 1590, en 4.º, y el año siguiente 1591 se reimprimió en la misma ciudad y en Barcelona, en 4.º De Madrid hay tres ediciones: 1608, en 4.º 1610 en 4.º y 1792 en dos tomos en 8º: Juan Pablo Gallucci la tradujo al italiano y la imprimió en Venecia en 1596, en 4º. De la traducción francesa hay tres ediciones de París, 1598, 12.º 160,68.° y 161,68.°; y de la alemana otras tres: Colonia, 1598, Ursel, 1605, y Francfort, 1617, todas en folio. En inglés se publicó en Londres en 1604, 4.º en holandés en 1598, 4.° y Teodoro de Bry la insertó en latín en la parte IX de su *América* Es digno de leerse lo que sobre esta traducción latina y la obra de Acosta en general dice Mr. A. G. Camuens su excelente *Me-*

moire sur la collection des grands et petits voyages [París, 1802 pág. 103

Esta noticia, sin duda, incompleta, de las ediciones y traducciones de la obra del P. Acosta, manifiesta bien la popularidad que alcanzó luego que vió la luz pública, y á pesar del transcurso de dos siglos y medio, aun couserva un lugar prominente en la bibliotecca de todo aficionado. Sin embargo, en estos últimos tiempos se ha formulado contra su autor una acusación de *plagio* calificándolo de mero copista (en la parte respectiva) de los MSS. del P. Durán. Este cargo, indicado ya por Torquemada *Monarq. Ind. tom.* 2, *p.* 120 y 217) y por Pinelo (*Bibl. Occ., col.* 711) provino sin duda de lo que dice Dávila Padilla en su *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México* [pág. 814, ed. de 1596], hablando de Fr. Diego Durán. "Vivió muy enfermo y no le lucieron sus trabajos, aunque parte de ellos están ya impresos en la *Filosofía natural y moral* del P. Josef Acosta, á quien los dió el P. Juan de Tovar." De este hecho no hay duda, porque así lo confiesa el mismo autor en el cap. 1.º del lib. 6º con estas palabras: "De estos autores es uno Polo Ondegardo, á quien comunmente sigo en las cosas del Pirú; y en las materias de México, Juan de Tovar. . . .*sin otros autores*

graves que por escrito ó de palabra me han bastantemente informado de todo lo que voy refiriendo." Esta sincera confesión parece que excluye la nota de plagiario, pero no ha bastado para que el lord Kingsborough, en su magnífica obra *Antiquities of Mexico* (tom. 6.º, p. 332; tom 7.º p. 185) deje de acusar al autor de tres delitos literarios *de no poca magnitud*, á saber: plagio, falta de buena fe en no descubrir el nombre del autor, á quien *puede decirse* que debía cuanto comprende su obra relativa á la Historia antigua de México, y *lo que es peor*, haber mutilado la propia historia que seguía *servilmente*, omitiendo el capítulo primero. Para los que conozcan la teoría favorita del lord, bastará decir que en el capítulo suprimido (publicado por el lord) defiende el P. Durán la opinión de los que hacen descender á los americanos de los judíos, la omisión de una pieza tan favorable á su sistema, debía ser á los ojos del lord un delito imperdonable: si Acosta hubiera sido editor de las obras de Durán, el cargo sería fundado, pero el mismo hecho de calificarlo de plagiario basta para concederle la facultad de tomar y dejar del texto de Durán lo que le pareciera. Queda sólo de los tres cargos el de plagio, y para poder juzgar en esta causa sería preciso tener á la vista el MS.

de Durán, á fin de compararlo con la obra de Acosta, quedando siempre á este último el recurso de escudarse con su propia confesión del cap. 1.º, lib. 6 º

Fuera de los mencionados, aun dejó Acosta los escritos siguientes, según dice Nicolás Antonio: De Christo revelato, libros IX, imp. Roma. 1590, 4.º, León, 1592, 8.º, y en Salamanca y Venecia. —De Temporibus novisimis, libros VII, imp. con el anterior.—Tres tomos de sermones, gravi ac eleganti stilo. Salamanca, 1596, Colonia, 1600, 8.º También ordenó y puso en latín los decretos del tercer concilio Limense.





DIEGO FERNANDEZ.

LLAMADO comunmente el PALENTINO por ser natural ú oriundo de Palencia, en España. Pasó al Perú no sabemos cuándo ni con qué motivo; pero al disponer su viaje de regreso á Europa (1553) la rebelión promovida por Francisco Hernández Girón. Nuestro Fernández tomó entonces las armas para defender á su costa la causa real en clase de simple soldado, y concluida la campaña determinó escribir la historia de ella, como lo verificó, aprovechando apuntes que había ido formando al mismo tiempo que los sucesos ocurrían. El virrey, marqués de Cañete, que examinó este tra-

bajo, premió al autor con el nombramiento de cronista de aquellos reinos, excitándole á que tomase el hilo de su historia desde la partida del presidente Gasca. Así lo hizo Fernández, y pasando luego á España para procurar la impresión del manuscrito, fué visto éste por el presidente del Consejo de Indias D. Francisco Tello de Sandoval, quien de nuevo instó al autor para que escribiese también la historia de la rebelión de Gonzalo Pizarro, ofreciéndole obtener del rey algunas mercedes en recompensa de su trabajo. La promesa puso espuelas á Fernández [como él mismo confiesa,] y acabó pronto su obra, que dividida en dos partes y con el solo título de "Historia del Perú," fué impresa en Sevilla, en un tomo en fol. 1571. Comprende desde la publicación de las famosas leyes de 1542, hasta la reducción del último inca en 1558, y aunque riquísima en pormenores, y de estilo bastante agradable debe leerse con cierta precaución por la influencia que naturalmente debieron tener en sus opiniones la protección de los grandes y la promesa de las mercedes. Sin embargo, aunque estas circunstancias debieron dar por necesidad á la relación de Fernández un colorido muy favorable á la causa real y aunque la obra fué publicada con todas las licencias acostumbradas entonces,

no tardó mucho el Consejo en prohibir su introducción y lectura en las Indias, mandando recoger los ejemplares. De ahí proviene la suma escasez de este libro, y el que no ha vuelto á imprimirse después, pues aunque Barcia (vease) alcanzó en 1737 la licencia para una segunda edición, y aun dice que llegó á verificarla no existe ejemplar alguno de ella.





ALONSO FERNANDEZ.

NATURAL de Plasencia, religioso de la orden de Santo Domingo, cuyo hábito tomó en 1587, y después predicador general de ella. Dedicóse con empeño al estudio de la historia eclesiástica en especial la de su propia orden, y publicó varias obras dejando otras inéditas. Entre aquellas sólo mencionaremos la "Historia y anales de la ciudad y obispado de Plasencia." Madrid, 1627, fol. y su "Historia eclesiástica de nuestros tiempos," Toledo, 1611, fol. Cerca de la mitad de este libro [cuyos ejemplares son raros] está destinada á tratar de la conversión de los indios del Nuevo Mundo, y contiene noticias muy apreciables.



BARTOLOMÉ DE FONTE Ó FUENTE

ALMIRANTE de Nueva España, cuyo título se le da en *Relación* de un supuesto viaje á las costas N. O. de la América, publicada por primera vez en Londres en 1708: según ella, Fonte salió del Callao de Lima con 4 bajeles el 3 de Abril de 1640, y después de navegar hasta los 79° volvió sin encontrar el paso al N. O., como se dice al fin de la relación; bien que por ella misma parece que fué á salir á la bahía de Baffin ó á la de Hudson, y que encontró un navío inglés procedente de Boston, todo lo cual no pudo ser sin existir el tal paso: estas contradicciones y las infinitas circunstancias inverosímiles de que está

sembrada la relación, prueban la falsedad de ella, á pesar de que dos geógrafos tan célebres como MM. Buache y Delisle hayan defendido su autenticidad: todas las diligencias practicadas en España, México y el Perú para encontrar en los archivos la relación de Fonte, ó á lo menos alguna constancia de su viaje en otro documento, han sido infructuosas, siendo así que hay noticias muy puntuales de todos los viajes verdaderos: á pesar de eso en 1792, al mismo tiempo que se disponía el viaje de las goletas *Sutil* y *Mexicana* en busca del imaginario estrecho de Juan de Fuca, mandó el virrey conde de Revillagigedo aprestar la fragata *Aranzazu*, cuyo mando dió al teniente del navío D. Jacinto Caamaño, para que comprobase los descubrimientos de Fonte: salió la fragata de San Blas el 20 de Marzo de dicho año y regresó el 6 de Febrero del siguiente, sin haber encontrado el supuesto estrecho de Fonts: la relación de éste puede verse en la "Noticia de la California," Madrid 1757, tomo 3.º p. 334.



MIGUEL CABELLO BALBOA.

NATURAL de la Villa de Archidona en Andalucía: después de haber servido en las guerras de Francia, se ordenó de sacerdote y pasó á la América en 1566: hallándose en Santa Fe de Bogotá conoció á un fraile menor llamado Fr. Juan de Orozco, quien le comunicó algunos escritos que había compuesto sobre el origen y antigüedades de los indios, con cuyo auxilio se determinó Balboa á emprender la obra que tenía proyectada: comenzó á escribirla en Quito en 1576, y la terminó en Lima el 9 de Julio de 1586,

habiendo empleado por consiguiente diez años en acabarla. Su título es: "Miscelánea Anthártica, donde se escribe el origen de nuestros Indios Occidentales, deduzido desde Adan, y la Erection y principio del Imperio de los Reyes Ingas de el Piru: Vidas y guerras que tuvieron: cossas notables que hizieron, computados los años de sus nascimientos y muertes, y de lo que por el Vni verso yva subcediendo durante sus edades y tiempos." La obra está dedicada al conde del Villar, virrey del Perú, y no se ha impreso nunca. Mr. Ternaux-Compans, formó y publicó en francés (t. 15 de sus *Memoires sur l'Amérique)* un extracto de la tercera parte, que es la más interesante. Se ignora la época del nacimiento y muerte del autor, y sólo se colige de su obra que era ya de edad muy avanzada cuando la escribió: al fin de ella ofrece una cuarta parte, que no llegó sin duda á escribirse. El MS. original de la "Miscelánea", firmado por el autor, y que según noticias es el mismo que estaba en la librería del conde duque de Olivares, existe hoy perfectamente conservado en poder del autor de este artículo: forma un volumen en 8º de 367 fojas, escritas con esmero de una letra muy pequeña y clara.

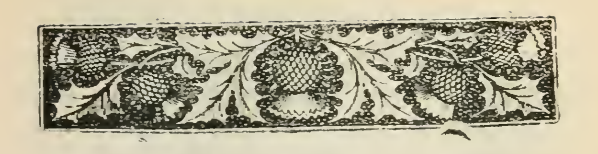


HERNANDO ALARCÓN DE ALARCÓN

PILOTO enviado por el primer virrey de México D. Antonio de Mendoza, al descubrimiento de las costas de la California, al mismo tiempo que Francisco Vázquez Coronado iba por tierra con alguna gente. Salió Alarcón con dos buques del puerto de Acapulco el 9 de Mayo de 1540, y entró hasta 85 leguas en el río que llamó de Buena Guía, y se cree ser el Colorado. A pesar de sus diligencias no pudo reunirse con la expedición de Vázquez Coronado, y tuvo que regresar á la Nueva España, satisfecho de haber avanzado cuatro grados más que las

expediciones del marqués del Valle. maravillosas relaciones de Fr. Marcos de Niza, dieron motivo á ésta y otras muchas expediciones en busca de *Cíbola* y de las *Siete Ciudades*, todas infructuosas, algunas desgraciadas, como la de Ulloa, é introdujeron la discordia entre el virrey Mendoza y el conquistrdor Cortés.

El original castellano de la relación del viaje de Alarcón, se ha perdido; pero Herrera la extractó largamente en su década VI, lib. IX, caps. 13–15. Tenemos además la relación íntegra, traducida al italiano por Ramusio (tom. III, p. 363, ed 1565,) al inglés por Hakluyt (tom. III. p. 505, ed. 1809–12,) y al francés por Ternaux ("Mémoires sur l' Amérique," tom. IX:) estas dos últimas son traducciones por Ramusio. El mal éxito del viaje de Alarcón incomodó al virrey y le indispuso contra el comandante: viéndose este en desgracia, dejó á México y se retiró á los estados del marqués del Valle, donde presto murió de tristeza y de enfermedad.



D. ANTONIO ALCEDO Y HERRERA.

NATURAL, según creemos, de Quito, capitán de reales guardias españolas, mariscalde campo y gobernador de la plaza de la Coruña: su nombre es muy conocido por el *Diccionario geográfico histórico de las Indias Occidentales* que publicó en Madrid de 1786 á 89, en cinco tomos en 4.º, y en el que trabajó veinte años. La obra, aunque imperfecta, como era preciso que lo fuese, encontró la más favorable acogida al tiempo de su publicación; y aun hoy día, á pesar del transcurso de mucho más de medio siglo y de las variaciones causadas por los trastornos políticos en esta parte del mundo, tenemos que ocurrir con frecuencia á

las páginas de Alcedo. El gobierno españo, que no gustaba de que se divulgasen, noticias de sus posesiones americanas, intentó recoger el *diccionario*, y consiguió que los ejemplares de él sean bastante raros en Europa, aunque no tanto en nuestro país. G. A. Thompson publicó en Londres, 1812 á 15 en cinco tomos en 4°. mayor, una traducción inglesa de la obra de Alcedo, enriquecida con tantas adiciones, que consiguió hacerla preferible á la obra original. Escribió también Alcedo: *Biblioteca Americana: Catálogo de los autores que han escrito de la América en diferentes idiomas, y noticia de su vida y patrai, años en que vivieron y obras que escribieron*. MS. en fol.



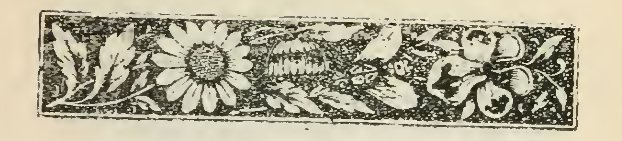


D. JUAN BAUTISTA DE ANZA.

COMANDANTE del presidio de Tubac, hijo de otro del mismo nombre, que obtenía el propio cargo, y fué el primero que en 1737 propuso al virrey abrir camino por tierra desde Sonora á las Costas Septentrionales de California, con el fin de facilitar los socorros de víveres y otros efectos que necesitaban aquellas misiones, las que con frecuencia padecían grandes necesidades, por falta de ellos, siendo muy difícil su envío á causa de la escasez de buques, y de los peligros de la navegación en aquellas costas. Anza, el hijo, ejecutó dos veces dicha expe-

dición hacia fines del siglo anterior, seguido de algunos soldados y religiosos, reconociendo al mismo tiempo aquellos vastos terrenos y las naciones que los habitan, de las que recibió favorable acogida: uno de sus "diarios" ó derroteros se conserva MS.. en el archivo general, en el tom, 24, de "Memorias históricas."





D. DIEGO MUÑOZ CAMARGO.

MESTIZO hijo de español é india y natural de Tlaxcala. Nació en los primeros años que siguieron á la conquista, murió de edad muy avanzada. Estuvo casado con una hija de Don Fernando Pimentel, nieto de Coanacotzin, rey que fué de Texcoco, á cuya señora, como descendiente también de Maxiscatzin, correspondía el señorío de Tlaxcala: por eso Camargo fué gobernador de aquella ciudad, y lo era cuando Torquemada escribió su grande obra (Lib 4, cap. 80;

lib. 11, cap. 22.) No he podido recoger otras noticias de la persona de este historiador, de quien dice Torquemada, "que inquirió con mucha curiosidad las antiguallas de esta señoría (de Tlaxcala.)" Parece que el resultado de estas investigaciones lo tenemos en la "Historia de Tlaxcala," que corre con el nombre de Muñoz Camargo y es un MS. inédito aún, que en mi copia tiene 433 págs. en folio. De su paradero no se tuvo noticia en tiempos posteriores, hasta que le descubrió con tantos otros el infatigable Boturini (Catálogo del Museo, § XVIII, núm 3) Encontrólo anónimo, sin principio ni fin, según hoy se halla, y por las materias de que trata y otras indicaciones, concluyó: "que se suponía ser su autor D. Domingo [así le nombra] Muñóz Camargo" Su opinión, muy probable en verdad, ha sido adoptada por los literatos posteriores. El estilo de la obra es desigual y parece de diversas manos; pero comprende noticias no sólo de Tlaxcala, sino también de todas las nacio nes vecinas lo cual le ha hecho siempre apreciable. Lleva comunmente el título de "Pedazo de Historia Verdadera," sin nombre del autor, ni división alguna de libros capítulos ú otras equivalentes. Nuestro D. Carlos María Bustamante alcanzó á lograr una copia, y hallándola sin título y anónima,

declaró sin más averiguación que la obra era del Dr. Zurita, y con tal nombre la citó mil veces en sus "Mañanas de la Alameda"

Mr. Ternaux Compans publicó una traducción francesa *parafrástica* de la "Historia de Tlaxcala," en los ts. 98 y 99 de los "Nuevos Anales de Viajes," pero dejó sin traducir un gran trozo del final.





D. JUAN DE CASTELLANOS.

Poeta historiador de que apenas nos quedan noticias. Sábese tan sólo que siguió la carrera militar, y que tuvo mucha parte en la conquista de los vastos territorios de que se formó mucho después la república de Colombia. Abrazó luego el estado eclesiástico, y obtuvo el beneficio de Tunja, en lo que se llamó Nuevo Reino de Granada. La única obra que se conoce de Juan de Castellanos es la que intituló: "Elegías de varones ilustres de Indias," y cuya primera parte dió á luz en 1589. La 2ª, 3ª y 4ª quedaron inéditas, habiéndose perdido totalmente la última. De las tres que existen se ha hecho una edición en Madrid, 1847, en un tomo,

que es el 4º de la "Biblioteca de autores españoles," publicada por Rivadeneira. La obra está escrita casi toda en octavas, y tendrá unos ochenta mil versos. Como poema, si así puede llamarse, nos parece de escaso mérito, y más bien la tenemos por una crónica rimada. Comienza desde el primer descubrimiento de las Indias, y sigue su historia por los elogios que va tejiendo de los varones ilustres que florecieron en ellas. Como historiador le califica Muñoz de exacto y verídico en lo que presenció; mas de confiado y negligente al recopilar de otros, especialmente de Oviedo, no excusando añadir los adornos de su propia imaginación, á pesar de haber prometido en el exordio:

"......decir la verdad pura
sin usar de ficción ni compostura."

Las tentativas para unir la historia y la poesía, han sido por lo común desgraciadas y nada hay tan cierto como lo que, "los versos no se hicieron para la historia."





D. JUAN FRANCISCO GÜEMEZ.

VIRREY de la Nueva España: siendo capitán general de la Habana vino en compañía de su esposa D.ª María de Padilla, y tomó posesión del gobierno el 9 de Junio de 1746. En su tiempo fundó D. José de Escandón, en Nueva Santander, once pueblos ó villas de españoles y mulatos, y cuatro misiones de indios, por cuyos servicios recibió el título de conde de Sierra Gorda. Revillagigedo entregó el mando, en 9 de Noviembre de 1755, á su sucesor el marqués de las Amarillas. Mejoró mucho el estado de la hacienda pública y no olvidó la propia, pues reunió un caudal muy considerable. Vuelto á España obtuvo el grado de capitán general.



RODRIGO DE ALBORNOZ.

SECRETARIO del emperador Carlos V: en 1522 fué nombrado contador de la Nueva España, y llegado á México se unió con sus compañeros los demás oficiales reales para acriminar todo lo posible á Cortés, acusándole siempre en sus cartas á la Corte y pidiendo con tal empeño facultades para perseguirle, que hasta escribió al célebre secretario Francisco de los Cobos "que si le enviaba papel y tinta, volvería oro y perlas cuanto había en Nueva España."

Al salir Cortés para la jornada *de las Hibueras* [1524], Albornoz se dispuso á ir con él; mas habiendo caído enfermo, se quedó en

México, y Cortés le dio el nombramiento de gobernador durante su ausencia, en los mismos términos que lo había dado ya al tesorero Alonso de Estrada. Los dos gobernadores se desavinieron muy pronto, y aun llegaron á poner mano á las espadas por motivo tan leve, como fué el nombramiento de un alguacil. A poco tiempo el factor Salazar y el vencedor Chirinos entraron también en el gobierno por nueva provisión de Cortés, y con el mayor número de gobernadores tomaron nueva fuerza las discordias. Al fin Salazar y Chirinos se alzaron con el mando, y habiendo dado licencia á Estrada y Albornoz para que fuesen á embarcar por Medellín algún oro del rey, bastó una sospecha para que cuando apenas estaban á ocho leguas de México, saliese Chirinos con tropas, los alcanzara y trajera presos. Albornoz fué puesto con grillos en la fortaleza; pero el intrigante Salazar consiguió atraerle á su partido, en la conjuración que tramó contra Rodrigo de Paz, de que resultó el tormento y suplicio de éste. Al tiempo de morir, nombró Paz por su heredero á Albornoz, cosa que no se comprende, pues eran enemigos mortales; pero la herencia se la apropió Salazar. Siempre doble y artificioso, no quiso Albornoz reunirse á los enemigos de Salazar, sino bajo

condición de que antes le habían de prender, pudiendo conservar así en cualquier evento la aparieucia de forzado. Caído el factor Salazar, Albornoz entró de nuevo al gobierno, pero á pesar de tantos agravios, procedió con mucha moderación contra los vencidos, no por virtud, sino por contemplación á ser favorecidos del secretario Cobos. Después del regreso de Cortés; marchó Albornoz á España, y cuando se esperaba que en la Corte acusaría empeñosamente á Salazar y Chirinos sucedió lo contrario por la misma consideración á Cobos. No vuelve á saberse de Albornoz, y sin duda murió en la oscuridad. Mejor le habría estado no haber salido nunca de ella.





D. JUAN MARIA DESPREAUX.

NATURALISTA, viajero, individuo de varias sociedades científicas, doctor en medicina y socio corresponsal del Ateneo Mexicano, nació en Fougeres, departamento de Ille y Vilaine. Antigua Bretaña, el 25 de Diciembre de 1794. Hizo sus estudios en París hasta la edad de 11 años, que comenzó á servir en la marina real, donde permaneció hasta el año de.... 1811. en el que pasó á la infantería, haciendo en ella todas las campañas del emperador, y acompañándolo hasta su retirada á la isla de Elba.

Vuelto Napoleón de esta isla, tomó de nuevo Despreaux las armas durante los 100 días, sin dejarlas hasta el momento en que las tropas extranjeras ocuparon la capital

de Francia, y el emperador fué llevado á Santa Elena. Entonces Despreaux se retiró á la vida privada, y continuó su carrera literaria hasta recibirse de doctor en medicina, cuya facultad ejerció en París, tomando al mismo tiempo parte en los negocios políticos de su patria. Servía en este tiempo de secretario en una de las asociaciones políticas de la capital, y ayudaba también á la redacción del *Nacional*, que escribía el célebre Armand Carrel.

Sobrevino en esto la revolución del año de 30. Despreaux volvió á tomar por tercera vez las armas para derrocar á Carlos X, y continuó en el servicio hasta el año de 33 en que el gobierno le nombró, más bien con el objeto de alejarle de Francia, que con el de honrarle por este nombramiento, miembro de la comisión científica enviada á la Morea. Desempeñó su encargo recorriendo la Grecia y parte del Africa, y de regreso á su patria se halló con una orden del gobierno, que le mandaba marchar á las islas Canarias con otra comisión. Hízolo así, recorriendo estas islas y describiéndolas; pero ya no debía volver á su país. Motivos políticos impidieron su regreso; y solo, sin recursos, abandonado de su gobierno, se vió en muy triste situación, de la que salió, merced á los socorros que recibió de algunos de sus ami-

gos. Viéndose en este estado, se resolvió á pasar á la isla de Cuba, la que también examinó y describió, y deseando siempre, según decía, recorrer la América y explorar este país virgen, se embarcó para Veracruz, á principios de 1842. Durante su servicio en la marina, había dado la vuelta al mundo en la expedición del *Astrolabe*.

Llegado á Veracruz, se puso en camino á pie, por no tener con que hacer el pasaje de otro modo, y llegó á México en el mes de Abril. No era el bullicio de la ciudad lo que él buscaba, sino la soledad y sosiego de los campos, que era donde debía hallar materia para sus investigaciones, y además se veía en México sin recursos, por lo que en Septiembre del mismo año marchó con otros compañeros suyos á la hacienda del Mayorazgo, con el objeto de extraer la resina de sus montes, para fabricar con ella pisos de betún. Pero á poco tiempo se desavino con sus compañeros y, separándose de la negociación, fijó su residencia en la dicha hacienda, estimulado por la benévola acogida que había encontrado en el administrador y su familia.

Establecido ya en la hacienda, se dedicó á estudiar con empeño la naturaleza, á recoger las noticias que podia, y á observar todas las costumbres y trajes nacionales,

con objeto, según decía él, de dar á conocer en Europa una nación que tanto lo merecía.

No era ésta su única ocupación: sus ratos ociosos los ocupaba en dibujar, en ordenar sus colecciones de plantas, y en escribir varios artículos para el Museo Mexicano; pero su más grata tarea, y que con más anhelo desempeñaba, era prestar toda clase de auxilios en sus enfermedades, no sólo á los operarios de la hacienda, sino aun á algunas personas de las inmediatas. Cualquiera que fuese el tiempo que hacía cuando se le llamaba, bueno ó malo, de día ó de noche, estaba siempre pronto para emplear sus conocimientos en beneficio de sus semejantes, rehusando constantemente, con la mayor generosidad, las recompensas que aquellas gentes agradecidas le ofrecían. El desinterés fué siempre la divisa de sus acciones.

Despreaux pensaba continuar recorriendo la República, y aun hizo grandes viajes durante su permanencia en la hacienda, mas desgraciadamente á poco de estar en ella enfermó del estómago: su enfermedad hizo progresos, y después de muchos padecimientos y de continuas alternativas y recaídas, se decidió á venir á esta ciudad en principios del pasado Octubre, manteniéndose igualmente con varias alternativas, hasta el 27 de Noviembre que expiró.

Era el Sr. Despreaux de un carácter amable, de trato fino, y de agradable conversación. Poseía grandes conocimientos en varios ramos; pero su inclinación le hacía preferir siempre el estudio de la naturaleza, principalmente la botánica: no se detenía en viajes ni en fatigas, creyéndose ampliamente recompensado de sus trabajos, con encontrar una yerba ó flor desconocida que ofreciese alguna utilidad. Hé aquí lo que en 6 de Marzo de 1856 le escribía de París, Bony Saint-Vincent: "Ud. solo, sin dinero, sin otros recursos que sus conocimientos médicos, y sin el menor estímulo del gobierno, ha viajado diez años por amor de la ciencia, bastándose á sí mismo."

Jamás hablaba de nuestro país, si no era para elogiarlo, y si bien conocía nuestros defectos, sólo los hacía observar á algún amigo, procurando disculparlos, y no exagerándolos, apresurándose á darles toda la publicidad posible. En sus artículos se encuentran varias pruebas de ello, y de sus deseos por la prosperidad de la República.

Hombre benéfico, afable, fino y desinteresado, fué apreciado de cuantos le conocieron: su pérdida ha sido muy sensible para sus amigos que cumplen hoy con un triste deber, consagrando este último homenaje á su memoria.



D. FRANCISCO DE SANDOVAL.

(ACAZITLI Ó ACAXITLI)

CACIQUE y señor del pueblo de Tlalmanalco, pidió por merced al virrey D. Antonio de Mendoza que le permitiese acompañarle con su gente cuando fué á contener la sublevación de los chichimecas en 1541: se conserva MS. el diario de esta expedición, escrito en lengua mexicana de orden de Acazitli por Gabriel de Castañeda, y traducido al castellano en 1641 por Pedro Vázquez, intérprete de la real audiencia: hay una mala copia en el tomo 4° de la *Colección de Memorias históricas* del archivo general de México y otras varias en poder de particulares.



LICENCIADO ZUAZO. (1)

NACIÓ el licenciado Zuazo en la Villa de Olmedo hacia el año de 1466. Pasó á la isla de Santo Domingo con los monjes gerónimos enviados por el cardenal Cisneros á gobernar las colonias españolas, llevando el cargo de administrar la justicia civil y criminal, por ser cosa ajena de la profesión religiosa de los gobernadores. Desempeñó en la isla muchas y muy importantes comisiones, fué enviado á Cuba para residenciar á Diego Velázquez, y por consejo de éste pasó á México con motivo de las diferencias ocurridas entre Garay y Cortés sobre la gobernación de Pánuco, y para tratar de avenirlos, como amigo que era de ambos. Habiendo marchado

[1] Publicado en el tomo II de la *Colección de Documentos para la Historia de México*, publicados por D. Joaquin García Icazbalceta.—México, 1858 1866.

luego Cortés á la expedición de las Hibueras, quedó Zuazo por gobernador en compañía de los oficiales reales; y después de varias alternativas fué depuesto por sus compañeros y enviado preso á Cuba, so pretexto de que fuera á dar su residencia. Allí le guardaba en efecto el licenciado Altamirano para tomársela; pero salió libre y absuelto de todo cargo. Por último el rey en premio de sus servicios, le nombró oidor de la audiencia de Santo Domingo, donde parece que terminó sus días en 1527. [1]

La carta que ahora publico fué dirigida al Padre Fray Luis de Figueroa, uno de los monjes gerónimos gobernadores de la Española, que ya había regresado á la Península. Del contexto del primer párrafo aparece que al regreso de Grijalva fué el licenciado uno de los que quisieron armar expedición para continuar los descubrimientos, y que Fray Luis se lo estorbó. La mayor parte de las noticias de la carta se encuentran en otros autores coetáneos; pero hay algunas curiosas por su exageración, distinguiéndose entre todas la singularísima de existir entre los Indios el tribunal de la

---

[1] Estas noticias biográficas del licenciado Zuazo se han extractado de las que publicó Don Martín Fernández de Navarrete en el tomo II de la Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, pág. 375.

Inquisición. Con razón dice el autor que fué cosa "de que yo mas admiracion ove que de todas las pasadas."

El grave letrado no creyó ofensivas á la decencia ciertas expresiones que estampó hacia el fin de su carta; pero no ha sido posible permitir que la imprenta las reproduzca. Fuera de eso se ha seguido fielmente el manuscrito remitido de Boston por el Sr. W. H. Prescott.

En el lugar citado de la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España,* se encuentra una larga carta de Zuazo al Señor de Xebres (Mr. de Chiebres)- en que le da noticia de los excesos cometidos contra los Indios de la Española, é indica varios remedios, entre ellos la importación de negros.





GERÓNIMO LÓPEZ [1]

SI no hay confusión de dos personas de un mismo nombre, el autor de esta carta vino por primera vez á la Nueva España con Pánfilo de Narváez, y trajo anticipadamente la merced de regidor del primer pueblo que se fundase. [2] Como tal fundación de pueblo no llegó á tener efecto, quedó sin él la merced, como era consiguiente; pero más adelante vemos que el 14 de Abril de 1529 presentó López en el cabildo de México una cédula de S. M. en que le hacía merced "que en lugar del regidor que faltare ó esiuviere absente del dicho cabildo, éntre en él é tenga voto de regidor." Los concejales dijeron que obedecían la cédula; pero

[1] Publicado en el tomo II de la *Colección de Documentos para la Historia de México*. publicados por D. Joaquin García Icazbalceta.—México, 1858-1866.
[2] HERRERA, Déc. IV, lib. 2, cap. 4.

en cuanto al cumplimiento, darían cuenta en el cabildo iñmediato. En efecto, en el acta de 16 de Abril de dicho año consta "que los dichos señores (del cabildo) dieron respuesta firmada de sus nombres al requerimiento hecho por Gerónimo López é presentacion de la cédula de S. M." (1) Aunque el acta no dice cuál fué la respnesta, podemos conjeturar que á pesar de la cédula no fué admitido López en el cabildo, pues su nombre no vuelve á sonar en las actas, ni aun para una concesión de solar, cosa que se daba á todo el mundo. Tal vez el mal éxito de su segunda merced le hizo volver inmediatamente á la corte en busca de alguna compensación, y por eso no se asentó por vecino ni recibió solar. Hallo por lo menos, que en 1530 volvió con la segunda audiencia, y con merced de escudo de armas por los servicios prestados en las Indias. (2) Es de creerse que traería algo de más sustancia, y sin duda fué el título de escribano de cámara, como puede verse en la pág. 33 del tomo segundo de la Colección de Documentos para la historia de México, de 1866.

Sea de ello lo que fuere, parece que Ge-

---

[1] Primer Libro de Actas del Ayuntamiento de México (1524-1529), MS

[2] Herrera, Dec. IV, libro 7, cap. 8.

rónimo López era persona de cierta importancia Del principio de su carta se deduce que escribía por encargo del Emperador, y alude varias veces á otras cartas que le había escrito. La presente es una acusación continua, primero contra el virrey Mendoza, y luego contra los indios en general. Estos son realmente el blanco de los tiros de Gerónimo López. Supone una gran conjuración de ellos encaminada á acabar con los españoles durante la ausencia del virrey á la campaña del Mixton, y con tal motivo acusa al virrey por haber permitido á los indios usar armas y caballos, y haber visto con desprecio los avisos que se le daban de la conjuración; y acusa á los frailes porque instruían á los indios. Contra estos últimos pide á cada línea grandes escarmientos, prisión, deportación, muerte. Su sistema es el de perseguirlos de todas maneras y mantenerlos en el mayor embrutecimiento posible. El enseñar á leer y escribir á los indios es "muy dañoso como el diablo," llega á decir; y concluye su carta pidiendo mercedes, porque tenía muchos hijos.

Gerónimo López fué sin duda uno de los testigos que declararon contra el virrey en el proceso de visita, pues hallamos que en la pregunta 243 de su *Interrogatorio*, el virrey tacha varios testigos por apasionados

y dependientes de Cortés, y entre ellos á nuestro López.

En la colección de Ternaux (tomo XVI, pág. 114) hay otro escrito de nuestro López.





FR. DOMINGO DE BETANZOS [1]

NACIÓ en León, de España, ignoro en qué año: estudió leyes en Salamanca, y llegó á obtener el grado de licenciado en derecho civil. Disgustado del bullicio del mundo, resolvió ser ermitaño. Salió al efecto de Salamanca acompañado de un amigo que llevaba el mismo designio, y se encaminó á Roma para recibir la bendición del Papa. Obtenida ésta, se dirigió hacia Nápoles; y en la isla Ponza, donde encontró otros cuatro solitarios, pasó varios años en el retiro y la oración. Su compañero se había quedado enfermo en España, y deseando nuestro Betanzos verle, emprendió el viaje. Encontró que había

[1] Publicado en el tomo II de la *Colección de Documentos para la Historia de México*, publicados por D. Joaquín García Icazbalceta.—México, 1858-1866.

tomado el hábito en el convento de Salamanca, y reflexionando que en aquel instituto podía ser útil no sólo á sí mismo sino también á los demás, siguió el ejemplo de su compañero. Al tiempo de tomar el hábito mudó su nombre de *Francisco* por el de *Domingo* con que después fué siempre conocido. Hacia 1514 pasó á la isla Española, donde aprendió la lengua de los naturales, y residió doce años ejerciendo su ministerio. En 1526 pasó por la isla Fr. Tomás Ortiz con otros siete religiosos dominicos, que venían á fundar á México, y nuestro Fr. Domingo se unió á ellos. Lo mismo hicieron allí otros varios religiosos, hasta completar el número de doce. A poco de llegados á México murieron cinco, y otros, con Fr. Tomás Ortiz, se volvieron á España, de suerte que Fr. Domingo quedó en esta ciudad con sólo dos compañeros. Por eso la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores le reconoce por su fundador. Hizo á pie un viaje á Guatemala, donde fundó también los primeros conventos de su orden. Volvió á México, y después se embarcó en Veracruz para ir á Roma á solicitar que la provincia de Nueva España quedase separada de la provincia de la Española, á que pertenecía, y así lo consiguió en 1532. Renunció en España un

obispado, y vuelto otra vez á México en 1534, continuó trabajando con grande celo en su ministerio. Aquí renunció también el obispado de Guatemala; quiso pasar á China, y sus superiores se lo impidieron. Finalmente, considerándose inútil ya en México por su avanzada edad, pidió licencia para regresar á España, con el objeto de enviar desde allí nuevos religiosos, y hacer en seguida una visita á la Tierra Santa. Emprendió el viaje en 1549; pero apenas le alcanzaron las fuerzas para llegar á España, y se quedó en el convento de S. Pablo de Valladolid, donde falleció santamente el 10 de Setiembre del mismo año. [1]

Los biógrafos de este venerable varón nos le pintan como hombre activo, enérgico é impetuoso, (2) y no desmienten esas cualidades el *parecer* y carta que ahora nos ocupa El *parecer* no tiene fecha, ni expresa á quién va dirigido; pero fué escrito en la Nueva España, según consta desde sus primeras palabras, y es probablemente

[1] DÁVILA PADILLA, Historia de la Fundación y Discurso de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores [Mádrid, 1596, fº], lib. 1, cap. 1-33.—REMESAL, Historia General de las Indias Occidentales, y particular de la Gobernación de Chiapas y Guatemala [Madrid, 1620, 1º], lib. II, cap. 3-5 *et passim*.

[2] «Con todo eso en la frialdad de la vejez le hervía muy á menudo la sangre, con el deseo que tenia de derramarla por Cristo.» DÁVILA PADILLA, lib. I, cap. 32.

anterior á 1541, en cuyo año hizo el autor el viaje á Guatemala. En la carta habla de un *parecer* presentado al consejo de Indias; mas no puede ser este mismo.

El P. Betanzos era partidario del repartimiento general, y abraza esa opinión con la energía y viveza que le eran propias. Su estilo es de fuego, y todas sus palabras respiran una convicción tan profunda, que por ella le perdonamos ciertos rasgos que en otro parecerían de intolerable pr esunción como cuando dice al principio de su carta: "Bien sé que el que menos se engaña en el entender y alcanzar de las cosas de los indios é desta Nueva España soy yo, é aun de lo descubierto *y por descubrir*" Y añade en seguida con gran convicción· "Porque muchas cosas de las que yo en esta materia digo, las veo y entiendo tan claramente como si las viese presentes con los ojos é las palpase con las manos."

Con notable seguridad anuncia el P. Betanzos, que antes de cuarenta años habría desaparecido completamente la raza indígena; este pronóstico, muchas veces repetido, le adquirió entre sus contemporáneos el crédito y nombre de profeta. [1] Guián-

---

[1] DÁVILA PADILLA, lib. I, cap. 33.

«De una su profecía que los indios se habían de acaba (de que algunos hicieron mucho caso), lo que siento e

dose el P. Betanzos por lo que había visto en las islas, juzgó que lo propio debía suceder en la Nueva España. Verdad es también que la carta en que más insiste en este pronóstico, está escrita en 1545, durante una de las terribles pestes que tanta diminución causaron en los indios; y aquella calamidad que sobre ellos pesaba era muy á propósito para confirmar la idea de su próxima y total destrucción.

Estos importantes documentos eran inéditos y desconocidos. Ambos pertenecen á mi colección de MSS. El *parecer* es original, y consta de cuatro fojas en folio; de la firma que lleva al folio; de la iirma que lleva ál pie se ha sacado el facsímile exacto que se ve en la pág. 353. La carta es una copia óoetánea, en una foja de á folio, y no tiene firma ni nombre de autor. Pero no tengo la menor duda de que es del P. Betanzos. Vino á mis manos unida con el *parecer;* en el sobrescrito dice, de letra del tiempo: *Traslado de lo que escribe el mismo P. Fr. Do-*

---

que si señaló años (como se dijo) no acertó, pues los años son pasados y los indios no acabados; y si no señaló tiempo, tambien lo profetizara otro cualquiera, conociendo la mucha cobdicia y orgullo de los españoles, y la poca defensa de los indios, pues son sardinas en respecto de tan grandes ballenatos; cuanto más quien vió por sus ojos acabar á los de las islas, como este padre los vió.» Fr. Gerónimo de Mendieta, Historia Eclesiástica Indiana, MS., lib. IV, cap. 1.

mingo; está fechada en el convento de Tepetlaztoc fundado por el P. Betanzos; y sobre todo, el estilo es tan característico, que basta por sí sólo para dar á conocer el autor.





GARCIA DEL PILAR [1]

QUIÉN que haya hojeado un poco nuestra historia no conoce el nombre de García del Pilar? Vino á la Nueva España con Hernan Cortés; y aunque no figura entre los conquistadores distinguidos, debió prestar servicios de alguna importancia, puesto que el rey le concedió escudo de armas. [2] A la llegada de la primera audiencia ya era conocido Pilar por sus maldades "Ayudábales principalmente en sus maquinaciones diabólicas (escribe el Sr. Zumárraga) un tal García del Pilar, intérprete de la lengua de los indios. Este hombre, á quien los gobernadores pasados habían querido aborcar dos ó tres

[1] Publicado en el tomo II de la *Colección de Documentos para la Historia de México*, publicados por D. Joaquín García Icazbalceta.—México, 1858-1866.

[2] HERRERA, Déc. VI, lib 7, cap. 8,

veces, aunque por desgracia había escapado del castigo que bien merecido tenía, y á quien Cortés había prohibido, so pena de muerte, que se mezclase en negocios de indios, aprovechó el viaje del marqués á las Hibueras, para unirse con Salazar y sus parciales, y todos diéronse á robar de consuno." (1) Y más adelante, hablando del rescate que Guzmán exigía al rey de Michoacán, agrega: "Pilar no se descuidó en esta ocasión, porque antes de la llegada de la audiencia estaba agobiado de deudas, y hoy gasta gran lujo en su persona y casa.... Díceme el presidente (Guzmán) que Pilar le sirve, y también á V. M. Pero yo afirmo y me profiero á probar que al infierno es al que sirve. Merece el más severo castigo mas no tengo esperanza de que lo reciba en este mundo." [2] Verificóse el presentimien-

---

[1] «C'était surtout un certain Garcia del Pilar, interprète de la langue des Indiens, qui les aidait dans toutes leurs machinations diaboliques. Cet homme, que les membres du governement précédent avaient voulu faire pendre deux ou trois fois, et qui, malheureusement avait échappé au châtiment qu'il méritait si bien, ét á qui Cortez avait défendu. sous peine de mort, de se mêler des affaires des Indiens, profita du voyage de celui-ci à Hibueras, pour se liguer avec Salazar et ses partisans, et ils se mirent á voler tous de concert.» Lette de Don Juan de Zumarraga Évéque élu de Mexico au Roi, *apud* TERNAUX, Voyages etc., t. XVI, p. 26.

[2] «Pilar ne s'est pas oublié dans cette affaire, car avant l'arrivée de l'audience, il était criblé de dettes, et maintenant sa personne et sa maison brillent du plus grand luxe.... Le président m'a dit que Pilar lui rend des services ainsi qu'a V. M. Mais j'affirme et j'offre de prou-

to del buen obispo, porque García del Pilar murió en su cama.

Tal hombre no podía menos de convenir á Nuño de Guzmán, quien necesitaba de un instrumento para sus negocios particulares. La circunstancia de ser Pilar intérprete de la lengua mexicana aumentaba su mérito para las extorsiones que Guzmán hacía sufrir á los indígenas. Llevóle consigo al emprender su expedición á la Nueva Galicia, aunque allí no le fué ya de tanta utilidad, por no ser inteligente en la lengua de aquellos indios. De esta circunstancia se aprovechó después Pilar para defenderse del cargo de complicidad en los excesos y crueldades del gobernador, echando siempre la culpa al otro intérprete Juan Pascual.

La relación que de aquella jornada dió Pilar, comprende desde el principio de ella hasta la vuelta á Tepic. No lleva fecha, y parece ser documento perteneciente á la residencia de Guzmán, redactado de orden superior, y como una declaración escrita que se tomaba á Pilar. Al margen hay muchas apostillas pidiendo aclaraciones sobre diversos puntos y al fin están las respuestas. Todo esto va puesto en notas. El MS. origi-

---

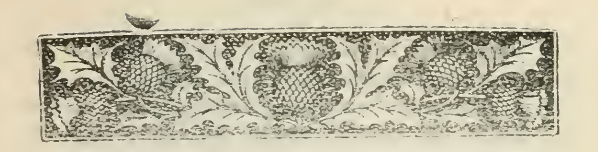
ver, que c'est á l'enfer qu'il en rend. Il mérite les plus grands châtiments, mais je n'ose esperer qu'il les reçoive dans ce monde.» *Ib.*, p. 35, 36.

nal pertence á mi colección y tiene ocho fojas en folio.

Pilar refiere casi siempre sin comentarios los hechos más ó menos atroces de Guzmán; pero los presenta con cierta intención á la peor luz posible, de manera que la narración por sí sola produce horror é indignación. El empeño de acriminar á Guzmán se nota más en otra declaración formal que dió en el proceso de residencia, y es como una ampliación de la parte relativa al tormento y suplicio del *Caltzontzin.* Publicó este documento el Sr. D. José F Ramírez, (1) y de él puede deducirse, con bastante aproximación, la época del fallecimiento de Pilar. En 24 de Enero de 1532 prestó aquella declaración, y la suspendió porque "dijo que se sentía malo.... á otro día estuvo peor, el otro día peor, y ansí fué empeorando hasta que murió y no pudo acabar de decir el dicho." Falleció, por consiguiente, á los treinta y un años de edad, pues declarando en la residencia de Cortés dijo en 1529 que tenía veintiocho años.

---

(1) Proceso de Residencia contra Pedro de Alvarado (México, 1847), p. 261. [28] *Ib.*, p. 276.



FR. ANTONIO TELLO [1]

HACE diez ó doce años que el Sr. Lic. D. Crispiniano del Castillo, coconociendo mi afición á la historia nacional, tuvo la bondad de regalarme estos fragmentos de la Historia del P. Tello, cuya copia había obtenido del Sr. Lic. D. Hilarión Romero Gil, residente en Guadalajara, á quien no tenía yo entonces el gusto de conocer. Llegada la hora de imprlmir el fragmento tuve la fortuna de contar ya con la amistad y asistencia del mismo Sr. Romero Gil, quien se sirvió revisar todas las pruebas, empleando en ese trabajo su conocida instrucción en la historia de aquella época, y sobre todo, su perfecto conoci-

[1] Publicado en el tomo II de la *Colección de Documentos para la historia de México*, publicados por D. Joaquín García Icazbalceta.—México, 1858-1866.

miento de los lugares en que pasaron los sucesos referidos por el P. Tello.

Tan poco conocido es este autor, que no hallo otra noticia de él, en obra impresa, sino el artículo de la *Biblioteca* de Beris táin, y es como sigue:

"*TELLO (Fr. Antonio)* Religioso Franciscano de la América Septentrional. Escribió:

"*Historia de Xalisco y de la Nueva Vizcaya.* Ms. Su extracto en nueve Quadernos existe en el Archivo de la Provincia del Stô Evangelio de México."

La indicación biográfica de Beristaín no puede ser más vaga, pues ni siquiera expresa la provincia á que pertenecía el religioso. Traté, por lo mismo, de adelantar algo en la investigación, pero inútilmente. En fin, debiendo regresar á Guadalajara el Sr. Romero Gil, le rogué que viese de averiguar si en aquellos lugares existía algún papel que nos diera noticias del P. Tello. Su contestación fué que á pesar de haber puesto el mayor empeño y registrado muchos papeles viejos, sólo había podido aclarar que el P. Tello fué natural de la misma ciudad de Guadalajara, de la familia Tello, muy antigua allí, y entre cuyos individuos se cuenta también hoy un estimable literato, el Sr. Canónigo Tello de Orozco.

Para suplir, siquiera en parte, el vacío de noticias, me envió al mismo tiempo el Sr. Romero Gil las que se encuentran, relativas á nuestro autor, en una crónica manuscrita de la orden de San Francisco. Son éstas:

"El año de 1596, gobernando la Nueva
" España el Conde de Monterey, salió por
" el puerto de Acapulco Sebastián Vizcai-
" no con gran número de gente y cuatro (1)
" religiosos franciscanos, al descubrimiento
" de la isla de California. Los religiosos eran
" Fr. Francisco de Balda, por comisario,
" Fr. Diego de Perdomo, Fr. Bernardino de
" Zamudio, *Fr. Antonio Tello,* de la provin-
" cia de Xalisco, Fr. Nicolás Arabia, sacer-
" dotes, y el hermano lego Fr. Crístóbal
" López, y caminaron con felicidad hasta el
" puerto de Mazatlan, y habiendo llegado
" allí á tomar agua y otras cosas, se desem-
" barcó el P. Balda, porque siendo hombre
" muy grueso, y la navegacion de aquellas
" costas caliente se enfermó y se quedó en
" aquella tierra. Llegó la armada á la boca
" de California, que tiene ochenta leguas de
" entrada, habiendo desembarcado en dos
" partes, porque no les parecieron parajes á
" propósito para poder poblar, como lo in

[1] Cinco son los que enumeran después, sin contar con el lego.

" tentaban, se volvieron á embarcar hasta
" dar en el puerto de la Paz, por ser tierra
" apacible, y su gente dócil y amigable, que
" viendo á nuestros españoles los recibie-
" ron bien y con grandes demostraciones
" de contento. Aquí desembarcaron, y lue-
" go con ramas de árbol se amurallaron,
" por si los indios se desmandaran en algu-
" na cosa. Así permanecieron por dos me-
" ses, en que determinó el general Vizcaino
" desamparar la tierra, porque no había
" maíz en ella, y el que ellos habían llevado
" estaba al acabarse. Los religiosos, que se
" sujetaban á padecer cualquier penuria
" por no desamparar la tierra, quisieron
" quedarse; pero no se lo permitió el gene-
" ral, prometiéndoles que breve darían la
" vuelta, y así partieron con la esperanza
" de volver; pero no se lo concedió Dios,
" porque aunque el dicho Vizcaino volvió á
" aportar á las Californias, cuando por man
" dado de Felipe III fué á descubrir el cabo
" Mendocino; pero ya no llevó frailes fran-
" ciscanos, sino descalzos de Ntra. Sra. del
" Carmen, y no entraron en el puerto de la
" Paz, sino á otro que llamaron San Ber-
" nabé."

"En el año de 1605 se ve en la misma cró-
nica que fué electo (el Padre Tello) para
guardián del convento de Zacoalco, y se di

ce de él que hizo de mampostería la sacristía de aquella iglesia, con las puertas y ventanas de sillería: que derribó la torre que estaba arruinándose, y la comenzó de cal y canto, dejándola en el estado que tiene. Hizo otras muchas obras en el dicho convento.

"En la misma crónica se encuentra que en el año de 1620 fué nombrado por el provincial Fr. Pedro Gutiérrez para que se encargase del convento de Amatlán y administrase el mineral de Jora, en unión de Fr. Diego Ribera; y el cronista añade que por no saber el camino entraron por San Pedro Analco, pasando indecibles trabajos entre aquellas fragosísimas y asperísimas serranías, y habiendo llegado al mineral de Jora, dejó allí á su compañero. Fr. Antonio se fué á dar á conocer con los indios de Amatlán, y halló en él indios tepehuanes, coanos y otros de distintas tierras, foragidos por delitos y por no pagar tributo, porque allí no llegaba justicia seglar ni eclesiástica Cuatro años después, y habiéndose sublevado los indios de Amatlán, á instancias de la audiencia y del Sr. Obispo D. Francisco Ribero, mandaron al P. Tello á los pueblos de Amatlán y mineral de Jora para pacificarlos: y el cronista dice que habiendo ido, á costa de nuevos trabajos volvió á reducir á los indios al estado pacífico en que antes

se hallabañ: y sucedió al dicho padre que andando visitando los pueblos de su misión llegó un indio llamado D. Alonso y le dijo que los indios del pueblo de Yehualtitlan estaban entre aquellas sierras con sus familias, porque no pudiendo sufrir los malos tratamientos que les daban los españoles de sus pueblos, se habían huido, y lo llamaban para aconsejarse.

"En 1641 se halla su nombre en la lista de los guardianes del convento de Tecolotlan, en el que estaba en este tiempo, y se dice que procuró unos buenos ornamentos y todo lo necesario para el culto divino.

"En el año de 1648 fué electo guardián para el convento de Cocula, y concluyó la iglesia que existe en aquella ciudad, embelleciéndola en su interior El cronista le califica de varón docto y de piedad.

"En un capítulo de la crónica de los franciscanos, cuyo rubro es: "De los muchos li-
" bros que han compuesto los ministros del
" Evangelio franciscanos en la Nueva Es-
" paña," se habla del P. Tello, y dice: "El
" Padre Fr. Juan Antonio Tello, doctísimo
" varón, escribió muchas cosas en nuestra
" crónica primitiva, compuso muchos ser-
" mones, y tradujo muchos pedazos de la
" Sagrada Escritura en una lengua pura y

" elegante, que se conservan en nuestro " convento."

Hé aquí cuanto me ha sido posible averiguar acerca de la vida de este venerable varón. De ello se deduce que fué persona principal de su orden, y que era de edad muy avanzada cuando escribió su Historia. Porque habiendo ido en 1596 con la primera expedición de Vizcaino, como misionero, no es de suponerse que tuviera entonces menos de treinta años, y habiendo escrito en 1652, como él mismo dice (pág. 420), tenía en aquella fecha ochenta y seis años, lo que parece difícil de creer. Sin embargo, este cómputo se confirma al ver que en 1605 fué nombrado guardián de Zacoalco, para cuyo cargo no es probable que fuera elegido, á no tener los treinta y nueve años que le corresponden por el mismo cálculo. Que escribió hacia 1650 ó 51 lo dice también Mota Padilla, y consta asímismo del testimonio de un escribano, como adelante veremos. Tal vez entonces sólo daría la última mano á su obra, escrita mucho antes.

Mota Padilla, en su *Historia de la Conquista de la Nueva Galicia*, (1) se refiere

---

(1) El título de la obra de Mota Padilla es el que sigue «Conquista del Reino de la Nueva Galicia en la América Septentrional. Fundación de su capital, ciudad de Guadalajara, sus progresos militares y políticos, y breve descripción de los reinos de la Nueva Vizcaya, Nueva Tole-

continuamente al *Cronicón del Padre Tello* (que así le llama), y al parecer lo tuvo completo, porque en ningún lugar dice lo contrario, cita á lo menos muchos pasajes de él que no se encuentran en mis fragmentos. El P. Beaumont, que escribía hacia 1780 su *Crónica de Michoacán*, (2) también cita con

---

do ó Nayarit, Nueva Extremadura ó Coahuila, Nuevas Filipinas ó Tejas, Nuevo Reino de León, Nueva Andalucía ó Sonora y Sinaloa, con noticia de la isla de la California, por comprenderse unos de dichos reinos en el obispado de dicha ciudad, y otros en el distrito de su Real Audiencia. Escrita por el Lic. D. Matías de la Mota Padilla, natural de dicha ciudad de Guadalajara, alguacil mayor del Santo Oficio, y actual Abogado fiscal de dicha Real Audiencia. Año de 1712.» Existen de ella varias copias manuscritas, y conozco hasta cuatro: la del Archivo General, las de los Sres. Ramírez y Andrade, y la mía. La división de la obra es varia en las copias: la mía tiene dos partes con 48 capítulos cada una. En el folletín del periódico «El País», que se publicaba en Guadalajara en 1856, se imprimió esta obra con el título de «Historia de la Conquista de la Provincia de la Nueva Galicia, escrita por el Lic. D. Matías de la Mota Padilla en 1742. Edición de «El País.» Guadalajara, Tip. del Gob. á cargo de J. Santos Orozco, 1856», 3 tomos en 8º, de 410, 310 y 412 págs. Está dividida en *Parte Política* y *Parte Eclesiástica*: aquella ocupa los dos primeros tomos, con 70 capítulos, y está el tercero, con 43. La edición es pésima, plagada de las erratas más groseras, que cualquier persona medianamente instruida podría haber corregido á primera vista. Tal edición debe considerarse, pues, como no existente.

Beristáin da al autor los títulos de «Abogado de la Audiencia de México, y Prebendado de la Catedral de Guadalajara.» Si abrazó el estado eclesiástico, sería en edad avanzada y por haber quedado viudo, porque él mismo nos refiere (tom. III, pág. 402, ed. de Guad.) que por intercesión de San Pedro Regalado obtuvo sucesión, de que había carecido en diez y seis años de matrimonio.

[2] Esta crónica importante permanece inédita. (1) El autor murió antes de concluirla. Hay copias de ella en el Archivo General, en mi colección y en las de los Sres.

---

[1] La publicó en 1873-74 el Sr. D. Anselmo de la Portilla en el folletín de su periódico "La Iberia" tomos en cuarto.—N. del E.

frecuencia la *Historia* del P. Tello. Antes de aquella fecha debió ocurrir el extravío de la obra, si hemos de juzgar por estas palabras del cap. 22 del lib. I: «La historia manuscrita del R. P. Fr. Antonio Tello, *que he leído ha mucho tiempo, y se ha perdido»* &: cuyas palabras dan á entender que la obra se perdió en el tiempo trascurrido entre haberla leído el P. Beaumont y haber escrito él mismo su Crónica citada.

En cuanto á los nueve cuadernos de extractos que, según Beristáin, existían en el

---

Andrade y Ramírez. Consta de dos partes. La primera, intitulada «Aparato á la Crónica», no ofrece gran interés. Es un compendio de la historia de América, desde el descubrimiento de Colón, hasta la toma de México por Cortés. La Crónica propiamente dicha abraza desde el descubrimiento del reino de Michoacán hasta el año de 1575. El autor no sólo tuvo a la vista las obras impresas relativas á su asunto, sino que juntó con gran diligencia muchos manuscritos é instrumentos auténticos, que en parte se han perdido. Algunos copió á la letra, y aumentan el mérito de su obra. No se refiere ésta únicamente al reino de Michoacán, sino que comprende todas las provincias del interior, hasta Nuevo México, y aun se extiende á la historia general. El plan era demasiado vasto, la crítica del autor no igualaba á su diligencia, el estilo tiene resabios de la época en que aquel hizo sus estudios; pero á pesar de todo, la obra es un rico repertorio de noticias, de que puede sacarse gran partido. La Crónica está todavía inédita, según queda dicho; pero existe una edición del Aparato, publicada por D. Carlos María de Bustamante con el extraño título de «Historia del Descubrimiento de la América Septentrional por Cristóbal Colón, escrita por el R. P. Fr. Manuel de la Vega, religioso franciscano de la Provincia del Santo Evangelio de México. México, 1826.» cuarto, edición incompleta, infiel é inservible. El Padre Vega, á quien Bustamante atribuyó la obra, no era más que el antiguo dueño del manuscrito que sirvió á este de original.

Beristáin habla de nuestro autor (médico y hombre de mundo antes de tomar el hábito); más no conoció su Crónica.

archivo de la Provincia del Santo Evangelio, sólo puedo decir que nunca conseguí que se me franquease aquel archivo, mientras existieron las órdenes religiosas, y que después de extinguidas éstas, he sido informado de que no se encontró allí ese MS.

De los dos fragmentos que ahora publico, uno, que comprendía los capítulos 26 á 39, fué dado al Sr. Romero Gil por el P. Fr. Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera, al tiempo de salir por última vez de Guadalajara. Dicho fragmento tenía al pie la siguiente nota, donde aparece el verdadero título de la obra, que en ninguna otra parte he hallado.

"Va cierto y verdadero este traslado, co-" rregido y concertado, y concuerda con los " capítulos de que se ha fecho mencion, y " constan sentados en un libro de folio ma-" nuscrito por el R. P. Fr. Antonio Tello, de " la orden seráfica de nuestro P. S. Francis-" co, sita en el convento grande de la Pro-" vincia de Santiago de Jalisco, que se halla " fundado en esta ciudad de Guadalajara, " Nuevo Reino de la Galicia, cuyo título es: " *Libro segundo de la Crónica Miscelánea,* " *en que se trata de la Conquista espiritual* " *y temporal de la Santa Provincia de San-* " *tiago de Jalisco y Nueva Vizcaya, y descu-* " *brimiento del Nuevo México;* su fecha por

" el siglo pasado de 1631 años. Y á pedi-
" mento del regidor y demas principales del
" pueblo de Mexicalcingo, y con licencia del
" P. Provincial, saqué dicho testimonio, y
" para que conste donde convenga, doy el
" presente en la ciudad de Guadalajara, á
" los cinco días del mes de Abril de mil se-
" tecientos y cuarenta y cuatro años, siendo
" testigos á lo ver corregir y concertar D.
" Juan de San Pedro Moncayo y Agustín de
" Mendez, presentes y vecinos: cuyo testi-
" monio va en cincuenta y cinco fojas, la
" primera del sello cuarto y las demás del
" comun. En testimonio de verdad.—*Un sig-*
" *no.*—Luis Ruiz de Moncayo, escribano real
" mayor de cámara y provincia."

Guiado el Sr. Romero Gil por las indicaciones del escribano, emprendió, en unión de otras personas, un registro en el convento de franciscanos de Guadalajara. Desde el primer día halló otro fragmento en un libro forrado en pergamino, cuyo título era: *Colección de varios papeles y noticias de Misiones*. Aquel fragmento comprendía los capítulos que ya poseía el Sr. Romero Gil, y algunos más. Hizo copiar los que le faltaban, y de todo resultó lo que ahora se publica. Aunque continuó el registro de los demás papeles del convento, hasta exami-

narlos todos, ya no dieron ningún fruto sus investigaciones.

El Sr. Romero atribuye la casi total pérdida de esta obra, á dos invasiones que sufrió la biblioteca del convento: la primera en 1810, con motivo del alzamiento iniciado por Hidalgo; y la otra en 1846, á consecuencia de uno de nuestros pronunciamientos, habiendo habido destrucción de libros y papeles en ambas ocasiones. Pero antes hemos visto que en la época en que escribió el P. Beaumont estaba ya perdida una parte de la obra del P. Tello. Por consiguiente, lo más que harían aquellas invasiones sería agravar el mal, y así sucedió probablemente, por ser cosa indudable que el P. Beaumont tuvo más de lo que nosotros tenemos.

Para impedir que eso poco desapareciera también, resolví incluirlo en este segundo tomo de mi Colección. Lo pedía también la importancia del documento. Cierto es que Mota Padilla aprovechó las noticias del P. Tello; más no todas, sino que eligió entre ellas las que le parecieron dignas de ser incorporadas en su obra, según es de necesidad al formar cualquier trabajo histórico. Mas como la elección no siempre suele ser acertada, ó bien se hace con un objeto determinado, dejando lo que es importante

pero no viene al asunto, es hoy de regla al escribir la historia, remontar cuanto sea posible á las fuentes originales Por eso dí en mi primer tomo la *Historia de los Indios de Nueva España* de Fr. Toribio de Motolinia, y ocuparé el tercero con la *Historia Eclesiástica Indiana* de Fr. Jerónimo de Mendieta, aunque de ambos escritos usó largamente Torquemada, y aun en el tomo cuarto (si las fuerzas me alcanzan para publicarlo) daré otra *versión,* por decirlo así, de la *Historia* del P. Motolinía, que vino á mis manos mucho después de publicada la primera.

Los fragmentos del P. Tello se refieren por fortuna á un período interesante. El primero comprende los capítulos 8 á 13, y el segundo del 26 al 39: supongo que del libro II, según la indicación del escribano Moncayo. Refiérese en ellos una parte de las expediciones de Nuño de Guzmán, y luego la sublevación de los indios de la Nueva Galicia, hasta el regreso del virrey D. Antonio de Mendoza á México.

Como sólo contaba yo con una copia, tuve que seguirla fielmente, aunque está visiblemente corrompida en varios lugares. Fué preciso rectificar varios nombres de pueblos, totalmente desfigurados, cuyo trabajo no habría yo podido desempeñar sin

el eficaz auxilio que tuvo la bondad de prestarme una persona tan inteligente en la materia, como es el Sr. Romero Gil. Así lo confieso con gratitud, y añado que en realidad á él más que á mí se debe que nuestra historia se haya enriquecido con los restos de esta obra escapados de la voracidad del tiempo. [1]

[1] La *Crónica* del P. Tello la publicó íntegra el Sr. Lic. D. José López Portillo y Rojas, con una *Introducción bibliográfica* muy interesante, en 1891.—Guadalajara, 1 tomo de XXIV—886—XXVIII, págs.—Vèase la biografía del Sr. López Portillo en el tomo 1º de sus obras, 11º de esta *Biblioteca*.—N. del E.





FRAY PEDRO DE CÓRDOBA.

Primer autor de la Doctrina Xpiana para instruccion é informacion de los indios, por manera de historia. Fué natural de la ciudad del mismo nombre, en Andalucía; mas no tomó de ella el apellido, como solían hacerlo los religiosos, sino que le tenía por propio de su familia, que era noble. Nació hacia 1460, estudió en Salamanca, y en aquel convento de San Esteban recibió el hábito de Santo Domingo. Pasó á la isla Española en 1510 y fundó allí el convento de Santo Domingo. Fué el primer vicario provincial de aquella provincia de Santa Cruz, y también el primer inquisidor

de todo lo descubierto y por descubrir en América. Falleció en dicha isla el 28 de Junio de 1525.

Ignoro si la Doctrina que adicionaron el Sr. Zumárraga y el P. Betanzos, se había impreso antes.





FR. JUAN DE LA ANUNCIACIÓN

NATURAL de Granada, en Andalucía, tomó en México el hábito de S. Agustín por los años de 1544, teniendo cuarenta de edad. Fué varias veces prior de los conventos de Puebla y México, rector del colegio de S. Pablo, y dos veces definidor. Falleció de ochenta años, hacia el de 1594 (Grijalva, edad IIII, cap. 23). Sus escritos conocidos constan en el presente catálogo con los números 66, 67 y 73.

D. Nicolás Antonio [*B. H. N.*, I, 634] menciona, con referencia al autor del *Alfabeto Agustiniano*, un Fr. Juan de la Anunciación

que escribió algo en lengua *tagala*, lo cual repitió Pinelo-Barcia. Si se trata de nuestro autor, es una equivocación, y lo peor fué haber añadido el bibliotecario español, que ese idioma es el de los *indios mexicanos*, no siendo sino proplo de las islas Filipinas.





FR. JUAN DE MEDINA

FR. Alonso de la Vera Cruz, uno de los aprobantes de la obra, lo llama *Medina Plaza*, y le califica de «gran lengua de aquella provincia.» Con el nómbre de *Plaza Medina*, le cita Pinelo-Barcia (col 919), y dice que escribió: «Sermones sobre el Símbolo de la Fe y en las domínicas y fiestas del año en lengua tarasca, según Graciano, *Anastasis Augustiniana*, fol. 119.

Beristain no supo de él más, sino que era «religioso agustino de la provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán,» y que escribió "Explicación del Símbolo de la Fe,

en lengua tarasca ó pirinda, y Sermones para los domingos y fiestas del año, en dicha lengua;» incurriendo así [y no por única vez] en el error de confundir las lenguas tarasca y pirinda. Ignoró, pues, Beristáin, que la obra estaba impresa, y se limitó á copiar el artículo de Pinelo-Barcia.

En la portada consta que nuestro P. Medina era andaluz, y en las aprobaciones, que fué también prior de Tacámbaro. Haberlo sido de Cuiseo, como se expresa en el título, da á entender que era persona de importancia, porque en aquella casa había estudios; y nos dice el P. Basalenque (*Crónica*, fol. 64 vto.), que allí «ponían por priores graves personas que pudieran ser espejo de virtud.» A esto poco se reduce lo que sé del P. Medina.





FR. MIGUEL NAVARRO
DE LA PROVINCIA DE ÇANTABRIA

FUÉ dos veces provincial de la del Santo Evangelio, de 1567 á 70, y de 1581 á á 83; y otra Comisario General de la Nueva España en 1573, cargo que renunció muy en breve. Dejó buena memoria en la Provincia por haberla gobernado con acierto, y hecho ó alhajado varios conventos ó iglesias. Por Custodio al Capítulo General fué á España al mismo tiempo que Fr. Jerónimo, y parece que volvió con él. Del resto de su vida nada se sabe: no la escribieron ni Mendieta ni Torquemada. Conjeturo que fué á acabar sus días á España, porque aquí no se vuelve á hablar de él.



FR. JUAN DE SAN ROMAN

UNO de los primeros religiosos agustinos que vinieron á la Nueva España en 1533, hijo de Juan de San Román y de María de Espinosa, profesó en el convento de Burgos á 13 de Junio de 1519, y al emprender su viaje era subprior en el de Valladolid. Aquí fué nombrado Vicario Provincial en 1543, y al año siguiente salió para España con los Provinciales de Santo Domingo y de S. Francisco, á pedir la revocación de las *Nuevas Leyes*. Negociaron pronto y bien; pero el P. San Román se quedó por allá hasta 1553 Dudo, sin embargo, si volvió antes é hizo nuevo viaje, pues hay escritor de la Orden que le atribuya

tres. Trajo comisión de visitar la provincia; mas considerando las muchas turbaciones que causaban siempre semejantes visitas, mantuvo siempre secreta su comisión, comunicándola tan sólo al Provincial, con quien se puso de acuerdo para desempeñarla de manera que las providencias á que hubiera lugar apareciesen como emanadas del mismo Provincial, en virtud de su jurisdicción ordinaria. Los religiosos supieron que habían tenido Visitador cuando en el Capítulo de 1539 se leyó una carta del General en la que felicitaba á la Provincia por el resultado de la visita. Hacia 1555 volvió á España el P. San Román por Procurador y regresó en 1557. Quedó por Vicario Provincial cuando se fué el P. Coruña en 1562, y á poco llegó por Visitador Fr. Pedro de Herrera, quien no supo usar de prudencia, y alborotó la Provincia. En cierta congregación que tuvo suspendió al P. San Román, y en el Capítulo de 1563 le declaró inhábil para todo empleo. Agraviado, y con razón, el benemérito Padre, se quejó al Prior General en carta que le dirigió de México el 10 de Mayo. Fr. Tomás de Herrera, en su *Alphabetum Augustinianum* copia un párrafo de la carta, y dice que las violencias del Visitador fueron causa de que la Provincia mexicana insistiera en separarse de

la de Castilla, hasta alcanzarlo; pero la división estaba hecha veinte años antes, según Grijalva. Podríamos concordar ambos testimonios recordando que el punto quedó dudoso en 1543, por haberse perdido en el camino los recados del General: lo ocurrido en la visita del P. Herrera daría ocasión para confirmarlos. Todavía en 1588 fué necesaria una declaración expresa del General para que los Provinciales de Castilla no se arrogasen jurisdicción en la Provincia de Nueva España. Lo cierto es que el P. San Román fué plenamente rehabilitado, y elegido Provincial en 1560. Concluido su tiempo se retiró al convento de Puebla, donde falleció el 31 de Enero de 1581.

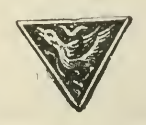




FR. JACOBO DE DACIA Ó DACIANO.

Dinamarques, de sangre real, docto en griego y en hebreo. Fué allá Provincial; mas perseguido por los nuevos sectarios, dejó su patria y se fué á Madrid, á pie y viviendo de limosna por el camino. Obtuvo recomendaciones del Emperador, y con ellas se vino á México, de donde pasó á Michoacán con Fr. Martín de Jesús en 1525. Aprendió aquella lengua y la mexicana: fué guardián de Tzintzuntzan, y el primero que administró el Sacramento de la Eucaristía á los indios, según los cronistas franciscanos, aunque los agustinos dan la primacía en esto á su Fray Alonso

de la Vera Cruz. Murió Fr. Jacobo en Tarecuato, siendo allí Guardián. Su nombre va unido al de Fr. Juan de Gaona, por la disputa ó controversia que tuvieron acerca de lo organización y fundamentos de esta nueva Iglesia.





LIC. JUAN DE OVANDO Y GODOY

NACIÓ en Cáceres, hijo de Francisco de Ovando y de Doña Juana de Aguirre. Fué colegial del mayor de S. Bartolomé, Canónigo de la Iglesia de Sevilla, y reformador, en 1564, de la Universidad de Alcalá. En 1568 obtuvo el cargo de Consejero de la Inquisición, y de Visitador del de Indias, á cuya presidencia pasó en 27 de Octubre de 1571, [1] y á la del Consejo de Hacienda en 1574, ejerciendo á la par una y otra hasta su muerte, acae-

[1] El Sr. Espada me ha comunicado después que el título de Presidente del Consejo de Indias despachado á Ovando tiene la fecha de 28 de Agosto de 1571.

cida en 8 de Septiembre de 1575. No obstante haber pasado por su bufete todos los negocios de cuenta de ambos mundos, y de haber entendido en ellos con la mayor potestad y jurisdicción que jamás se vió, salió de esta vida tan limpio que los productos de su almoneda no bastaron para cubrir las mandas que dejó á sus criados, y hubo necesidad de una merced ó limosna real de mil pesos, para que su cuerpo descansase dignamente en la iglesia donde fué bautizado: S. Mateo de Cáceres. Dice Pinelo sobre este particular en sus *Apuntes*, al f° 41 vto.: «El Lic. Juan de Ovando dejó mandado que le sepultasen en el cementerio de Santa María desta villa de Madrid, su parroquia; y pareciendo á los testamentarios que esta disposición era más para alabarse que para ejecutarse, dieron cuenta al Rey, y por su mandado se llevó el cuerpo á Cáceres, patria suya. Y por haber quedado muy pobre, se le hizo merced en el Nuevo Reino (de Granada) de mil ducados, que traídos á poder de Juan de Ledesma, su albacea, compró con aquel dinero la renta que cupo en las alcabalas de Cáceres, y fundó dello una capellanía.»



MIGUEL DE LEGAZPI

FUNDADOR de Manila, no hizo más que un viaje de Nueva España á Filipinas en 1564, y no volvió de él, porque murió allá el 20 de Agosto de 1572 Quien volvió á la Nueva España fué Fr. Andrés de Urdaneta, agustino, que antes de tomar el hábito había sido gran marino, y navegado mucho por aquellos mares. Por orden expresa del rey acompañó á Legazpi, y éste le despachó á la Nueva España con noticias de la expedición. Llegó á Acapulco el 30 de Octubre de 1566, y fué el primero que hizo la navegación de vuelta de aquellas islas; porque las expediciones anteriores, ó habían acabado mal, ó regresaron á Europa siguiendo la vía al Poniente.



FR. JERÓNIMO XIMÉNEZ

DESPUÉS cambió su apellido por el de San Esteban, fué hijo de Alonso Portugués y de Ana López. Tomó el hábito en el convento de Salamanca á 22 de Agosto de 1518, y profesó en 23 de Agosto de 1519, siendo Prior de la casa Sto. Tomás de Villanueva El P. San Esteban promovió, juntamente con el P. San Román, la venida de los primeros agustinos, y vino con ellos. Fundó los conventos de Ocuituco y Chilapa, y en 1542 marchó á las Islas de Poniente con la desgraciada expedición de Rui López de Villalobos. Pasó en ella grandísimos trabajos, y al cabo de siete años

arribó á España, habiendo dado la vuelta al mundo. De allí se encaminó otra vez á México, fué electo Provinéial en 1551 y falleció en 1570. La carta que escribió á Sto. Tomás de Villanueva me fué comunicada por el Sr. D. J. M. de Ágreda; pero no á tiempo de ocupar al principio del tomo el lugar que le correspondía por su fecha, y preferí darle el último.





FR. JACINTO DE S. FRANCISCO.

(LLAMADO COMUNMENTE FR. CINTOS.)

CREO que se apellidaba *Portillo.* Fué uno de los primeros conquistadores: pasó á las Indias en 1515, y vino á la Nueva España antes que Cortés, probablemente con Grijalva ó Hernández de Córdoba. Acompañó luego al mismo Cortés, y se halló en todos los lances de la conquista. A los ocho días de llegado á México salió á correr la costa del Mar del Norte, en que gastó un año, hasta que vino Narvaez; y rebelada la ciudad, ayudó á ganarla. Conseguido, volvió á salir con dos compañeros en busca de la Mar del Sur, la cual halló, y tomó posesión de ello, habiendo corrido grandes peligros en esa expedición.

Por premio de sus servicios le fueron encomendados, á él y á un compañero, los pueblos de Hueytlalpa y Tlatlauhquitepec. Con sus indios y con muchos esclavos que tenía andaba sacando oro "con segura conciencia," hasta que "Dios le enseñó," por cierta vía, que estaba en camino de condenación. Fué el caso, dice Mendieta, que "enviando una vez de Hueytlalpan unos indios criados suyos á otro pueblo dos leguas de allí, supo como otros indios infieles los habían captivado, y los querían sacrificar á sus ídolos. Tomó luego el camino para allá con la gente qqe pudo de sus tributarios, y procuró librar á los que estaban en tanto riesgo y peligro de sus vidas. Mas por permisión divina sucedió muy al revés de lo que pensaba, porque los indios infieles prevalecieron contra él en tanta manera, que haciéndole volver las espaldas, lo siguieron muy gran trecho con deseo de matarlo, y bajando por una cuesta abajo, le dieron tantas pedradas y golpes, que se tuvo por milagro haber entonces escapado con la vida. Aünque de otros peligros semejantes contaba él haberle librado Dios por su infinita misericordia, como á quien tenía escogido para servirse de él en la Religión. Y así en aquella presura, con ir turbado y medio muerto, le dió ventura para evadirse de sus

enemigos, caminando por un arroyo arriba fuera de camino. Cuando se vió solo y que ninguno le seguía, apeóse del caballo, y echóse á descansar en el campo sobre la tierra, donde fué arrebatado en espíritu ante el tribunal de Dios, y duramente reprendido porque tenía esclavos, que pasaban de quinientos. Y fuéle dicho que: si quería salvarse, dejase los pueblos que tenía en encomienda, y los esclavos, con todo lo demás que traía su corazón captivo. Y en volviendo en sí y despertando, puso luego por obra sin detenimiento alguno, lo que le fué mandado.... Y así fué derecho á su casa, y dió luego á todos los esclavos libertad." Renunció también sus encomiendas, y tomó el hábito de S. Francisco, en el humilde estado de lego. Sirvió largo tiempo de portero en el convento de México, edificando á todos con sus virtudes. Al cabo pidió licencia á sus superiores para ir á ayudar en la conversión de los chichimecas, y obtenida, salió *en demanda del Nuevo México* con otros dos Religiosos, que fundaron entre otros, el pueblo de Nombre de Dios. Tanto Motolinía como Torquemada dicen que murió allá en 1566, de una picadura de araña ó de alacrán; pero sería en otra expedición. porque la carta que ahora se publica prueba que Fr. Cintos estaba de

vuelta aquí en 1561, por llamado de su Provincial. Además de haber dejado sus encomiendas, procuró que los indios de ellas fueran exceptuados de tributos por quince ó veinte años, ó á lo menos por diez, y que pasado el término, no se les aumentase la imposición antigua, ni fuesen nunca enajenados de la corona real. Así quería reparar en lo posible el daño que les había causado. Alega que nada pedía para sí propio, como conquistador sino para Jesucristo y la corona real. Traza un negro cuadro de los excesos de los españoles, que habían causado la despoblación de aquellas Provincias, y le pesaba por eso de haber sido el primer descubridor de ellas. Propone el medio de hacer expediciones al Norte, sin que se subsiguiese destrucción semejante. Era el medio, que los franciscanos nombrasen un buen capitán que con cincuenta ó cien españoles escogidos y otros cien indios de los chichimecas amigos, ganase y pacificase la tierra, en la cual no se habían de dar repartimientos, sino recompensar á los españoles por otra manera. Y concluye proponiendo que el capitán fuese el oidor D. Alonso de Zurita, en quien concurrían todas las circunstancias apetecibles. El *Memorial* del mismo Oidor, que publiqué en tomo II de mi *Colección de Documentos pa-*

ra la Historia de México, se relaciona con esta Carta, pues llevaba ambos documentos Fr. Alonso Maldonado. Ahora veo que no anduve muy descaminado cuando fijé la fecha del *Memorial* en 1560: en él dominan las ideas de Fr. Cintos, y aparece muy probable que obraban de acuerdo.





FR. PEDRO DE PEÑA.

HIJO del convento de Salamanca, vino en 1550: supo la lengua mexicana fué catedrático de Prima de Teología en esta Universidad en 1553, Prior de Oajaca, y Provincial de México, electo en 1559. A principios de 1562 pasó á España con los otros dos Provinciales que firman la carta; allá fué presentado al Obispado de la Verapaz, y en seguida al de Quito en 1563. Hizo viaje á Lima para asistir al Concilio Provincial, y falleció allí el 7 de Marzo de 1583.



FR. FRANCISCO DE TORAL.

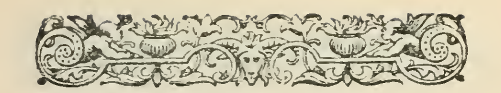
NACIÓ en Úbeda y tomó el hábito en la Provincia de Andalucía. De ella pasó á la Nueva España hacia 1542, tal vez con Fr. Jacobo de Testera, y fué el primero que aprendió la lengua poloca, de la cual hizo Arte y Vocabulario, y en ella escribió varios tratados doctrinales ó sermones. En 1553 le envió la Provincia por Custodio al Capítulo General de Salamanca, y al año siguiente volvió con más de treinta Religiosos. En 1559 fué electo Provincial, y acabado el oficio le presentó el Rey al Obispado de Yucatán. Antes de consagrarse hizo viaje á España para arre-

glar varios negocios; y ya consagrado, entró en su Iglesia el 15 de Agosto de 1562. A los principios de su gobierno tuvo reñidas contiendas con los frailes de su propia Orden, y particularmente con el Provincial Fr. Diego de Landa, que fué sucesor suyo en el Obispado. El Provincial se marchó á España, y consiguió que allá se le entregase la carta que el Obispo había escrito contra él. Volvió á Yucatán con ella y con otra del Rey para el Obispo, fechada á 19 de Jnnio de 1566, donde se le recomendaba en términos generales, pero significativos, que diese todo favor á los Religiosos. Para entregársela le rogó el Provincial que asistiese á una junta del Definitorio. Presente en ella, luego que el Obispo vió los pliegos reconoció el que había él escrito al Rey Levantóse muy alterado y exclamó: "¿Qué traición es ésta, padres? ¿Úsase en la Orden de S. Francisco interceptar las cartas que los Prelados escriben, y más al Rey?" El Provincial y los Definidores le rogaron que se sosegase, y leyese los otros pliegos del General y del Rey. Hízolo así, y visto en ellos lo que el Rey decía, y que por orden del mismo se había entregado aquella carta á los frailes, comprendió que éstos habían prevalecido y cedió inmediatamente. Corrían esas desavenencias con los frailes

cuando escribió la carta que nos ocupa, y esa circunstancia explica las duras frases de que en los primeros predicadores faltaron letras; de que hubo exceso en castigar á los indios, (lo cual iba enderezado especialmente contra Fr. Diego de Landa); y de que los Religiosos se habían enfriado mucho, en parte por disfavor del gobierno, pero "principalmente *por su poco espíritu y falta de caridad*:" juicio que no hallaremos expresado por ningún otro fraile de la época.

Antes de recibir aquel disgusto, había venido á México en 1565 para asistir al Segundo Concilio Provincial, y entonces escribió la carta. Presentó varias veces la renuncia del Obispado, y no le fué admitida. Deseaba retirarse al convento de su Orden en México para acabar en él sus días, y ser enterrado entre sus compañeros, lo cual logró al fin, porque habiendo hecho, á lo que se ve, otro viaje, no se con qué motivo, falleció aquí en el mes de Abril de 1571.





P. ANTONIO DEL RINCÓN

EL P. Antonio del Rincón, á quien D. Nicolás Antonio hizo natural de Puebla, no lo fué sino de Tezcoco, de cuyos antiguos reyes descendía. Profesó el año de 1573 en Tepozotlán, y se consagró á la enseñanza y predicación de los indios. Murió en un lugar inmediato á Puebla el 2 de Marzo de 1601, hallándose paralítico de un lado. Su libro sirvió para estudiar la lengua en la Compañía, hasta que en 1645 publicó su discípulo el P. Carochi otro *Arte* que fué preferido. Barcia pone en 1598 otra edición del presente, que á mi entender no existe.

(Florencia, *Hist. de la Comp. de Jesús*, lib. III, cap. 8.—N. Antonio, *Bibl. Hisp. Nova*, tom. I, pág. 158.—Beristain, tom. III, pág. 46.—De Backer, *Bibl.* en fol., tom. III, col. 209.



FR. FRANCISCO DE ALVARADO.

Fué natural de México, en cuyo convento de Santo Domingo tomó el hábito á 25 de Julio de 1574. No sé otra cosa de su vida.

Hicieron mención del autor y de la obra DÁVILA PADILLA, cap. últ.; D. NICOLÁS ANTONIO, *Bibl. Hisp. Nova*, t. I, pág. 398; PINELO, *Epitome*, pág. 108; PINELO-BARCIA, *id.;* col. 735; QUETIF Y ECAARD, tom. II, pág 298, FERNÁNDEZ, *Hist. Ecles. de nuestros tiempos*, pág. 121; EGUIARA en sus *Borradores* MS. (fué el primero que dió la fecha de la edición); BERISTÁIN, tom. I, pág 66; LUDEWIG, *The Literature of the American Aboriginal Languages*, pág. 120.





FR. MARTIN SARMIENTO DE HOJACASTRO.

NATURAL del pueblo de este nombre, que vino á la Nueva España con Fr. Juan de Gaona el año de 1538. Había profesado á la edad de quince en el convento de S. Bernardino de la Sierra, Provincia de Burgos, y era "admirable lector, diestro cantor, tañedor de órgano, y de muy clara y sonora voz." Aquí fué Secretario del Comisario General Fr. Juan de Granada, con quien visitó á pie la Provincia de Michuacán. Le enviaron, como representante del Provincial y en compañía de Fr. Jacobo de Testera ó Tastera, al Capítulo General celebrado en Mantua en

1541. El P. General de la Orden nombró allí Comisario de Nueva España y del Perú á Fr. Jacobo, y por su falta á nuestro Fr. Martín. A poco de llegados á México, falleció Fr. Jacobo, y Fr. Martín desempeñó el cargo cinco años. Al Perú envió Comisarios ó Visitadores, y él recorrió á pie las Provincias de la Nueva España. Acabado su oficio quiso volver á Europa para dar cuenta del desempeño al Padre General; pero estando ya en el puerto para embarcarse, se levantó una gran tempestad que hizo pedazos el navío en que debía ir, y considerándolo como un aviso del cielo, se volvió á su Provincia, donde le nombraron Guardián de Tlaxcala. Hallándose allí, fué electo, en 1546, Obispo de aquella misma Sede. Como se resistía á aceptar la dignidad, le llamó á México su Prelado Fr. Toribio de Motolinía, que era entonces Vicario Provincial, y no alcanzando nada con persuasiones, le mandó solemnemente por obediencia que aceptase, con lo cual hubo de rendirse. Marchó en seguida á pie para su Obispado, y encerrándose en el convento de Cholula, pidió al célebre Padre Fr. Juan Focher, que le leyese Cánones, durante el tiempo que tardasen en llegar las Bulas. Recibidas al cabo, fué á consagrarse en Oajaca, y vuelto á su Iglesia, la gobernó con acierto y aplau-

so general. Asistió al Sínodo Provincial, ó Concilio Primero Mejicano, celebrado en 1555, y redactó sus *Constituciones*, impresas el año siguiente. Estaba confirmando infinidad de gente en el pueblo de S. Felipe Ixtacuixtla, inmediato á Tlaxcala, cuando se sintió herido de un dolor de costado, y trató de volverse á Puebla. Pero al salir notó que una gran multitud aguardaba todavía el Sacramento de la Confirmación, y no quiso irse sin administrársele, por más que le representaron el peligro á que se exponía. En efecto, aquella tarea le agravó el mal, y apenas tuvo tiempo de llegar al convento de S. Francisco de Puebla, donde falleció poco antes del 19 de Octubre de 1557 (según el Sr. Lorenzana).





DR. SANCHO SANCHEZ

FUÉ autor de una Doctrina Cristiana publicada en 1579, cuya edición no figura en la *Biblioteca* de Beristáin. Vino de España el año de 1560, presentado á la Maestrescolía de la Iglesia Metropolitana y tomó posesión el 16 de Abril. Fué cancelario de esta Universidad, en la cual recibió el grado de doctor en Teología el 28 de Julio de dicho año. En el de 1570 andaba en España por solicitador general de las Iglesias. Volvió á México, y el último cabildo á que asistió fué el de 31 de Octubre de 1600. Murió antes del 15 de Junio de 1601.

(Prólogo de los *Estatutos* de la Universidad.—*Descripción del Arzobispado de México*, M. S.—*Actas del Cabildo Eclesiástico*, M. S.).



FR. AGUSTIN DE LA CORUÑA

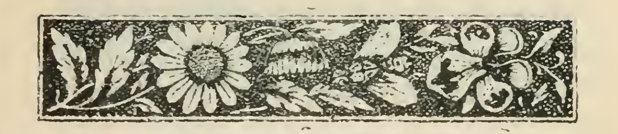
UNO de los primeros agustinos que vinieron á la Nueva España en 1533, había tomado el hábito en el convento de Salamanca. Llegado aquí, fué el primero de la misión que aprendió la lengua mexicana, y le destinaron á las provincias de Tlapa y Chilapa, donde padeció grandes trabajos. El año de 1560 le eligieron Provincial, y principiado el de 1562 volvió á España, como queda dicho. Aceptó el Obispado de Popayán, y durante su gobierno tuvo grandes controversias con las autoridades civiles. Murió de edad muy avanzada, en 1590.



FR. ANTONIO DE SEGOVIA.

DE la provincia de la Concepción, vino á México de edad de cuarenta años, y trabajó otros tantos en la conversión y administración de los indios. Cuando vino el Virrey Mendoza fué en 1541 á la reducción de los indios del Mixtón, le acompañó Fr. Antonio, y junto con Fr. Miguel de Bolonia logró que bajasen de paz los indios alzados. En su vejez perdió la vista, y murió en Guadalajara.





FR. FRANCISCO DE LA PARRA.

ERA natural de Galicia, y pasó á Guatemala, no sé si en la misión que llevó Fr. Toribio de Motolinía en 1542, ó después. Aprendió la lengua de los indios y perfeccionó el Arte y Vocabulario que hizo Fr. Pedro de Betanzos, inventando cinco letras ó caracteres para expresar sonidos propios de aquellas lenguas. Por la carta se ve que en 1547 era Comisario en Guatemala, y falleció en 1560, dejando manuscrito un Vocabulario Trilingüe Guatemalteco, de los tres idiomas kachiquel, quiché y zutugil, que se conservaba en aquel convento de franciscanos.

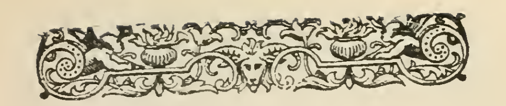


FR. FRANCISCO DE BUSTAMANTE.

LA biografía de este Religioso es generalmente conocida, por lo cual indicaré solamente sus principales datos para refrescar la memoria del lector. Era natural del reino de Toledo, y tomó el hábito en la Provincia de Castilla, la cual le envió por Custodio el año de 1541 al Capítulo General de Mantua, donde conoció á los PP. Testera y Hojacastro que habían ido de aquí, y movido de sus relaciones, se vino con ellos en 1542. Fué dos veces Provincial de esta Provincia del Santo Evangelio, y otras dos Comisario de Indias. Aprendió la lengua mexicana, y desempeñó muy bien

todos los cargos que la Orden le confió, guardando siempre con austeridad la Regla. Tuvo fama de gran orador, como lo testifica Cervantes Salazar en sus *Diálogos Latinos*, mas no se conserva ninguno de sus sermones, y sólo ha quedado la memoria del muy ruidoso que predicó en la capilla de S. José de los Naturales el 8 de Septiembre de 1556; era entonces Provincial por primera vez. Acababa de ser nombrado Comisario por segunda, en 1561, cuando, por importunación de las Ordenes marchó á España con los Provinciales de Sto. Domingo y S. Agustín, para tratar con el Rey negocios graves. El mar le hacía notable daño, y tal vez por eso, agregado á su edad, ya avanzada, enfermó en Madrid y falleció en el convento de S. Francisco el año siguiente de 1562.





FR. ALONSO DE ROZAS.

DE la Provincia de Castilla, vino en 1531 con el cargo de primer Comisario de la Nueva España, el cual renunció, y se quedó aquí. Volvióse luego á España; mas no encontrando allí sosiego, regresó á estas tierras, y fué Custodio de Michoacán y Xalisco. Murió en México, año de 1570.

INDICE

Pág.

Págs.

Este libro se acabó de imprimir
el día 25 de Febrero de 1899,
en la Imprenta de Victo-
riano Agüeros, situada
en la calle de la
Cerca de Sto.
Domingo
núm.
4.